

ELEMENTOS

DE

TERAPEUTICA,

— POR —

El Dr. D. Leonardo Oliva.

Edicion de "Las Tres Garantías."



GUADALAJARA.

Tip. del gob., á cargo de Luis P. Vidaurri.

1860.

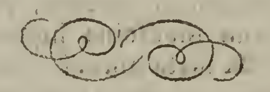
ADVERTENCIA.

Estas lecciones, con algunas variaciones, fueron presentadas en el Instituto á la junta para su aprobacion y publicacion que alcanzaron, habiéndolas acojido bondadosamente, aunque no pudo tener lugar su publicacion: me es por lo mismo muy satisfactorio presentar aquí á dichos señores, los homenajes de mi gratitud.

Dichas lecciones están tomadas casi en su mayor parte, para la terapéutica especial, de la obra de Trousseau y Pidoux, de que son un estracto: tal obra no puede elogiarse debidamente y segun lo merece; pero bastará decir que á una medicina hipocrática ilustrada, reune una justa apreciacion y racional aprovechamiento de los trabajos de Broussais, Hanheman, &c., siendo aplicable á nuestro suelo; pero la que sin embargo y á pesar de traer puntos de patología general, &c., felizmente dilucidados, carecen de la terapéutica general, esta fué trabajada sobre otras obras.

Espero que los hombres verdaderamente sabios, vean en esto un esfuerzo mas, aunque mínimo por la juventud, &c., que por lo

que vé al reverso de estos, aunque á objeto mejor y á una distancia como la que hay de una casi traduccion á una obra original, y del sustituto de Magendie á mí, puede decirse con C. Bernard "Maintenant je ne dissimule "pas qié un livre.... puisse donner.... pri-"se á la critique sterile de ces parasites scien-"tifiques qui, impuissants a rien *faire* par eux-"memes s' acrochent ordinairement aux *ou-"vrages* des autres, pour les attaquer et cher-"cher ainsi l' occasion de faire parler d' eux "on comprend que cette consideration ne "merite pas meme de se preoccuper...."





ELEMENTOS

—DE—

TERAPEUTICA.

GENERALIDADES.

La terapéutica, cuyo nombre viene del griego *terapeio,* que significa *yo cuido,* es aquella parte de la medicina, que tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades; es decir, que ella dá los preceptos para la eleccion y administracion de los medios curativos de ellas, enseñando la naturaleza de las medicaciones que determinan, con la oportunidad de su uso; porque no basta saber distinguir una especie mórbida de otra, y tener á la disposicion escelentes remedios, sino que ademas se necesita saberlos em-

plear á propósito, que es en lo que consiste la habilidad del práctico: no es el remedio únicamente el que procura la curacion, sino la oportunidad de su uso: de otra suerte, bastaria un tratado de materia médica, y los que tal hacen, no se distinguen, á la verdad, de un charlatan ni de una vieja. La importancia de la terapéutica esta bien reconocida: llegar al conocimiento de las indicaciones curativas, ó de la oportunidad de tal ó cual modo de tratamiento, tal es el objeto supremo de la medicina; él es al que se dirijen todos los estudios y conocimientos médicos: mientras que el individuo se conserva en estado de salud, los esfuerzos del hombre del arte, no pueden estenderse á mas, que á conservar ese estado, haciendo guardar los preceptos de la higiene, y cuando mas los de la *Profilaxia*; pero este estado es muy frecuentemente alterado, y órganos ó funciones, cuya série y conjunto tendia á un fin comun: la conservacion del individuo, se distrae entnóces de ese objeto y aun no es raro verlos, dado un gérmen de enfermedad, ó rotos los vínculos que los unian, que por el contrario tienden á su destruccion: y hé aquí, en una palabra, la fuente perenne de los multiplicados casos en que se necesita de los socorros de la terapéutica; y para decirlo de una vez, el sér organizado tanto el vegetal como el animal y el hombre, tienden á perecer y perecen, en efecto, por el uso ó gastamiento de sus órganos, ó por causas estrañas á ellos y diferentes de esta: en cuan-

to al hombre que hace nuestro objeto, es muy raro lo primero, ó la muerte senil, mientras que lo segundo es lo comun: evitar el rompimiento de los vínculos que unen al espíritu con la materia; la vida al organismo; las leyes de la naturaleza viva con las de la materia inerte: la muerte, en una palabra, tal es el fin de la terapéutica: para satisfacer completamente este objeto, se necesitan condiciones que ven al organismo mismo, y otras que miran á los agentes que se emplean; así para lo primero es necesario el mas exacto y profundo conocimiento de los órganos del cuerpo humano, su posicion, relaciones, etc. (anatomía), el de los actos y movimientos que desempeñan, modificaciones que en sí y en sus actos sufren, segun sus diferentes circunstancias, así como en cuanto á los líquidos que los reparan (fisiología); las aberraciones que tanto los órganos, como las funciones puedan esperimentar (patología); sus causas y modo de obrar (etiología); sus medios de manifestacion (sintomatología); etc., etc,: para lo segundo, el conocimiento de los agentes todos que obran sobre la economía en estado normal, y el modo como obran, bien por sus propiedades físicas, mecánicas, etc. (higiene), ó bien de las sustancias todas de los reinos todos de la naturaleza, capaces de aprovecharse por las modificaciones que imprimen al organismo (materia médica), en virtud de su naturaleza ó por sus combinaciones, etc., etc.; pero no siempre bastan estos conocimientos para llenar com-

pletamente el objeto de la Terapéutica: sucede á veces que la ciencia del diagnóstico nos muestra á la enfermedad como un decreto indefectible de muerte, del que no se puede apelar: es una degeneracion de tejido en un órgano importante, la grangena, una tísis en su tercer período, etc.; la curacion en su mas estricto sentido es imposible, y la ciencia, hasta ahora, no posee medios que puedan conducir á la economía, al órgano ó al tejido enfermo al estado de salud: ¿queda, pues, entónces la terapéutica de fria espectadora y sin objeto? de ninguna suerte: ella procura, en tal caso, paliar las enfermedades, hacer la vida mas llevadera y disminuir en lo posible el mal.

Considerada en su conjunto la terapéutica, lleva el nombre de *general*; pero si desciende á objetos particulares, toma el nombre de *especial*, y así dividiremos nuestros estudios; tambien puede distinguirse en terapéutica de los *vegetales*, de los *animales* ó *veterinaria y humana*.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARTICULO I.

Terapéutica general.

El objeto de la terapéutica es: curar, preservar ó paliar las enfermedades, lo que se consigue al auxilio de agentes, llamados, por lo tanto, terapéuticos, los que pueden ser fi-

sicos ó morales: los primeros los estudia la física, la química, electrología, botánica, zoología, etc.: ellos son numerosos y pueden pertenecer á la Higiene ó á la farmacología, ó á una y otra al mismo tiempo; los segundos se toman del estudio del hombre sano ó enfermo; pero viviendo en sociedad, sometido á las pasiones y al influjo de sus facultades intelectuales; su estudio es muy ventajoso al médico, para apreciar la naturaleza, causas, marcha, etc., de las enfermedades.

El resultado de la accion de tales agentes, ó los efectos terapéuticos, son: inmediatos ó directos, ó secundarios y consecutivos; los primeros se observan tanto en el hombre sano como en el enfermo, son la consecuencia obligada; pero mas ó menos pronta y siempre directa del agente empleado; los segundos resultan principal ó únicamente del estado particular del sugeto ó de la alteracion mórbida: así, practicando una sangría, su efecto inmediato y directo es disminuir la masa de la sangre, su accion sobre los vasos (accion febril), y de aquí la facilidad de la respiracion y la disminucion del calor animal; el secundario y consecutivo, ó terapéutico, es favorecer la resolucion de una flegmasía pulmonar; v. g., si existe. El modo de accion de los agentes, tanto fisicos como morales, es levantar ó deprimir la accion orgánica, pues aunque hay acciones específicas, no se conoce su modo, ni se comprende le otro: aquella no es menos patente para la

quina y electricidad, que para el placer, confianza, gusto y esperanza; para el frio y belladona, que para la tristeza, temor ó desaliento: la accion de los morales podrá ser lenta; pero no por eso es menos patente é indefectible.

La reunion de agentes ó medios que, aunque de distinta naturaleza, tienden á un mismo fin y producen un mismo resultado en general, se llama *Medicacion; Método* es aquella operacion del entendimiento, que preside en el espíritu del médico y antecede al uso de todo agente terapéutico, en cuya virtud procede á la curacion de la enfermedad, atacando los elementos de ella ó su conjunto, ó bien limitándose á observar atentamente los males causados ó sus manifestaciones, para ocurrir á ellos, segun las leyes fisiológicas. Podria decirse que el *Tratamiento* no es mas que la medicacion aplicada á tal ó cual enfermedad, en este ó aquel individuo, á lo menos así se evitaria la confusion que, en mi juicio, ha reinado hasta ahora, usándose indiferentemente de las palabras anteriores.

El objeto de la medicacion, es: procurar si no inmediata, al menos muy próximamente, un efecto particular, que no es mas que un intermedio por donde se debe pasar para llegar al objeto definitivo, que es la curacion, alivio, etc., de la enfermedad. Con la palabra medicacion, se designan los cambios inmediatos que la accion de los medicamentos determina, mientras que puede decirse,

que por la de tratamiento, se espresa el conjunto de precauciones que se toman, medicaciones que se usan y prácticas á que se recurre para determinar ó precisar la curacion de una enfermedad, disminuir por grados el daño con que amenaza, calmar los sufrimientos que ocasiona, atenuar ó disipar las consecuencias que puede traer: su objeto, como el de la terapéutica, es curar, preservar ó paliar las enfermedades: en el primer caso, la terapéutica es verdaderamente activa; en el segundo higiénica, y paliativa en el tercero. Los sucesos en medicina, dependen de la instruccion adquirida, del juicio, prudencia y tino prácticos; a pesar de eso, hay casos esencialmente desgraciados que dependen del género de enfermedad, docilidad de los enfermos, asistencia, etc.

Barthez reduce á tres los métodos conocidos, usados en la curacion de las enfermedades, y que segun Lordat, son: primero, el método natural, llamado despues mejor, espectante; segundo, el analítico, llamado tambien sintomático; y por otros, aunque impropiamente, racional, puesto que el raciocinio no está escluido de los otros, ni se razona menos bien en ellos que en éste; tercero, el empírico, ó mejor dicho, el sintético.

MÉTODO ESPECTANTE.

§ 1.° Llámanse así todos aquellos métodos que tienen por objeto favorecer, acelerar ó regularizar la marcha de las enfermedades

que tienden á una solucion feliz; tambien se han llamado naturales con alusion a lo que se propone uno en ellos, que es secundar á la naturaleza y hacer sus operaciones mas seguras, ya retardándolas, ya precisándolas ó ya cambiando la proporcion de los actos elementales de que se componen. Este método se usa, cuando una enfermedad tiene un curso regular, determinado, rápido, como en una fiebre efímera, viruela benigna, herida simple; ó bien en una enfermedad grave sin síntoma alguno alarmante y tendiendo á una terminacion feliz; ó por último, en el caso de una enfermedad oscura, sin cosa urgente y en que basta colocar al enfermo en condiciones higiénicas convenientes y favorables, aguardando todo de los esfuerzos de la naturaleza, pues es aquí donde especialmente puede decirse: "*medicus naturæ minister et interpres, si natura non obtemperat, natura non imperat:*" en este caso no puede llamarse el médico inactivo, porque puede corregir y está en espectativa de ello, los errores da la fuerza medicatriz: tal método fué puesto en voga por Hipócrates, por cuyo motivo, los que lo adoptaron despues, se llamaron Hipocratistas: convino mucho en la infancia del arte, en que eran conocidos muy pocos específicos.

MÉTODO ANALÍTICO.

§ 2.° Este método consiste en descomponer una enfermedad ó concurso de sínto-

mas en sus elementos, esto es, en muchos grupos secundarios; contra cada uno de los cuales se dirije un medicamento apropiado, ya simultánea, ya sucesivamente. Se usa cuando la naturaleza no opera esfuerzo alguno saludable, cuando obra con debilidad y lentitud, de suerte que sus tentativas fatigan en pura pérdida; y por último, cuando los movimientos naturales añaden ellos mismos á la gravedad de la enfermedad. Es de difícil aplicacion, porque exije el análisis, que presenta dificultades, prestándose ademas á la arbitrariedad; pero, si requiere un trabajo mas que los otros, cual es la descomposicion de la enfermedad, nuestro espíritu, en cambio, parece tomar por él un conocimiento mas íntimo de las circunstancias de la enfermedad, penetrando mas íntimamente en las operaciones secretas de la naturaleza: en este caso todo es debido al médico. Se recurre á él en enfermedades que no tienden por sí mismas á una terminacion feliz, y en las que no se sabe curar por una medicacion específica: para citar un ejemplo de la descomposicion de una enfermedad en la mayor parte de sus elementos, se pueden tomar la mayor parte de los catarros, particularmente aquellos que vuelven periódicamente; en ellos Barthez halla primero una superabundancia de humores serosos; segundo un movimiento fluxionario que los lleva especialmente sobre las mucosas de la nariz ó del pulmon; tercero una modificacion de la accion vital de estas membranas, que las pone

en armonía con los otros actos elementale- y los hace concurrir al mismo objeto, es des cir, á la escrecion de las materias redundantes, pero que puede degenerar en irritacion escesiva ó en atonía; así tambien en la coqueluche ó bronquitis convulsiva se puede combatir la congestion sanguínea, si es notable, por una aplicacion de sanguijuelas; la de los fluidos blancos por emeto-catárticos suaves á doses fraccionadas; y el elemento nervioso por algun estupefaciente. En el método analítico no siempre se atacan todos los elementos á la vez, y cuando se hace no se dirijen contra todos, medios igualmente enérgicos: el grande arte es escojer aquellos que es mas intersante anonadar, y determinar el órden en que conviene combatirlos.

MÉTODO SINTÉTICO.

§ 3.° En los anteriores se percibe el modo de utilidad de los medios empleados, es decir; la relacion de las indicaciones que se tiene que llenar ó satisfacer con las afecciones y determinaciones inmediatamente ocasionadas por estos medios; así vemos que una fluxion artificial ocasionada por la sangre, unida á otros atractivos, descompone una inflamacion completa destruyendo la fluxsion natural, que entra en la constitucion de esta enfermedad; no así en el método sintético ó empírico en el que sus efectos inmediatos y primitivos, no tienen con la cura-

cion de la enfermedad una relacion que nuestro espíritu pueda comprender, aunque la esperiencia sin embargo ha certificado su eficacia, que es lo que se llama método empírico: en este método el entendimiento mira todos los accidentes de una enfermedad como formando un solo concurso indivisible de síntomas, una sola entidad mórbida, contra la que se dirije, considerada así en conjunto, una medicacion llamada específica: tal método es, no solo el mas eficaz, sino el mas natural; administrado á propósito, dá los mejores resultados; pero son pocos los específicos de enfermedades que hay conocidos como el mercurio, vacuna, quina, etc., los cuales nunca podrán confundirse con los específicos orgánicos ó funcionales tan útiles en el método analítico, como lo es la higiene en el espectante, de cuya última clase son los hiperexenteragogos, exonefragogos, etc. Sirva de ejemplo del método en cuestion, un individuo que se presenta con ulceritas sobre el prepucio, de fondo agrisado, sórdido, con un tumorsito en la ingle de forma oblonga, sin coloracion en rojo, pero duro y ligeramente sensible; y cuyo individuo ademas, recuerda haber tenido relaciones quince dias antes con una muger sospechosa: de todo esto y aun algo mas, si se quiere, se forma la idea de una afeccion única llamada sífilis, y de que parte la necesidad del método llamado antisifilítico: se ignora cómo una cantidad mínima de sal mercurial puede hacer desaparecer como por encanto todos los

accidentes de la sífilis; pero la esperiencia demuestra diariamente su suprema eficacia; Barthez comprendió aquí tres especies que distinguió en imitatrices, perturbadores y específicos.

Se presentan á veces casos ambiguos ó dudosos que no pueden referirse á especies mórbidas conocidas, entónces el médico prescribe, no por acaso, sino con discernimiento, una medicacion que tiene por objeto hacer resaltar los caractéres de la enfermedad, y esclarecer el diagnóstico: su conducta entónces, se ha comparado muy bien á la del químico que descubre una sustancia por medio de un reactivo: tal conducta está apoyada en el axioma terapéutico de que "*las acciones tanto morbíficas, como medicinales retachan sobre el órgano enfermo;*" en otros casos desgraciadamente muy numerosos, despues de agotados todos los medios racionales, sin obtener resultado alguno, por cualquier motivo, que no es de nuestro objeto esplicar, tiene que recurrirse á un tratamiento indirecto, por el que se propone imprimir á la economía ó á la parte enferma, únicamente una sacudida para producir una perturbacion ventajosa y curativa: tal era el objeto que se proponian los antiguos metodistas al inventar el círculo metasyncrítico; y tal el que se tiene todos los dias, al recetar los baños de mar, viajes, aguas minerales, hidroterapia, etc., es un método que no puede tacharse de irracional, confesado por la ciencia y que se establece segun los hábitos, etc.

En otras veces, finalmente, con objeto de atacar una enfermedad que se resiste, se emplean medios cuya accion no puede esplicarse sino por una sustitucion, es decir; que se produce una afeccion de intensidad, marcha, duracion, etc., conocida para desalojar en aquel mismo punto la que existia, cuando menos, desconocida en alguna de tales circunstancias, salvo siempre para la que se produce, la reaccion incalculable de las propiedades vitales, contra la causa irritante: á él debe referirse la Homeopatía fundada en el axioma de "*similia similibus curantur*," y tal sustitucion se verifica en la aplicacion de un vejigatorio para fijar una erisipela, en el uso del nitrato de plata en colirio, etc. Es necesario para su uso tener presente las diferentes especies de irritacion como la inflamatoria, secretoria, nerviosa, etc.; y que aunque la accion de los diferentes tejidos de un órgano compuesto, sean varias, como en uno secretar, en el nervioso sentir, etc., y que irritado uno se irritan los demas; pero que esto no impide que pueda estarlo uno mas qúe los otros, así como pueden alterarse sus funciones, pudiéndose, por decirlo así, anonadar la accion de uno por la preponderancia del otro: para manejarlo bien se necesita conocer perfectamente al enemigo que se tiene que combatir, y las armas que se van á manejar.

Puede, por último, usarse á veces de muchos métodos en un mismo enfermo así, si se queja un sujeto de falta de apetito, sin aumento de

sed, con debilidad general, soñolencia invencible, hallándose todo lo demas en estado normal, se le prescribe pediluvio sinapisado, semidieta, un ligero purgante y paseo despues de la comida: se tiene el uso del método espectante; á los tres ó cuatro dias no se ha observado mejoría alguna, la debilidad aumenta y hay mayor soñolencia: se le receta una sangría de ocho onzas, pediluvio, semidieta, ligero purgante para el otro dia: en tal caso no es mas que un método analíco; sin embargo, al cabo de algunos dias tampoco se nota mejoría, hay mayor debilidad, el adormecimiento viene despues de comer, á las tres de la tarde; y visto el enfermo á esa hora se le observa la cara encendida, no presenta ni frecuencia de pulso, ni calor extraordinario; sacudido, abre los ojos, contesta lentamente pero bien, y vuelve á dormirse, esto se manifiesta todos los dias, segun noticias, entre las once y las doce, cesando á las seis ó siete de la tarde sin ser precedido de calosfrío, ni seguido de sudor: prescripcion: sulfato quinino gr. vj para tomar en la tarde, y otra dosis igual en la mañana á las nueve, con cuyo método disminuye el mal siguiéndose despues la curacion; y hé aquí el método sintético. Tambien cuando se extirpa un tumor de la mama se procede por el método sintético; pero aproximados los lábios de la herida, y puesto el método adecuado con su régimen, es espectante; con todo, durante la adhesion puede sobrevenir una fiebre inflamatoria que

exija la sangría, etc., y entónces se pasa al analítico. Finalmente, cuando se ataca la podredumbre por medio de cáusticos, etc., se usa de un método perturbador por el que se procura que la úlcera pase á simple.

ARTICULO II.

En la prescripcion de los medicamentos se presenta un objeto á que se quiere llegar por medio de las acciones medicinales, y se llama *Indicacion*, la lesion que reclama esto, se nombra *Indicante*, y el medicamento ó medio á cuyo auxilio se opera el cambio reclamado por el estado del enfermo, se dice *Indicado*. La naturaleza de la enfermedad, ó la especie de modificacion vital que determina los fenómenos mórbidos esteriores, debe constantemente ser la base de las indicaciones curativas; y como puede presentarse en diferentes condiciones, estas la modifican sin cambiarla: esto es uno de los puntos mas interesantes de la terapéutica así: saber en qué consiste la lesion de los órganos afectados, es el punto esencial en la práctica, hacer cesar la turbacion sobrevenida en las acciones orgánicas y destruir la alteracion de los tejidos lo es en la terapéutica: las ciscunstancias que mas comunmente contribuyen á modificar las indicaciones en el tratamiento de las enfermedades son: por una parte la edad, temperamento, sexo, profesiones, hábitos, clima; por otra, la causa,

intensidad, período y sitio de las enfermedades, constitucion médica, etc.

EDAD.

§ 1.° Esta no solo influye, como es muy sabido, en las doses de los medicamentos, sino que ademas presenta puntos que deben tomarse en cuenta así, debe tenerse presente que en los niños las simpatías son mas numerosas y escitables, en virtud de la mayor susceptibilidad ó predominio del sistema nervioso, siendo en ellos tambien muy enérgica la accion vital del estómago é intestinos; que la marcha de las irritaciones en los mismos es mas rápida; y por último, que la secrecion de las mucosas irritadas tiene una singular tendencia á coagularse en membranas anormales, que obstruyen los canales, que son asiento de la enfermedad; por otra parte, segun las observaciones de Cruveilhier la mucosa digestiva en ellos está mas espuesta á reblandecerse y desorganizarse, pasando al estado gelatinoso. La sangría, pues, puede usarse en los dichos, aunque siempre proporcionadamente; en cuanto á los revulsivos obran con energía; la dieta es muy eficaz y la medicina debe ser sencilla, proscribiendo los medicamentos mny activos, teniendo presente que son fáciles para las convulsiones, sobre todo en la época de la denticion. Los medios higiénicos son los mas capaces de corregir sus enfermedades crónicas, muy raras por otra parte en ellos. En los viejos

las alteraciones de los órganos son mas profundas, ellas son el resultado de irritaciones crónicas, determinadas por la repeticion largo tiempo continuada de las estimulaciones que acompañan, aun al ejercicio normal de las funciones, haciéndose por lo mismo notar menos; los aparatos pueden mas frecuentemente estar de alguna manera alterados. En sus enfermedades es raro sea necesario una medicacion antiflojística, la irritacion en ellos puede ser vivaz, pero no intensa ni profunda, habiendo mejor de ordinario un aumento de las fuerzas actuales, y raras veces de las potenciales: su dieta debe ser menos larga y aun á veces menos rigurosa, bastando muchas ocasiones el régimen, junto con el uso de tópicos adecuados, aun en inflamaciones intensas. La tísis es menos temible en los viejos, que en los jóvenes, lo que se comprende muy bien; y muchas enfermedades solo afectan á tal ó cual período de la vida.

SEXO.

§ 2.° Bien sea que las diferencias del sexo entrañen en los órganos, ó bien que ademas concurra á ello el género de vida, etc... no por eso es menos cierto que en las mugeres, la constitucion es mas movible y susceptible; que el útero es un órgano predominante, centro activo de numerosas simpatías, que participa de casi todas las impresiones esteriores que modifica: "*Mulier propter ute-*

rum est id quod est," que el género de vida entra mucho en cuenta con respecto al sexo; y por último, que mientras en el hombre como hombre puede considerarse la cavidad del pecho como su centro, en la muger como muger lo es el útero y sus anexos. Muchas enfermedades pueden terminar á la sola aparicion de los ménstruos y en la época crítica se ven aparecer, repentinamente ó no, muchas degeneraciones ú otros desórdenes, mientras que cuando dicha época ha pasado felizmente, la muger puede con mas probabilidad prolongar bastante su existencia: una irritacion que los suspenda, es tanto mas intensa, cuanto que las acciones vitales y materiales que á él se dirijian, se concentran en las partes nuevamente afectadas. Hay mugeres en quienes la mas ligera falta en el régimen en el tiempo de la menstruacion, se la suspende, mientras que hay otras en quienes los mayores desórdenes no son capaces de interrumpir su curso: en el tratamiento, pues, debe respetarse hasta cierto punto el curso de las reglas, y obrar segun la urgencia mayor ó menor del caso, si no ha sido interumpido, ó llamarse si lo ha sido. Nada diremos en particular de las enfermedades á que mas especialmente está espuesto cada sexo, lo que ciertamente es una fuente de saber, las que asientan y dependen de la naturaleza, y tal vez funciones del órgano pueden ser esclusivas, habiendo otras á que acaso concurra el género de vida, educacion, ocupaciones, etc., y pueden no serlo.

Los cólicos periódicos, las afecciones cancerosas, el prolapsus del útero, etc., etc., son enfermedades del sexo débil; el cálculo de la vejiga es mas comun en el otro sexo, la fimosis, etc., etc., son del fuerte: podrá descubrirse alguna analogía entre algunas, pero nunca carecen de cierta singularidad.

TEMPERAMENTO.

§ 3.° En los sanguíneos son mas fáciles las congestiones, las hemorragias naturales y las inflamaciones francas: en consecuencia la sangria de cualquiera especie está indicada, la medicacion llamada antiflojística, los evacuantes y la dieta, refrescante y mucilaginosa. En los nerviosos, las simpatías son numerosas, fácilmente dispertables é intensas: en ellos no guardan relacion los fenómenos de irritacion local, siendo apenas sensibles, con el dolor que puede ser muy violento y aun desarrollarse espasmos, convulsiones, etc., con mucha rapidez: la reaccion entónces es nerviosa, no vascular: los llamados presentimientos son una ilusion: debe usarse de calmantes anodinos, dulcificantes, antispasmódicos, de los mucilaginosos sóbriamente, los ácidos no prueban bien, la dieta debe ser poco severa, y si hay necesidad de deplesiones sanguíneas son preferibles las locales, aunque en los tales, suelen originar urticaria; en suma no debe perderse de vista que cuanto mas se debilita al enfermo, tanto mayor es su eretismo nervioso. En los linfáti-

cos las simpatías son raras, poco notables, sus enfermedades tienen una singular tendencia á la cronicidad y latencia, así como á fijarse sobre los vasos blancos, á desnaturalizar los movimientos nutritivos y á provocar la formacion de tejidos nuevos, que se destruyen ellos mismos, á veces muy lentamente; no hay que confiar en la falta de calor local considerable, ni en la poca ó ninguna escitacion del sistema sanguíneo, los presentimientos ó faltan, ó son temibles. Puede usarse de la sangria general al principio de las enfermedades ó en sus exacerbaciones, y de la local corta y repetida, débense en general proscribir los mucilaginosos, los feculentos poco azotizados y los ácidos, el uso de los revulsivos principalmente á permanencia es muy útil, así como el de los resolutivos, cuando las partes están blandas ó insensibles á la presion; la dieta debe ser tal, como diremos al hablar de la duracion de las enfermedades, debiendo ser algo severa al principio y en casos de raaccion, pero no refrigerante y raras veces mucilaginosa: los tónicos amargos, los aromáticos son útiles, así como los alterantes alguna vez, pero sóbriamente sin prolongar mucho su accion, tambien son útiles los específicos que levantan la accion orgánica.

IDIOSINCRACIA.

§ 4.° El predominio de accion limitado á uno ó alguno de los órganos, como el

corazon, estómago, hígado, pulmon, piel, etc., tiene por efecto constante el convertir las partes que son su asiento, en otros tantos centros á donde converjen y retachan todas las irradiaciones simpáticas; y como tales simpatías pueden a la larga alterar la testura de las partes, puede establecerse, que todas las veces que han adquirido cierta intensidad y persistido durante algunos dias, es necesario combatirlas, como si fueran primitivas. El conocimiento de las idiosincracias conduce á descubrir la direccion especial que afectan las simpatías y los conocimientos fisiólogo-patológicos que fluyen, permiten esplicar, porque en ciertos casos, todas las impresiones retachan sobre tal ó cual órgano afectándolo especialmente. Durante las enfermedades debe fijarse la atencion sobre las visceras predominantes y no confundir los síntomas cuyo asiento son, con los de la afeccion mórbida primitiva que los ha desarrollado. En cuanto á la indicacion debe uno tratar de alejar ó combatir las sobreescitaciones que tienden á desarrollarse en el órgano cuya accion y sensibilidad están habitualmente exaltadas; á veces con todo, cuando está á lo esterior y es poco importante se puede en las irritaciones viscerales peligrosas, hacer un punto saludable de revulsion, como en los gotosos, reumáticos ó herpéticos en quienes puede establecerse con ventaja irritaciones en las articulaciones, piel, etc., para desalojar las fijadas en las visceras.

En cuanto á los efectos determinados por la debilitacion de los órganos ó por su insuficiencia de accion, hasta ahora solo se ha observado languidez é inercia propagada de ellos á los otros, no por simpatía sino por privacion de materiales nutritivos, ó esceso de escitacion y energía á consecuencia de dicha debilidad; mas adviértase que en las enfermedades agudas la debilidad es secundaria.

FUERZA Ó DEBILIDAD.

§ 5.° El estado de debilidad en el individuo puede ser general ó consecuencia de una irritacion local: en el primer caso pueden y deben separarse las causas debilitantes, usándose de un régimen tónico y analéptico, con medicamentos de la misma naturaleza: muchos flujos, quizá los mas, no reconocen otro orígen, en el segundo caso disminúyase la irritacion donde existe, pudiendo convenir en otros entonar al mismo tiempo los órganos debilitados como por via de revulsion, debiéndose advertir que aun cuando haya una debilitacion general, como en el primer caso, los órganos internos manifiestan cierto esceso de accion y de mayor susceptibilidad. La medicacion en los sujetos vigorosos debe ser activa, enérgica: la absorcion en ellos es mas difícil, al paso que en las personas débiles es mas activa, están mas espuestas al contagio, siendo en las mismas de mas consecuencia las faltas de régimen, sus enfermedades pueden afectar ó si-

mular cierta especie de periodicidad: su sistema nervioso está como en eretismo.

APETITOS ETC.

§ 6.° Pocas personas hay que no tengan alguna antipatía ó simpatía especial por alguna cosa, así uno es afecto á tal ó cual sustancia y nunca le daña, ó bien le es á pesar de eso nociva; otro por el contrario siempre que toma tal otra, se enferma ó le dá ciertos resultados; éste apenas se espone al sol ligeramente y le duele la cabeza, aquel siempre que toma bagre le ocasiona miserere, á uno la leche siempre lo purga, mientras que no es raro estriña á otro el melonzapote; las cataplasmas de nuestra malva en unos producen eritema, en otros las sanguijuelas, etc., etc. Debe tenerse presente todo esto y aun puede á veces utilizarse: la medida exacta de bondad ó perversidad de los apetitos, en estado de enfermedad se toma y mide por la comparacion de la naturaleza de la enfermedad y el modo de obrar de la sustancia ó acto, y órgano sobre el que obra.

HÁBITOS.

§ 7.° Estos pueden versarse acerca del régimen, alimentos, vestidos, etc., y apetitos particulares dos puntos esenciales hay que considerar aquí y que los abarca á todos: el primero es el de las modificaciones que imprimen á la economía y que es muy inte-

resante tener presente para establecer los preceptos terapéuticos; el segundo que por regla general ellos deben siempre respetarse, pues no sin razon se ha dicho que constituyen una segunda naturaleza; pero este respeto, por otra parte, debe seguir una proporcion inversa con lo pernicioso de ellos, y tambien su daño puede con seguridad medirse por su moralidad: hay hábitos hasta cierto punto inocentes, mientras que los hay que atacan muy directamente los órganos ó las funciones mas esenciales para la vida, siendo por otra parte fácil probar que mientras mas perniciosos, son mas inmorales; entre los primeros los hay que no tienen un formal obstáculo, como el que v. g. se habitúa á comer á una hora determinada que no se granjea mas inconveniente que el que trastornado este régimen, su economía se trastorna, mientras que guardado fielmente no presenta inconvenientes; al paso que aquel que hace de la noche dia, lucha á brazo partido con la naturaleza y se halla aislado: el borracho, el lujurioso son de mas y mas perniciosas costumbres: el primero está espuesto á desórdenes de la inervacion, á la corea alcohólica, apoplegía, afecciones gastro-hepáticas é idiotismo; el segundo á desórdenes semejantes, á la consuncion, reblandecimientos, parálisis. El gloton á la apoplegía y desórdenes en el aparato gastrointestinal: éste no soporta mucha dieta, así como el que está acostumbrado á mucho abrigo fácilmente se resfria.

PROFESIONES.

§ 8.° En cada profesion debe tenerse presente los órganos que por ella entran en accion, tanto como aquellos cuya accion puede ser impedida: así los escribanos que trabajan con el cuerpo doblado, ó encorvado se han considerado como espuestos á la tísis, etc., si esto lo han hecho desde jóvenes puede ser mas seguro, porque tal posicion impide la libre respiracion y el completo desarrollo de los pulmones y su perfecta nutricion por el obstáculo á la libre llegada de la sangre: el ejercicio de los músculos que ponen en accion entra en poco y puede dar lugar á reumatismos, neuroses, etc.; los panaderos están espuestos á la pulmonía, bien por los esfuerzos al amasar, bien por el calor del horno; los rancheros á la hematuria; los cargadores á las hernias; los repasadores en las minas á los varices, etc.; los fundidores al envenenamiento por el plomo, etc.; tambien los cocheros y rancheros sufren varices. La terapéutica debe contrariar estos efectos, curarlos: la higiene prevenirlos é impedirlos: podria esto referirse á las causas de las enfermedades; pero habria esta diferencia que aquí es una causa que obra constantemente y produce alteraciones profundas, imprimiéndoles un carácter del mismo modo.

CAUSAS.

§ 9.° Es interesante la indagacion de

la causa de las enfermedades: primero por el diferente modo de obrar de los distintos agentes, así una insolacion obra sobre la piel y de preferencia en la cabeza, pudiendo ocasionar erisipelas, aracnoidites, etc., el frio obra en la piel igualmente, pero por su accion arrastra á toda la economía, bien para la reaccion, bien para la mortificacion, siendo una sustraccion de calórico, el aparato circulatorio y respiratorio, etc., sufren mas especialmente: su accion se esplica mas, á proporcion que las partes tienen menos vida, ó están mas distantes del centro circulatorio, las glándulas no quedan exentas de su accion. Los venenos ó ponzoñas llevan su accion en general al sistema nervioso; los virus á diferentes aparatos como se ve con el lysico, sifilítico, etc.; segundo, por descubrir dónde y cómo obran, así una compresion continuada obra mecánicamente, impidiendo el desarrollo del órgano sobre quien se ejerce, ó la libertad en sus actos ó funciones; el estado de sitio de una poblacion tiene una accion moral sobre sus habitantes, etc.; tercero, por saber si todavia siguen obrando, en cuyo caso la terapéutica enseña que en vano se propinarán medicamentos heróicos y usarán enérgicos tratamientos en una enfermedad cuya causa persiste; mientras que en otros casos deben remediarse, primero, ciertos síntomas consecutivos para poder establecer con esperanza de suceso el método apropiado, como en el tratamiento antelmíntico, en que primero debe calmarse en

algunos casos la gastritis que de ordinario existe, para que puedan producir su efecto los específicos.

SITIO.

§ 10.° Este conocimiento es indispensable en la aplicacion del método sintético y en las aplicaciones tópicas ó locales; así como para salvar algunas contraindicaciones, así: en las enfermedades de los órganos parenquimatosos, se prefiere la seccion de la vena, mientras que en las de los membranosos, lo es la aplicacion de sanguijuelas, que se colocan en tal ó cual region, segun que la ocupa ó simpatiza con ella el órgano enfermo; reconocidas tambien ciertas enfermedades del corazon, puede ó no propinarse con éxito la digital; en otras la estricnina, etc., proscribiéndose en la de la vejiga el uso de las cantáridas, en otras el del cloroformo, etc.

INTENSIDAD.

§ 11.° Una enfermedad por su sola intensidad, puede ser grave y al contrario: un caso de intensidad exije un método activo, una medicina heróica ó enérgica; mientras que la mediocridad permite mas suavidad y menos prontitud: en el primer caso tiene lugar el *ocasio præceps* de Hipócrates; en el segundo, el método espectante ó hipocrático. La cronicidad ó agudeza de las enfer-

medades, podria hasta cierto punto referirse á este lugar, aunque esta no se mida por la intensidad ni por la duracion ó tiempo, sino mejor por la lesion ó manifestacion del sistema nervioso sensitivo.

TIEMPO.

§ 12.° La periodicidad, continuidad ó remitencia, presentan indicaciones muy marcadas: la remitencia que no debe confundirse con la exacerbacion, existe, en mi juicio, por la imperfeccion de nuestros conocimientos; desaparecerá despues, dejando en el cuadro á la periodicidad y continuidad; lo mismo puede decirse de las intermitentes atipicas y espúreas ó perniciosas, de las que muchas lo son por desconocerse su verdadera naturaleza. Tambien puede referirse aquí la agudez que exije medicamentos de corto alcance, teniendo en la cronicidad su principal lugar la higiene, los alterantes; y siendo necesario cambiar la naturaleza viciada en sus actos, y reconstituir, en suma, la máquina.

PERIODO.

§ 13.° Pueden asentarse acerca de este punto, reglas terapéuticas de una utilidad incontestable, así primeramente: hay enfermedades que tienen en ciertos períodos una singular tendencia á la supuracion, á la degeneracion, etc.; en tales casos y en tal tiempo, es cuando debe oponérseles lo mas opor-

tuno y enérgico, á fin de impedir tal paso ó terminacion, teniendo en cuenta su profundidad, importancia del órgano, etc.; así como la mayor ó menor facilidad que pueda tener para un tránsito semejante: al contrario, pasada la enfermedad al período de supuracion ó degeneracion, el tratamiento debe ser diferente: en segundo lugar, hay enfermedades que por circunstancias particulares son mas peligrosas en su período primero, último, etc.; en tal caso redóblese la vigilancia; y finalmente, segun Forget, aun la agonía tiene su tratamiento, porque varía segun las enfermedades, y un tratamiento apropiado, modifica los síntomas mórbidos, de donde se deduce que en todos los casos debe combatirse, pues que se ignora cuáles son aquellos en que los socorros son radicalmente impotentes: los medios curativos, por otra parte, varían poco, cualquiera que sea el aparato mas gravemente afectado: casi todos entran en la medicacion estimulante directa ó indirecta. Es esencial obrar con vigor y perseverancia, modificando los procedimientos segun las indicaciones y efectos observados. La primera indicacion es, despertar la sensibilidad, pues ella se aplica a la parálisis, al síncope y á la asfixia, debiéndose, ademas, en esta última, cuando viene por espuma brónquica ó asfixia lenta, por inguritacion pulmonar pasiva, que es la forma mas comun y grave de la agonía, no solo estraer el moco de los bronquios y suscitar la tos, sino aplicar con energía y de un mo-

do sostenido, los estimulantes internos, como el vino, alcohol á pequeñas doses repetidas, juntamente con muchos vejigatorios sobre el tórax, los sinapismos, fricciones estimulantes, etc., sin que se deba prescindir de todo, mas que por la cesacion de los latidos del corazon.

CLIMA.

§ 14.° Dos son los casos en que puede tener lugar la terapéutica general de los climas, á saber: cuando se tratan los naturales del pais donde se ejerce la medicina, en cuyo caso deben estudiarse bien las condiciones topográficas, teniendo presentes los resultados de la influencia continuada de un mismo agente sobre unos mismos órganos y las enfermedades endémicas; ó bien cuando se tiene que tratar á estranjeros al suelo, y entónces de luego á luego se tiene que preservar á los órganos, de los ataques que el clima, cuya influencia ha sido bien estudiada, tiende á dirijirles, así los habitantes de un pais caliente en otro frio, usarán de mucho abrigo; comenzarán por habituarse al uso de bebidas calientes y ligeramente escitantes; de alimentos mas fuertes, etc., mientras que los de un pais frio en otro que es caliente, abandonarán poco á poco el uso de los alcóholicos, tendrán mas sobriedad, usarán de baños templados, etc. Ademas, para los habitantes de lugares frios, la dósis de medicamentos escitantes, estimulantes, tó-

nicos, etc., debe ser mayor y menor la de los opuestos; y al reves para los de lugares calientes, á quienes conviene una dieta menos severa; la medicacion refrigerante, ténue para los primeros; lo opuesto para los segundos.

Tambien pueden estudiarse los climas en lo particular, á cuyo fin pueden considerarse divididos en meridionales y septentrionales, subdivididos los primeros en calientes y secos, y calientes y húmedos; y los segundos en frios y secos, y frios y húmedos. Si luego se echa una ojeada acerca de cómo se presenta en ellos el estado fisiólogico y el patológico, se vendrá fácilmente á los preceptos terapéuticos.

Meridionales calientes y secos.

En estos, el aparato digestivo no tiene mucha fuerza, aunque sí mucha actividad: las digestiones son fáciles; pero principalmente prontas, así es que debe comerse poco á la vez y frecuentemente: obrando el calor y la sequedad como los escitantes, la accion propulsiva del corazon está exaltada, la circulacion es acelerada, el pulso vivo, grande y frecuente, pareciendo tener cierta especificidad sobre el corazon: aquí reinan las palpitaciones; la respiracion es, pues, mas frecuente; y la sangre, aunque en un tiempo dado atraviese mas número de veces el pulmon, etc., no por eso es mas perfecta, aunque tal vez sea mas estimulante: el sistema

absorbente se halla en notable actividad, como se comprende: primero, porque en enfermedades causadas por relajamientos de tal sistema, se recomienda un aire caliente: segundo, que las contagiosas se comunican mas fácilmente en un tiempo caliente; y por último, que en una constitucion admosférica, caliente y seca, se enflaquece. En tales climas, la nutricion tiene muy poca actividad, lo que es debido á que el quilo de las digestiones es muy ligero, por la poca fuerza de los órganos digestivos, aunque en descuento tenga una cualidad muy estimulante, dependiente de la bilis, cuya secrecion se hace por torrentes; y la sangre, que no es mas que el quilo modificado, no puede ser rica, es poco espesa, casi nunca causa plétora, y cuando se hallan sus apariencias, no es sino la rarefactiva (ad vasa) de Baumes, á que es necesario cierta lentitud en los movimientos de los líquidos y en los de los sólidos para que estos puedan apropiarse los materiales reparadores que tienen los primeros, lo que es incompatible con el órden de cosas de tales lugares. La sensibilidad vital está muy exaltada, lo mismo la moral, así que las pasiones se encienden fácilmente, su impetuosidad se semeja á un torrente, cuyo curso nadie puede detener: el amor es un verdadero delirio, cuyo término es solo la muerte frecuentemente, creyéndose que allí no existe la galantería ó coquetería, que es el arte de hacer el papel de amoroso, cuando se está mas lejos de serlo. Como en dichos luga-

Error in Pagination:

P. 37-48 omitted in numbering

res, la suma de las fuerzas agentes de la potencia vital, escede con mucho á la de las radicales, cuyo reservatorio está empobrecido, de aquí resulta exaltada la facultad contractil de los músculos, siendo sus movimientos prontos, libres, fáciles; pero muy luego sigue la fatiga y de aquí la tendencia al reposo, que constituye ese carácter de los habitantes de tales climas, como se ve en nuestros costeños como los de Zihuatlan, etc.

Cada clima produce un elemento morbífico que se manifiesta ordinariamente por fiebres que reinan comunmente en cada pais, donde la temperatura del aire, y su estado higrométrico, tienen un carácter bien pronunciado. Cuando una fiebre es estacionaria en un pais, imprime su carácter á casi todas las enfermedades que allí se desarrollan, ó mas bien, las acompaña ella; casi siempre las enfermedades no febriles (si no dependen de una causa individual) tienen ordinariamente el mismo carácter de la fiebre madre, y reclaman el mismo tratamiento. La de lugares secos y calientes, se manifiesta por los síntomas siguientes: calor muy acre y penetrante, lipiria, polidipsia, lengua seca, rugosa y amarillenta, orinas de un amarillo oscuro y fétidas, pulso muy pequeño, oprimido y débil: la sangre estraida de la vena, es de un rojo muy vivo, y la costra se cubre de una grande cantidad de suero amarillento, está muy disuelto y tiene el color del vino de Borgoña, de suerte que su abundancia contraindica la sangria: esta fiebre, desnuda de

toda complicacion es continente, la piel está amarilla, los ojos primero encendidos y brillantes, se cargan en seguida de bílis, despues se ponen súcios y tiernos; hay delirio, angustias, inquietudes, insómnio ó sueño fatigante, cuyo estado no es mas que el máximum del estado fisiológico, que consiste en una afeccion biliosa general, acompañada de un eretismo escesivo; y constituye lo que muchos autores han llamado fiebre ardiente; de este eretismo escesivo á la atonia mas completa, no hay mas que un paso, porque estando muy tirantes los vínculos ó ataduras de la vida, no dilatan en romperse; y hé aquí lo que dá lugar á la degeneracion pútrida: cuando esta fiebre no es muy intensa, se termina por sudor, y en los sugetos débiles por parótidas, de donde se deduce que en tales climas, predomina la fuerza concéntrica, y que por la piel es por donde las críses tienen allí frecuentemente lugar, lo que debe tenerse muy presente, si no se quiere cambiar por el práctico de la naturaleza en sus actos saludables. El tratamiento de la fiebre ardiente desnuda á toda complicacion, consiste en temperantes, refrescantes, antisépticos, frios; en una palabra, medicamentos que tiendan á refrenar la impetuosidad de las fuerzas agentes ó actuales, á corregir la diatésis biliosa, y á prevenir la degeneracion pútrida: solo cuando hay complicacion de inflamacion local, ó un estado saburral de las primeras vías, es permitido recurrir: en el primer caso á la sangría, la que no debe ser ni abun-

dante, ni muy repetida, atendiéndose á que las inflamaciones de tales lugares, nunca son bien legítimas y á que las fuerzas radicales están muy debilitadas; en el segundo á los eméticos y purgantes, acerca de los cuales la irritacion estrema de toda la economía, y sobre todo, la del tubo digestivo hace una ley al práctico de no administrar sino los mas suaves. No pudiendo usar los tónicos, sino cuando la irritacion ha decaido. Es digno de observarse que las tendencias de las flegmanias es á terminar por gangrena, cuya terminacion, lejos de prevenirla la sangría, la acelera, lo que prueba que las flegmasias de los paises calientes y secos, son de una naturaleza muy diferente á las de los frios y secos, y si el suceso ó insuceso de los métodos curativos, es el mejor medio de determinar la naturaleza de las enfermedades, puede concluirse que en las flegmasias de lugares frios y secos, hay esceso de fuerzas radicales con opresion de las agentes, y en los calientes y secos, defecto de las primeras y exaltacion de las segundas, por lo que se debe ser muy sóbrio en el uso de la sangría.

Moderar la intensidad de la fiebre á fin de provocar una resolucion feliz, corregir la diatésis biliosa, ó evacuar suavemente la bílís, si existe en las primeras vías, y oponerse á la degeneracion pútrida de los humores, tan comun bajo un cielo ardiente: tales son las indicaciones que presenta en general esta numerosa familia de enfermedades: se vé, pues, que el tratamiento de las flegmasias en

dichos lugares, es en el fondo el mismo que el de la fiebre que en ellos reina comunmente, lo que no es estraño, pues que el elemento morbífico es el mismo. Los espasmos son allí muy comunes, y para combatirlos con suceso, es necesario comenzar por combatir la sequedad de toda la máquina, que es un resultado de la del pais, no siendo raro ver exasperarse tales enfermedades por la administracion de los antispasmódicos calientes, que los rutineros prodigan con tanta confianza; solo despues de haber disminuido bien la irritacion de toda la economía, por las bebidas humectantes, pueden convenir aquellos, y los tónicos ó mas bien, es necesario curar el espasmo por la administracion de medios suaves y humectantes, y oponerse á su retorno por el uso prudente de los tónicos, que obran aumentando las fuerzas radicales, puesto que los espasmos son hijos de la debilidad. La ictericia que se encuentra muy comunmente en dichos lugares, y que frecuentemente depende de un espasmo de los órganos biliares, no admite otro tratamiento, todas las veces que depende de otra causa que la indicada para los espasmos en general, en cuyo caso, aunque reconoce por causa una obstruccion del hígado, con todo, es necesario aun entónces, no emplear si no los mas suaves fundentes, precedidos de los temperantes, porque tales obstrucciones están siempre acompañadas de irritacion general y local, que persistiendo, por poco activos que sean los fundentes, la agravarian. El

cerebro es uno de los órganos sobre cuya manera de ser, influye mas una temperatura caliente y seca: está muy sujeto á los espasmos, que, llevados al mas alto grado, producen la apoplegía nerviosa, que es la que se encuentra frecuentemente en los individuos espuestos á la accion de una atmósfera ardiente: dicha apoplegía debe tratarse por pediluvios y á veces tambien podrán convenir á título de relajantes generales, baños tibios enteros; pero atendiendo que no sean ni muy calientes, ni muy frios, porque entónces, decidiendo un aflujo de humores hácia la cabeza, no dejarian de aumentar el mal: las lavativas de agua tibia, pueden ser muy útiles por el relajamiento de los intestinos que producen y que pueden muy bien comunicarse al cerebro, y tener efectos sorprendentes. La administracion del opio en una afeccion soporosa, pareceria muy ridícula á los que no son médicos; sin embargo, este es muy útil en algunos casos de apoplejía nerviosa.

Cada clima imprime á los vegetales y animales, caracteres que los hacen fácilmente distinguir de los de los otros, y las enfermedades, estos frutos de nuestras imprudencias y de las intemperies del aire, llevan tambien profundamente grabada la impresion del suelo que las vió nacer: todo tiende á convencernos, que cada pais debe tener su código terapéutico, como lo tiene civil, y que seria tan absurdo querer tratar la perinumonía v. g., del frances y del egipcio, del mejicano y del yankee por los mismos medios, como

pretender gobernarlos por las mismas leyes. El elemento bilioso, es el elemento morbífico, que refuerza la irritacion y los espasmos que le acompañan, y la bílis que goza tan gran papel en las enfermedades de estos lugares (cuando no dependen de causas individuales) puede estar acumulada en las primeras vías, ó estendida en toda la economía: hacerla colar afuera, mejor que espelerla bruscamente, cuando está acumulada en las primeras vías, llevarla á estas, cuando está estendida en toda la economía, favoreciendo la accion de su órgauo secretor y la de los conductos escretores, para poderla evacuar luego, oponerse á la degeneracion pútrida de los humores, moderar la exaltacion de las fuerzas agentes de la potencia vital, á fin de que el re servatorio de sus fuerzas radicales no se agote, aumentar estas por la administracion de tónicos moderados, cuando la irritacion ha decaido: (porque antes obrarian como estimulantes, y solo aumentarian el mal) tales son las indicaciones que en dichos lugares provocan frecuentemente la aplicacion de las leyes terapéuticas. Si hay paises donde la medicacion moral sea de una grande utilidad, es en los lugares calientes y secos, porque las pasiones hacen allí nacer frecuentemente enfermedades, y las entretienen. Allí mismo, por el insuceso que tienen las operaciones de pequeña cirujía, parece que la naturaleza advierte el daño que traerán las grandes: de aquellas, las mas en uso son la sangría contraindicada por el defecto de las

fuerzas radicales, los vejigatorios que lo están por el estado bilioso que favorece la degeneracion pútrida y las fuentes que en general no deben usarse, porque aumentan la sequedad de toda la economía. Ademas, una potencia vital cuyos actos son turbados por las menores causas, y cuyas fuerzas radicales están en defecto, no podrian resistir á las fuertes sacudidas de una grande operacion quirúrgica, segun lo que se ve suceder en los lugares templados, cuando hay necesidad de practicar una grande operacion en lo fuerte del estío: felizmente tres grandes manantiales de estas operacianes son allí desconocidos, y son la sífilis inveterada, el vicio estrofuloso y los cálculos vesicales.

Meridionales calientes y húmedos.

Los habitantes de dichos lugares digieren mal, porque un tubo digestivo relleno siempre de materias mucosas, recibiendo continuamente por simpatía el relajamiento que el aire húmedo y caliente opera sobre la piel, no puede ser propio para hacer digestiones completas, ni fáciles, ni prontas; el apetito es tardío, como embotado; los escrementos muy abundantes y húmedos. El aparato circulatorio está enervado, las contracciones del corazon son débiles y tardías, el pulso raro y blando: esta debilidad del corazon y arterias afecta tambien al sistema capilar, y es por eso que aquí no se vé el tinte florido de las caras que se halla en otros climas, de

donde resulta que las flegmasías cuando tienen lugar, son siempre de un carácter pasivo y atónico. La lentitud en los actos mecánicos de la respiracion debe producir una imperfeccion en los fenómenos fisiológicos de esta funcion; y en efecto, la oxigenacion de la sangre que tiene por objeto, está en razon directa, ceteris paribus, del número de inspiraciones y espiraciones en un tiempo dado, por consiguiente todas las veces que los actos mecánicos de ella se hagan lentamente, la sangre contendrá poco oxígeno, perderá de su cualidad estimulante; y por otra parte un pulmon relajado por la influencia de un aire caliente y húmedo, no está en estado de hacer sufrir un estado de elaboracion perfecta al fluido atmosférico; y hé aquí otra causa de la mala constitucion de la sangre en los habitantes de dichos lugares. En la absorcion, el sistema absorbente es activo, en la imbibicion es puramente pasivo y los líquidos entran á la economía como á pesar de la potencia vital: en estos climas, pues, la absorcion está muy debilitada, mientras que la imbibicion está muy aumentada, de donde resulta la introduccion de una gran cantidad de agua en la máquina animal, introduccion que las pocas fuerzas de la potencia vital no puede impedir y que debe necesariamente aumentar su debilidad radical. Los aparatos secretores y exhalantes participan tambien del relajamiento general de la economía; así es que las secreciones y exhalaciones se debilitan esceptuando las de la grasa

y jugos mucosos, que son en gran cantidad y que no contribuyen poco á aumentar la inercia que caracteriza á los habitantes de estos climas. La secrecion de la orina como suplementaria de la traspiracion cutánea, es muy abundante en dichos lugares, aunque no esté en relacion con la gran cantidad de líquido que la máquina contiene. A juzgar por la primera impresion que causa la vista de los habitantes de estos lugares, se podia creer que su nutricion se hace muy bien en ellos; pero no debe olvidarse que bajo esa gordura engañadora, se oculta una debilidad radical, ni es necesaria mucha sagacidad para conocer, observando esa misma gordura que es debida á unasuperabundancia de jugos mal elaborados, producto necesario de las malas digestiones y de una sanguificacion imperfecta. La sensibilidad moral tambien está muy poco desarrollada, las facultades cerebrales muy debilitadas, el buen sentido no es muy comun en estos climas, y acaso el génio nunca se encuentra, el amor es muy moderado, sus habitantes perezosos, no tienen otra ambicion que entregarse al reposo: en tales climas se hallan particularmente muchos que mueren de mentecatez. Siendo necesaria cierta cohesion en las fibras musculares para que los músculos puedan ejecutar libremente sus movimientos y no pudiendo existir en los paises donde reina tal temperatura: de aquí la debilidad de las contracciones musculares. En cuanto al estado patológico se ha dicho muy general-

mente que los habitantes de los lugares calientes tienen un temperamento bilioso: la ojeada que acabamos de echar sobre los habitantes de los lugares calientes y húmedos manifiesta que su temperamento no es bilioso, sino mejor pituitoso como lo habia observado Hipócrates en los habitantes de la ribera del Faso: todo temperamento es de hecho un paso hácia ciertas enfermedades á las que imprimen su carácter, y esto es aun mas cierto para los temperamentos que son efecto de la accion de un clima cuya temperatura es uniforme siempre. Las enfermedades de dichos habitantes deben ser, pues, pituitosas; y el primer escalon del estado patológico en esos paises debe ser la fiebre mucosa que es precedida de un ligero calosfrio, al que sucede un calor desigual en todo el cuerpo, cuyo calor es un poco acre; pero se aleja poco del estado natural; el pulso es poco frecuente, á veces aun es mas raro y lento que en el estado de salud; pero es ordinariamente intermitente; las orinas son abundantes, pálidas y acuosas, la lengua se presenta blanca, húmeda y se seca en el curso de la enfermedad; la sangre sacada de la vena se cubre de una costra mucosa, que es mas blanda que la inflamatoria y que parece compuesta de pequeñas láminas delgadas y bañadas de un suero amarillento; su parte roja está disuelta allí; la piel está pálida, lívida y empastada de jugos mucosos; hay nauseas, vómitos pituitosos, adipsia, ansiedad y dolor al epigastrio, cefalalgia, delirio tranquilo y

estúpido, vértigos, algunas veces con síncope, pesantez, insomnio y complicacion de gusanos. Desembarazar pues el tubo digestivo de las materias de que ordinariamente está sobrecargado, levantar las fuerzas de la potencia vital muy debilitadas bajo tal clima á fin de obtener una solucion feliz: tales son las principales indicaciones que presenta la fiebre mucosa en su estado de simplicidad: la complicacion mas frecuente de ella son los gusanos y esa entra en estas indicaciones generales. En esta fiebre, tanto las fuerzas radicales, como las agentes, están en defecto, por lo que es necesario emplear estimulantes y tónicos para dispertar la accion de las unas y aumentar la suma de las otras: es necesario, pues, escitar los movimientos de la naturaleza y el relajamiento general que acompaña á la fiebre mucosa hace una ley al práctico de evacuar las saburras pituitosas, cuya accion sobre el tubo digestivo podrá ser comparado, á lo menos en muchos casos á la de un tópico emoliente sobre la piel. Los necsos de la vida están muy relajados y esto hace que la fiebre mucosa degenere allí frecuentemente en pútrida, porque una potencia vital debilitada, no puede luchar ventajosamente contra las leyes del gran mundo (macrocosmo) y estas terminan por sobrepujar á las del pequeño (microcosmo). La putridez que sigue á la fiebre ardiente, como la que sigue á la mucosa, se acompaña ordinariamente de los mismos síntomas; pero es necesario guardarse de aplicarles el

mismo tratamiento: la primera indica el uso de los ácidos; mientras la segunda requiere el del amoniaco y sus sales, de los vejigatorios, y aunque la fiebre mucosa tambien se observa en los climas calientes y secos, frios y secos; pero allí no reina, sino que es una enfermedad intercurrente, y por consiguiente subordinada á la fiebre estacionaria, que, como se ha visto, es la ardiente para los primeros y la inflamatoria para los segundos, sin que ose alguno sostener que una enfermedad intercurrente deba ser tratada como una estacionaria: añádase á esto que la pituitosa en lugares frios y secos ó calientes y secos no degenera tan fácilmente en pútrida, como la de los calientes y húmedos. Siendo dicha fiebre la estacionaria de los lugares calientes y húmedos, tiene bajo su dependencia las otras enfermedades que allí reinan, por consiguiente los males de cabeza, de los ojos, las toses, los flujos de vientre, etc., que aparecen en tales lugares, exijen el mismo método curativo de la fiebre estacionaria, que es debida á la constitucion médica, y la comparacion de los síntomas y marcha de la angina, perineumonia, pleuresia, y sobre todo de los medios frecuentemente opuestos que se emplean con el mayor insuceso en los diferentes climas para curar estas enfermedades, dá una prueba inequívoca de la diferencia que debe de existir en la práctica de la medicina, segun los paises.

Septentrionales frios y secos.

Cuanto mas lejano está un pais del astro que arregla el curso de las estaciones, tanto menos goza de los beneficios del calórico y de la luz; pero si sus habitantes no viven como en los lugares calientes y secos, bajo la influencia de estos dos estimulantes, en descuento están ellos espuestos á la accion del frio que obra como tónico, aunque siempre hay mucha diferencia de una atmósfera fria y seca á otra fria y húmeda. El aparato digestivo en la primera goza de gran fuerza, digiere fácilmente las materias alimenticias y parece estraer todos los principios nutritivos que contienen, lo que hace que los habitantes de dichos lugares arrojen escrementos pocos y duros; las contracciones del corazon son vigorosas, el pulso es duro, fuerte, pero no frecuente; y así debe de ser, porque una grande suma de fuerzas, casi nunca es acompañada de mucha agilidad en los movimientos; el sistema capilar tambien goza de mucha actividad: de aquí las inflamaciones y hemorrajias activas tan comunes en esas comarcas, donde la oxigenacion de la sangre es completa, pues que la respiracion es profunda, ancha y lenta, aunque no frecuente, habiendo ademas mayor capacidad en los pulmones, la sangre es mas tónica, aunque menos estimulante que en los habitantes de lugares calientes y secos. La absorcion es poca en la superficie cutánea;

pero está muy desarrollada en las superficies mucosas y principalmente sobre las vías intestinales, como lo demuestra la corta cantidad y dureza de los escrementos: en cuanto á la absorcion intersticial está tambien muy aumentada, puesto que no deja permanecer en el tejido de los órganos los fluidos linfáticos; las exhalaciones y escreciones se hacen en muy pequeña cantidad, porque la potencia vital, dotada de una muy grande fuerza, hace que el producto de las secreciones sea casi todo recrementicio. La fuerza asimilatriz es muy considerable, ya se considere en la sangre, ya en el tejido de los órganos y los signos de una verdadera plétora (ad vires) son allí muy comunes, lo que prueba la riqueza de la sangre, todas las funciones se ejecutan con energía y esto es una prueba incontestable de que la nutricion de todos los aparatos orgánicos es perfecta. La sensibilidad moral es mucho menos viva en estos climas, que en los calientes y secos, los actos de la inteligencia se suceden con lentitud; pero lo que los hombres pierden de parte de la imaginacion, ganan de parte de la reflexion, que hace el principal mérito de los sábios del Norte, donde las pasiones se encienden lentamente, siendo necesario impresiones fuertes para hacerlas nacer. Las fuerzas tónicas del sistema muscular están muy desarrolladas, la contractilidad, no obstante está algo entorpecida, los movimientos aunque mas fuertes son menos libres y precisos, el ejercicio es una necesidad, sabiéndose

ademas que él tiene la propiedad de impedir la muy grande concentracion de las fuerzas vitales. Una temperatura fria y seca obra á la manera de los tónicos, aumentando la suma de las fuerzas radicales, y en tales comarcas la opresion de las fuerzas debe ser muy comun en las enfermedades.

La fiebre inflamatoria no es sino una exageracion del estado fisiológico de los habitantes de lugares frios y secos: ella se manifiesta por cefalalgia obtusa y gravativa, latidos muy desarrollados de las carótidas y temporales, cara hinchada y roja, pulso duro y lleno; piel caliente y halituosa, sensacion espontánea de dolor y entorpecimiento de los miembros; orinas primero oscuras de color y poco abundantes, despues deponiendo un sedimento blanquizco; paroxismos ligeros: esta fiebre debida al imperio de la constitucion médica del pais, imprime su carácter á casi todas las enfermedades que se desarrollan; porque como en el tratamiento de las tales no es á la afeccion local, sino mas bien al estado general de la máquina, á la fiebre concomitante (por la que la naturaleza nos muestra su estado é intenciones) que es necesario prestar toda y la principal atencion, de aquí es que el tratamiento de estas sea el mismo que el de la fiebre inflamatoria, y tal tratamiento no es otro que el antiflogístico. No solamente por defecto de fuerzas terminan las enfermedades funestamente, el esceso de ellas puede tambien hacerlas funestas, porque el esceso de las radicales impide el li-

bre ejercicio de las agentes y produce el estado que los prácticos llaman *opresion* y que simula muy bien á una resolucion completa; mas esta resolucion aparente puede hacerse real, si no se procura destruir la opresion por medio de la sangría, porque el libre ejercicio de las agentes, es indispensable al entretenimiento de las radicales. La primera indicacion en una fiebre inflamatoria es disminuir las muy grandes fuerzas de la naturale za, para que pueda desarrollar libremente sus actos saludablos, cuyo resultado debe ser el retorno á la salud, y el mejor medio para llenar esta indicacion es la sangria; si se manifiesta tendencia á las irritaciones locales, es necesario prevenirlas, y se recurrirá aun á la sangría, que en este caso debe ser revulsiva ó local: las bebidas relajantes son los medios propios para favorecer la crísis de esta enfermedad, que tiene lugar al sétimo dia y que se manifiesta entónces por orinas cargadas de una especie de mucosidad, ó mas tarde por el sudor: las hemorrajias son un medio del que la naturaleza se sirve muy frecuentemente para terminar dichas fiebres: cuando la enfermedad se complica de embarazo de las primeras vias se recurre á los evacuantes, aunque este medio no sirve sino para combatir un epifenómeno y no concurre sino indirectamente á la curacion de la enfermedad principal, solo despues de haber sangrado se necesita emplear los evacuantes de las primeras vias, porque antes serian nocivos.

La viruela aquí, cuando se presenta, no es acompañada de fiebre pútrida, como en los climas calientes y húmedos, sino que está bajo la dependencia de una inflamatoria, que muy frecuentemente se cura con facilidad con el método antiflogístico, nocivo en aquellos. En los lugares fríos y secos es necesario sangrar copiosamente, si se quiere evitar la degeneracion pútrida: la apoplegía en ellos se manifiesta ordinariamente por los síntomas siguientes: prescindiendo de los comunes, cara florida, de un rojo tirando al negro, pulso lleno, latidos muy fuertes de las temporales y carótidas: á la abertura del cadáver se hallan los vasos del cerebro y pía madre y plexo coroides ingurgitados, frecuentemente rotos y la sangre derramada en los ventrículos ó en las otras partes del cerebro: lleva, pues, el carácter de las enfermedades de dichos lugares y reclama el método antiflogístico. La parálisis en los mismos, es ordinariamente hemipléjica y lo mas frecuentemente precedida ó seguida de un ataque apopléctico: en consecuencia exije igual tratamiento. La hemorrajia es un medio curativo que la naturaleza emplea con mucho suceso en la curacion de las enfermedades inflamatorias, siendo á veces tambien un escelente profiláctico del que se sirve para disipar ese estado intermedio entre la salud y la enfermedad, llamado plétora sanguínea, cuyo estado es muy comun en estos lugares y el que puede hacerse el manantial de enfermedades muy peligrosas: en tal caso la

hemorrajia, á no ser que tenga lugar por algun órgano importante ó que sea escesiva, no es una enfermedad: en este último caso deben emplearse bebidas nitradas, pediluvios ó maniluvios, segun la parte que dé lugar á la salida de la sangre: en el primer caso las sangrías revulsivas son indispensables y pueden en algunos casos ser útiles, aun en los de hemorrajia muy abundante, como único medio capaz de desviar una fluxion muy intensa: la hemorrajia, pues, cuando es una enfermedad exije el método antiflogístico.

En todos lugares cuando se quiere practicar una operacion quirúrgica se comienza por preparar al individuo que debe sufrirla; pero ya este es débil y nervioso, y es necesario fortificarlo y administrarle antispasmódicos, para que mas robusto y menos sensible pueda soportar mejor los sufrimientos inseparables de la operacion; ya es una persona biliosa y afectada de un estado saburral de las primeras vías, y entónces es necesario recurrir á las bebidas acídulas y desembarazar el tubo digestivo, por el empleo de evacuantes convenientes, pues que de otro modo se espondria el enfermo á caer en una fiebre maligna, resultado de los distintos esfuerzos de la naturaleza dirijidos en sentido contrario: á saber aquel por el que combatiera el estado de embarazo gástrico é intestinal, y el otro por el que tenderia á la curacion de la herida; ó bien el sujeto es pletórico, que es lo mas comun en lugares frios

y secos, y entónces es necesario prepararlo por la sangría, pues, aunque en los operados la mejor fiebre que pueda sobrevenir sea la inflamatoria; pero es necesario que ella sea moderada. Las enfermedades inflamatorias, pues, son las mas comunes en estos climas, al grado que la grande viruela ó gálico, que es una enfermedad del sistema linfático, ocasionada por la accion de un virus específico, se presenta aquí con la máscara de las enfermedades inflamatorias, y solo despues de habérsela quitado por el método antiflogístico puede tratarse por el específico, de donde resulta que el método antiflogístico es la base del tratamiento de las enfermedades en tales climas.

Septentrionales frios y húmedos.

En estos climas los órganos gástricos no gozan con mucho de la fuerza que en los otros, la accion relajante de la humedad, junto con el frio es mucho mayor, tal temperatura, hace predominar la fuerza concéntrica: es verdad que en estos lugares se tiene mas apetito y se come mas que en los calientes y húmedos; mas con todo no puede desconocerse en dichos órganos mucha pereza y una irregularidad bien pronunciada en su accion, lo que se esplica porque en los calientes y húmedos el calor provoca una escitacion que aunque pasajera, es continuada y cuya escitacion no puede provocar el frio por ser continuado; al paso que en estos

la economía tiene que luchar con agentes debilitantes á la vez, como el frio y la humedad, cuyos agentes se disputan la preminencia de donde viene la irregularidad, segun que el frio dá ó no lugar á reacciones: tal desórden se manifiesta muy visiblemente en el sistema circulatorio, siendo de ello una prueba la irregularidad del pulso, haciéndose percibir el que se nota en la circulacion, en el ejercicio de la respiracion, siendo por esto imperfecta la oxigenacion de la sangre. En cuanto á la absorcion ó imbibicion, esta última predomina, pues que el frio y humedad ocasiona una especie de estupor en el sistema absorbente, que lo entrega hasta cierto punto á las leyes del gran mundo. La suma total de las secreciones es poco considerable, pareciendo que el contrabalanceo del frio y humedad produce un encadenamiento de las fuerzas, que la potencia vital debia desplegar en los aparatos secretores: de aquí el estado caquéctico tan comun en esos climas; atendiendo al estado de los órganos digestivos y naturaleza de los alimentos que tales lugares producen, se reconocerá fácilmeute que el quilo producido por las digestiones al medio de semejantes circunstancias no debe ser rico en materiales reparadores: por otra parte el acto de la respiracion haciéndose mal, es causa de que este quilo nunca se trasforme en una sangre muy vivificante: de aquí ese defecto de nutricion en los aparatos orgánicos. Tambien los órganos de los sentidos muestran muy

poca actividad, las facultades cerebrales están entorpecidas, las pasiones son poco vivas y hay muchos idiotas. El sistema muscular está en relajamiento, siendo por esto los movimientos difíciles: de lo dicho se comprenda esa debilidad radical que se observa en las enfermedades de los habitantes de estos lugares: no es aquí la suma de las fuerzas radicales, ni la de las agentes la que está en defecto, sino ambas á la vez.

Las enfermedades de los lugares calientes y secos, ó frios y secos, son mas ó menos agudas; pero las de estos, recorren sus periodos con lentitud, resultando tanto de esa debilidad como de la irregularidad que se observan, tanto en el estado fisiológico, como en el patológico, siendo á esta misma acaso, debida la rareza de crises felices. La fiebre catarral es la primogénita de la temperatura fria y húmeda: pocas enfermedades hay mas caprichosas que esta; sin embargo, hé aquí el cortejo de síntomas que les acompañan frecuentemente: á la invasion horripilaciones frecuentes, ó frios repetidos, sigue una curvadura general, gran propension á los sudores generales, pero acuosos y que nada tienen de críticos, el pulso es blando, frecuente y ordinariamente irregular, luego tos fatigante que no hace espectorar, sino materias serosas que irritan la trasboca y parecen destilar de las fosas nasales sobre la laringe y las amigdalas, estornudos y lagrimeo frecuente, algunas veces nauseas entrecortadas por el sentimiento del ham-

bre, cólicos ligeros, frecuentemente acompañados de cámaras crudas y mucosas, que dejan una impresion dolorosa sobre la estremidad inferior del recto, orinas limpias, etc.

Desembarazar el estómago de las materias de que está ordinariamente sobrecargado al principio de tales fiebres, á fin de que este primer triunviro de la vida, pueda estimular normalmente á los otros, á espeler la causa morbífica, favorecer la fuerza escéntrica, para impedir ó desviar la fluxion de que son asiento las membranas mucosas, relevar el tono de todo el sistema para regularizar los movimientos vitales, é impedir á la malignidad el mezclarse: tales son en general las indicaciones que hay que llenar en la fiebre catarral. Queda dicho, que es necesario favorecer la fuerza escéntrica; pero en general, debe uno guardarse de emplear la sangría, porque la materia de la fluxion, siendo mas serosa que sanguínea, podria mas bien agravar que curar el mal; ademas, se advierte cierta irregularidad en la fiebre catarral, y es muy fácil que debilitando al enfermo, se corra el riesgo de que caiga en una verdadera ataxía; no obstante, si existe una fuerte irritacion, bien podrá calmarse por bebidas mucilaginosas, y sobre todo, por tópicos emolientes, &c.; mas llenada esta primera indicacion, se debe recurrir á las infusiones aromáticas, que tienen la doble ventaja de ser á la vez tónicas y diaforéticas, un aire caliente y seco, es un recurso precioso para las enfermedades de estos climas, así como lo es otro

fresco para las de lugares calientes y secos, acompañadas de un eretismo nervioso y el caliente y húmedo para las de frios y secos: el caliente y seco, desvía la fluxion catarral que se dirije hácia las partes interiores, y que entretiene la fiebre. Las flegmasias de lugares frios y húmedos, se agravan claramente por la sangría, lo que prueba que las enfermedades de diferentes lugares, no tienen de comun sino el nombre: los remedios mas convenientes contra las flegmasias de estos lugares, despues de que ha sido calmada la irritacion de que se acompaña siempre el primer esfuerzo de la naturaleza, son los eméticos y vejigatorios: por los primeros, se desembaraza el estómago de las impurezas de que siempre se halla sobrecargado al principio de las enfermedades catarrales, al mismo tiempo que se eleva el tono de este órgano tan necesario para la feliz terminacion de toda enfermedad: una de las ventajas de los eméticos en tales flegmasias, es favorecer la traspiracion, que es necesario entretener por ligeros cocimientos aromáticos, mientras que los vejigatorios tienen tambien la doble ventaja de ser el mejor medio de desviar las fluxiones catarrales, y de escitar todos los órganos, que en dichos lugares tienden fuertemente á la inercia. La apoplejía en estos climas, se acompaña desde el principio de debilidad de pulso, palidez de la cara, disminucion del calor: á la abertura del cadáver, se halla serosidad en los ventrículos del cerebro, así que tiene mucha afinidad con las

enfermedades catarrales y los vejigatorios son en ella de una utilidad incontestable. Los purgantes, que son el caballo de batalla de muchos, en los lugares frios y húmedos, no son de una necesidad tan absoluta, ya porque producen una accion contraria á la que debe escitarse, y que consiste en levantar el tono de las fuerzas frénicas, y favorecer su radiacion á lo esterior, y ya tambien porque dichas enfermedades, tienen ordinariamente una marcha incierta, se terminan ordinariamente por depósitos, y los purgantes favorecerian esta terminacion funesta, llamando á lo interior los humores, si se dan repetidas veces; esto, no obstante, se entiende aplicados á el tratamiento de las enfermedades agudas, principalmente fiebres, porque en las crónicas, son medios frecuentemente muy preciosos y útiles, debiendo entónces ser fuertes como en general deben serlo todos los medicamentos que se emplean en dichos lugares, porque la potencia vital está como embotada, y exije medios poderosos que la soliciten. En cuanto á las enfermedades crónicas de los diferentes climas, se curan por el solo cambio de temperatura.

Constitucion médica.

§ 15.° Aunque en lo general puede hasta cierto punto referirse á los climas; sin embargo hay constituciones médicas pasajeras, como en casos de epidemias, en que el tratamiento de una enfermedad intercurren-

te, merece modificarse por el reinado de aquella.

Circunstancias.

§ 16. ° Hay circunstancias especiales, á veces, ya en el enfermo, ya en las enfermedades, que pueden exijir algunas modificaciones por no carecer de influjo; así hay enfermos sumamente medrosos y que á la mas ligera dolencia caen en abatimiento y postracion, mientras que otros permanecen indiferentes en medio de los mas graves trastornos y si tal circunstancia en los que no se comportan así en estado de salud, hace desconfiar justamente al médico y estar en atalaya, tambien lo hace no alarmarse en los otros; en cuanto á las enfermedades el estado de complicacion y aun la sola coexistencia merece tomarse en consideracion y puede modificar el tratamiento. Por lo que vé á la duracion: una enfermedad de larga duracion, requiere una dieta menos severa, pudiendo serlo mas en otra de corta duracion.

CAPITULO II.

TERAPEUTICA ESPECIAL.

Clasificacion de las acciones terapéuticas.

La estimulacion ó levantamiento y la depresion de la accion orgánica es la sola vía que posée la terapéutica para regularizar la accion vital, es variada y muy fecunda, re-

duciéndose á ella todas las conocidas hasta hoy por variados que puedan ser sus nombres, ni el trascurso de mas de sesenta y ocho siglos, ha podido encontrar una distinta: los medios específicos, los que perturban, etc., no son de otra naturaleza, ni puede de otro modo esplicarse: el entendimiento humano no puede salir de este dicotomismo, él es, el único medio para regularizar las acciones vitales y modificar á los órganos vivos durante las enfermedades. Bien sea el levantamiento, bien la depresion, cada una puede tener lugar ó modificando el conjunto de las acciones orgánicas ó uno de los aparatos, ó por último un órgano ó un tejido: de estos únicos modos de accion que poseen y á que puede reducirse la accion de todos los agentes y que corresponden tambien á los desórdenes capaces de ser sufridos por los órganos y funciones, emana naturalmente la division de la medicacion, y bajo este aspecto ella puede ser asténica debilitante ó antiflogística; ó esténica ó estimulante: la primera se subdivide en directa ó indirecta; la directa es antiflogística, estupefaciente ó anestética; la indirecta puede ser irritante, evacuante ó contraestimulante: la irritante á su vez puede ser sustitutiva, revulsiva ó traspositiva ó espoliativa, la evacuante: vomitiva, purgante, diurética, diaforética, espectorante, etc. y la contraestimulante. La medicacion esténica tambien es directa ó indirecta, la primera puede ser tónica, astringente, estimulante ó exitatriz ó antispasmódica; la

indirecta lo es la alterante. No tendremos cuenta de las formas de los medicamentos, puesto que ya hablamos de ellos en la materia médica.

ARTICULO I.

MEDICACION ASTÉNICA Ó HIPOERGÉTICA, DIRECTA Y ESTUPEFACIENTE Ó HIPONEURIERGÉTICA.

Aquí se comprenden todos aquellos medios á cuyo auxilio se obra sobre el sistema nervioso en general ó algunos ó alguno de sus órganos deprimiendo su accion ó bajándola de su tipo ó ritmo normal ó adquirido, y como hasta ahora puede obrarse sobre todo el sistema nervioso, sobre el cerebro, sobre la médula, sobre ambos, sobre los trayectos nerviosos, etc., de aquí es que pueden establecerse otras tantas subdivisiones; pero en general y sin comprender los opiaceos que pertenecen á otra medicacion, lo mismo que los estrícnicos y antispasmódicos, ellos tienen por condicion material de su manifestacion la inteligencia, sensibilidad y movimientos, tendiendo su sagentes á abolir ó disminuir notablemente alguno de ellos. Se manifiesta en primer grado por un ligero desórden en las ideas, embotamiento notable de la sensibilidad, por cierta pereza para moverse: luego se inhabilitan los individuos para comprender las relaciones de las ideas, se embotan los sentidos, se entorpecen los movimien-

tos, viene entónces un sueño análogo al natural, pero cuyo dispertamiento es difícil y menos completo; si la dósis fué escesiva se pasa al coma, de este al carus y de aquí á la extincion total de la vida: los estupefacientes se parecen al principio y á su último grado de intensidad: algunos, como queda dicho, obran especialmente sobre ciertos órganos, las soláneas virosas determinan siempre el relajamiento del músculo del iris, estupefaciéndolo completamente, causan delirio ruidoso y espansivo, una agitacion muscular considerable, así es que se recurre á ellas cuando se quieren relajar esfínteres ó anillos ligamentosos, cuando se quiere relajar el iris, facilitar el parto, reducir hernias estranguladas; si se necesita una perturbacion súbita y poco durable, entónces se recurre al cianógeno; no obstante hay en algunas personas ciertas repugnancias que es necesario considerar, así algunos deliran á la menor dósis de soláneas, y acaso la leche de almendras les calma y hace bien. Todos los estupefacientes se confunden por su accion sobre el sistema nervioso y porque calman el dolor cuyo papel es tan importante en las enfermedades, que muchas veces por sí solo es causa poderosa de enfermedad, como puede probarse de mil maneras, así entre los agentes irritantes los hay que no causan primero mas que dolor como la mostaza, no se hace aparente la fluxion sanguínea, sino cuando el dolor ha persistido algun tiempo, así por una medicacion cualquiera se destru-

ye la sensacion de escozor que ella deja y la sangre ya no afluye al tejido: en la nevralgia del ojo, el dolor persiste algunas veces durante una ó dos horas sin que sobrevenga congestion; pero despues la sangre se dirije hácia las partes adoloridas y se ven sobrevenir todos los síntomas de una flegmasía local, que no siempre carece de gravedad: aquí el dolor ha sido la causa de la fluxion y si al principio de la mas violenta nevralgia se puede entorpecer el dolor, la inflamacion no se manifiesta; en la odontalgia el dolor precede á la fluxion, llegada esta, el dolor cesa, lo que prueba que la congestion sanguínea es efecto y no causa del dolor; en el reumatismo el dolor precede á la fluxion y en los grandes desórdenes traumáticos, acaso la eficacia del agua fria es solo debida á que estupeface, impidiendo así el aflujo de sangre en las partes heridas. Pero no solamente por desórdenes locales obra el dolor en el organismo, sino que frecuentemente tiene un retachamiento mas grave hasta los centros nervioso y circulatorio. Se ha notado hace tiempo la frecuencia del tetanos despues de las heridas tan dolorosas de las manos y de los pies; las convulsiones de los niños bajo la influencia de los cólicos y dolores de los dientes; los accidentes nerviosos é inflamatorios, que terminan tan rápidamente la vida despues de las grandes quemaduras; el delirio, la fiebre, las convulsiones histeriformes tan frecuentes en las nevralgias de la cara; la eclampsia en las primiparas, lo

que muestra cuanta influencia tiene el dolor sobre las funciones del corazon y de los vasos capilares, sobre las del cerebro y de la médula y cordones nerviosos; por otra parte los vómitos en la hernia epiplóica y en el cólico nefrítico, etc., indican bastante que las funciones de los órganos de la digestion son turbados igualmente por el dolor. Esta fiebre de dolor si puede llamarse así, no tiene siempre esta violencia y rapidez, frecuentemente reaparece cada dia una ó dos veces segun que se reproducen los paraxismos dolorosos, y entónces sobreviene una verdadera héctica de dolor, análoga á la héctica nerviosa y muy diferente de la héctica de supuracion: la de dolor se nota principalmente en los gotosos, reumáticos y los que son atacados de nevralgias graves y rebeldes, no trae como la de supuracion una consuncion tan rápida; pero altera poco á poco los órganos, y sobrevienen por último desórdenes locales incompatibles con la vida.

Calmar el dolor, es la primera indicacion, y esto se consigue por los estupefacientes, que pueden aplicarse local ó directamente, mejor que por cualquier otro medio, poniéndolos en contacto inmediato con los nervios de la parte enferma cuya sensibilidad embotan ó extinguen; ó bien indirectamente cuando absorvidos van á estupefacer los centros nerviosos, que ya no perciben la impresion dolorosa local; ó finalmente de un modo misto obrando sobre ambos: el mejor es, el que limita su accion á la parte dolorosa, por-

que así se evitan los accidentes que pueden resultar de la impresion producida por el medicamento sobre el sistema nervioso, pues cuando el dolor es muy tenaz, se vé uno precisado á aumentar la dósis del medicamento ó á abrirle una vía mas fácil, levantando el epidermis, v. g.; en cuyo caso es imposible que la sustancia medicamentosa no sea absorbida y lleve su accion sobre los centros nerviosos: esta accion mista, si no siempre está exenta de inconvenientes, á lo menos es mucho mas poderosa, pues que los centros se hacen menos aptos á recibir las impresiones y á rehacer contra ellas, al mismo tiempo que no son trasmitidas sino obtusas por las estremidades nerviosas; en cuanto á la indirecta que consiste en hacer absorber el medicamento, lejos del asiento del mal, es la mas frecuentemente usada por mas cómoda, aunque es menos eficaz: su accion realmente es mista, porque el medicamento no puede ser llevado por el torrente circulatorio sobre el cerebro y la médula, sin estar al mismo tiempo en contacto con todas las otras partes, y de consiguiente con la que es el asiento del dolor ó del espasmo. Hay algunos estupefacientes que tienen una accion local nula, y que no influyen en el encéfalo de una manera bien viva, y que sin embargo modifican poderosamente la intimidad de nuestros tejidos, como la cicuta, otros como los datura hacen cesar á veces con uua rapidez, casi prodigiosa, perturbaciones funcionales sumamente graves, sin que por

otra parte sea posible decir, por qué principio obran, pues que los mismos, bajo otra forma capaz de ejercer sobre los centros una influencia evidente, quedan sin accion sobre la enfermedad, aprovechando bajo otra que no permite comprender por qué mecanismo se llega al resultado terapéutico.

En los estupefacientes hay que considerar la dósis y la continuidad de accion, pues que el objeto no se consigue sino á ciertas doses: así la belladona tan útil en la manía, no lo es si no produce delirio maniaco; al contrario, al traves de una violenta fiebre no suscitada por el dolor, el médico entrevé la indicacion de la medicacion estupefaciente y debe obrar á doses moderadas, si no quiere suscitar una fiebre mas viva.

ARTICULO II.

Medicacion anestésica ó hipoencefamielergética.

Abarca todos aquellos medicamentos que poseen la propiedad de debilitar ó extinguir mas ó menos completamente la sensibilidad. El agente preferible es hasta ahora el cloroformo, ya por sus cualidades físicas, como que es de un olor aromático, de un sabor mas agradable que el del éter, teniendo menor volatilidad para conservarse; y finalmente, porque se necesita menos cantidad que de éter para la anestetisacion; ya en cuanto á las químicas pudiéndose fácilmente obtener

puro; en cuanto á su administración las ventajas están tambien por el cloroformo, pudiendo ser dado muy sencillamente, obrando mas prontamente y á menores doses, pues que bastan á veces dos minutos para el cloroformo, mientras que no son menos de ocho para el éter; otro tanto puede decirse de sus efectos, pues que la impresion inmediata y local del cloroformo es mejor soportada, no determina ni tos, ni malestar, ni sensacion picante en el pecho y el periodo de escitacion que precede á la insensibilidad casi siempre está suprimido en el cloroformo; su accion por último es mas segura.

Entre las precauciones que deben observarse: la primera, es no hacer respirar los vapores puros, sino permitir al oxígeno del aire que penetre en el pulmon en cantidad bastante para que no se suspenda la hemátosis; segunda, no hacer respirar los vapores sino en el decúbito horizontal; tercera, no recurrir á las inhalaciones si los enfermos han comido: durante el primer periodo ellos presentan movimientos convulsivos violentos, que deben moderarse para que no vengan accidentes ni de su contension, ni de su presencia: puede comenzarse por grandes inhalaciones, y graduadas despues, siendo regla general, que obtenida la anestesia deben interrumpirse, principalmente si se necesita momentanea ó de algunos minutos, pues si se trata de una operacion prolongada, deben interrumpirse y volverse á ellas alternativamente para mantenerlos en la insensibilidad

por media hora ó una: durante la anestetisacion debe esplorarse el pulso, y si se nota debilitacion ó lentitud notable, es necesario interrumpirla inmediatamente, lo mismo si palidece la cara ó se descomponen las facciones; en fin, debe detenerse desde que la sensibilidad a las escitaciones de la piel está abolida y que comienza la resolucion muscular, aunque los ingleses la llevan hasta la abolicion de todas las funciones animales y principio de anestetisacion orgánica. La tos, fenómenos espasmódicos parciales ó generales, y los vómitos, son accidentes que resultan de la accion muy brusca de las inhalaciones ó de condiciones particulares de los individuos; no así los síntomas asfíxicos, el síncope y la sideracion anestésica. La asfixia se reconoce en el desórden de la respiracion, color de la sangre, coloracion de la cara y de las estremidades, etc., parece que los vapores anestésicos ademas de impedir la llegada del aire respirable, han penetrado al torrente circulatorio y ejercido su accion sobre los centros nerviosos y el órgano central de la circulacion, sucede lo mismo con el síncope: en algunos casos se advierte sobrevenir de golpe un desfallecimiento nervioso, arrastrando la detencion de las contracciones del corazon y dando inmediatamente una gravedad escepcional á la posicion del enfermo; pero aquí (como en la asfixia de la que no hay temor, sino escediéndose de los límites á que debe llevarse la anestetisacion, ó mal conducida) la sideracion es la temible,

porque puede por la accion ya producida sobre el órgano central de la circulacion, convertir un síncope de algunos instantes en otro prolongado, que pueda hacerse irremediable. Esta accion sobre el corazon y centros nerviosos hace comprender la gravedad que pueden adquirir dichos accidentes y que puede traer la muerte en corto tiempo, siendo mejor evitarlos; mas dados ellos, basta interrumpir las inhalaciones en la mayoria de los casos, si el corazon late y continúa la respiracion, para restablecer á los enfermos; pero sino es así y hay fenómenos asfixicos, úsense medios que obren sobre la respiracion, como el aire fresco, movimientos impresos al pecho, aspersion del agua fria, insuflaciones de aire en el pecho, ya con soplete, ya de boca á boca, y aun la sangría, aunque se debe ser muy sóbrio de ella; en caso de síncope se añade á estos mismos medios cuya accion se ejerce tambien en el corazon por el intermedio de la respiracion, la posicion horizontal estando la cabeza mas baja que lo demas del cuerpo, la inspiracion de líquidos volátiles y escitantes como el amoniaco, el vinagre concentrado, algunas cucharadas á lo interior de vino caliente, fricciones con franela ó cepillo ó aun la mano, dadas fuertemente de las estremidades hácia el corazon para llevar hácia los órganos interiores lo mas de sangre posible, las ligaduras circulares de los miembros, perseverando sobre estos medios con tenacidad, sin abandonar al enfermo que presente estos accidentes y

aun las apariencias de la muerte, sino cuando hay una seguridad tal de ella.

En las condiciones fisiológicas debe haber contraindicaciones para su uso; pero no han sido estudiadas y las que se han dicho no son reales; no así en cuanto á las patológicas, debiéndose uno abstener de la anestetisacion en las enfermedades de los centros nerviosos; en las de los pulmones y del corazon; pero no bastará un simple catarro, ni otras afecciones pulmonares si no han acarreado una debilitacion considerable; no así en los predispuestos á congestiones cerebrales por reblandecimiento del cerebro y principalmente en los que presentan lesiones orgánicas del corazon con pequeñez é intermitencia del pulso, por su facilidad para el síncope, y lo mismo y por la misma razon en los sujetos muy debilitados por hemorragias, clorosis anémica llevada muy lejos.

La anestesia se utiliza no solo por la falta de sensibilidad que trae, sino por el relajamiento muscular, ella ha quitado el dolor y llevado la operacion á sus elementos fundamentales: por la supresion de sus efectos fisiológicos ha ganado esta en seguridad de ejecucion de parte del cirujano, y en inocuidad suprimiendo la conmocion de la sensibilidad que podia dar lugar á terribles accidentes, sin que ella dé lugar á accidentes propios ni aumente otros. Bouisson refiere á las contraindicaciones: 1.° operacionse muy cortas y poco dolorosas: no obstante se usa en el hidrócele, estraccion de dientes, in-

cision, abertura de un abceso, cauterizacion superficial, tenotomía, paracéntesis, fimosis, escicion de tumores pediculados; 2. ○ en las que exigen una participacion activa de parte del enfermo, v. g.: en algunas enfermedades del ano y recto como en las hemorroides internas, en la estraccion de ciertos cuerpos estraños, en que el enfermo debe tomar la posicion que tenia al momento del accidente, ciertas operaciones sobre el globo del ojo ó vías aéreas, en que el cirujano pide al enfermo la ejecucion de ciertos actos particulares; sin embargo, en algunos puede no anestetisarse mucho y en otros como en las hemorroides ser tomado el rodete hemorroidal antes de la anestecia, etc.; 3. ○ aquellas en que la sensibilidad sirve de guía al cirujano, aunque esto no sea tan rigoroso, puesto que no hay mejor guía que los conocimientos anatómicos y quirúrgicos; 4. ○ en las que el dolor es el objeto: deben ser raras ó ningunas; 5. ○ las operaciones hechas en casos en que existen causas anticipadas de estupor ó inmovilidad: son escepcionales como á consecuencia de heridas de cabeza.

Es muy útil la anestesia en las amputaciones en que solo debe llegarse al anestesismo animal y no al orgánico, bien para hacer la seccion de las partes blandas y hueso solamente, bien hasta concluir; en las operaciones de la trasboca y parte superior de las vías aéreas como el arrancamiento ó escision de los polípos de las fosas nasales y de la faringe, la reseccion de las amigdalas, la esta-

filorafia, las escarificaciones de la glotis, etc., como en ellas se recibe cierta cantidad de sangre en el fondo de la garganta y anestetisado el enfermo no es advertido de su presencia por la sensacion y puede asfixiarse si se anestetiza á cierto grado, deberá únicamente serlo á que se extinga la sensibilidad general. Entre las que reclaman mucha inmovilidad de parte del enfermo, destreza y habilidad de la del cirujano, están las de los ojos: en ellas por los anestésicos no hay mas facilidad, ni seguridad, ademas muchas no son dolorosas como la escision del pterigion, la formacion de púpila artificial, la catarata por abatimiento, la abertura del saco lagrimal, etc.: muchas no puede hacerse sin el concurso de la voluntad del enfermo y no compensaria la inmovilidad obtenida, al temor de los movimientos desordenados al momento del periodo de escitacion, de vuelta ó retorno; por el contrario son muy útiles en los niños por su indocilidad, y en las operaciones en que está destruida la vista como en el estafíloma de la cornea, estirpacion del globo del ojo y en las que se practican sobre los párpados, sobre la cavidad orbitaria y aun sobre los músculos del ojo. Lo es en la hernia estrangulada, ya haciendo mas fácil el táxis, ya quitando el dolor que suscita nuevas contracciones y mayor resistencia de las paredes abdominales y permite por la relajacion de los músculos, que los órganos herniados tomen fácilmente en la cavidad abdominal el lugar que perdieron, ya cuando se ha-

ce el desbridamiento, poniendo al abrigo de movimientos inconsiderados del enfermo y accidentes que podrian traer, y de la salida de una nueva porcion de intestinos al momento de la seccion de la estrangulacion. Tambien lo es en la talla; porque en cuanto á la litotricia muchos se preocupan del temor de pinchar la mucosa vesical, cuya posibilidad puede ser atenuada con la habilidad de las maniobras, ademas es muy dolorosa. Leroy la recomienda cuando el cálculo está contenido en vejigas de columnas espesas y musculosas que la encierran y ocultan en sus lóculos, por la facilidad que dá para desprender la piedra de las paredes vesicales relajadas. Es útil en las lujaciones y fracturas porque relajándose los músculos hay necesidad de menos ayudantes y no la hay de tanta fuerza, habiendo menos riesgo de roturas musculares, fracturas, etc.; en las fracturas cuya reduccion presenta dificultades, principalmente las que encuentran obstáculos en los músculos vecinos al hueso fracturado; lo es igualmente en el enderezamiento de miembros llevados en flexion viciosa, en la estension brusca de ciertos músculos contracturados, y generalmente cuando obsta la resistencia del sistema muscular; la operacion tan ingeniosa empleada por Recamier contra la fisura al ano, que consiste en dilatar bruscamente el esfinter anal, tan fácil en la anestésia, seria bárbara sin ella. En cuanto al parto la anestésia quita la sensibilidad uterina y hace entrar el parto artificialmente

entre las funciones de la vida orgánica y de que no se tiene conciencia: en general nada disminuye de la fuerza y regularidad de las contracciones uterinas, las reflejas y auxiliares de los músculos abdominales persisten, y ademas debilitan la resistencia natural de los músculos del períneo; pero la contraccion del útero y músculos abdominales pueden debilitarse y aun suspenderse momentáneamente si la anestetisacion es profunda, al principio del segundo periodo, cuando las contracciones del trabajo no están establecidas francamente ó por una susceptibilidad particular; tampoco tiene consecuencias funestas, ni daños sobre la madre, ni sobre la criatura, el pulso de aquella solo se hace un poco mas frecuente; luego, empero, entra á su estado normal, ni los accidentes consecutivos son mas comunes, la convalecencia es mas corta, las complicaciones mas raras y menos graves. En partos naturales, buenos, de regular trabajo es innecesaria, pero si una causa natural ó fisiológica trae dolores muy vivos, una presentacion del feto poco favorable, la rigidez del cuello ó de las partes blandas, la estrechez de la escavacion, etc., se hace útil, estando contraindicado cuando el útero está en la inercia, cuando las contracciones son lentas y débiles. . Es útil en casos de segundo parto, ó instrumental de version, de estraccion artificial de la placenta y mejor aun, en operaciones sangrientas como la cesarea, algunos con todo dudan en la aplicacion del forceps, y principalmente en

la cefalotribe, por temor de que la insensibilidad esponga al cirujano á pinchar ó rasgar las partes blandas sin poder ser advertido por el dolor; pero observando las reglas para la introduccion del forceps y su salida, no hay mayor riesgo. La anestetisacion, segun el objeto que uno se propone, debe llevarse á diferentes grados.

Son útiles los anestêsîcos en terapéutica en los desórdenes de la sensibilidad, motilidad é inteligencia como en las nevralgias, bien ocupen los nervios esteriores, bien los plexos que ocupan los órganos de la vida de nutricion ó visceralgias, como en la nevralgia facial interna, etc., en la gastralgia, cólico nervioso, saturnino, nefrítico, dysmenorrea y angina de pecho; en los desórdenes de la motilidad no son de efecto constante, en la hysteria ya alivian, ya, y es lo mas ordinario, agravan; en la epilepsia es desfavorable su uso, lo es menos en la eclampsia sobre todo si su aplicacion es precedida de la sangría, en el tetanos es dudoso, siendo útil en el que es espontáneo mas, que en el traumático: en los casos favorables ha habido resolucion completa del sistema múscular: en general su utilidad es oponiéndose á los fenómenos asfixicos que arrastra la contraccion tónica permanente de los músculos respiradores; sin embargo, en otros casos ha violentado la asfixia. Es útil en la coqueluche, hipo nervioso, asma, laríngitis estridulosa, coréa, calambres coléricos, meníngitis cerebro-espinal y delirium tremens, lo es menos en el delirio trau-

mático, algo en los enagenados y nada en las lesiones de la inteligencia.

Los agentes que anestetisan por inhalacion, tambien lo hacen localmente, aunque no en razon directa y sí inversa de su volatilidad, el éter clorhídrico clorado es el mejor, irrita menos y bastan quince á treinta gotas, mientras de cloroformo se requiere el doble é irrita mas. Siempre que hay un dolor vivo cualquiera en algun punto, ya constituya la enfermedad, ya haga parte integrante de ella, puede quitarse por cierto tiempo: la utilidad de la anestesia local es incontestable en los dolores superficiales, aunque segun Aran tambien en las cavidades toracica y abdominal puede establecerse por medio de la piel. Es útil en casos de lumbago, de testiculados, de contractura muscular, nevralgias faciales, cervicales, intercostales, ciáticas, ileo-escrotales, en dolores hystéricos de asiento esterior, en los dolores por oftalmias reumatismales y escrofulosas, en la jaqueca, dolor de muelas, enfermedades cutáneas pruriginosas y para hacer abortar la orquitis; en cuanto á los profundos en los dysmenorréicos, cólico de plomo, hepático, nefrítico, pleuresia peritonitis, reumatismo, si no es que haya fiebre intensa ó complicacion inflamatoria, en cuyo caso irá asociada á sangrías, en los dolores abdominales y calambres en el primer periodo del cólera en fricciones á la columna vertebral, en los dolores uterinos fuertes, ya por dysmenorrea, ya por flegma-

sía aguda ó crónica, bien por afeccion orgánica profunda.

ARTICULO III.

Medicacion antiflogística ó hipoageiopoiética.

Esta medicacion tan en voga en el sistema de Broussais, comprende todos aquellos medios á cuyo auxilio se lleva el organismo debajo de su tipo normal, esto es, aquellos por los que se disminuye la intensidad de los movimientos vitales cuando se han hecho muy enérgicos, á lo que se llega, ya sustrayendo los estimulantes que no son indispensables al entretenimiento de la vida, ya disminuyendo la accion de los otros y aun estrayendo una porcion de sangre, ó bien usando de agentes farmacológicos de accion varia, como los emolientes, refrescantes, etc., ó finalmente por medios mecánicos como la compresion: lo primero es del resorte de la higiene, pertenece lo demas á la terapéutica quirúrgica ó mecánica, siendo lo último propio de la materia médica, si bien cada uno hace objeto, de ramos especiales, diremos algo acerca de la flebotomía terapéuticamente considerada. Régimen, flebotomía, farmacología y mecánica antiflogística: he aquí los cuatro capítulos á que en compendio pueden reducirse los medios terapéuticos de la irritacion.

Flebotomia.

Por la sangría general, la masa de la sangre disminuye, ejecutándose una derivacion súbita y fuerte, aunque de corta duracion; la sangre es llamada lejos del órgano irritado y suspende el movimiento fluxionario de que este es asiento: la sangre es privada de su parte estimulante, la fibrina, pues, que el suero pronto se repara, ella tiene un efecto especial en los pulmones; disminuyendo la sangre, disminuye la accion que el pulmon ejerceria para su conversion en arterial, hace por otra parte mas lento el movimiento circulatorio, aumentando por consiguiente el intervalo que separa cada oleada de líquido y cada movimiento de inspiracion: este efecto local es, hasta cierto punto, independiente del que producen las evacuaciones sanguíneas generales, sobre todo el sistema vascular; en cuya virtud, disminuyendo la cantidad de sangre que llena la arteria pulmonar, se sumerge el órgano en un estado de reposo, que resulta de la sustraccion de una parte de la materia sobre la que debe obrar, y vaciando al mismo tiempo las arterias bronquicas, se alivia á los tejidos irritados de una parte de la sangre arterial que los nutre y que contribuye poderosamente á entretener y acrecentar la flogosis. En la sangría capilar, ademas de los efectos depletivos, los hay revulsivos: ella se ejecuta por sanguijuelas ó por ventosas: los efectos lo-

cales producidos por las primeras, se componen, 1.°, de un dolor y del aflujo de sangre hácia la parte sometida á su accion: 2.°, de un flujo sanguíneo cuya abundancia varía y que es determinado por el mismo animal que se llena, luego por la irritacion que ha provocado; y por último, por una especie de impulsion, comunicada durante su accion á los movimientos capilares: 3.°, de una irritacion secundaria, ordinariamente moderada, otras veces muy intensa para atraer la supuracion y aun desorganizacion parcial del tejido celular subcutáneo y de la piel. Las ventosas determinan efectos análogos, aunque con la notable diferencia de que el flujo sanguíneo es siempre menos abundante, menos fácil de entretener y prolongar, y que la irritacion cutánea, ya concomitante, ya consecutiva de la operacion, es mas intensa que la que resulta de la aposicion de las sanguijuelas, siendo mas estimulantes y menos depletivas que estas; las ventosas, como las sanguijuelas, y aun mas, ocasionan una fluxion local y una irritacion mas ó menos viva, así que no se recurrirá á ellas sino cuando la flogosis es intensa, el sujeto vigoroso y la escitacion vascular bastante, siendo bueno que sean precedidas de sangrías generales y que se coloquen á distancia ó en el lugar mismo inflamado, segun la sensibilidad de la parte é intensidad de la inflamacion: su abundancia debe ser tal que anonade el movimiento inflamatorio que tiende á sucederle; deben por último hacerse sangrar las he-

ridas mas ó menos tiempo y cubrirse de tópicos emolientes.

Cuando están indicadas en la ninfomania deben aplicarse segun Boisseau á los malcolos ó en el hipogastrio ó lomos como mas cerca de la matriz y ovarios, porque á la vulva escitan y causan picazon. Aplicadas al pecho ejercen una accion enteramente local, segun la rapidez, claridad y felicidad de sus resultados: la estrecha simpatía que une á las visceras torácicas á las regiones de la piel que le corresponden, dá una esplicacion satisfactoria de los efectos de las sangrías capilares sobre el parénquima pulmonar, acaso atrayendo una porción mayor ó menor de sangre en las divisiones de las arterias intercostales que parten de la aorta, disminuyen directamente la cantidad de la que debe llenar las arterias bronquicas nacidas del mismo tronco. Esta accion puramente mecánica parece enteramente subordinada á la que tiene lugar por el intermedio de las simpatías. Tambien disminuyen en el pulmon la fuerza con que va la sangre atrayéndola. En los catarros pulmonares cuando la tos es dolorosa, que hay ardor al pecho se colocan encima de la parte superior del esternon en el hundimiento que separa las inserciones de los músculos esterno-mastoideos á este hueso, en cuyo lugar obran casi inmediatamente sobre la parte inferior de la traquea, la retencion que sigue fácilmente á su accion se propaga fácilmente á las divisiones mas cercanas á este con-

ducto; si se añaden esputos sanguinolentos se usará ademas de sangrías generales. En las pulmonías, segun Sidenham, Hildebrand, etc., despues de la primera sangría se reproduce la irritacion, pero si aprovechó viene con menos fuerza, segun Pringle al quinto ó sesto dia es dañosa; pero la regla está en el pulso y respiracion, aunque es cierto que mas difícilmente se resuelven despues de los seis ú ochos primeros dias. En la pleuresia deben ser mas abundantes las capilares, que se colocarán al epígastrio en la gastritis; en las inflamaciones del duodeno é hígado al hipocondrio derecho; en el izquierdo en las del vaso ó gruesa estremidad del estómago; en las de las primeras divisiones del intestino delgado al centro del abdomen; cuando el íleon y el ciego á las regiones iliacas; en las del grueso intestino y particularmente las de la porcion trasversa y descendente del colon al ano, porque las arterias hemorroidales superiores que allí se terminan, nacen del mismo tronco que las cólicas y su deplesion ejerce una influencia muy poderosa sobre las partes donde estos últimos ramos se ramifican. Las locales en las enfermedades de los órganos contenidos en la cabeza obran por el intermedio de la meningea media cuando se aplican á las regiones mastoideas. En las enfermedades del aparato circulatorio son eminentemente útiles porque obran directamente sobre todo el aparato vascular, desahogándolo en un tiempo mas ó menos corto y calmando su esceso de esti-

mulacion. La arteriotomía temporal obra atrayendo una mayor cantidad de líquido en el tronco de la carótida esterna, de consiguiente opera una derivacion á espensas de la carótida interna sustrayendo así al encefalo una parte de la sangre que la irritacion llama allí: en la sangría de la yugular sucede lo mismo, abriendo una salida al líquido proviniendo de la carótida esterna, se solicita á la sangre á pasar en este vaso y se establece hácia fuera una especie de divertículo momentáneo, que alivia á la masa cerebral: solo que la arteriotomía obra mas directamente sobre la carótida interna, y la de la yugular no estiende su influencia hasta esta última, sino al traves de la red capilar de las partes esteriores de la cabeza, que desahoga primero y en las que solicita el aflujo de sangre, así que solo se prefiere la arteriotomía cuando la violencia de los latidos de las temporales la indican. En cuanto á practicar la sangría lejos ó cerca de las partes enfermas, ella es tanto mas útil, cuanto mas distante se hace de la parte enferma, á no ser que la vena que se abre tenga sus radículas en la misma parte inflamada ó lleva la sangre de tejidos sanos en cuyo primer caso la sangría puede llamarse directa, en el segundo relativamente al órgano enfermo indirecta porque no obra sobre él, sino atrayendo la sangre á otras partes. En la sangría del brazo la red capilar del antebrazo y arteria braquial tienden á desviarla en su provecho, en la del pié es arrastrada en la aorta

descendente, despues en las arterias crurales y cesa por algunos instantes de llenar y distender con tanta fuerza los vasos superiores; si el sujeto es débil que deba sacarse poca sangre es necesario obrar en el lugar mas cercano, cuando la abertura es pequeña obra poco sensiblemente, la absorcion venosa repara el vacío que produce, de suerte que es necesario llevar la evacuacion muy lejos.

Las indicaciones del uso de los antiflogísticos están en las enfermedades agudas, en las crónicas con ocasion de accidentes que tienen cierto grado de agudez y que se anuncian por una escitacion mórbida del aparato circulatorio como fiebre ó inflamacion de apariencia viva, congestiones sanguíneas, hemorragias, etc., accidentes agudos aunque refiriéndose á una afeccion crónica; ademas, en circunstancias patológicas diversas que se llaman mejor, accidentes de enfermedades, que enfermedades bien formadas. No es la duracion de las enfermedades el carácter por el que debe medirse su agudez ó cronicidad, porque una enfermedad aguda por su naturaleza, puede ser crónica por su duracion, marcha y síntomas; y al contrario, una enfermedad crónica por naturaleza, puede ser aguda en su duracion, marcha y fenómenos, lo que depende de las disposiciones mórbidas anteriores del sujeto; pues, que las enfermedades no son abstracciones. Agudas no hay mas que las fiebres, y las flegmasías: las primeras son aquellas en que la fiebre es el síntoma comun y dominante, no son he-

reditarias, no parecen depender de un vicio de la constitucion, se reproducen frecuentemente por el contagio ó infeccion, atacan indistintamente á todos los individuos, aunque cada especie afecte mas particularmente cierta edad de la vida y que muchas de ellas no recidiven en el mismo sujeto; ademas son producidas ordinariamente por influencias de tal suerte superiores hasta ahora á lo menos á la prevision y á la potencia del hombre, que cuando existen se dice que reinan y que ellas parecen mejor ser las enfermedades de las poblaciones, que de los individuos: muchos de estos caractéres pertenecen á las flegmasías; pero estas parecen mas frecuentemente que las fiebres ser producidas por causas accidentales, por las vicisitudes atmosféricas, por la influencia de los agentes de la higiene, etc.; y si ofrecen los rasgos de las fiebres no difieren esencialmente de ellas: en el curso de las fiebres se desarrollan flegmasías; pero es consecuentemente así como la fiebre para las flegmasías, de donde fluyen varias diferencias notables, siendo la primera la latencia de las flegmasías, que se desarrollan con las pyrexias ó fiebres: la fiebre sintomática hace al contrario esperimentar á los enfermos dolores, incomodidades, perturbaciones de las funciones, modificaciones mórbidas de la sensibilidad, mucho mas penosamente percibidas, que en las pyrexias; en las flegmasías la inflamacion produce síntomas locales mas graves, y en la parte afecta desórdenes mas sensibles para el enfermo:

lo que es justo, pues que en las flegmasías cuando se inflama el órgano, la inflamacion lo halla bueno con toda su sensibilidad, toda su reaccion, todas sus simpatías; no así en las flegmasías consecutivas á las pyrexias, en que ya el órgano estaba atacado por la fiebre, y la sensibilidad, simpatías, etc., se pierden en los fenómenos generales de la enfermedad; ademas cuando se inflaman, ellos solos sufren; la segunda diferencia es que las inflamaciones consecutivas tienen mucha mas tendencia á diseminarse, á pulular en exántemas, se terminan por supuracion menos fácilmente, escepto cuando la fiebre es purulenta; y la tercera que en las flegmasías, el síntoma fiebre ofrece muchas mas indicaciones curativas, que en las pyrexias: estas son afecciones cuyo desarrollo regular tiene algo de necesario, si se las puede simplificar y moderar, no se las detiene, mientras que las flegmasías, pueden contenerse, y en estas escepto un caso, la fiebre es el termómetro que mide su grado. En las pyrexias la fiebre es generalmente tambien, cuando no hay ataxia ni malignidad la espresion mas segura del estado mórbido y del de las fuerzas; pero tiene otra significacion en cuanto al pronóstico y principalmente en cuanto á la terapéutica: no puede sacarse de un mismo grado de fiebre en una pyrexia y en una flegmasía las mismas indicaciones para la sangría, y en las flegmasías debe ser mas activa la medicina. El número, estension é intensidad de las flegmasías en las fiebres, dá

mejor la medida de la gravedad de esta, que la intensidad de la fiebre en las flegmasías, lo que depende de ciertas susceptibilidades para la fiebre, y hace que este síntoma aparezca algunas veces muy considerable, en inflamaciones poco graves y recíprocamante: cualquiera que sea la causa del número y de la intensidad de las flegmasías en las fiebres, es necesario siempre ver en ello una prueba de suma gravedad. Cuando se presentan algunas flegmasías en el curso de las fiebres que se anuncian por dolores, desórdenes funcionales, etc., son intercurrentes, complicaciones, mejor debidas, á la existencia de una predisposicion inflamatoria, que verdaderas flegmasías de las fiebres; la sangre ofrece la costra que no se halla en las otras, en estas circunstancias escepcionales puede sangrarse mas. A veces sucede que en las flegmasías graves no se juzgan francamente ó se terminan mal y son seguidas de la produccion de flegmasías múltiples mas ó menos latentes, con una fiebre que entónces no parece sintomática, sino que concluye por dominar la escena mórbida, deben reputarse como las de las pyrexias.

Si pasamos á la sangre en las flegmasías: la fibrina aumenta; al contrario en las fiebres, y si se queda en proporcion normal, tiene tendencia á disminuir de cantidad, lo que esplica la naturaleza mas congestional, que supurativa, mas bastarda, que franca de las flegmasías que se desarrollan en el curso de las fiebres; ademas, en las flegmasías dismi-

nuyen los glóbulos, en las fiebres aumenta su proporcion; pero no por eso se ha de sangrar siempre en las primeras y no en las segundas; por otra parte las diferentes congestiones de los órganos parenquimatosos son mas comunes en las fiebres; así las sangrías locales y ventosas escarificadas tienen mejor oportunidad, porque evitan la sangría general: el aumento de fibrina no es propio mas que á las flegmasías francas y francamente primitivas, así en muchas especies como en la erisipela de la cara, angina catarral, y otras flegmasías de las mucosas, sobre todo si son epidémicas, la proporcion de la fibrina no aumenta, aunque es verdad que son como un medio entre las fiebres y las flegmasías, entrando aquí la viruela, erytema nudoso, escarlatina y en general las fiebres eruptivas, puede decirse con Lorris que las fiebres que se refieren á una afeccion primitiva de las funciones vitales elementales, producen lesiones locales especialmente inflamaciones: en ellas á poco que existen, se ven pulular congestiones, flegmasías, lesiones de nutricion, etc.; pero no puede decirse lo mismo de ciertas fiebres nerviosas en los hystéricos, hypocondriacos, las fiebres remitentes, las intermitentes propiamente dichas y una especie de fiebre angioténica particular á los reumáticos y gotosos, etc.

La sobreescitacion simultánea de todas las propiedades naturales de los capilares sanguíneos, considerada independientemente de toda causa mórbida, indica la medicacion anti-

flogística; pero hay casos en que atendida la causa, se ve una contraindicacion formal, de suerte que puede decirse que no es el género, sino la especie la que determina el agente terapéutico, lo mismo puede decirse de la fiebre en que el aparato de los fenómenos no está en los capilares, sino en el grande aparato de la circulacion sanguínea: la íntima ligazon de estos dos aparatos esplica la de la inflamacion y de la fiebre, la que en abstracto no dá indicacion, sino tal ó cual especie, así como la flegmasía. La sobreescitacion mórbida de los capilares sanguíneos no toma el nombre de inflamacion, sino cuando es producida por una desviacion anterior ó anticipada de las funciones, que precediendo á la desviacion de los vasos capilares en la série animal y en la evolucion embrionaria son la razon de estos vasos y de su actividad; por esto no se admite la inflamacion propiamente dicha, allí donde la irritacion de los capilares sanguíneos no está íntimamente unida á una alteracion especial correspondiente en la nutricion, testura ó producciones orgánicas de la parte, fuera de estos casos, cuando la sobreescitacion mórbida de los capilares sanguíneos es idiopática, que ella tiene su causa en una afeccion primitiva de la actividad especial de estos vasos, ó en la de órganos posteriores á ellos en la série animal y la evolucion embrionaria, ella no es llamada inflamacion sino fluxion, congestion sanguínea, hyperemía, etc. Tambien las fiebres tienen sus causas ó en la afeccion de

las partes que son anteriores al grande aparato circulatorio en su evolucion (funciones vitales comunes, accion de los vasos capilares) ó en la desviacion de la actividad de este aparato mismo, ó en fin en la afeccion de otros aparatos especiales y superiores, tales como los diferentes centros nerviosos: las primeras son genealmente las mas graves y es en su curso *Morbi acuti totius sustantiæ* que se forman esas flegmasías ó esas alteraciones múltiples de los sólidos y de la sangre de que hemos hablado, las fiebres continuas, fiebres graves, tifoides, etc., son de esta clase: se les podria llamar fiebres vitales, porque tienen su causa primera en una lesion primitiva de las funciones de la vida elemental; en la segunda clase deben colocarse las angioténicas, que difieren tambien entre sí, como sus causas; y en la tercera las diferentes fiebres nerviosas.

En las flegmasías y fiebres del primer órden puede estar indicada la medicacion antiflogística, pero es cuando la afeccion general manifestada por la fiebre ó la inflamacion no tiene desde su principio por carácter esencial una tendencia á la disolucion de la materia orgánica, cuya tendencia se conoce en muchas, mientras que en otras la vida mórbida tiene una tendencia plástica notable y estimula los tejidos y la sangre á las producciones organizadas, á las formaciones vasculares, etc., estas reglas pueden tener su escepcion en las condiciones individuales ó en las de las constituciones médicas ó epi-

démicas. Las sobreescitaciones mórbidas ó irritaciones idiopáticas de los capilares sanguíneos, y las del grande aparato circulatorio: ambas juntas, tienen sus causas especiales: forman las primeras las fluxiones, congestiones agudas, flogoses móviles, no supurativas, inorgánicas ó reumatoides; las segundas fiebres angioténicas, tales como ciertas fiebres inflamatorias, las fiebres gotosas, las reumatismales, etc. Estas necesitan un discernimiento delicado para la medicacion antiflogística, son las que de todas las fiebres, así como de todas las afecciones locales de forma inflamatoria, ofrecen síntomas que al punto de vista fisiológico parecen mandar imperiosamente las emisiones sanguíneas, porque las causas que las producen obran inmediatamente sobre los vasos sanguíneos mismos; pero si se considera que las personas en que se observan son generalmente nerviosas, sujetas á la gota ó reumatismo, que ademas estas falsas flegmasías no alteran los tejidos, no son fecundas en lesiones orgánicas, etc., que ellas son esencialmente crónicas ó constitucionales y capaces de recidivar, se guardará uno de llevar las emisiones sanguíneas tan lejos, como la escitacion vascular, y como los síntomas febriles y concurso de los cuatro caractéres: calor, color, tumefaccion y dolor podrian hacerlo creer, se percibirá bien pronto en la poca gravedad del estado general y el de las fuerzas, en la movilidad de las afecciones locales y en el buen aspecto de las mucosas, en el carácter normal de

las secreciones y de las funciones naturales, en el desarrollo rápido de ruidos mórbidos en los vasos, etc., que en semejante caso la medicacion antiflogística tiene límites colocados mucho mas acá, del punto que pareceria indicar una apreciacion superficial de los síntomas y naturaleza de la enfermedad.

Las enfermedades agudas forman órden aparte de las crónicas, difieren por eso mejor que por el tipo ó duracion, etc.: estos últimos caractéres pueden depender de circunstancias capaces de modificar unas y otras, pero incapaces de constituirlas, su carácter diferencial es como dice Sidenham: "*Morbos acutos qui deum habent authorem, sicut cronici ipsos nos.*" Esto es, las enfermedades agudas reconocen por causas cosas fuera de nosotros, bien residan en influencias invisibles colocadas sobre la potencia de cada individuo y que no podamos reproducir en su totalidad, prevenirlas ó detenerlas por los cuidados de la higiene privada, ni por la resistencia de una salud franca ó constitucion robusta; mientras que por el contrario el individuo es el artífice de sus enfermedades crónicas, ellas son el fruto de nuestras imprudencias, tienen sus raices en la constitucion de cada individuo en lo que hay de fijo, de universal, de permanente en cada organismo y por eso son hereditarias; mientras las agudas acusan disposiciones transitorias de la economía, que el acto mismo de la enfermedad agota y hace cesar. Los agentes de la higiene son incapaces de producir por sí

mismos las enfermedades agudas, no solo las específicas, pero ni las comunes, principalmente las epidémicas y ser capaz de revestir este tipo, constituye un carácter esencial de las verdaderas enfermedades agudas, y aun puede creerse que una enfermedad cuya causa es esterior, sin ser física y sin provenir de una alteracion, ni de un mal uso de los agentes de la higiene, no puede ser crónica; y recíprocamente otra cuya causa es constitucional propia al individuo, hereditaria, no puede ser aguda, ni epidémica, reconociendo estas últimas por causas, influencias esteriores sin que provengan del vicio ó mal uso actual y accidental de los agentes físicos é higiénicos: los antiguos lo referian á la atmósfera suponiéndole algo de vital y capaz de alteracion ó enfermedad como nuestra vida: este principio es accidental ó esencial á la atmósfera, tiene su estado normal y sus alteraciones, presidiendo así á la salud, como á la enfermedad de las poblaciones: de él dependen esos grandes movimientos de la salud pública llamados constituciones epidémicas, constituciones médicas, estacionarias, accidentales, etc., que tienen por carácter bien notable comportarse como una enfermedad individual, teniendo su oportunidad, invasion, estado, declinacion, trasformaciones, crises, anomalías, etc.: y que parecen indicar que una misma causa preside á su desarrollo, marcha, etc., las constituciones médicas no son abstracciones, tampoco resultan de la coleccion de todos los casos

individuales nacidos bajo su influjo, así como la enfermedad individual no resulta de la coleccion de síntomas y lesiones que la caracterizan y aunque se ignore, no por eso es oculto, ni misterioso ese *quid divinum*. Los agentes de la higiene, salvo su accion directa física ó química, no producen las enfermedades agudas, sino provocando su esplosion ó modificando los fenómenos de la causa verdaderamente eficaz y que consiste siempre en una disposicion mórbida cuya disposicion es de dos maneras: primera, cuando las enfermedades que nacen de ella son análogas á especies vivas, que se usan y extinguen como ellas despues de haber durado un tiempo determinado: su carácter es no ser crónicas ni hereditarias, etc.; no así las de la segunda especie que podrian llamarse agudo-crónicas, teniendo sus fenómenos accesorios, lo mas frecuentemente tipo agudo y acercándose por su naturaleza especial á las crónicas, siendo mas individuales y mas ligadas á las condiciones de temperamento de higiene, de herencia, como el reumatismo articular, agudo inflamatorio, tan afin á las enfermedades crónicas: en una palabra, en las enfermedades agudas su naturaleza mejor que la de los síntomas es la fuente de las indicaciones para la sangría; en las crónicas al contrario se toma de la naturaleza de los síntomas, tanto mas cuanto que ellos los que se asocian á las enfermedades constitucionales hacen enfermedades agudas, y ellos son siempre febriles ó inflamatorios, lo mismo cuan-

do las crónicas vienen á presentar accidentalmente esta indicacion.

ENFERMEDADES AGUDAS EN PARTICULAR.

Inflamaciones francas.—Neumonías.

Inflamaciones francas ó genuinas, son aquellas cuyo principio es el menos deletéreo en sí, el mas natural y que menos se aleja del estado sano, las que desorganizan menos las partes y cuyos productos tienen al contrario mayor tendencia á organizarse, y los síntomas, la marcha, etc., la mayor semejanza con el cumplimiento de una funcion natural; todo lo que en ellas se vé, reaccion febril, inflamaciones diversas es legítimo, ni sirve de máscara á una afeccion específica; en otras palabras, el fondo de la enfermedad está en relacion con los síntomas, y por consiguiente puede decirse entónces, que la enfermedad se manifiesta por sus síntomas naturales, porque combatiendo estas manifestaciones por los medios que ellas indican fisiológicamente, se combate del mismo golpe la naturaleza de la enfermedad; las espurias ó bastardas son las que manifestándose por una fiebre é intensas flegmasías, reconocen por causa interna un principio específico que no es inflamatorio, ni febril, ni catarral, ni nervioso, ni bilioso en sí mismo, aunque pueda desarrollar todos estos estados; pero él impone su nombre á toda la enfermedad y su

naturaleza á todos los síntomas inflamatorios y febriles por intensos que se los suponga, tienen de su principio generador una especificidad que modifica de tal suerte su significacion terapéutica, que las indicaciones que suministran fisiológicamente, son secundarias y están subordinadas á las que nacen del conocimiento esperimental que se tiene de su causa eficiente, bien se llame virus varioloso, morbiloso, escarlatinoso, etc., combatiendo en ellas los síntomas y lesiones por los medios terapéuticos que indican fisiológicamente, ó como se dice racionalmente, no se ataca la naturaleza, ni el fondo de la enfermedad; y si desconociendo su especifidad se trata de hacerse maestro de la fiebre y de las flegmasías como en las francas, se quitan al organismo sus fuerzas que suministraba al principio mórbido para desarrollarse y agotarse (ellas son llamadas necesarias) y privado de las condiciones de evolucion y estincion regulares que hallaba en la fiebre é inflamacion, manifiesta su potencia por los fenómenos mas incalculables y por efectos siempre graves y frecuentemente funestos: entre estas hay otra clase media y son las fiebres y flegmasías que llamaremos constitucionales como las fiebres y flegmasías reumatismales.

Cuando dichas flegmasías francas ó neumonias, vienen en un sugeto robusto, cuya costitucion no está viciada por alguna diatésis hereditaria, ó adquirida, etc., debe sangrarse mejor ámpliamente, que tener que

volver sobre la sangría; puede venir sudor crítico, pulso crítico, esto es, blando, lleno, dilatado, undulante: espectoracion aunque teñida, fácil, &c., en cuyo caso, debe favorecerse la crísis y no interrumpirse por otra sangría; pero si hay opresion de pulso y frecuencia; piel seca, sudor parcial, debe volverse á sangrar: si la enfermedad está al segundo grado ó al principio, que es muy reciente que su paso al segundo grado fué muy rápido, y el enfermo está fuerte, comiéncese con una sangría abundante, aunque algo menos que en el primer caso, y no se pierda tiempo para renovarla; si la enfermedad ha durado para pasar al segundo grado, y despues de cinco á seis dias, apenas está caracterizado este periodo, la primera sangría será menos abundante, y las que seguiran, mas precipitadas, cuanto mas avanzada esté la enfermedad, las fuerzas del enfermo y su resistencia vital sean menores, cualquiera que sea la causa de ella. La perineumonia franca, es de todas las inflamaciones aquella en que se puede sangrar mas, pudiéndose tambien aproximar mas las sangrías: ella por la naturaleza de las funciones que desempeña el órgano inflamado y del estado anatómico que á él se refiere, ofrece á las sangrías privilegios muy especiales, y que se halllan al mismo grado en alguna otra flegmasía. ¿Hasta qué época debe de sangrarse? Se puede y debe mientras que hay indicacion. Areteo, Celso, seguidos en esto por Boerhave, prohiben sangrar en una enfermedad aguda,

despues del cuarto dia; pero Hipócrates, sangró á Anaxágoras el octavo dia de una pleuresía; segun Pringle, al quinto ó sesto dia es dañosa; es cierto que mas difícilmente se resuelven despues de los seis ú ocho primeros dias. Baillou, Sidenham, Stoll, Riviere y Baglivio, han imitado á Hipócrates, Triller, y Huxham, han sangrado al octavo, noveno y aun décimo dia de una pulmonía: Guy Patin al décimo tercio: es, pues, el mal y no el dia el que se ha de consultar, segun el precepto de Galeno: "*Quoqumque enim die, mittendi,* "*sanguinis, scopos, in ægrotante inveneris in eo-* "*dem illud auxilium adhibeto, etiam si vegési-* "*mus ab initio is extiterit;*" sin embargo, cuando en la neumonía franca, existen signos incontestables del tercer grado, cuando los esputos son difluentes, de color de jugo de ciruelas, [prunus doméstica] que el enfermo siente calosfríos irregulares, que el aspecto de la cara se pone héctico y terroso, que aparece diarrea, etc., debe renunciarse á ella, aunque recordando que ninguna enfermedad se presta mas á la medicacion antiflojística que ella. Las perineumonías de los niños, siempre repugnan el método antiflojístico, porque raras veces son francas y en su inmensa mayoría son catarrales ó lobulillares y esta forma oculta casi siempre en los adultos, como en los niños, una causa especial mas ó menos funesta desde la diatésis mucosa de los niños, hasta las mas graves que presiden al sarampion, catarro agudo, (morve aigue), tifo, fiebres purulentas, etc.,

en ella son útiles los vomitorios y purgantes: el tártaro emético, la ipecacuana, y sobre todo, el calomel, con alguna sangría alguna vez y lo mismo en la catarral falsa ó capilar de los adultos, general á veces para aliviar el aparato circulatorio de la plétora *quoad espatium* ó ad vasa. En cuanto á los viejos, hay neumonía en los viejos, y neumonía de los viejos, la primera exije un método antiflojístico, aunque en ellos una sangría de mas, es irreparable, resuelta en ellos la enfermedad, no lo está todo, á veces parecen convalescientes, y tienen un carácter difuso, y puede juntarse edema pulmonar que sigue de la resolucion imperfecta de la ingurjitacion perineumónica, despues puntos de neumonía lobular, muy moviles, y que tienen esplosiones y retrocesiones súbitas: las vesículas rarefiadas del viejo, asimilando su pulmon al de un enfisemátoso, no siempre es fácil de ser advertido por la auscultacion de la existencia precisa de estas pulmonías parciales y volantes, se cree uno seguro, y la espectoracion se suprime, la cara toma un tinte amarillo terroso, decrépito, se oye á distancia un ligero estertor traqueal en la inspiracion, y este último signo es indicio de muerte, si no siempre próxima, á lo menos inevitable: debe, pues, usarse el tártaro, los vejigatorios, etc., no puede contarse con crísis por sudor, porque no se presta á ello la piel, siendo por otra parte difícl, el moverse la espectoracion. En la neumonía de los viejos, debe usarse el tártaro, si bien á veces obra muy fuertemen-

te, produce colapsus que pueden traer adinamia, y una especie de envenenamiento: el método contraestimulante, es mejor soportado, y está mas indicado para sugetos vigorosos, que para débiles é irritables, en quienes debe de evitarse, porque son dispépticos, de estómago débil, neuropático, y el estómago es el foco de la irritabilidad y anemía que se observa; no produciendo en ellos sus efectos el tártaro, determina evacuaciones escesivas, contracciones violentas del estómago; desarrolla irritabilidad general, con abatimiento y emaciacion rápida que no impiden la pulmonía, y porque tambien dichos enfermos, despues de la convalescencia, caen en una série de accidentes dispépticos, anorexia, y síntomas de irritacion nerviosa de las vías digestivas, que hacen de su existencia, una larga enfermedad.

Reumatismo articular agudo.

En este hay una diatésis, una cosa costitucional, no es sola la inflamacion, que puede no existir, en él las membranas serosas irritadas, forman ciertos productos inflamatorios, la fibrina se eleva á proporciones mayores que en algunas inflamaciones agudas, aunque la flegmasía reumatismal, es la menos específica; sin embargo, no es pura flegmasía, si no que su fondo es diatésico. El tipo de inflamacion en general, se toma en cirujía del flegmon cuyos principales caractéres, son ser fija y supurativa, mientras que la reuma-

tismal, es móvil y no supurativa, las primeras tienen una marcha calculable, duracion corta, fin previsto y llevado por una secuela de periodos y trasformaciones, que se encadenan como los tiempos de una funcion; las otras, al contrario, son móviles é irresolubles. El esceso de fibrina no es con todo lo que constituye las flegmasías, porque entónces no lo seria la erisipela de la cara, etc. El carácter del reumatismo, es la constitucionalidad, lo que se demuestra por la propiedad de trasmitirse por herencia, estar sujeto á recidivas, y pasar al estado crónico; ademas, en los reumáticos, el sistema, como dicen los ingleses, está muy poco enfermo, pues que en el mas intenso, los individuos están buenos, escepto su reumatismo y sus dolores: él es á los tejidos blancos (selular, seroso y fibroso) lo que son al mucoso las fiebres catarrales, puede decirse que es una fiebre catarral de los tejidos serosos, entre estos tejidos, la membrana interna del aparato vascular de sangre roja, nos parece tambien jugar un papel muy particular en el reumatismo agudo: creemos que en esta enfermedad, la serosa exhala mucha serosidad y está en simpatía especial con los tejidos del mismo género, afectados mas ó menos vivamente, de fluxiones inflamatorias reumatismales: las partes blancas y serosas, están, pues, en esceso en esta afeccion, la plétora vascular y el orgasmo arterial que se observan, son debidos mejor al trabajo formador de este elemento seroso, que al aumènto de los elemen-

tos de la sangre, que gozan de un mas alto grado de vida y organizacion; este estado, escepto el movimiento inflamatorio especial que le acompaña, semeja mejor á la plétora de ciertos cloróticos, que á la de sugetos propiamente pletóricos, porque es sabido que la costra de la sangre, se forma á espensas de la serosidad de ella; el aspecto y la consistencia costrosa de esta serosidad, en aquellos á quienes se aplican vejigatorios en el curso de una flegmasía franca, no deja duda, la presencia de una porcion considerable de fibrina en los reumáticos, solamente prueba la existencia de flegmasías agudas, en una enfermedad en que la sangre tiende á formarse en mayor cantidad: la proporcion de fibrina y el volúmen de la costra, nunca son tan considerables como en las cloróticas afectadas intercurrentemente de una flegmasía aguda, y fundarse para sangrar en la existencia de la costra, seria dejar exangüe al enfermo: es tanto mas facil engañarse, cuanto concurre la fuerza del pulso, volúmen de la arteria y rijidez vibrante de ella, lo que depende de la estimacion particular del árbol arterial: en el reumatismo agudo, la frecuencia de la flegmasía del endocardio y la de los ruidos arteriales, mayor en él, en igualdad de circunstancias, que en otras enfermedades inflamatorias, son razones para admitir esta escitacion mórbida del sistema arterial, producida sin duda por el trabajo de sobresecrecion mórbida de su membrana interna, y sucede frecuentemente que en este ca-

so, la exhalacion mórbida aumenta tanto mas en la serosa intra-vascular, cuanto mas se evacua el sistema circulatorio, pasa lo que sucede muy frecuentemente en las grandes hemorragias: una plétora-serosa que reemplaza y escede aun *qüoad molem*, la masa de la sangre que existía anteriormente, en cuyo caso, el pulso toma fuerza, elevacion y vibratilidad, que nunca tiene en las flegmasías francas: esta pseudo fiebre inflamatoria, siendo acompañada ademas, de un calor muy vivo, de las flegmasías articulares, de la presencia de la costra, parece indicar la sangría, y con todo, es muy malo sangrar. Es necesario no olvidarse de que es distinto reumatismo y estado inflamatorio: la costra, las falsas membranas de la pleura, los espesamientos del endocardio y derrames del pericardio, son productos de diatésis inflamatoria, contra los que puede usarse la sangría; pero recordando que la diatésis reumatismal no engendra flegmasías supurantes, ni desorganizadoras, que ademas de la diatésis inflamatoria, hay un elemento especial de naturaleza refractaria, sujeto á recidivas, lleno de movilidad, y que sujeta al estado inflamatorio á sus maneras y caprichos: dominando el elemento reumatismal, se hace uno maestro de la enfermedad, no así el inflamatorio.

Se debe á las indagaciones de Bouillaud, saber, que en muchos casos el endocardio, es capaz de inflamarse, espesarse y ser asiento de todas las alteraciones que caracterizan las flegmasías de los tejidos serosos y fibro-

sos, lo que es mas interesante para el pronóstico, que para el tratamiento, porque no lo hace mas grave, ni produce casi actualmente desórdenes funcionales, si no es que el estrechamiento de los orificios del corazon, determinado por el espesamiento de los tejidos, al nivel de estos orificios y de las válvulas, dificulte de tal suerte la circulacion, que resulten síntomas asfixicos y disneicos, lo que es muy raro: en la mayoría de casos sin la presencia de signos físicos percibidos por el oido, nò solo el enfermo, pero aun el médico, no se apercibirian de esta complicacion, si no es por cierta vibracion del pulso. Las encisiones sanguíneas tienen poca accion sobre ella, porque si es posible disminuir el estado inflamatorio del endocardio, cuando un ruido de fuelle comienza á hacerse oir, se puede suponer que esta membrana, todavia no es asiento de espesamientos é induraciones y depósito de linfa plástica, que son los caractéres anatómicos de las flegmasías, sobre las serosas; es cierto tambien, que estas alteraciones no duran mucho tiempo para formarse, cuando la endocárditis es intensa, y que cuando existen, las sangrías tienen sobre ellas poca potencia; por lo demas, aunque esta flegmasía es la fuente de muchas lesiones orgánicas consecutivas y mortales del corazon, tambien se la vé resolverse espontáneamente, aunque de todos los efectos del estado inflamatorio reumatismal, es el mas grave y refractario.

Suponiendo á un individuo exento de to-

da herencia de reumatismo ó gota, que contrae en la primavera un reumatismo articular agudo por un resfrío, que las grandes articulaciones están tumefiadas, que tiene una fiebre viva, la arteria llena y undulante, las artrites poco movibles, dolores moderados, principalmente en el reposo, en que no arrancan espontáneamente gritos, el sujeto es atacado por primera vez; y en tal caso, la sangría lo sanará, porque domina el elemento inflamatorio, y no así cuando hay predisposicion, bien por herencia, bien por constitucion, en que sin reconocer causa ó aun reconocida, aparece un reumatismo general, siendo atacadas las pequeñas articulaciones de preferencia y en gran número, las fluxiones muy movibles, con dolores espontáneos é intolerables, tinte pálido, orinas raras, turbias, (bourbeuses) sudores muy abundantes, de olor agrio, los intestinos, y sobre todo el estómago, meteorisados: en este caso, puede sangrarse; pero no es lo esencial, puede y es muy útil, el uso del sulfato quinino, á doses moderadas, segun el método de Legroux, por el que se obtiene una sedacion directa, y como de golpe del conjunto de los fenómenos propios de la enfermedad como el dolor, movilidad y sedacion inmediata y casi específica de la circulacion. La gota es una variedad considerable de las afecciones reumatismales: el reumatismo encontrando en un organismo ciertas condiciones mas bien fisiológicas, que mórbidas, produce fácilmente las variedades mas comunes de las enferme-

dades gotosas, y la disposicion gotosa bien formada, que es mejor la exageracion mórbida de cierto estado fisiológico, que una enfermedad propiamente dicha, no se hace gota vaga ó fija, regular ó irregular, nerviosa, inflamatoria, articular, nevrálgica, ó muscular, sino cuando está asociada al reumatismo, escitado por las causas determinantes de esta afeccion, manifestada por ella, bajo las formas especiales que se acaban de decir. La gravela, hemorroides, ciertas dispepsías, una tendencia hipocondriaca, la irritabilidad estrema del carácter, la caparrosa ó un tinte caparrosado, y si puede decirse, una capacidad muy grande para el dolor y el espasmo: tales son algunos de los efectos prinipales de la disposicion que favorece el desarrollo del reumatismo ó gota, una vida sensual y sedentaria, agitada por las pasiones del hombre social, concurre á producir el estado gotoso, en ciertas costituciones naturalmente irritables: todo lo que caracteriza al reumatismo, se halla en la gota; pero no al reves, aquel tiene otras asociaciones, lo hay simple, gotoso, frio ó atónico: hay artritis, blenorrágica, escarlatinosa, tifoide, remautismal; hay reumatismo histérico, coreico, &c., y hay mucha diferencia entre el simple y el del hemorroidario, graveloso ó costitucional; los niños no están exentos del reumatismo, sí del gotoso, escepto en caso de herencia, aunque entónces tampoco aparece en la niñez, sino hasta que están en las condiciones en que se forma la disposicion gotosa.

Las mugeres están poco espuestas á la gota, principalmente regular y articular, y mucho al reumatismo, principalmente irregular; pero tienen el reumatismo puerperal, y el lechoso, ó de las nodrizas. El estado gotoso de la economía, comienza en las vías digestivas, y tiende á terminarse en los riñones; el reumatismo comienza en la piel, cuyas funciones tienen con las de los riñones, una grande solidaridad, acaso este punto comun, es por donde se tocan el estado reumático, y el gotoso, esta asociacion de los elementos mórbidos, es tomada sobre el hecho en una combinacion plástica de sus caractéres esteriores, es suministrada por la afinidad del reumatismo, por las articulaciones y por la de las concreciones uratadas por estas mismas partes en los individuos calificados de reumatisantes, antes de la formacion de tofos articulares, y gotosos despues, lo que se acaba de demostrar con el esceso de ácido úrico y uratos, en la gota, y el reumatismo articular agudo, y no lo es menos por la analogía estrema de la néfritis gotosa y de la reumatismal. El frio húmedo y las perturbaciones de la traspiracion cutánea, por las vicisitudes atmosféricas, son las causas determinantes mas comunes de todas las enfermedades, por diferentes que se las suponga del reumatismo; pero mas especialmente esta: siempre es necesario una predisposicion y tal diatésis es hereditaria, ambas tienen relaciones con el sistema nervioso, revisten elt ipo intermitente y periódico, &c.; por otra

parte, el reumatismo si afecta á rancheros, son de aquellos ladinos y que pueden llamarse semi-ciudadanos ó semi-cortesanos. Por último, debe tenerse presente, que toda especie natural no tiene por causa, sino la creacion; y por causa segunda, la procreacion conservadora de un tipo idéntico.

Dos motivos principales hay para considerar la sangre en el reumatismo: la primera, su carácter esencialmente crónico; la segunda, que afecta constantemente de alguna manera el grande aparato de la circulacion: él produce simultáneamente y desde el principio un déficit en las fuerzas motrices y alterantes de este aparato de donde resulta 1. ° , una disminucion en los glóbulos sanguíneos con anemía, plétora serosa, y esceso de fibrina; 2. ° , ruidos mórbidos del corazon y de los vasos y podria añadirse una forma correspondiente y especial del pulso, independiente de toda emision sanguínea, como de toda inflamacion positiva del endocardio ó pericardío, aunque no es de lo que se trata. El reumatismo tiene muchos modos de manifestacion, no siendo el único el inflamatorio sirviéndole el dolor, el espasmo, la contractura, parálisis, flujo, congestion, etc., de fenómenos, mejor que la fluxion inflamatoria y lo que es evidente para lo esterior, lo es á lo interior para el corazon y los vasos: la fiebre particular que forma el carácter mas notable del reumatismo articular agudo, no es una fiebre sintomática, esto es fisiológicamente escitada por las flogoses ar-

ticu... lares, sino que es una fiebre reumatisma al mismo título que lo son las artrites, lo que se demuestra por su existencia frecuentemente antes de la de ellas y despues de su aparicion ó su persistencia despues de su desaparicion, es verdaderamente una fiebre angioténica, producida por la escitacion reumatismal directa ó idiopática del grande aparato circulatorio, pues que cada afeccion irrita á su manera este interesante aparato, y la afeccion reumatismal lo irrita determinando en él, en condiciones inflamatorias especiales de la economía, los fenómenos ya dichos de hypersecrecion de suero, formacion de fibrina en esceso, desproporcion en estos dos elementos y los glóbulos sanguíneos, plétora serosa, energía mórbida de los movimientos alternativos de contraccion y espansion del corazon, y de los vasos, con vibracion espasmódica de sus paredes, cuya irritacion nerviosa y secretoria puede elevarse primero y se eleva frecuentemente por un progreso insensible hasta irritacion inflamatoria del endocardio, cuando comienza la endocarditis es difícil precisarlo. "No hay "reumatismo articular agudo, sin que la irri- "tacion reumatismal, afecte el corazon y los "vasos de alguna manera y á un grado cual- "quiera: ellos y la fiebre angioténica le son "mas esenciales, que la fluxion inflamatoria "de las articulaciones."

Cuando domina el elemento inflamatorio viene bien la sangría, y si es comun y simple no hay inconveniente sino remoto en

sangrar mucho ó poco; no así cuando es grave (no intenso) variedad particular del agudo, módificacion especial de la diatesis por las condiciones singulares del sujeto; v. g., cuando en ellos se desarrollan endocardites complicadas de un desórden nervioso considerable en la accion del corazon y de una tendencia a la formacion de concreciones sanguíneas, porque es necesario mas que una endocarditis, para producir este formidable accidente, que es acompañado de un ataque profundo del sistema nervioso, que ata y perturba los movimientos cardiacos: la endocarditis, la coagulabilidad mórbida de la sangre, las formaciones plásticas de que el endocardio flogosado es el asiento, al nivel de los orificios y sobre las válvulas hacen el resto; pero las condiciones de desarrollo de los cuajarones serian impotentes para producir por sí solos el efecto de que se trata; no seria imposible que una fluxion reumatismal del corazon mismo, paralizando hasta cierto punto sus contracciones, trajese este resultado; segundo en aquellos en quienes se desarrollan sufusiones serosas considerables y sofocantes de las pleuras y del pericardio, neumonías simples ó dobles con congestion sero-sanguínea, especie de edemas agudos del pulmon que tienen la subitaneidad de invasion de las fluxiones reumatismales; tercero, aquellos en quienes se ven declarar los síntomas de una meníngitis, que puede llamarse reumatismal y que se distingue de la comun en que cura muy frecuen-

temente y que su modo de invasion, sus síntomas, la forma del delirio, etc., no son los de la ordinaria: en el primer caso no debe usarse el sulfato de quinina, ni los estupefacientes, sino de emisiones sanguíneas muy cortas y repetidas para no quitar la fuerza al corazon, debe recurrirse á los alterantes antiplásticos, revulsivos y á veces difusibles, debiéndose estar á la cabecera del enfermo, observando lo que haya que combatir para reparar algunas cosas; en el segundo caso de pulmonías fulminantes, derrames múltiplos, síntomas tifoideos, se recurrira poco á la sangría y si se necesita mejor á las ventosas escarificadas, al calomel, tártaro emético y drásticos; lo mismo en el tercero sin echar mano del sulfato de quinina: en el segundo hay reumatismos en que hay endocardites, pericardites, pleuresías reumatismales, pero en que domina el elemento inflamatorio, la complicacion es inflamatoria; y en suma, en que es necesario tener en consideracion: 1.°, su esencia crónica; 2.°, sus relaciones con el estado gotoso; 3.°, el elemento inflamatorio y agudo accidentalmente asociado á estos dos primeros estados; 4.°, á la plétora serosa que se liga á la fiebre angioténica reumatismal y á las flegmasías del corazon en él.

FIEBRE CATARRAL.

Las fiebres catarrales tienen lugar en el curso de los inviernos húmedos y frios ó bru-

mosos, despues de cierta duracion de la influencia de esta costitucion atmosférica, sin que sea necesario en la mayoría de casos, que haya habido supresion particular acci, dental y apreciable de la traspiracion cutánea, el estado mórbido se forma lentamente· se desarrolla y juzga del mismo modo, presenta fenómenos de oportunidad ó síntomas precursores, y se establece en cierto modo sucesivamente; mientras que la fiebre efímera, venida por una supresion de la traspiracion, tiene invasion brusca é imprevista, por un calosfrio violento y esto mismo la muestra menos grave. Cuando es simple, sin predominio del elemento inflamatorio ó pletórico pronunciado, sin congestion pulmonar muy violenta, que los calosfrios vagos é irregulares son incesantes, y que no hay aquel adolorimiento general, con opresion de las fuerzas, hinchazon de la cara, tos rasgante, sensacion de tension y plenitud generales, entónces la sangría no solo es inútil, sino que puede ser dañosa. El estado catarral difiere del inflamatorio, en que las irritaciones que le acompañan no se terminan por supuracion, su carácter es una estrema superficialidad, una movilidad y difusion singulares: el sistema nervioso hace gran papel en estas fiebres, razon capital para que la medicacion antiflogística no sea reclamada, sino incidentalmente, el estado catarral agudo cuenta todos los grados, desde la nevrosis ó enfermedad sin materia, hasta la flogosis con elaboracion y secresion de produc-

tos mórbidos: en las mugeres flacas é impresionables la causa morbífica produce todas las anomalías de una nevrosis: calosfrios continuos y erráticos, mezclados á bocanadas de calor, cefalalgia, dolores articulares y musculares, vagos é indefinibles, disnea, opresion de las fuerzas, eretismo singular de la sensibilidad cutánea y del tacto en general, tenesmos diversos al ano y á la vejiga, mormamiento gravativo sin catarro nasal, congestiones parciales y fugaces, sensacion alternativa de calores acres y de refrigeraciones penetrantes, inquietudes febriles, dolores osteócopos, insomnio, etc. En otros casos la causa patogénica por algunas circunstancias, dá lugar á síntomas mas fijos y á los que se juntan algunos signos caracteiísticos que imprimen á la enfermedad un aspecto que á la vez semeja á las enfermedades con y sin materia: la disnea se acompañará de una tos y de un mormamiento mas fijos (raucedo et gravedo) y dando lugar á una destilacion de humor ténue, acre, trasparente irritando vivamente por su contacto las superficies sobre las que cuela, la cara abatida y ligeramente temulenta, los calosfrios mas francos, el calor mas general, la fiebre mas regular, y despues á este periodo de crudeza, sucederán mas ó menos arbitrariamente, signos de coccion y solucion crítica: estos son los casos mas comunes á que conviene la denominacion de fiebre catarral: se verá el dominio que toma el elemento nervioso sobre el sanguíneo y plástico, observando la

respiracion y su aparato. Trousseau y Pidoux citan caso en que la opresion era considerable, los dolores torácicos angustiosos é intolerables, el malestar disneico estremo, la tos fuerte y frecuente, la espectoracion abundante, á cierta época y auscultando nada se percibia y aun muy frecuentemente ni el ruido normal de espansion pulmonar: podria suponerse un doble derrame y con todo percutiendo, la sonoreidad era natural, igual.... estos desórdenes eran debidos á que la fuerza mórbida afectaba los pulmones y todo el aparato respiratorio, mejor en sus elementos nerviosos, que en los plásticos; mejor como dotados del sentido respiratorio, que como parénquima vivo de la vida vejetativa y asiento de actos secretorios, nutritivos, etc., las vesículas pulmonares y pequeños bronquios estaban acaso apretados, ya tónicamente, ya por intervalos (porque en los accidentes que llevamos descritos se notan muchas remisiones, seguidas de otras tantas exacerbaciones) como se vé en las ortophneas nerviosas llamadas asmas, y este estado constituia una especie de asma agudo con coexistencia de una irritacion catarral muy superficial.

La gripa es una enfermedad, que pone muy malo al que ataca, por su carácter nervioso particular que la distingue: así causa malestar, dolores, sufrimientos del tacto general, de que el órgano está diseminado sobre todas las membranas de relacion y se halla allí en alguna manera confundido con

las partes orgánicas encargadas del cumplimiento de los actos perspiratorios, exhalantes, secretorios: este sentido misto y general es el que en la gripa trae y revuelve al centro sensible, la mayor cantidad de impresiones penosas, sensaciones incómodas, estimulaciones dolorosas, haciéndolas esperimentar en sentido inverso de la intensidad de la afeccion catarral, porque todos los síntomas se mejoran sucesivamente y disipan, cuando el elemento catarral viene á pronunciar, fijar y desarrollar á las superficies predispuestas la série calculable de sus fenómenos ordinarios, Dicho grado ó el segundo es capaz de matices de intensidad y formas, pero su carácter general es una mezcla de flogosis erytematosa, móvil, afectando principalmente las mucosas, dolores vagos, sensaciones inquietantes, malestar general é íntimo, pero superficial, etc., á veces nevralgias, verdaderos catarros nerviosos, reumatismos musculares ó catarros de los músculos, anginas ligeras, irritaciones conjuntivales y hasta reumatismos articulares muy móviles, eflorescencias crytematosas de la piel, etc., despues dominando todos estos fenómenos locales una fiebre efímera mas ó menos intensa cortada de tiempo en tiempo por calosfrios irregulares. Aquí la sangría no está indicada sino como medio accesorio por variar con el carácter de la costitucion médica. En el tercer grado puede tomar tal intensidad y la materia del catarro ser tan abundante, que se arroje sobre ciertos parénquimas y

forme infartos cuasi inflamatorios, congestiones mucosas sanguíneas, llamadas flegmasías falsas ó bastardas, entónces conservando sus carácteres especiales, se halla acompañado: 1.°, de congestiones cerebrales caracterizadas por una hinchazon considerable de la cara, cefalalgia atroz, á veces delirio, pulso duro, fuerte, fiebre viva, en cuyo caso es necesario sangrar, y si hay contraindicacion podrán ponerse sanguijuelas á los maleolos, sinapismos á los pies, despues á los molletes y á lo bajo de los muslos: despues de la sangría jarabe de éter, etc.; 2.°, muy frecuentemente tambien se declaran pulmonías profundas y centrales que reclaman imperiosamente una ó muchas sangrías segun los casos, entónces los signos físicos son engañosos, hasta que la flegmasía ataca la superficie pulmonar, los esputos patognomónicos faltan tambien un grande número de veces, su viscosidad y trasparencia son los solos cambios que presentan y deben bastar para motivar el diagnóstico, cuando al mismo tiempo la fiebre es muy viva, la respiracion corta, los pulmones colorados sobre todo desigualmente, el pulso perineumónico, el tinte subasfíxico, el decúbito imposible sobre los dos lados, la respiracion pueril del lado opuesto, aquel sobre el que el enfermo se acuesta mas voluntariamente y cuando la percusion practicada sobre este último lado encuentra una oscuridad relativa de la sonoreidad normal que indica una fluxion y un atascamiento pulmonares, separados so-

lamente de la superficie de la víscera por una lámina mas ó menos delgada del tejido que ha quedado permeable al aire, etc.: es interesante distinguir este estado de cuando los síntomas que dá el aparato respiratorio, son puramente espasmódicos ó nerviosos y que no exijen la sangría; mientras los primeros la reclaman imperiosamente, teniendo no obstante presente la naturaleza principal de la enfermedad y génio de la epidemia reinante: esta enfermedad, á pesar del estado de fluxion neumónica, no es de naturaleza decididamente inflamatoria, es mejor puede decirse un mormamiento agudo del pulmon, que una pulmonía franca y francamente atacable por las sangrías, debe usarse al mismo tiempo que el método antiflogístico, el que parece convenir especialmente al estado catarral y nervioso y que se reasume frecuentemente en el uso combinado; segun el precepto de *á juvantibus et lædentibus*: 1.°, de los emeto-catárticos; 2.°, de los anodinos antispasmódicos; 3.°, de los diaforéticos; 4.°, y frecuentemente ulteriormente de algunas doses de quina para cortar pronto accesos de fiebre remitente, que persisten despues de la desaparicion de los fenómenos torácicos, así como para levantar las fuerzas por la languidez y enervacion muscular, temblor y debilidad singular de los principales aparatos orgánicos que caracterizan la convalescencia de estas fiebres. En la mayor parte de los casos se necesitan sangrías; pero ademas de las contraindicaciones que dan la

edad, costitucion, idiosineracias, enfermedades concomitantes y estado anterior del sujeto, la naturaleza de los síntomas suministra muy fuertes y ellas se refieren lo mas frecuentemente al génio de la costitucion epidémica, ese *quid divinum* que domina y caracteriza toda la afeccion, porque muchas veces es repelido todo tratamiento debilitante prontamente,-las emisiones sanguíneas ponen á descubierto y en adelante sin contrapeso un estado nervioso alarmante, delirio, ataxia, postracion, enfriamiento, náuseas, disnea y un principio de periodo asfixico en cuyo caso son mejores los revulsivos. La tercera localizacion catarral consiste en ciertas anginas membranosas y tonsilares á la vez, que se desarrollan como las perineumonías falsas, la hinchazon de la mucosa de la trasboca, del velo del paladar, de los grupos foliculosos que constituyen las amigdalas, cuya hinchazon es enorme, la úvula procidente, la deglucion muy impedida, la cefalalgia insoportable, el delirio frecuente, el pulso veloz y muy poco desarrollado. Aquí vienen bien ventosas escarificadas á los lados del cuello y por debajo de los ángulos maxilares, revulsivos y purgantes. Esta epidemia ó esta enfermedad popular se comporta en su totalidad y evolucion completa, absolutamente como uno de los casos particulares de que se compone: presenta como toda fiebre tres periodos regulares, el de oportunidad caracterizado por fenómenos mas nerviosos, que plásticos, mas irregulares, que sinérgicos;

otro de reaccion febril mas ó menos enérgico y que aproxima hasta cierto punto la enfermedad á las fiebres francamente inflamatorias; y el de escrecion en que los productos del catarro, formados y elaborados durante el periodo anterior, son poco á poco eliminados. En el primero se buscarán medios que regularicen y favorezcan la reaccion (antispasmódicos sudoríficos, calor), para hacer cesar el espasmo por la provocacion de una fiebre moderada y de una clave crítica, ó llamada á la piel; en el segundo si la reaccion es inmoderada se templará, por emisiones sanguíneas generales ó locales ó por ambas; en el tercero se usará de purgantes, espectorantes, y algunos amargos para sostener el organismo en sus operaciones eliminadoras y fortificar el sistema nervioso contra las impresiones que lo esponen á accesos febriles interminables, etc.

FIEBRE TIFOIDE.

En las enfermedades agudas cuyo principio ó fuerza que las engendra es agudo, como los fenómenos por los que se manifiesta esta fuerza, no dura mas que ellas, no persiste latente, despues de su desaparicion, se agota ó estingue de alguna manera en sus productos, en otras costituciones la fuerza que preside á sus fenómenos persiste despues de estos latente ó trasformada, no se estingue sino imperfectamente en sus síntomas y productos: en los tifos la dificultad de apli-

cacion de la medicacion antiflogística no versa en consideraciones del porvenir, sino del estado presente. La naturaleza costitucional del reumatismo lo hace capaz de recidivas, reliquados y de cronicidad: las enfermedades verdaderamente agudas, si pueden dejar tras de sí *consecuencias*, (*sequœlœ morborum*) esto es lesiones ó desórdenes funcionales no mórbidos y sin relacion con la afeccion que ha precedido; ellas no pueden dejar *reliquias ó reliquados* (*reliquiœ morborum*) esto es accidentes mórbidos de la misma naturaleza que los de la enfermedad generatriz en general: así el mal de sangrar mucho ó poco es inmediato y mas grave, pues que se trata del suceso próximo, y las enfermedades agudas no tienen mas que dos terminaciones: curacion ó muerte. Los inconvenientes de sangrías escesivas en el reumatismo, es cambiarlo en crónico sobre fondo anémico ó bien se espone á recidivas sin término, y el problema es dificilimo, porque lo es tratar la anemía en sujeto que no soportará analépticos y estimulantes ó tratar flegmasías reumatismales subagudas en sujetos donde están contraindicados los antiflogísticos; si por el contrario se sangró poco y no se reemplazó la sangría por sedantes ó contraestimulantes se permite á la flegmasía desarrollar todos sus efectos, invadir las visceras, modificar los tejidos afectados y producir así á veces lesiones irremediables.

En las enfermedades de que hemos tratado es raro baste el método espectante, no

así en las fiebres propiamente dichas, cuanto mas costitucional es una afeccion, mas subordinada está á condiciones individuales y mas indeterminada es, menos turba las acciones fisiológicas y menos sujeta está á formas y á una duracion específicamente definida y menos tambien hace nacer la idea de una fuerza estraña que viene á implantarse en el organismo, desarrollando allí su vida propia, naciendo y cumpliendo periodos regulares ó edades y muriendo en alguna manera despues de haberse reproducido allí; así es que las enfermedades de una naturaleza bien determinada, principalmente específicas, tienen una marcha menos capaz de ser modificada, que las individuales: el médico y el enfermo sufren lo que no pueden impedir, así cuando el caso es grave, es menos capaz de ser modificado por la terapéutica: el tifo presenta muchos de esos carácteres; sin embargo, sobre él, se ejerce mas influencia que sobre la viruela y sarampion, y en su unidad de naturaleza esta pyrexia, es capaz de una muy grande variedad de formas ó espresiones sintomáticas, que las verdaderas pyrexias específicas; así es que ya se presenta con un aparato inflamatorio tan intenso, que dá la mas espresa indicacion de las sangrías, y en otras la contraindicacion por síntomas de adinamía ó atáxia. La fiebre tifoide no es una inflamacion franca, ni una fiebre franca, porque en esas los síntomas representan toda la naturaleza de la enfermedad, son su manifestacion adecua-

da, de suerte que la medicacion indicada por los síntomas, lo es tambien por la afeccion que los produce y que si se han apagado los primeros se tiene la prueba que ésta lo ha sido en proporcion: la denominacion de fiebre tifoide, el aspecto de los enfermos, estado de sus fuerzas musculares y funciones encefálicas, ha de todo tiempo llevado á tratarla sobre indicaciones de adinamía, en lo que tambien hay un error; porque ciertos envenenamientos reproducen á su manera, cada uno, este estado mórbido particular, se le halla en uno de los periodos de embriaguez alcohólica, de intoxicacion por el ópio, etc., la coexistencia pues de estos dos estados es real, porque de su simultaneidad resulta un tipo nosológico bien caracterizado y perfectamente definido y que la fiebre tifoide forma una entidad mórbida, que no es ni estado febril esténico ó inflamatorio, produciendo consecutiva é indirectamente un estado asténico ó tifoide, fortuitamente complicado de un estado asténico febril é inflamatorio, pues que distinguiéndose patológicamente estos dos elementos, no se los puede sin embargo separar, los Broussaistas precisados á reconocer el estado tifoide y no pudiendo esplicarlo por la sola flegmasía intestinal, imaginaron cierta infeccion de la sangre causada por la reabsorcion de detritus gangrenoso, de líquidos corrompidos, de materias pútridas contenidas en el intestino y cuya reabsorcion tiene lugar en el periodo en que el intestino está ulcerado y contiene materias

sépticas, no admiten el estado tifoide, sino en el curso del segundo septenario, así segun ellos, dicho estado es accidental, fortificando ademas su teoría con flebites capilares del intestino, existiendo desde el principio y ministrando de golpe el veneno; pero dicha flebitis seria mejor un obstaculo á la produccion de ese estado general, y ademas esa condicion seria comun á todas las flegmasías, en cuyo caso todas serian tifoides.

En la fiebre tifoidea debe distinguirse: 1.°, la afeccion general que forma el principio y unidad; 2.°, las diferentes alteraciones como inflamaciones, gangrenas, ulceraciones, reblandecimientos, hemorragias, septicidad de los humores, alteracion profunda de la sangre, etc., que forman las determinaciones múltiples de esta unidad mórbida. La afeccion en su unidad ó elemento general no es inflamatoria por violenta que sea y numerosas que sean las inflamaciones, es tifoide como el gálico es sífilis, ni es mas necesaria la inflamacion á la afeccion tifoide que á la sifilítica. Ella se determina muy generalmente por una fiebre é inflamaciones tifoideas, que por la especialidad de sus fenómenos revelan la naturaleza de dicha afeccion, la manifiestan por síntomas propios, por una coordinacion particular y signos característicos, ella no lleva su influencia primitiva sobre un aparato especial cualquiera ó sobre las funciones nerviosas, aun las mas generales y capaces de numerosas simpatías, de suerte que no es al

principio una afeccion nerviosa, sino vital atacando primitivamente las funciones vitales comunes ó la vida de los parénquimas que extingue algunas veces de sopeton y localmente por gangrenas sin flegmasía anterior, ó por reblandecimientos no inflamatorios: á la voz tifoide no basta darle su sentido etimológico y creer esplicada la enfermedad por el estupor que ataca á las funciones vitales primitivamente; porque así lo están en otros casos diferentes, y es necesario saber por qué, y como son afectados de estupor, y esto seria conocer su naturaleza que es desconocida, y no así la naturaleza de esa causa, las condiciones de su formacion y de su manifestacion, así que por la voz tifoide indicamos la idea del estupor y la de la naturaleza de la causa estupefaciente ó tifoide: hay muchas afecciones tifoides segun la primera de estas ideas, y no hay mas que una segun la segunda y es la de que nos ocupamos. No se nos exijirá indagar la naturaleza de ese estado y de esas condiciones de desarrollo de la dicha afeccion, será bastante saber: 1.°, que este estado es primitivamente general; 2.°, que afecta primitivamente tambien las funciones vitales comunes; 3.°, que el modo de esta afeccion es el estupor de que arrebata estas mismas funciones; y no obstante como se ha dicho creerla estupefaciente, así como quiera, seria prohibir el método antiflogístico, la dieta severa, bebidas diluentes y temperantes, emisiones sanguíneas, etc., que pueden llenar imperiosas in-

dicaciones; por consiguiente hay que considerar otra cosa mas importante que el estupor, sin perder á este contodo de vista: cuando se ve esa postracion muscular, ese embotamiento de los sentidos, esa indiferencia profunda á las impresiones esteriores, se juzga simplemente del estado tifoide, porque él solo es revelado por estos síntomas y otros que tienen el mismo sello, cuando despues de esto se observan las cualidades físicas de la sangre, el olor de las diferentes materias escretadas, su septicidad, los carácteres químicos de la orina, el estado de la lengua y de los dientes, la tendencia de los tejidos á la gangrena, al reblandecimiento y á la ulceracion primitiva ó consecutivamente á inflamaciones todas especiales, las petequias, etc., se comprende por estos signos que solo pueden revelarla, una modificacion profunda en la plasticidad ó en el estado de las funciones vegetativas, manifestada por sus productos y ademas de que este cambio íntimo, este ataque general es de naturaleza á llevar sobre los aparatos de la nutricion ó sobre los tejidos y líquidos vivos una influencia estupefaciente que los altera donde quiera, cuando no los mortifica localmente de un modo completo, si despues se considera que esta afeccion general es acompañada generalmente de una reaccion febril regular, presentando periodos muy calculables, una duracion susceptible de ser aproximativamente fijada, que semejante en esto á las fiebres eruptivas específicas, sin dejar de ser la misma, se muestra á

todos los grados, desde el mas benigno, hasta el mas funesto, que estos periodos y esta marcha de la fiebre cuando es *franca* presenta en su curso una sucesion, una coordinacion muy fisiológica y perfectamente en armonía con los periodos y la marcha de los otros fenómenos que, en una palabra en los casos simples y ordinarios aunque graves, parece que se puede comparar esta sucesion de fenómenos mórbidos á una funcion, es decir á una série de operaciones, tendiendo á un fin particular y dirijidas por leyes conocidas etc., el espíritu es irremisiblemente llevado á suponer que el organismo trabaja segun estas leyes invariables para entrar al estado sano y para resolverse en alguna manera contra una causa de desorganizacion y de muerte; en fin, si agotando esta idea y buscando si esta causa eficiente es un gérmen, como el que produce la viruela y otros exántemas específicos, una materia mórbida viva viniendo de afuera, suministrada por un organismo que habiéndola recibido de otro la trasmite idéntica á su turno, de suerte que un contagio mas ó menos directo sea la condicion rigorosa sin la cual esta enfermedad no puede actualmente desarrollarse, lo que se ve no ser así, pues que se le observa naciendo espontáneamente, independiente de una multitud de circunstancias higiénicas y condiciones de insalubridad que podrian creerse muy poderosas, el hombre no está sujeto á ella sino hasta cierta edad, durante cierto periodo de su vida, antes y despues del que es

muy raro observarla, siendo hácia aquella faz de su existencia en que comienza á ser estacionaria ó á decrecer, aquella en la que cesa de estar espuesto á ella, así es que desde la edad en que los sexos se pronuncian, hasta aquella en que el individuo nada tiene que adquirir de parte de la organizacion y desarrollo corporal, esto es de quince á treinta años es lo mas frecuentemente, si se observa mas tarde es mejòr en los hombres: uno de sus carácteres importantes es la inmunidad que adquieren aquellos que ya la sufrieron, si la tuvieron regular, aunque grave, que terminó francamente y que entraron sin accidentes ni reliquados en buena convalescencia, salen de la esperiencia mejor costituidos, mas robustos, etc., los jóvenes que se radican en las grandes ciudades y que tienen que esperimentar todas las consecuencias de un verdadero aclimatamiento, para quienes todos los agentes de la higiene son modificados mas ó menos profundamente, están eminentemente dispuestos á ella; ataca sin acepcion de temperamento, y sin causas esteriores apreciables, nota que en las epidemias se ensaña primeramente sobre los jóvenes mas robustos, parece en general en igualdad de circunstancias, mas grave en los muy sanguíneos, en los que la fuerza plástica es enérgica, la hemátosis poderosa, los jugos abundantes, los parénquimas nutridos, la vegetacion exuberante y rica, gravedad que aumenta en los que hasta allí han estado exentos de afecciones graves durante las que

el cuerpo sometido á una larga dieta, á tratamientos evacuantes, á evacuaciones naturales, etc., ha enflaquecido considerablemente, renovando de algun modo su sustancia.

Dicha enfermedad está caracterizada por una convalescencia larga y difícil, los sujetos comen enormemente, tardan en engordar, y se ha notado que es un signo favorable ver que se enflaquecen los enfermos sensiblemente y casi de golpe hácia el fin del segundo septenario, en los casos en que la enfermedad debe durar tres semanas ó mas. El asiento que afecta constantemente el signo orgánico especial, la lesion anatómica singular que distingue esta enfermedad, es en el intestino delgado primer órgano formado en la evolucion embriogénica, el mas fundamental de las visceras ó de los aparatos especiales sirviendo á la nutricion, aquel en que la organizacion tiene en algun modo sus raices: de esta cavidad puede decirse mejor que de las aurículas del corazon que es el *primum vivens* y el *últimum moriens* y en ella imprime la enfermedad su sello propio y distintivo: tal es la razon porque el tubo digestivo es el aparato que tiene las relaciones mas inmediatas con las acciones vegetativas, ninguno entretiene con la nutricion simpatías mas estrechas, y esto se ve bien en las dispepsias, en las enfermedades crónicas, en el cólera para las agudas; recíprocamente cuando las funciones vitales elementales ó vegetativas están primitivamente alteradas, como en todas las fiebres graves *Morbi totius sus-*

tantiæ, las lesiones mas constantes y próximas, á veces las mas características, se encuentran en el tubo digestivo y especialmente en el intestino. Segun Sidenham la fiebre tifoide es determinada por una necesidad de la sangre de cambiar de diatésis: nosotros creemos que no conociendo tratamiento específico, ó en otros términos que no poseyendo medio alguno capaz de atacar inmediatamente su causa eficiente ó principio generador en cuyo caso bastaria observar las leyes de la naturaleza sin necesidad de pedir nada á la fuerza medicatriz, que ella despliega en el curso de una fiebre yendo derecho al mal, seguros de apagarlo en su gérmen, reducidos á medicaciones fisiológicas y por consiguiente indirectas al frente de una enfermedad muy determinada á cuyas leyes está uno precisado á subordinar mas ó menos las acciones terapéuticas, no tenemos para dirijirnos seguramente en estas inevitables dificultades mejor guía que la observancia de estas leyes: esto en la teoría de Sidenham seria una palabra vana, á lo menos en cuanto que muestra la fuerza vital capaz de dominar el desórden, de regularizarlo y restablecer la salud, segun la armonía que preside al cumplimiento de todas las funciones en general; es cierto que este órden puede ser mas ó menos turbado en la enfermedad; pero no se puede hacer de este desórden un principio y una ley, no se le puede tomar por unidad, por tipo, por lo mismo que es desórden y que no está sujeto á constancia, ni

puede servir de término de comparacion, así en vez de considerar con Sidenham y los naturalistas la causa interna de la fiebre tifoidea como un objeto pasivo de reaccion, y sus síntomas como costituyendo esta misma reaccion, nada de mórbido ó nada que represente la naturaleza de la enfermedad, nosotros consideramos esta causa como un principio activo, como una fuerza mórbida y los síntomas, así como los estados orgánicos característicos de la afeccion como las manifestaciones mórbidas específicas de esta fuerza; sin embargo reconocemos que la marcha de las fiebres graves prueba, que cuando el organismo no está muy profundamente atacado para ser entregado á una disolucion y á una ataxia funesta, las cosas pasan segun el órden calculable y constante que se observa en el cumplimiento de una funcion, como si la fuerza vital conservase bastante integridad y armonía para imponer sus leyes á la enfermedad, sufriendo no obstante la que la enfermedad le impone á ella: esta verdad es la brújula del práctico. En cuanto á la idea de recorporacion saludable de Sidenham, que ve como necesidad y resultado en la fiebre tifoide; diremos que por simple que sea una sífilis, se la trata positivamente, lo mismo una intermitente, porque se tienen medios para hacerlo con suceso, inquietándose muy secundariamente de las indicaciones individuales, y en nada de la marcha natural de la enfermedad, lo mismo sucede con una flegmasía franca y no así la fiebre tifoide simple, y con

razon, contentándose uno con observarla atentamente.

La medicacion antiflogística en la tifoidea está indicada cuando á sus carácteres esenciales reune ó se le asocian íntimamente, lo que es muy comun, síntomas de plétora febril general ó si se quiere la sobreescitacion febril de las enfermedades agudas ya esté ó no acompañada de congestiones inflamatorias, mas ó menos vivas, esta turgescencia tifoide, manifestada por la sobreestimulacion febril del grande aparato circulatorio y de diversos departamentos del sistema capilar sanguíneo, es muy comun al principio de las fiebres graves; pero por intensas que sean estas manifestaciones, no son complicaciones de la afeccion tifoide, distintas de ella en su principio, nacidas aparte y sobre las que en consecuencia se debe obrar separadamente por una medicacion antiflogística proporcionada á su intensidad, porque la cantidad de estos fenómenos no representa exactamente su naturaleza, y esto es tan cierto que puede suceder que por ciertas condiciones individuales ó epidémicas, una sola sangría sin quitar nada de su actividad á los síntomas, modifique de tal modo la fisionomía de la enfermedad y permita á los carácteres funestos de la afeccion aparecer con tal evidencia, como si se hubiesen presentado así desde al principio y que ni se hubiera soñado en las sangrías. Es necesario mucha sagacidad y una esperiencia consumada para una exacta aplicacion de la dinamometría vital, apre-

ciando justamente hácia qué predominio, de que órden de síntomas inclina mas particularmente tal ó cual enfermo; porque hay un elemento tifoide, que puede llamarse *universal* de la enfermedad, y otro que puede llamarse *individual*, (fiebre, inflamacion, ataxía, bílis, &c.) y para tratar bien la fiebre tifoide, es necesario de algun modo, operar sin cesar la *diferenciacion* y la *integracion* de estos dos elementos de la enfermedad, esto es, que separándolos abstractivamente, considerándolos como diferentes por el pensamiento, es necesario nunca olvidar que en el enfermo forman ellos un todo indivisible ó un entero; si en el tratamiento se menosprecia demasiado el elemento universal, y se sacan todas las indicaciones, se espone al enfermo á la adinamía, ataxía, &c.; si al contrario, se corre el riesgo de dejar al primero una actividad de donde nacen esas flogoses y congestiones especiales que multiplican á su turno, el elemento tifoide, infectan la economía atando las funciones, alteran los tejidos, y emponzoñan todas las moléculas vivas.

Al principio de una fiebre grave, el solo estupor ó embriagamiento tifoide, no contraindica el uso de emisiones sanguíneas, si están por otra parte indicadas, y se las puede repetir, hasta que la enfermedad esté simplificada, esto es, hasta que ya no presente indicaciones, pues es sabido que ninguna ofrece, aun cuando sea bien caracterizada: la fiebre sínoca, impútrida ó inflamatoria esencial de los antiguos, tiene una invasion á veces

muy viva, imposible de distinguir de la tifoide simple, ó de síntomas inflamatorios y ya espontáneamente, ya por emisiones sanguíneas, desaparecen á los ocho, once ó quince dias, al principio está uno incierto de su naturaleza: se observa en sugetos güeros linfático-sanguíneos, cuando desde la invasion la piel ha dado un sudor general y continuo: unos atribuyen á que detuvieron en su marcha, una fiebre tifoide; otros, creyendo esta específica invariable en su duracion, imposible sin una evolucion completa, y sin el còrtejo de todos los síntomas y lesiones orgánicas, propias á los casos graves y completos, niegan que sean de la naturaleza de las tifoides, aunque tampoco les señalan alguna; otros hacen de la sínoca, una especie tan distinta de la tifoide, como de la viruela ó sarampion; otros creen que la tifoide, no siendo una enfermedad específica y virulenta, como la viruela, no está como ella y las otras fiebres eruptivas específicas, sujeta á una marcha, á una duracion, ni á periodos necesarios, que los tiene incompletos, mal formados y aun abortados, como los tiene tambien completos, perfectamente caracterizados, y que cumplen regularmente todas sus faces, sin que á pesar de eso, presenten en su curso alguno de esos fenómenos graves, que han merecido á la especie el nombre de tifoide, y colocan entre sus variedades á la sínoca, cuya duracion flota entre una, dos y tres semanas á lo mas, deteniéndose á veces á los siete dias, ó á la mitad del segundo septenario, siendo para

ellos la sínoca á la fiebre tifoide grave, lo que es la varioloide á la viruela; la colerina al cólera, &c., esto es, abandonada á sí; pero no es imposible abreviarlas por el método antiflojístico. Sucede muchas veces que en primavera, estas fiebres comienzan con mucha vivacidad y un aparato inflamatorio muy violento, en sugetos jóvenes, sanguíneos, vigorosos, en quienes mas de una razon indica sangrar, con lo que se corta la fiebre que estaba destinada á una marcha ulterior, fatal, y á la evolucion de todos los carácteres de la fiebre grave, esto no puede negarse redondamente, aunque es poco verosímil: tiene tantas graduaciones la fiebre tifoide, como el cólera, viruela, &c., que bien puede no afirmarse, porque hay muchos casos que marchan impertubables á la gravedad, á pesar de tratamientos enérjicos. Tronsseau y Pidoux, se inclinan á creer, que tales casos difieren de la tifoide mejor por su grado, que por su naturaleza, aunque no se atreven á afirmarlo y creen sea sínoca, solamente por modestia, la que curaron. Es muy probable que bajo la influencia de ciertas costituciones médicas ó en algunos sugetos, el elemento individual domine al universal, mientras que en otras condiciones esporádicas ó generales, sea al reves; en el primer caso, la medicacion antifiojística puede llenar todas las indicaciones principales, y el elemento tifoide manifestarse tan débilmente, que casi desaparezca del todo con el otro elemento, al auxilio de esta medicacion; en el segundo,

las emisiones sanguíneas, no ofrecerán mas que un recurso secundario y mas ó menos limitado; tambien sucede frecuentemente, que el elemento universal ó tifoide, sea tan pronunciado, y que por consiguiente la enfermedad sea tan bien formada ó fuertemente determinada, que deba marchar como una fiebre específica, y que rehuse toda medicacion antiflojística: cuando estos casos son graves, tienen tal analojía con el tifo, que muchos los confunden: como quiera que sea la medicacion antiflojística, modera, abrevia y atenúa considerablemente, las fiebres continuas de la primera division, y las de la segunda, en que desde el principio se manifiesta con sus caracteres, aunque bajo máscara inflamatoria, que indican muy espresamente tal medicacion, en esas se busca con la dicha medicacion, la simplificacion de la fiebre, se espera descargarla cuando se puede, sin daño de todo lo que seria despues materia á congestiones y flegmasías tifoides: en estos casos, pequeñas sangrías generales y locales aproximadas al principio, si el enfermo no manifiesta ni ataxía, ni adinamía, y si sobre todo, antes de la fiebre estaba en buenas condiciones de salud y fuerza, pueden simplificar mucho los periodos ulteriores de la enfermedad, y moderar muy felizmente muchos de los accidentes graves que se temen despues de la primera semana. La indicacion de sangrar, se toma tanto de los síntomas, como de la naturaleza de la enfermedad, y cuando la fiebre se modera por el uso del método antiflo-

jístico, este pondrá límites á su indicacion; y si no, la naturaleza de la enfermedad, porque los síntomas suministran las indicaciones, la naturaleza de la enfermedad, los arregla, juzga, prueba y fija el punto donde se debe detener el uso de los medios propios para llenarlos. Recuérdese; 1.° , que es necesario sangrar tanto menos en una enfermedad aguda cuanto la causa de ella dirije sobre la sangre, y sobre los sólidos, una accion mas séptica y disolvente: 2.° , que las sangrías cuando están indicadas, deben ser tanto mas débiles y aproximadas al mismo tiempo, cuanto el enfermo es mas débil, la enfermedad mas avanzada, y su marcha mas necesaria: 3.° , que en las enfermedades inflamatorias especiales de las que los medicamentos evacuantes, costituyen el principal tratamiento, las espoliaciones humorales ó indirectas, están tanto mas indicadas relativamente á las sanguíneas ó directas, cuanto el elemento especial aventaja sobre el inflamatorio y recíprocamente. Con las sangrías se disminuye la masa de la sangre desanimalizándola, y se separan los materiales á las flegmasías y á la putridez, y esto hace decir á algunos, que la fuliginosidad de la lengua y otros signos de putridez, estaban rayados de la sintomatología de la fiebre tifoide, por el uso de la sangría golpe sobre golpe. Las indicaciones generales, sacadas del conocimiento de la naturaleza de la tifoide, autorizan y mandan las emisiones sanguíneas, cuando los signos y los síntomas exijen su uso; pero impiden el abuso que

puede hacerse, no fundándose mas que sobre las indicaciones suministradas por los fenómenos, pues que al mismo tiempo que esta consideracion lleva al médico á facilitar la obra de la naturaleza, á quitar á la organizacion materiales viciados, y á favorecer así el movimiento metasincrítico, en tanto que la necesidad está indicada por la intensidad de los síntomas, al mismo tiempo ella le advierte que le es imposible de sustituirse enteramente á la naturaleza, y que evitándole en alguna manera los accidentes, los sobrecargos, las dilaciones, los daños, debe dejársele cierta accion, de suerte, que cuando todavia hay fiebre, flegmasías, fenómenos mórbidos, en fin, pidiendo todavia la continuacion de la sangría que los ha moderado, viene la naturaleza á limitar y suspender su uso. Las indicaciones y contraindicaciones de la sangría, están en este pasaje de Sidenham. "*Indicationes veras ac genuinas quæ* "*in hoc morbo consurgunt, in eo versari ut san*-"*guinis commotio intra modum naturæ propó*-"*sito congruentem sistatur; ea nimirum ratio*-"*ne ut nec hinc plus æquo gliscat, unde pericu*-"*losa syplomata insequi solent, nec illinc nimium* "*torpeant &c.... Adeo ut sive materiae hete*-"*rogeneæ irritanti sive cruori res novas molien*-"*ti febris ortus debeantur, indicatio utrobique* "*eadem existat.*" Por lo demas, pocas enfermedades agudas son mas personales que la tifoide, y de todas, ella es aquella, cuyo tratamiento es capaz de mas modificaciones: los paises, las costituciones médicas, las circuns-

tancias epidémicas, imprimen á su terapéutica las mayores variaciones: esto en cuanto á su historia. Las formas inflamatoria, pútrida, adinámica, atáxica, son, si se puede decir, sus formas naturales, y el paso de una á otra, tambien lo es. Hay una forma simple, cuyo tratamiento consiste en la espectacion; y aun cuando es acompañada de viva reaccion con diatésis infiamatoria y putridez intensa; pero franca, sin algun elemento de enfermedad personal preexistente: entónces, si se sangra, el enfermo sana; pero es á pesar de la sangría.

Erisipela de la cara.

Esta es una fiebre eruptiva especial, cuyos periodos son muy regulares y la terminacion generalmente favorable, ella recidiva con una facilidad y especie de periodicidad anua ó bisanua, poco comun: el abuso de las sangrías en ella, solo la desnaturaliza, dejándola con un movimiento febril persistente, nervioso, irresoluble, en vez de una fiebre inflamatoria conocida y calculable y con una caquexía en vez de una convalescencia; el temor de una meningitis, es exagerado, porque el delirio, adormecimiento y como sobresaltos de tendones, despues los vómitos son comunes en ella, y si reunidos pueden hacer temer la meníngitis, no bastan para caracterizarla. En casi todas las erisipelas esporádicas de la cara, cuando pasan cierto grado de intensidad, que puede hacer temer

algunos accidentes ó una duracion y estension estraordinarias, se presentan dos medicaciones fundamentales: la una, que solo pueden llenar las emisiones sanguíneas, la otra, los vomi-purgativos, sucede muy frecuentemente, que satisfaciendo á una sola, todo marcha luego por sí, tan pronto como es posible; pero la dificultad consiste de una parte, en la fiebre considerable, la cefalaljía, con congestion enorme y todos los indicios de un estado inflamatorio violento, y de otra, de una dispepsia muchos dias antes de la invasion y desde entónces, elemento saburral, estado gástrico de los mas pronunciados, etc. si este último estado no es testificado mas que por el empaste mucoso-bilioso de la lengua, sin recuerdo de un embarazo gástrico, anterior á la invasion de la fiebre, si la boca no está decididamente mala y que la insipidez y amargura no sean frecuentemente acusadas por el enfermo, entre las incomodidades que le fatiguen mas, con sensacion de recargo y de indigestion, acompañada de eructaciones penosas, de nauseas y de esfuerzos para vomitar, y si al mismo tiempo los signos del estado inflamatorio son muy notables, se puede diferir de seguida á la indicacion suministrada por estos. Es probable que los vomitivos sean inútiles, y que mas tarde solamente los catarticos, podrán hallar su lugar útilmente. Con mas razon será lo mismo, si como sucede algunas veces, el enfermo no ofrece otro síntoma de un estado gástrico, que un dolor mas ó menos vivo de epi-

gastrio, aumentado por la presion, despues de una lengua de un rojo vivo á su punta, y sobre sus bordes, presentando á su centro, un empaste nacarado, dejando traslucir por debajo de él la mucosa rutilante, de un aspecto particular, que hace semejar la lengua, á un músculo recubierto de una aponevrosis rasgada, lo que es propio á las flegmasías y todas las fiebres eruptivas, comprendiendo la tifoide, el eritema nudoso febril, &c., en este caso, puede hacerse una aplicacion de sanguijuelas al hueco del estómago, sola ó juntamente con la del brazo, segun el estado general, estacion, temperamento, hábitos y fuerzas del enfermo: es necesario sangrar hasta satisfaccion de la indicacion que se propone llenar, sangrando; la erisipela de la cara no es una fiebre eruptiva específica, no está sujeta necesariamente á una forma, duracion y estension invariables, de suerte, que el médico puede procurar limitarla bajo todas relaciones, sabiendo respetar lo que no puede atacar impunemente, confiando todo á la naturaleza, se favorece algunas veces la estension de la enfermedad, que parece multiplicarse indefinidamente y fecundarse á sí misma, como en las erisipelas que no son francas, y que se dirijen sobre el tronco, en virtud de malas condiciones preexistentes, en cuyo caso, con los evacuantes de las vías gástricas y del aparato circulatorio, se hubiera simplificado el estado mórbido, auxiliando los movimientos nuturales, y facilitando esa especie de metasincrisis, que se produ-

ce siempre mas ó menos en las afecciones febriles exantemáticas, principalmente en las de retornos periódicos; nada de esto ve á las erisipelas caquécticas, ni á las que aparecen á consecuencia de ciertas fiebres tifoides, ni á las de los miembros, ni á las que forman episodios mas ó menos graves en el curso de ciertos estados mórbidos agudos y principalmente crónicos.

Enfermedades agudas específicas: Viruela.

Específico es lo que hace especie, y está en zoología es "un tipo de organizacion, forma y actividad rigorosamente determinada, que se multiplica en el espacio, y se perpetúa en el tiempo por generacion directa y de una manera indefinida," así es axioma de historia natural, que las especies son incomunicables entre sí, lo que sucede en la viruela que se perpetúa como por verdadera generacion, es incomunicable, esto es, no comunica con alguna otra especie, no se mezcla ni se confunde con alguna otra diatésis específica, para formar por esta especie de amalgama, una enfermedad compuesta; por el contrario, cuando se halla en algun individuo con otra enfermedad específica, marchan en una independencia completa, sin fusion y aun sin modificacion en nada recíprocamente, así es de la vacuna, viruela, sarampion, escarlatina, sífilis, catarro agudo, rabia, y acaso la pústula maligna. Estas especies

tienen sus variedades y sus razas; las primeras producidas por las circunstancias ambientes ya propias á la organizacion en que germinan y se desarrollan, ya dependientes del medio que habita el individuo, &c: estas modificaciones completamente esporádicas parecen corresponder verdaderamente a las variedades zoológicas, que no son en manera alguna, mas que accidentes de la especie, que pepetuadas por generacion, costituyen las razas. En las epidemias y endemias de las enfermedades específicas, se ven accidentes de la especie, variedades en fin, conservadas y perpetuadas por cierto tiempo las varioloides, viruelas confluentes malignas, petequiales, &c, son ejemplos. De aquí resulta, que proviniendo las fiebres específicas de un gérmen, que en alguna manera deben perpetuar, dejando un privilegio de inmunidad aquellos á quienes una vez les han dado, son en general, semejantes á funciones naturales, reclamando tambien, métodos terapéuticos naturales: por un método natural, se propone uno en medicina imitar las reacciones saludables de la naturaleza; primero, abandonándolas á sí mismas, y rodeando al organismo de circunstancias favorables á su desarrollo espontáneo, cuando los fenómenos son regulares; segundo, apagando su escesiva violencia por diferentes medicaciones temperantes, destinadas á reducir la accion á un grado compatible con la conservacion de la vida y el cumplimiento de la funcion mórbida; tercero, estimulando la inercia del sistema nervioso y

poniéndolo al auxilio de diferentes medios escitantes, al nivel de las necesidades de la en fermedad, sosteniendo la fiebre, animando en justos límites, los aparatos de eliminacion, prestando al organismo vivo, las fuerzas que le faltan para resistir á la enfermedad, reparar sus pérdidas, y levantar su debilidad.

En casos sencillos, las emisiones sanguíneas, son inútiles en algunos; pero aunque se hagan inútilmente, no se interrumpe la marcha, en otros, se hace la erupcion aun sin fiebre: deben dejársele al enfermo sus fuerzas, los sudores abundantes que acompañan la fiebre de incubacion, contraindican la sangría, porque indican que no hay temor de que sea confluente, tampoco hay cosa antiflojística, que oponer á la raquialgía lombar, dolores epigástricos y vómitos, que cesan, hecha la erupcion, ó cuando comienza, tampoco hay que precipitarse por cierto grado, de soñolencia y estupor, señal precursora muy fiel de la iminencia de la erupcion. En las benignas, no hay mas á que ocurrir que á la medicacion antiflojística, aunque no precisamente á sangrías, al reposo, dieta y bebidas diluentes: Sidenham añade, la deambulacion doméstica ó levantarse diario, y ventilacion prudente, y hasta el segundo dia de la erupcion ó sesto de la enfermedad.

La confluente, aunque muy probablemente todos los caractéres patológicos, que imprimen á la enfermedad el sello de la confluencia, dependen mas del estado del sugeto, que de la naturaleza de la causa próxi-

ma ó el vírus, no es menos cierto que hay entre estas dos enfermedades ó especies de viruelas otra diferencia, ademas de la intensidad, y que la diatésis de la confluencia proviene, si no de un estado mórbido específico, á lo menos de un estado particular muy distinto del que forma el fondo de las viruelas directas simples: este estado no es sin duda relativo á una predisposicion de los individuos; pues que una viruela discreta, puede comunicar una confluente, y recíprocamente; pero tambien es necesario decir, que de la combinacion del estado variólico, con esta crasis especial de ciertos sugetos, resulta una enfermedad compuesta, tan grave por su naturaleza, como por su violencia: siempre es imposible no convenir en que la intensidad de la reaccion, la abundancia de la materia y los productos mórbidos, la profundidad y estension de las lesiones orgánicas locales, &c., no concurran en algo con la naturaleza deléterea del vírus, á hacer esta afeccion una de las mas funestas entre las agudas. Si por un régimen y una terapéutica bien instituidos, se opone uno cuanto es posible á la ferocidad de ella, siempre guarda todos sus caractéres y toda su insidiosa letalidad, se sabe que la confluencia es suficientemente acusada cuando las pústulas discretas y aun raras sobre toda la superficie cutánea, son con todo pequeñas y confundidas sobre la cara solamente, así que no es la estension la que les dá su gravedad: Sidenham observó una epidemia de viruela confluente sin confluen-

cia, esto es, que presentaba todos los caractéres de las confluentes, escepto la confusion de las pústulas que eran discretas; pero muy pequeñas, ennegreciendo prontamente, siendo algunas veces reemplazadas por anchas flictenas, y ademas, la precosidad de la erupcion, haciéndose al tercer dia, la salivacion, la gravedad de la afeccion inusitada en las discretas, &c. En las viruelas confluentes hay estado inflamatorio é inflamacion, de donde saca los caractéres individuales, por los que tiene puntos de contacto con las flegmasías y todos los estados inflamatorios; hay ademas, disposicion accidental y especial á la confluencia, en cuya virtud es distinta de toda otra fiebre variolosa; y por último, especificidad, que dominando los estados precedentes, puede existir independiente de ellos y que le imprimen los caractéres inalienables de toda viruela y con la que nada tiene que ver la sangría, poco con la disposicion accidental de que depende la confluencia, y mas con el elemento individual que suministraria mas indicaoiones, si se pudiese (fuera de ciertos límites que trataremos), atacarlo sin violar las contraindicaciones que imponen, bajo pena de funestos peligros el estado de confluencia y especificidad. Hay discretas en las que el estado inflamatorio es exagerado en razon de ciertas condiciones de estacion, costitucion médica, régimen, temperamento, &c., la sangría aun repetida durante la fiebre primaria simplifica admirablemente la enfermedad que luego marcha

por sí, la erupcion es facilitada, la supuracion menos abundante, la fiebre secundaria moderada, todas las faces de la afeccion abreviadas y reducidas á sus mas benignas espresiones, la sangre está fuertemente costrosa, el cuajaron voluminoso y consistente, y así se ha quitado á la fiebre, á la flegmasía y á la pustulacion, materiales que no podian sino agravar ó prolongar la enfermedad, y acaso dar orígen á complicaciones inflamatorias funestas, y no así cuando es discreta y simple. El elemento especial de donde nace la confluencia, no solo no siempre indica la medicacion antiflojística, sino que á veces la contraindica formalmente; en ella la erupcion se hace al tercer dia, es precedida frecuentemente de diarrea, que á cierta época fija de la enfermedad, se abre un emunetorio como suplementario al medio de la salivacion, reemplazada ella misma á una época fija mas reculada por un desarrollo mas completo del exantema en ciertos puntos del cuerpo, que ademas por una buena terapéutica, se ha logrado atenuar el esceso de la confluencia, se retarda un dia, y las pústulas son mas anchas y menos reunidas. La buena terapéutica para Sidenham, consiste en la deambulacion y ventilacion, no pareciéndole indicada la sangría, sino en los casos en que el enfermo, muy debilitado por esceso de la fiebre ó de algun sufrimiento local, no puede dejar la cama, entónces puede hacerse una sangría del brazo y algunas horas despues, un vomitivo, luego bebidas ací-

dulas, limonada mineral para que pueda el enfermo pasearse y tomar un baño contínuo de aire templado y siempre renovado, fuera de este caso, solo prescribe la sangría en sugetos jóvenes, sanguíneos ó dados á bebidas espirituosas, sufriendo especial y violentamente de algun órgano, ó espuestos á enormes é incoercibles vómitos: hay dos motivos para ser muy reservado en las sangrías, en las confluentes, y son: la fiebre purulenta y lus muertes repentinas; pero no por eso hay que abstenerse ciegamente de ella, pues su falta tambien puede ocasionarlos.

En general, una medicacion no es otra cosa, mas que una especie de temperamento, de costitucion artificial, formados por el médico, con objeto de neutralizar una disposicion opuesta. En las confluentes, se necesita armonía y resistencia del sistema nervioso con las funciones vegetativas, conduciéndose hábilmente en ellas, la facilidad de una sangría al principio de esta tercer manifestacion febril que costituye la fiebre de supuracion, que debe distinguirse bien de la concomitante y de la inflamacion peripustulosa, ella se eleva hácia el onceno dia, en los robustos; hácia el décimosesto ó décimoséptimo en los débiles; y es en efecto hácia el onceno dia que sobrevienen esas muertes súbitas, esa fiebre frecuentemente mortal, no es ni la del principio, ni la de la inflamacion eliminadora, es una fiebre inflamatoria y pútrida de reabsorcion, que desde que aparece, dice que nada halla mejor que una sangría de diez

á doce onzas, seguida de un purgante y de la administracion continuada de paregóricos: luego aliméntese ligeramente, y dense bebidas vinosas.

Sarampion.

Este nunca existe sin un catarro traqueobrónquico, mas ó menos intenso, por cuya flegmasía interna, así como por las neumonías y pleuresías que sobrevienen frecuentemente durante su curso, la medicacion antiflojística, revindica una parte importante en el tratamiento de este exantema, aunque el elemento específico pone á ello fuertes obstáculos: la irritacion brónquica es de las mas vivas, la tos rebelde rasgante, la disnea considerable, la neumonía viene á agregarse y es estensa, acompañada de pleuresía; el enfermo es jóven vigoroso, el estado inflamatorio escesivo, las flegmasías pululan por todas partes, la fiebre es vehemente: en tal caso, están reunidos todos los elementos de indicacion para las sangrías, se sangra y se hace bien; pero luego vienen los límites de las sangrias para lo que basta que se necesite continuar la sangría por algun tiempo, á pesar de que alivie y haya dado toda su utilidad, viéndose uno desarmado de ella, al frente de una neumonía que marcha y se estiende, y de una fiebre indomable y de una dificultad respiratoria que se aumenta é inquieta aun cuando el organismo ofrezca todavia, todos los síntomas de una diatésis flojistica:

están prohibidos ya, los mas poderosos medios antiflojísticos por la adinamía que traducen, y el abatimiento del sistema nervioso y la ataxía de que algunos caractéres comienzan á amenazar, cuando el sistema nervioso doblega y se turba, ya están indicados los tónicos y escitantes por esta parte; pero la sangre todavia está muy inflamatoria, los tejidos muy inflamables, la diatésis flojística morbilosa muy estensa para permitir el uso de estos medios que irritarian, en lugar de tonificar, alimentarian la fiebre y las flegmasías, y precipitarian la desorganizacion, en lugar de precisar la solucion, y mantener la unidad vital. Aquí no hay estetoscopio, ni plesimetro, ni balanza, ni termómetro, la dinamometria vital, domina todos estos fenómenos físicos, que no tienen mas importancia, que la que toman de ella sola: es mas exacto ocuparse de la potencia que produce y arregla todos estos efectos, que pesarlos, escucharlos y contarlos, porque en suma, ella es la que se trata de modificar y se la reintegra á pesar de la persistencia de estos efectos, que absorben todo el espíritu de nuestros grandes observadores, la exactitud consiste en escrutar con atencion, el objeto especial de su estudio, aun cuando este objeto no sea de aquellos que se pueda conocer por procedimientos é instrumentos propios a las ciencias llamadas exactas, la exactitud consiste en poner cada cosa en su lugar, y no ser puramente físico, químico, &c. sino fisiólogo y médico, nunca se juzgará con

instrumentos y procedimientos exactos de las enfermedades específicas, así como del estado del sistema nervioso en estas afecciones, para medir la resistencia y la armonía de este sistema, para apreciar la oportunidad de un método terapéutico, capaz de atenuar los efectos de una diatésis inflamatoria específica; teniendo cuenta de la resistencia vital, es necesario distinguir otra cosa que un ruido de fuelle, de otro de frote; por último, para que fuera valedera la estadística de que usan los modernos Cnidianos, que cortan la dificultad por medios aritméticos, seria necesario que no hubiese necesidad de ocuparse de la naturaleza de lo que se cuenta, pues como ha dicho Broussais, no es posible hacer salir de un número otra cosa, que un número. Las causas específicas tienen sobre el sistema nervioso en general, una influencia estupefaciente ó perturbadora mas ó menos profunda.

En la administracion, pues, de un tratamiento en estas enfermedades, hay pues, indicaciones opuestas en algun modo; de parte del elemento comun de las enfermedades, hay que considerar que es inflamatorio y frecuentemente en el sarampion, sobre todo á un punto estremo; pero es necesario no olvidar que por debajo de este elemento é indicaciones que suministra, hay un elemento específico que imprime á la enfermedad su naturaleza y gravedad como específico, esto es, como debiendo pasar por todas las faces necesarias á la produccion de una materia

propia para engendrar una disposicion semejante a ella: aquella de que proviene, es necesario que haga sufrir á la organizacion, y que sufra el de su parte una série de modificaciones particulares, que el arte casi no tiene poder de suspender: de aquí la indicacion de no violentar este estado mórbido y del aceptar sus necesidades, procurando siempre prevenir é impedir los accidentes, esto es, los fenómenos funestos que se desarrollan inútilmente y de parte del sistema nervioso y circulatorio, es necesario tener cuenta de su escitacion, por el elemento patológico comun, no impidiendo con todo, el estar atento á la accion deleterea que ejerce ó puede ejercer sobre él, este segundo elemento virulento ó específico, que domina la marcha de la enfermedad, arregla su duracion, manda el encadenamiento de sus periodos, sidera ó desune el sistema nervioso: atacando solamente el elemento flojístico, se triunfa fácilmente de él; pero no se evacua el veneno mórbido de la sangre, de esta no hay la bastante para alimentar la fiebre, la erupcion, las críses diversas, &c.; pero si se sangra al enfermo en la ataxía que viene sin el contrapeso ó moderador del sistema nervioso que es la sangre, se ha suprimido la fiebre, la erupcion, las flegmasías, los productos de secrecion mórbida; pero se ha descubierto una neorosis específica. Hay sarampiones benignos, que aunque con bronquitis intensa, basta una medicina espectante; los hay mas graves, ya por la bronquitis profun-

da que confina con la neumonía difusa, ya porque existe en grande estension, la reaccion febril es intensa, las flegmasías muy vivas, y aun la naturaleza del vírus morbiloso añade a los fenómenos ordinarios de las flegmasías, algo de irritante y cáustico: los productos de estas flegmasías son muy coagulables, así como por el contacto del amoniaco, la accion del vírus, desarrolla fácilmente la diphtéritis sobre las mucosas y abundantes exudaciones plásticas y pseudo membranosas sobre las serosas; el catarro brónquico, es como purulento, lo que imprime prontamente á los gargajos, una forma y color que los hace semejar á los de la tísis avanzada: en este caso, pequeñas sangrías que se aproximarán mas, si su reiteracion es indispensable, se puede recomenzar ó suspender; &c., no intervirtiéndose así la marcha natural, ni se suprime, principalmente en los niños, una erupcion muy móvil y delitescente, el kermes á veces evita la sangria, debe ademas atenderse á si se necesitan vejigatorios volantes. Los medios para fijar en la piel la irritacion morbilosa, son fricciones rubefacientes, revulsivos á las estremidades, y aunque el tratamiento en algunos, sea puramente espectrante, exije mas sagacidad y ciencia, que la rutina inflexible de muchos modernos Riolano: "*Medicus sum, non vero medicarum formularum præscriptor*" decia Sidenham.

En las fiebres exantemáticas cuya erupcion consiste en un eritema, la repercusion

de este, es mas fácil y frecuente que en las pustulosas donde la flegmasía cutánea es fija, profunda y supurativa, &c. en las primeras, se espondrá uno mucho con el método de Sidenham de aereacion, levantarse, &c., tan recomendables en el primer periodo de la fiebre variolosa: algunas veces la erupcion se localiza, dirije en masa sobre un punto de la piel, estando lo demas apenas marcado, otras veces aunque difusas y generales, las manchas morbilosas están pálidas ó ligeramente violadas, lo que dá á la piel el aspecto amanzanado que tiene en algunos niños, principalmente por cierto grado de frío, en otros, la erupcion va y viene, aparece y desaparece con una brusquería é irregularidad singulares, ya es precoz, ya es tardía; en algunos niños apenas se cubre de algunas jaspeaduras lívidas y como por compensacion, la erupcion bucal y brónquica es intensa, horrible, confluente, en alguna manera, el tegumento interno, ha frustrado la piel, estos casos son los mas graves, junto con los de erupcion móvil, fugaz y efímera. La erupcion rubeólica, aparece bastante constantemente del tercero ó cuarto dia, y felizmente durante estos dias de fiebre de incubacion, el enfermo ofrece algunos signos seguramente característicos de la nataraleza de esta fiebre y especie de erupcion de que será luego seguida, aquí el retardo de la erupcion es menos favorable que su precosidad, porque generalmente la identidad de la flegmasía pulmonar ó un estado nervioso particular li-

gado á una denticion laboriosa, que encuentra ó turba las tendencias naturales de la fiebre eruptiva, es la causa. La erupcion puede ser retardada, 1. °, por la violencia de la inflamacion de los órganos torácicos; y entónces, si el niño es vigoroso, una sangría, despues revulsivos, sinapizacion á las estremidades y generalizar la manifestacion: 2. °, por una congestion del encéfalo con adormecimiento, cefalaljía, estupor cortado de algunos ataques convulsivos. Es menos grave que el anterior y aun la frecuencia ó exacercerbacion de los ataques eclámpticos presagia de ordinario una próxima erupcion; pero si dichos prodromos persisten, una sanguijuela ó dos á los maleolos rubefacientes á la superficie del cuerpo paseados, un laxante, &c., rompen facilmente la concentracion fluxionaria hácia el encéfalo, facilitándose la erupcion: 3. °, por una diarrea exajerada, en cuyo caso convienen paregóricos, baños tibios, lavativas albuminosas, fricciones con agua fria avinagrada á la piel; con todo, hay diarreas que sobreviniendo al mismo tiempo de la erupcion, y coincidiendo con una fiebre muy viva, un exantema abundante y escesivamente rutilante, parecen anunciar una inflamabilidad intensa de la sangre, ó como dicen otros, un grado considerable de hemitis: ellas son el signo de una viva enteritis, producida por la misma causa que el eritema cutáneo, un verdadero sarampion del grueso intestino, una flegmasía de esta mucosa del todo análoga á la tan específica que se

ve en la boca y que forma sin duda, fijándose sobre la mucosa pulmonar, el catarro traqueo-brónquico concomitante: en este caso viene bien la sangría: 4. ◦ , el estado nervioso particular á que es necesario referir la movilidad y alternativas funestas de la erupcion, lo que repele la medicacion antiflojística, así como la coincidencia de la denticion difícil, en cuyo caso, convienen irritantes á la piel, baños templados, á veces afusiones frescas, difusibles á lo interior, lavativas con vinagre, &c. no es raro venga eclamsia, que lejos de indicar la llegada de una viva erupcion general y franca, es síntoma de ataxía.

Escarlatina.

En esta, están menos indicadas las sangrías que en las anteriores, hay casos en que basta el reposo y una medicina espectante, nunca viene sin la angina: un pulso frecuente y de pequeñez insólita, coincidiendo con angina, hizo presagiar á Tronsseau y Pidoux, escarlatina. Esta estrema frecuencia con pequeñez y á veces irregularidad, caracteriza la accion de los venenos mórbidos mas deletéreos, infecciones, fiebres miasmáticas perniciosas. La escarlatina es una fiebre eruptiva mucho mas irregular en el desarrollo de sus fenómenos y de sus periodos, mucho mas insidiosa en sus tendencias, no menos grave en sus complicaciones y consecuencias mas ó menos lejanas, que la vi-

ruela ó sarampion; no obstante, aquí, (Guadalajara, &c.) lo es mucho menos que en Europa; ni el delirio, ni las petequias, hematuria, &c., pueden autorizar la sangría, que son sus fenómenos concomitantes mas ordinarios; en cuanto á sus consecuencias, que son la anasarca, estrema debilitacion, una caquexía especial é indeleble frecuentemente durante muchos años, los catarros purulentos de los ojos y orejas, los bubones, nefritis albuminosa, &c., tampoco antorizan á ello; sin embargo, podrá usarse en ciertas costituciones médicas, en ciertos génios de las epidemias; así en caso de turgescencia general, congestion cerebral, tumefaccion dolorosa, con rigidez de las articulaciones, pulso muy elevado, vómitos, dificultad en la erupcion para generalizarse y no presentándose alguna contraindicacion, pueden usarse sangrías con tiento, porque en suma, de todas las fiebres eruptivas, la escarlatina es la que menos se presta á tal medicacion, es la mas capaz de revestir la forma mas maligna, la mas irregular, la que menos permite prever, la mas delitescente, la mas fácil en alteraciones orgánicas y en cacoquimias consecutivas: las maneras remitentes de su fiebre de invasion, la irregularidad de la época de la erupcion y variabilidad de sus otros fenómenos, el ataque profundo que lleva á la vida y plasticidad de la sangre, la sideracion estraordinaria y terrible con que arrebata y que en algunos casos la hace mortal en las diez primeras horas de su invasion, &c., son in-

dicios que repugnan la medicacion antiflojística.

Enfermedades crónicas.

Quedan indicadas las circunstancias que pueden reclamar en las enfermedades crónicas, la medicacion antiflojística, porque su uso es puramente de circunstancias, es accesorio, porque no basta que haya en una enfermedad crónica, fiebre y flegmasía, sino que es necesario que ellos sean accidentales ó sobre añadidos en algun modo a la enfermedad, que tengan los caractéres de la agudeza, y no de la hectisis: esta, es "toda fiebre ligada á una enfermedad, en que el organismo usa su fuerza contra sí mismo, y se agota en acciones que todas tienden á la disolucion, y ninguna al restablecimiento," lo que sin embargo no conviene á toda enfermedad incurable, ni á las agudas de especie perniciosa, como una tifoidea, atáxica, catarro agudo, fiebre subintrante, aguda ó comatosa, &c, que difieren de la fiebre héctica. En una fiebre grave, viruela, tifo, catarro, pústula maligna, peste, escarlatina, &c., el organismo está afectado por un principio mórbido mas ó menos específico, no costitucional, casi siempre bien determinado, y por consiguiente, bien distinto de estas diatésis comunes, que tienen por producto, la formacion de pus, de tubérculos, glucosis, ácido úrico, ó que se manifiestan por la aparicion de dartros, afecciones reumatismales, &c.;

llamamos estos productos patológicos comunes ó generales, porque los unos como el pus, costituyen lo que todos los estados mórbidos pueden tener de comun, y los otros como el ácido úrico, azúcar diabético, son materias que el organismo hace de todas piezas y espontáneamente á espensas de su propia sustancia; mientras los venenos mórbidos, semillas patogénicas ó vírus, son mejor principios, que productos mórbidos, pues que en la mas pequeña cantidad contienen eminente ó dinámicamente las enfermedades á la manera que el sémen ó el huevo contienen ó son ellos mismos la planta ó el animal: sin dilucidar la cuestion de si estos principios se forman espontáneamente en el organismo, y como se forman allí, podemos certificarnos que el organismo es el lugar de su incubacion, que penetran en él como parásitos aunque luego se manifiestan allí por una identificacion que revela bastante su manantial original: la enfermedad que resulta de esta union, no es mas que la série de los periodos ó de las edades mas ó menos regulares que costituyen la vida de estos principios particulares; pero lo interesante sobre todo, es á nuestro objeto, que tienen una vida propia y que una vez formados, gozan de una existencia aparte, que los hace dependientes del organismo, de quien ellos pueden separarse entónces, sin perder una sola de sus propiedades: esta existencia propia, tiene sus faces y su duracion determinadas, como la de un ser vivo cuya duracion es generalmente muy cor-

ta para que el organismo tenga el tiempo de sucumbir en el marasmo, el agobiamiento ó la hectisis; incompatibles con la vida, la detienen ó envenenan sus fuentes, induciendo el desórden en las grandes funciones, cuando la economía todavia está rica de fuerza y de materiales orgánicos: en este caso, el cuerpo animal cede evidentemente bajo el ataque de un principio enemigo ó de un veneno, y no de un veneno que destruye ó desorganiza violenta, brutal, ó químicamente, sino que mata y desorganiza segun leyes todas vitales, porque él mismo es vivo, ni concebimos una enfermedad virulenta ó específica, sino como la vida ó evolucion de uno de estos principios y esta existencia, esta vida es para nosotros la verdadera enfermedad aguda. Estas enfermedades, pues, no son simples alteraciones del organismo, implantadas sobre él, se reproducen allí y se desarrollan cuando encuentran materiales congéneros, ó de la misma naturaleza que ellas, no teniendo desde luego en dicho organismo, mas que una existencia pasajera, estando su principio bien formado, y cuando ha llegado á su perfecta madurez, ya no puede permanecer en el organismo, y tiende necesariamente á separarse; aunque no lo hace sino despues de haberse multiplicado allí á lo infinito, á espensas de toda la materia congenera, que allí se halla, no siendo por consiguiente otra cosa la enfermedad específica, que este trabajo de multiplicacion y de separacion, el que una vez operado el organismo privado

de toda materia propia ó capaz de reproducir el principio mórbido, puede en adelante sufrir impunemente la influencia de este, así es que la individualizacion de su causa eficiente, es la que caracteriza esencialmente estas enfermedades, que si son frecuentemente incurables, es accidental no esencialmente ó por naturaleza: el organismo en ellas, no es mas que la matriz donde se desarrolla el principio mórbido; pero en la naturaleza de ellas, puede el sugeto sucumbir en el curso del trabajo patológico; pero es accidentalmente y bajo la violencia del ataque recibido, y en el momento en que se individualiza la enfermedad, mejor sucumbirá esencialmente; no así en las diatésis comunes cuyo principio no puede adquirir propiedades especiales, ni individualizarse, porque ellos tienen el funesto poder de asimilarse toda la sustancia del organismo, y de tender invenciblemente á reproducirse hasta consuncion, á espensas de todas las moléculas vivas, no se ve en ellas operarse la separacion propia á las enfermedades específicas, esa crísis que testifica en el organismo la *vita superstes in morbis* depositaria de la fuerza ó de la conciencia de curabilidad: lo que llamamos fuerza ó principio de incurabilidad, es esa asimilacion ilimitada de la sustancia orgánica por una diatésis, cuya naturaleza es no poderse individualizar; así se ve en la diatésis purulenta, tuberculosa, cancerosa, escorbútica, glucosúrica, &c., tender á trasformar hasta consuncion, toda la sustancia orgánica

en pus, tubérculo, glucosis, &c. y la fiebre que se liga á estos estados, se ha llamado héctica, consuntiva, colicuativa: por inanicion se produce artificialmente un estado semejante, en que todas las fuerzas tienden á la disolucion, ninguna al restablecimiento.

La lentitud y cronicidad, son los atributos ordinarios de la fiebre héctica; pero es muy poco raro con todo, ver la hectisis presentar todos los carácteres sintomáticos, así como la marcha rápida de las enfermedades agudas: la tísis galopante es un ejemplo, y la fiebre purulenta, cuya colicuacion es notable por su estraordinaria precipitacion: esta última, puede recorrer sus faces y terminarse por la muerte en algunos dias; la fiebre héctica puede reconocerse en los caracteres semeiológicos siguientes, segun Hunter: debilidad, pulso pequeño, frecuente y duro, retirada de la sangre que abandona la piel; pérdida del apetito, frecuentemente recusacion de todo alimento por el estómago, enflaquecimiento, grande tendencia á la traspiracion, sudores espontáneos cuando el enfermo está en su cama; frecuentemente una diarrea costitucional, orina clara. Dados estos síntomas, no hay que sacar sangre, aunque á veces haya algunas indicaciones, como ciertas flegmasías agudas, las que si son accidentales ó dominan el estado patológico, amenazando la vida del enfermo mejor por su violencia y asiento, que por la rapidez que imprimen á la hecticia, se puede consentir en calmarlos por algunas ligeras emisiones sanguíneas ge-

nerales ó locales, fuera de estos casos, nada de sangría, frecuentemente es necesario alimentar á los enfermos, á pesar á veces de grande fiebre, si lo permiten las vías digestivas, es el mejor medio de retardar la disolucion, porque en una fiebre aguda en que hay coincidencia de curabilidad, la enfermedad termina y se verifica la eliminacion, antes que el organismo esté agobiado; en la hecticia, no se puede contar con esta terminacion espontánea ó esta separacion, siendo estimulado el organismo, segun Hunter, á producir un efecto que está sobre sus fuerzas, es necesario prolongar la lucha, y nada quitarle de su sustancia, sino al contrario: en una fiebre aguda, la enfermedad concluye mas pronto que el organismo, en la hecticia al reves, de aquí es que dice Hipócrates: "*considerare oportet etiam ægrotantem nunc ad morbi vigorem victu sufficiat, &c.*" Hay ciertas enfermedades que tienden por naturaleza á la hecticia, y cuyo principio es absolutamente semejante al de una enfermedad aguda comun ó no específica: v. g., la tísis tuberculosa del pulmon, llamada galopante y la albuminuria aguda: es difícil llevar luego el pronóstico de estas afecciones y descifrar su naturaleza costitucional ó crónica, bajo el aparato febril que les imprimen la marcha y los carácteres esteriores de las enfermedades agudas; pero sospechada su naturaleza, no por eso se miraria como contraindicadas las sangrías y antiflojísticos, solamente deberian usarse con circunspeccion, y re-

cordando el aforismo de Hipócrates, y sobre todo, no debiendo ser fuerte la dieta, siendo la conservacion de un estado muy natural, en las funciones de relacion y en las digestivas, acaso uno de los caractéres generales, diferenciales mas notables, que existen entre estas enfermedades y las agudas, lo que ya hemos notado acerca del reumatismo agudo, que á veces acarrea hecticia. Hay ciertos casos de enfermedades agudas que tambien la acarrean como la viruela confluente, cuando la diatésis de supuracion, no se limita á la pustulacion específica, sino que invade todo el organismo, tiende á trasformarse toda la sangre en pus y de difundir sus productos por todas partes, lo que no debilita sino confirma nuestra distincion fundamental, porque este pus es una materia comun, que no contiene el principio específico de la enfermedad inoculable como el pus de una pústula, la afeccion no lo es con el que resulta de un abceso, consecuencia de la fundicion purulenta comun, que tiene lugar á veces, en las viruelas graves, si entónces viene la hecticia, no sirve si no para marcar mejor la diferencia establecida, porque se les ve sucederse ambas, de manera, á no dudar, que la héctica no depende de circunstancias puramente individuales y estrañas, al principio varioloso, este no es entónces la causa eficiente de la hectísis, sino su causa determinante.

En la diatésis pulmonar, cuando la diatésis tuberculosa existe, la formacion de sus

productos, puede operarse en circunstancias y condiciones diferentes, que dominan el punto de terapéutica de que nos ocupamos, si la tendencia tuberculosa es tan pronunciada, que espontáneamente esta materia es secretada en el parenquima pulmonar, sin haber sido llamada allí por una espina ó punto de irritacion, y sin causar tampoco á su turno, la mas ligera irritacion como cuerpo estraño: estas tíses son lentas, el enfermo pierde y cae sin grande reaccion en la caquexía: todos están de acuerdo en un tratamiento tónico y un regímen analéptico; en otros casos, el sugeto es irritable, sus tejidos muy dispuestos á la flegmasía, contrae fácilmente la fiebre, tiene hemotises frecuentes, la secrecion de la materia tuberculosa en el pulmon, antes de todo depósito visible, es acompañada de irritaciones brónquicas frecuentes, y sin solucion franca y completa: tales son los individuos que en la ausencia de toda causa ocasional, contraen brónquites toscas, tienen habitualmente hemotises, se acatarran, como suele decirse, en el rincon de la chimenea, esperimentan dolores de costado frecuentemente sintomáticos de pleuresías secas y parciales, neumonías circuscritas caracterizadas por signos mas ó menos equívocos y que nunca ponen en riesgo la vida, como en las ordinarias, &c.; estas irritaciones y flegmasías precisan notablemente el desarrollo de los tubérculos, estos son sus productos especiales, tales irritaciones no son simples y en su tratamiento es necesario tener

cuenta de su causa interna, aquí hay dos indicaciones opuestas, llenando la una sin considerar la otra, no se llena ninguna: si se quiere yugular el catarro agudo ó la perineumonia, se dán fuerzas á la enfermedad, y se avanza el estado caquéctico, y si no se ocupa uno mas que de apagar sabiamente los movimientos fluxionarios y estas irritaciones, se atrae sobre el pulmon una erupcion tuberculosa precisa, abundante, despues una desorganizacion aguda: para satisfacer la doble exigencia de estos casos, es necesario recordar, que la flegmasía no es mas que un elemento de la enfermedad cuya causa próxima elude la accion de las emisiones sanguíneas, que estas no tienen otro objeto, que templar la disposicion flojística de la sangre, y hacer los tejidos menos irritables; en una palabra, que es necesario debilitar uno de los elementos de la enfermedad, sin fortificar el otro, y alejar el accidente ó complicacion, sin perjudicar ni la enfermedad principal, ni las fuerzas del sugeto: la energía de la medicacion antiflojística, depende de la intensidad y carácter de los accidentes, estas irritaciones tuberculosas son refractarias, primera razon para sobrellevar las fuerzas, es necesario tener despues presente algunas particularidades que engañan acerca del uso de la medicacion antiflojística: 1.°, estas flegmasías agudo-crónicas, se acompañan de una sensacion de calor y rasgamiento sobre el trayecto de los gruesos bronquios y por debajo del esternon, de una tos mas rebelde

que en las bronquites simples, de una opresion y una dificultad respiratoria muy fatigante, de un malestar pectoral ó de una especie de curvatura de todas las paredes torácicas, á veces se junta dolor al epigastrio, que con un enrojecimiento mas ó menos vivo de la punta de la lengua y una estomatitis semejante á la que se halla en las mas de las fiebres y flegmasías, anuncia un ligero grado de gastro-enteritis; añádase á esto, algo de fiebre, un pulso ordinariamente frecuente, en razon de los otros elementos de pyrexía y hé aquí un aparato que parece reclamar una medicacion antiflojística muy activa; cuando la caquexía túberculosa todavia no está manifiesta, ni está afectado sensiblemente el estado de las fuerzas, una pequeña sangría es un escelente medio para calmar todos estos síntomas, y mejor todavia, algunas ventosas escarificadas entre las espaldas ó bajo las clavículas, porque aquellas suelen producir fiebre nerviosa y eretismo, que es necesario evitar por la irritabilidad de estas enfermedades, bajo la cual, la secrecion tuberculosa se hace muy rápidamente; pero en el mayor número de casos, las complicaciones inflamatorias é irritaciones especiales, ceden á una dieta lactea, al reposo en lugar, á una suave é invariable temperatura, á algunos laxantes pectorales, como el maná, caldo de pollo mielado, béquicos, luroceraso, emplastos de pez de Borgoña, &c., en las mugeres, sanguijuelas arriba de los muslos auxilian muy felizmente la accion

de las ventosas escarificadas, aplicadas en pequeño número sobre el pecho.

En las dos categorías, la secrecion tuberculosa se hace espontáneamente y sin el concurso de algun accidente ú ocasion esterior, solamente en la segunda, por la suma irritabilidad de la estofa orgánica, la secrecion estrumosa no se hace sin provocar accidentes hiperémicos é inflamatorios, sobre cuyo tratamiento antiflojístico, ya se dieron algunas reglas; en un tercer caso, los individuos contraen catarros pulmonares agudos, neumonías ó pleuresías, bajo la influencia de las causas comunes de las flegmasías: v. g., la accion del frio sobre el cuerpo sudando durante la primavera, ó del frio húmedo, durante el invierno y sin la condicion de un sudor abundante súbitamente repercutido, no habiendo ofrecido signos de diatésis tuberculosa, terminándose, á pesar de eso, dichas flegmasías mal, se prolongan y costituyen lo que se llama reumas menospreciadas, siendo necesaria esta circunstancia provocadora para realizar la enfermedad, y poner á descubierto una tísis incurable, lo mas frecuentemente los signos de tal diatésis prexistian sin que el pulso, por otra parte, jamás estuviese afectado: aquí hay dos enfermedades que una vez reunidas, se agravan y entretienen recíprocamente. La causa ocasional de esta flegmasía, hace á estos catarros ó estas neumonías mas inflamatorias que las anteriores, y esto motiva un uso mas enérgico de la medicacion antiflojística, la sangre está cos-

trosa, la fiebre intensa, hay esputos bermejos y viscosos en caso de neumonía y es necesario obrar al principio como en una flegmasía franca, haciendo pequeñas sangrías repetidas, por no seguir muy largo tiempo.

Desórdenes mórbidos del aparato vascular.

Estos estados mórbidos no costituyen enfermedades propiamente, ofrecen en cada sugeto una fisonomía particular, sofocan tan poco la individualidad del sugeto, que frecuentemente no son mas que una consecuencia ó una exageracion de esta individualidad: hay evidentemente algo de mas en una enfermedad aguda, la que cuando es fuerte y declarada, domina las diferencias individuales, las borra y pone casi todos los organismos á nivel: las indicaciones entónces de sangrías, son evidentes, no queda duda; no así en dichos casos en que el conocimiento individual es lo esencial, tales estados no son enfermedades agudas, aunque muy frecuentemente tengan en sus síntomas la vivacidad, y en su marcha la rapidez que forma uno de los carácteres de estas enfermedades, tampoco son verdaderamente enfermedades crónicas, porque si son como ellas refractarias, y si parecen nacer lentamente de vicios originales de la costitucion ó de causas esternas que han obrado gradualmente, no tienen por otra parte determinaciones bastante marcadas, una marcha bastante uni-

forme, periodos bastante calculables, signos y lesiones bastante comparables para ser descritos y clasificados regularmente en una nosología; pero si no pueden referirse á unas, ni á otras, sirven frecuentemente de prodromos á las crónicas, y acechan al medio de las primeras, accidentes y complicaciones que pueden hacer necesarias las sangrías. Estas disposiciones reconocen por causa, disposiciones personales, lo mas frecuentemente hereditarias, á veces adquiridas, el predominio mórbido de las propiedades fisiológicas, que forman los temperamentos, las modificaciones que llevan las edades ó los diversos periodos de la vida, en la forma de salud propia á cada uno, y otras mil circunstancias variables; como la naturaleza de los individuos y que en definitiva, son los elementos de que se forman insensiblemente la mayor parte de las enfermedades crónicas. Ellos, afectando el aparato de los vasos sanguíneos, puede referírseles la plétora sanguínea general, las locales, las hemorragias ó congestiones, ellas son difíciles de reconocerse en los sugetos que no son sanguíneos, y en aquellos en quienes estos desórdenes no se traducen por los síntomas comunes de la plétora ó de las congestiones, sino por desórdenes funcionales, cuya cesacion bajo la influencia de la sangría, es frecuentemente el solo medio de sospechar su naturaleza.

La sangre, aunque compuesta de muchos elementos anatómicos distintos, tiene su unidad y vive, y vive, no solo en cada uno de

sus elementos, sino en su todo, esto es, como sangre, estando en simpatía directa é inmediata con sus vasos y casi ciertamente, tambien con el sistema nervioso; así es, que es mas que un líquido ó masa, resultando de otras cantidades reunidas, porqne es una fuerza que desde luego produce sus fenómenos mejor por dinamismo, que por mecanismo, su cantidad, su movimiento y todas sus propiedades físicas generales, no son mas que la manifestacion del desarrollo de su verdadera fuerza y sus verdaderas propiedades, que son la fuerza y propiedades de la vida; pero al mismo tiempo, tambien las condiciones de la manifestacion de esta fuerza y estas propiedades, por consiguiente, plétora, no solo significa plenitud física, que puede existir en alto grado en ciertos estados mórbidos contrarios por su naturaleza, aquellos bajo cuya influencia se forma la plétora vital, si no en sentido vital: la plétora fisica ó el esceso de cantidad de la masa sanguínea ó de algunos de sus elementos, está sin duda frecuentemente junta con la vital; pero no la costituye solamente, es uno de sus carácteres, aunque este efecto puede hacerse y se haga á su turno, causa de alguno de los fenómenos de la plétora. Los fisiólogos franceses han separado muy mecánicamente la sangre de sus vasos, no ven sus relaciones vitales; los alemanes, al contrario, identifican los vasos con la sangre, al modo de un tallo de monocotiledon en que hay corteza (vaso) y médula (sangre): en el primer caso, la plé-

tora seria desproporcion física entre el líquido contenido y las cavidades en que circula, en la escuela solidista de Haller ó iatromecánica, la plétora es una fibra cardiaca y vascular, mas ó menos irritable, mas tirante ó mas relajada, y consiguientemente una circulacion físicamente mas enérgica ó rápida: en el segundo caso no se concibe ni esta circulacion, porque seria necesario que el vaso mismo se moviese y circulase; ni aquella, porque si es exhuberante la sanguificacion y la capacidad anatómica y fisiológica de los vasos para ella, se desarrolla simultáneamente en la misma proporcion, y si la energía vascular aumentada primero, despues le corresponde la energía de la sangre, no se concebirá tampoco como una indigestion, si la fuerza digestiva aumenta en proporcion de la calidad indigestible de los alimentos. La sangre, aunque distinta de los vasos, no es un cuerpo estraño, ni estimula su irritabilidad como un escitante esterno ó artificial; ella, fuera de sus vasos y aunque movida entónces en tejidos vivos, pierde su vida propia, no es asimilada por estos tejidos, ni sufre por parte de ellos, ninguna de las modificaciones quo le hacen esperimentar los vasos donde circula naturalmente, así es, que tiene con ellos mas que relaciones mecánicas, mas que relaciones de frotacion y de escitacion físicas, tienen los vasos otra funcion al frente de la de trasportarla pasivamente en las diferentes partes del cuerpo, pues concurren por su parte, á la hematosis; y aun puede decirse

que en ellos solos se cumple, porque desde los vasos quilíferos y linfáticos, hasta los pulmonares, desde estos hasta los capilares generales, la sangre no cesa de colar en un sistema continuo de vasos cerrados, á cuyo interior se operan incesantemente todos los progresos y trasformaciones, que costituyen la grande funcion de que se trata. Estos cambios de la sangre venosa en arterial, y de esta, en venosa, se operan en las cavidades vasculares en virtud de propiedades especiales de que está dotado cada departamento del aparato circulatorio, la hematosis pulmonar no hace escepcion, es un error creer que el aire es capaz, por sí solo, de operar tal trasformacion, esto seria imperdonable en un médico que hubiese observado lo que pasa en el cólera asiático, y en ciertas disneas en que el aire penetra en los pulmones, sin que se opere la hematosis rutilante; lo contrario se observa para la hematosis venosa en algunas personas en condiciones dadas, la sangre que se escapa de las venas, es casi tan roja, como la arterial: en el primer caso, la oxigenacion, ó mejor, la hematosis arterial, no se hace á pesar del contacto del oxígeno: en el segundo, la carbonizacion ó mejor, la hematosis venosa, no tiene lugar á pesar de una nutricion enérgica, que debería hacer dominar en la sangre, materias hidrogenadas y carbonadas: tales anomalías no pueden esplicarse, si no por la diferencia de las propiedades hematósicas inerentes á los diferentes órdenes de vasos: la sanguificacion

arterial, no se haría, mas con el oxígeno en vasos inertes, como sin él, en vasos vivos. La sangre, pues, hace algo mas que moverse en los vasos, no se mueve para usos mecánicos y por la potencia de un motor mecánico; así es, que su movimiento no debe estar sometido á leyes con cuyas causas y efectos naturales, no tiene relacion alguna, colocada si se puede decir, entre el sistema nervioso central y la nutricion, el aparato circulatorio los representa en su funcion especial, tiene en el uno, la causa eficiente de sus actos, en el otro la final, y sus leyes en ambos indivisiblemente, si se les aisla, se anonada, y solo entónces se puede concebir, obrando segun las leyes de la hidráulica. Este aparato orgánico, espresaria pues, á su manera, el estado de la inervacion y de la nutricion, lo manifestará simpáticamente, si la afeccion tiene su punto de partida fuera de él, ó idiopáticamente, si tiene su asiento en él, porque en este caso, no será mas que la nutricion afectada en uno de sus órganos especiales; si el aparato circulatorio no fuese mas que irritable, nunca esperimentaria idiopátimente algo, ó por su propia cuenta, ni se podrian concebir en la circulacion, otros desórdenes mórbidos, que simpáticos; pero es al contrario, esperimenta afecciones idiopáticas, y es necesario evidentemente admitir, que el aparato vascular tiene en sí, la causa de las afecciones de que se trata; en seguida que esta causa se refiere á la sanguificacion, y que no es otra que el principio mismo ó la razon

de existencia de todos los fenómenos circulatorios: en suma, no dudamos que los vasos sanguíneos tienen propiedades hematósicas, del mismo modo que el estómago las tiene digestivas y los intestinos: creemos ademas, que en el estado normal, ellas son el principio de la circulacion; y en el mórbido, el orígen ó principio de las afecciones idiopáticas, de esta grande y universal funcion.

Las afecciones idiopáticas hasta ahora, son muy limitadas, son solamente las enfermedades de los tejidos de que están formados el corazon y los vasos sanguíneos, porque estas enfermedades de los tejidos vasculares, no son las afecciones especiales del aparato circulatorio, como la encefalitis, nevritis, mielitis, &c., no son enfermedades nerviosas, aunque tengan su asiento en los órganos de la inervacion: una doctrina médica en que un aparato tan interesante, es el único que no tiene sus afecciones idiopáticas, ya está juzgada.... un sistema en que el aparato circulatorio, es considerado como órgano de puro movimiento, no gozando mas que de la irritabilidad de los solidistas, llevaria á quitar las sangrías, ó á no considerarla sino como medio propio á lo mas, para llenar algunas indicaciones secundarias, que costituyen lo que se llama medicina sintomática, pues que los desórdenes de la circulacion, no pueden ser simpáticos, y ella no obraria por consiguiente, sino indirectamente sobre la causa del mal, no combatiria mas que un síntoma, debiendo ser á la enfermedad misma, ó

á la parte enferma, y no al órgano simpático; las sangrías espoliativas y sedativas, no tendrian sentido, y solo podrian estar indicadas las espoliativas, así se sangraría como los Boerhavianos, para quitar obstáculos físicos y desobstruir los vasos, y se ve por la utilidad directa y especial de la sangría, en una multitud de afecciones del aparato circulatorio, que este tiene sus sufrimientos propios é idiopáticos, ademas de sus lesiones de organizacion y de las afecciones nerviosas de que puede ser asiento "*Naturam morborum curationes ostendunt.*"

La plétora es llamada hiperemia, aumento de volúmen; y sin embargo, el aumento de cantidad de uno de sus elementos, los glóbulos llaman poliemia, carácter puramente anatómico, para que tuviera valor patológico, seria necesario que siempre que la sangre contiene esceso de glóbulos, presentase los síntomas de la plétora y al reves, y la plétora es un estado mórbido caracterizado por diversos cambios de la salud, bien conocidos, y la poliemia es un estado anatómico que no arrastra consigo necesariamente estos desórdenes funcionales y recíprocamente, no es raro observar los síntomas de plétora, en sujetos cuya sangre es nada menos que rica en glóbulos. Una modificacion orgánica, capaz de existir sin dañar á la salud, y sin ofrecer la menor base al diagnóstico, caracteriza una especie que llamaremos fisiológica, bajo la condicion que habrá determinado, ó que le estarán asociados los fenómenos mórbidos

de toda plétora, y aquí es el lugar de hacer observar la diferencia que hay de la enfermedad, al síntoma, del estado morboso á la diatésis de los actós patológicos suscitados por ella, y si los griegos tenian su *nousos* y *pathos*, los latinos su *morbus* y *affectus* ó *passio*, nosotros podemos usar de enfermedad ó estado morboso, para designar la diatésis ó aquella disposicion viciosa que reside en toda la sustancia orgánica, y que es la condicion de existencia ó la causa próxima de todas las reacciones patológicas: estas se llamaron *afecciones*, porque se efectúan por medio del sistema nervioso, que siendo el único sensible, solo él puede ser *afectado*, y dar lugar á síntomas: especies de modo de ser, que los animales, ó los séres dotados de un sistema nervioso, son esclusivamente capaces de manifestar, y de que se ven privados los vegetales; al paso que indudablemente son susceptibles de *enfermedad* ó mas bien de caquexía, de *mal estado*, así una afeccion está perfectamente formada cuando estas condiciones de existencia de todo organismo animal, que es una unidad que resulta de una ley que establece una relacion entre un aparato de vejetacion ó de asimilacion, y un agente de inervacion ó de reacciou vital, se hayan simultánea y enérgicamente unidas, por la enfermedad, cualquiera que sea aquella sobre que la causa morbosa ha dirijido primitivamente su influencia, v. g., calentura inflamatoria simple, variolosa, tifoidea, perineumónica, &c. Un estado escrofu-

loso sin síntomas, que no se manifiesta sino por señales físicas, cuyo conjunto forma la diatésis de este nombre; un estado escorbútico limitado á estos carácteres; una caquexía cualquiera que no se revela sino por la alteracion mas ó menos profunda de la sustancia orgánica y de todos los productos materiales de lo que se llama fuerza plástica: hé aquí estados morbosos, diatesis, cacoquímias, enfermedades imperfectamente formadas y sin síntomas; es decir sin fenómenos patológicos, emanados del sistema nervioso, sin calentura, etc.; otras veces no hay calentura ó sinergía patológica, ni diatésis ó estado morboso orgánico; y sin embargo, la inervacion se encuentra violentamente perturbada, hay dolores, espasmos, accidentes nerviosos de toda especie, aquí solo hay síntomas: y son los nevroses. Las sinergias ó fiebres son las únicas enfermedades completas y perfectamente formadas, son verdaderas unidades patológicas, que resultan como nuestro organismo, y toda vida animal, de una relacion aunque accidental y patológica entre un aparato de vegetacion ó de asimilacion, y un sistema de actos de inervacion ó de reaccion vital; pero ambos, desviados del modo fisiológico por una causa morbífica, cuya influencia ha obrado primitivamente sobre el uno ó sobre el otro. La sinergia patológica ha efectuado, porque la causa morbífica ha determinado, una nueva relacion entre estos dos órdenes de fenómenos: en cuyo caso, todos los instintos fisiológicos se han cambia-

do en patológicos, siendo el organismo uno en la enfermedad, como lo era antes en la salud. En las caquexías no existe esta unidad, los fenómenos de vegetacion son los únicos que indican la enfermedad, los actos de inervacion no toman en ellas parte alguna, la relacion que une los unos con los otros, no ha cambiado todavia: estas enfermedades incompletas, no presentan sino signos ó productos y no síntomas ó actos. Pueden alterar tan profundamente la sustancia orgánica que se extinga la vida sin dolor y sin reaccion vital patológica. Tampoco se nota unidad en las nevroses, ellas son lo opuesto de las caquexías incompletas, como ellas no presentan mas que síntomas ó actos dinámicos, y no signos ó estados materiales. Pueden suspender la vida por el dolor, suspendiéndose la inervacion; ó por medio de reacciones nerviosas las mas violentas, sin la menor alteracion de la sustancia orgánica. Por último, hay estados mórbidos, mistos ó diatesis afectivas, en que hay coexistencia en el mismo sugeto de una caquexía y de una nevrosis, independientes de una misma causa próxima, sin costituir una sinergia patológica ó calentura, lo que es frecuente en las, enfermedades crónicas.

La pletora fisiológica deciamos ó a bsoluta es sintomática de una exuberancia de hematosis, en cuyo caso se nota esceso de glóbulos; llámase fisiológica porque puede existir sin enfermedad definida, por el solo hecho de una sanguificacion muy poderosa, la salud

es á cada instante turbada por accidentes que no se podrian llamar enfermedades, los temperamentos mas laudables tienen sus inconvenientes, v. g., el sanguíneo, la disposicion fisiológica del organismo en cuya virtud se forma una sangre muy rica y abundante, no es una enfermedad, pero puede conducir á ella ya inmediatamente, ya bajo la influencia de diferentes causas, que sin ellas quedaria sin efecto. En el organismo mas sano los diferentes aparatos tienen susceptibilidades desiguales, cada uno siente á su manera la impresion de una sangre muy estimulante ó muy copiosa, de aquí en el cuadro de la plétora general afecciones mas ó menos predominantes, y el hecho muy comun del desarrollo súbito de síntomas de plétora en individuos sometidos á una perturbacion cualquiera, antes de la que no habian resentido el mas ligero cambio, el estado anatómico de la sangre que costituye la plétora fisiológica verosímilmente ya existia la víspera en que se escitaron súbitamente los síntomas, y con todo un esceso de proporcion en los elementos de la sangre, que se mira como causa eficiente de los accidentes poliémicos ninguno producia, así es que esta condicion anatómica no puede ser su causa eficiente, aunque es cierto que la sangre, por el esceso de su masa, exageracion de su cantidad y de sus otras condiciones físicas, puede producir algunos accidentes que hacen parte del grupo sintomático de la plétora.

PRIMERA FORMA.

Se halla principalmente en ciertas mugeres gordas y sanguíneas donde la exuberancia de la hematosis no se revela, sino por el órden de síntomas que Lordat llama anenergéticos, para indicar que su causa inmediata encadena y estupeface los actos vitales, mejor que escitarlos: estos sugetos tienen poca resistencia vital, con una nutricion muy poderosa, las funciones plásticas absorben en sí toda la vitalidad, su sistema nervioso doblega á la menor fatiga, los sistemas huesoso y muscular están poco desarrollados; pero lo que los distingue especialmente es la molicie de la fibra vascular, la debilidad, la falta de tonicidad de los capilares sanguíneos, la lentitud de la circulacion en sus mallas, indicada por el tinte rojo oscuro de los tegúmentos, las manchas, jaspeaduras y sugilaciones que se notan en la piel y que la distinguen tan sensiblemente del colorido vivo y neto de los sujetos sanguíneos donde el sólido vivo goza de mas tono, las equimoses se producen con bastante facilidad, sus encías sangran al menor contacto, y las hemorragias pasivas vienen al menor motivo, teniendo mucha tendencia á manifestarse los accidentes escorbúticos. Las venas y arterias son pequeñas, mientras los capilares parecen sumamente desarrollados, el pulso es pequeño, oculto, perezoso, representando estos carácteres poco mas ó menos los del sistema

nervioso, el sueño en ellos es pesado y las facultades de la vida de relacion lentas y tórpidas. La sangría dá sangre rica en coágulo rojo, pero en la que los glóbulos parecen esceder notablemente sobre la fibrina porque es blanda, friable, no soporta su propio peso, disolviéndose fácilmenie en el sucro: ella es el mejor medio de aliviarlos, pero no repetida, sus efectos inmediatos casi siempre son funestos, el síncope es muy comun bajo la lanceta y su utilidad no se advierte sino despues de muchos dias, de pronto hay mucha debilidad, atonía é inervacion, el tinte pierde poco con las sangrías, los tejidos de la cara parecen como embebidos y teñidos de la materia colorante de la sangre, dicho tinte apenas se borra bajo la presion del dedo: el sistema nervioso, saliendo despues de la debilidad indirecta en que lo habia puesto la plétora, recobra su actividad y goza de los beneficios de la emision sanguínea. El abuso de las sangrías tiene graves inconvenientes, se determinaria una caquexía, infiltraciones, síntomas escorbúticos y profunda debilidad nerviosa: tal plétora puede con los antiguos llamarse *quoad crassim*, consiste en gran desproporcion entre la riqueza de la sangre y la tonicidad vascular: el aparato circulatorio goza de poca energía vital, al menos en sus relaciones con las funciones sensitivas y motrices, toda su actividad está absorbida por las funciones hematósicas y vegetativas. Es necesario en general no sacar sangre, sino la indispensablemente necesaria

para aliviar algunos sufrimientos locales predominantes, prevenir las hemorragias graves de los órganos parenquímatosos á que están muy dispuestos, cuyo tratamiento es aplicable á las flegmasías, congestiones y hemorragias, en estos sugetos, salvo las modificaciones que traiga la gravedad, asiento y otras circunstancias de estas afecciones.

SEGUNDA FORMA.

En esta la energía está en los vasos, las propiedades hematósicas en la anterior, dominaban en los vasos, ahora lo que domina son las propiedades sensitivas y motrices, las arterias y venas son de un calibre muy voluminoso, las redes capilares son menos considerables, la circulacion es activa, la arteria se dilata libremente, sus pulsaciones son altas, anchas, las congestiones, los raptos sanguíneos son fáciles, bruscos, poco tenaces, el menor esceso de sanguificacion determina luego los síntomas de la plétora, porque los vasos son muy inpresionables, resientenvi vamente las menores modificaciones que sobrevienen en las propiedades de su sangre que es un estímulo vivo, tienen mucha tonicidad, gozan de una sensibilidad idiopática muy pronunciada, esto es, susceptibilidad fisiológica no es tanto simpática ó producida por las afecciones del sistema nervioso, como por las modificaciones que se pasan en el aparato circulatorio mismo, de quien la sangre hace parte costituyente, esta es una

segunda variedad de temperamento sanguíneo á que corresponde otra de plétora. Estos sujetos soportan mucho mejor la sangría á pesar de una riqueza menor en glóbulos, la tendencia á producir fibrina es mayor, que la de producir el elemento globuloso y se juzga por la firmeza del cuajaron de la sangre, entre estos que pueden llamarse de temperamento vascular, se halla el mayor númemero de reumáticos, muchos, sin haber llegado á la vejez, tienen la arteria dura, gruesa, como cartilaginosa, la osificacion es muy comun en semejante caso: sin pretender fundar la distincion de la gota y reumatismo simple sobre diferencias orgánicas, es de notar que en los gotosos y gota simple, cuando produce desórdenes del aparato circulatorio, son los órganos centrípetos de él, las venas y los capilares venosos que parecen en una grande actividad y que en el reumatismo agudo al contrario es el árbol arterial el asiento mas especial de la actividad mórbida. De todo tiempo el temperamento nervioso sanguíneo ha sido señalado, como fértil en hemorragias, ciertos tísicos muy dispuestos á las hemótises se colocan aquí, esta plétora era llamada por los antiguos *ad vasa*. Es necesario en ellos no ceder complacientemente á las indicaciones que suministran los accidentes de la plétora y síntomas segun los que se juzga de ordinario de sus accidentes, porque la impresionabilidad vascular es tal, que entra fácil y enérgicamente en accion, bajo la influencia de las

escitaciones directas las mas débiles, y dá lugar á una falsa plétora, que por sí sola se disipará ó con medios sencillos, el pulso es frecuentemente engañador; no obstante, si persisten estos síntomas, sángrese, la seccion de la vena es soportada bien, y alivia luego, el aparato circulatorio es tan sensible que á veces bastan sangrías locales, en tales sugetos los ruidos arteriales se desarrollan con mucha facilidad, como se nota en los reumáticos, ellos tambien tienen poca facilidad para la supuracion.

TERCERA FORMA.

En esta se hallan reunidas las dos anteriores, la hemátosis es exuberante, la sangre rica en todos sus elementos especialmente en sus partes organizables, el aparato vascular está en armonía de propiedades sensitivas y motrices, con tal actividad escesiva de la sanguificacion, el sistema circulatorio goza á un alto grado de la totalidad de sus fuerzas y aun exageradamente. En estos, todo es proporcionado en la funcion de la circulacion y de la hemátosis, no es el aparato de esta funcion donde está el esceso ó desproporcion considerado en sí mismo, sino relativamente á los otros aparatos del organismo, es difícil formarse idea de la potencia hematósica de estos pletóricos por escelencia, la que es poco comun: respiran como todos, no pierden menos que los demas y aun la perspiracion cutánea es generalmente muy

abundante ellos: en la digestion no presenta diferencias notables respecto de la de los demas, ni aun en ellos las funciones vegetativas son exuberantes, algunos son flacos y poco colorados, á pesar del aparato huesoso muscular muy desarrollado, y con todo en ellos la fuerza plástica de la sangre se manifiesta no tanto por la produccion de la gordura, por el desarrollo de carne y grasa, cuanto por la riqueza de la sangre, todo se vuelve en ellos sangre, se dice vulgarmente, aun colocados en las condiciones higiénicas y fisiológicas menos favorables á la sanguificacion, porque esta especie de formacion es considerable en ellos por una disposicion natural, no es pues fácil negar las propiedades hematósicas del aparato circulatorio ó facultad de los vasos para formar sangre, ellos mismos, sin relacion necesaria, como sin proporcion con los resultados de las funciones preparatorias de la hemátosis como la quimificacion y quilificacion. Es de observarse primero, que los aparatos orgánicos y sus funciones especiales nacen simultánea y sucesivamente; no pudiendo decirse que la funcion es efecto del órgano; segundo, los aparatos orgánicos crecen y se desarrollan viviendo cada uno por su parte, cada uno en su lugar, en sus relaciones naturales sin parecer salir los unos de los otros en el órden en que parece cumplirse mecánicamente los actos fisiológicos en el animal ya formado; tercero, cada órgano opera sus actos propios y forma sus productos especiales,

sacando de sí mismo las propiedades características que él imprime á los unos y á los otros; cuarto, si las palabras intususcepcion y justaposicion usadas para distinguir el modo de formacion de los cuerpos organizados significa algo, es en el primero, que el organismo y cada parte viva al infinito, pueden sacar de ellos mismos *suscipiunt ab intus* todos sus actos y productos, que los materiales que ellos reciben para esto los acrescen por fecundacion, suministrando un sémen á su fuerza de generacion ó de intususcepcion, que el acrescentamiento por justaposicion supondria al contrario, que recibiendo todo como de afuera, el organismo no tiene, ni puede tener otras leyes, que las de los agentes esternos y sus modificaciones; quinto, que en cuanto á la formacion del aparato vascular se observa que los vasos, la sangre y la circulacion aparecen simultáneamente en el embrion y no se ve formarse primero vasos, despues sangre y luego una circulacion propiamente dicha. La funcion de la circulacion se cumple lo mismo en el adulto cuyo aparato está completamente formado, que en el embrion, porque aunque muchas circunstancias de la funcion estén cambiadas, la funcion queda esencialmente la misma y no está sometida á otras leyes: el aparato circulatorio está encargado de la sanguificacion propiamente dicha despues, como durante la vida embrionaria. Hay individuos en quienes la fuerza de sanguificacion propiamente dicha es muy enérgica, al gra-

do que todo en ellos se trasforma en sangre, parecen como afectados de una especie de colicuacion ó fundicion sanguínea como quien dice, así como en ciertos escrofulosos llegados al último grado de la fundicion tuberculosa general; pero que siguen comiendo y digiriendo bien, toda la materia digerida, así como toda la que la absorcion toma al organismo, se trasforma en pus tuberculoso, como en los individuos afectados de una diatésis hidrópica considerable, todos los materiales venidos de afuera y adentro se convierten en serosidad, y en los polysárcicos en grasa, etc., estos hechos autorizan a creer que en tal caso, como el primero los vasos sanguíneos tienen propiedades hematósicas tan poderosas, que multiplican y fecundan estraordinariamente los materiales, que les son suministrados por los aparatos de la absorcion quilosa y linfática. La muger embarazada come poco y aun vomita, con todo tiene para el producto de la concepcion, y aun se pone muy pletórica, su sangre no está tan pobre de glóbulos, estando mas la de otras que comen mas, una sangría no hace mas que favorecer mas la plétora, como si el aparato circulatorio descargado del esceso de materiales que oprimian sus fuerzas se pusiese mas apto. Nada hay de asombroso en estos hechos, como en el que nos presenta la formacion de sangre y vasos abundantes, bajo la influencia de la inflamacion en una falsa membrana que no recibe mas que fluidos blancos sin proporcion alguna cuantitativa

con la de la sangre roja incesantemente formada, ni sucede de otra manera en la aparicion de las primeras ramificaciones vasculares rojas de la vesícula ombilical y en la del *punctum saliens* en el embrion, que no está costituido entónces mas que por tejidos anémicos, rodeados ellos mismos de fluidos sero-mucosos y sero-linfáticos á una época en que el cordon umbilical aun no está formado. De todo tiempo se han distinguido las hemorragias en activas y pasivas: las primeras cuando sale la sangre por escitacion de los vasos y por su contraccion; y pasivas si por abescitacion y flojedad, nosotros creemos deben distinguirse como las plétoras, en tres especies: las verdaderamente activas están acompañadas de una hemátosis general y acaso local muy enérgica, cuyos productos exhalados sin cesar, costituyen la hemorragia, hay pues analogía entre una secrecion y una hemorragia, porque á veces el enfermo pierde cantidades enormes sin desfallecer, ni agotarse. La sangría en esta tercer plétora sufre menos restricciones, es preferible la sangría general á las locales que congestionan, en estas la plasticidad de la sangre hace difícil las hemorragias á consecuencia de mordeduras de las sanguijuelas.

Notas sobre el diagnóstico de la plétora.

Son poco conocidos los carácteres de la plétora latente ó larvea, á veces aun la plétora general mas pronunciada no se manifies-

ta por ningun síntoma ordinario ni clásico, el enfermo se queja vagamente, si no presenta esteriormente los atributos del temperamento sanguíneo que esté poco colorado, tenga el pulso hundido, débil, que no esperimente por malestar mas que cierta dificultad de dilatar el pecho, que le obliga á dar un grande suspiro ordinariamente, ó que un dolor presivo al epigastrio, síntomas que juntos á veces á vértigos que en un suegto cuyo pulso es débil, el tinte mate, pueden ser tomados por espasmos, como por signos de plétora, el médico queda perplejo á no ser que el enfermo pida sangría con la que otras veces se ha aliviado; pero si no hay esto, se procede esplorativamente: dados los tónicos son mal soportados, irritan las vias digestivas, congestionan algun órgano y hacen estallar síntomas que descubren la plétora y si se procede á ensayar la sangría, el suceso de ella pone en vía de descubrirla. La plétora general tiene un signo propio, pero aislado; v. g., un simple enrojecimiento de los ojos, un escozor de ellos sin enrojecimiento, este último es signo precioso, otros picazones de la piel, comezones intolerables sin enrojecimiento, ni erupcion, soñolencia, en otros entorpecimiento despues de la comida, pesantez y prolongacion insólitas del sueño nocturno, otras veces hinchazon y renitencia de las venas de la frente y dorso de la mano, muchos solo presentan tos seca, incesante, de muy grueso timbre á veces, en cuyo caso parece partir del fondo de los pulmones y

no se ejecuta sino con sacudidas considerables y poderosos esfuerzos de los músculos espiradores, en otros casos es menos voluminosa y conmueve menos el aparato circulatorio, entónces parece partir de la laringe, de cualquier modo ella es seca é impide dormir, aumenta por la posicion horizontal, principalmente por el decúbito supino, su principal carácter es ser escitada por las grandes inspiraciones, se apaga como por encanto por la sangría, otros presentan resequedad de ciertas porciones de las mucosas, como las fosas nasales, la laringe, en los que llevan fuentes, la supresion de pus, reemplazada por algunas gotas de sangre, es signo infalible; otros presentan rigidez en los cabellos, cierta sensibilidad del cuero cabelludo, y un tinte amarillento de la cara, gusto de sangre en la boca y aun ciertas afonías espontáneas, y entorpecimiento de una de las estremidades. No siempre el aparato circulatorio manifiesta él mismo sus sufrimientos, á veces los refleja sobre otros órganos. El pulso es mirado con razon, como capaz de dar los datos mas seguros, para sentar el diagnóstico de la plétora; pero engaña muchas veces, ya indicando las que no existen, ya dejando de revelar las que hay. Tambien hay pletóricos en quienes el pulso queda lleno, fuerte, grueso, duro, cuando se ha diferido á la indicacion de sacar sangre, se observa principalmente en los que son amenazados de congestiones cerebrales, ó que han tenido ya apoplejías sanguíneas; á estos es

de temerse llevarlos á la anemía, por el esceso de las sangrías, copiosamente indicadas por un pulso que persiste indefinidamente en ser hemorrágico y cerebral, en los viejos y aun en los adultos dispuestos á la osificacion de las arterias, el pulso presenta una plenitud, dureza y volúmen engañadores; al contrario, otros tienen las arterias naturalmente muy pequeñas, el fenómeno de la persistencia del pulso radial fuertemente comprimido encima del punto donde se le toma, indica una energía circulatoria, capaz de producir el latido arterial, por la recurrencia de la sangre, á traves del arco palmar, frecuentemente es un buen medio de salir de duda; pero este signo es por sí solo muy engañoso, y si no está asociado á otros carácteres, puede indicar sangrar á personas nerviosas ó anémicas.

Plétora mórbida ó diatésica.

Es la *plethora á cacochymia*, de los antiguos. Las plétoras mórbidas, presentan en un grado mas pronunciado, que las fisiológicas, los accidentes propios á los desórdenes de la hemátosis y de la circulacion, que indican un recargo de este aparato, y llaman al uso de las evacuaciones sanguíneas, no solo las presentan con síntomas mas graves, y sufrimientos de una naturaleza mas espresamente patológica, sino que son mucho mas fecundas en afecciones de todas especies: congestiones, flegmasías, hemorragias, alte-

raciones orgánicas diversas; estos accidentes, ademas, pueden existir y existen muy frecuentemente en individuos no sanguíneos por temperamento, y cuyas afecciones no son de aquellas que por naturaleza ofrecen las indicaciones de las sangrías, no se trata aquí como en la fisiológica, de un aumento natural de la proporcion normal de los glóbulos, &c., sino de estados mórbidos, en que las propiedades vitales de la sangre, patológicamente escitadas como por un veneno, producen sobre los vasos una impresion, de donde resulta una plétora artificial, que solo la sangría puede calmar; recíprocamente tambien, una susceptibilidad mayor de los vasos para la sangre, produce de otro modo, una plétora mórbida que tambien reclama la sangría, así hay algunas histéricas, en quienes la digital, sulfato de quinina, &c., se gastan, por decirlo así, y su influencia es incierta, &c. En esta plétora se ve frecuentemente no manifestarse los síntomas por el aparato circulatorio, asiento de la afeccion; sino ser reflejados por otros aparatos. Cada especie de plétora mórbida, tiene tambien alguna cosa de especial en sus síntomas, y se descubre por formas especiales: para comprender bien esto, es necesario recordar dos principios de patología general: 1. ° , que una diatésis cualquiera, aunque manifestada ordinariamente por síntomas conocidos, y afectando un asiento de eleccion, puede sin embargo manifestarse en todos los puntos de la economía, y bajo formas insólitas; puede el

estado sintomatológico de estas afecciones, ademas, descomponerse y reducirse á un número de síntomas mucho menos considerable, que en las nosografías, á uno solo y aun al mas mínimo de entre ellos; 2. °, cada síntoma de una diatésis, ó de una afeccion especial cualquiera, aunque solo y aislado, está sin embargo marcado con el sello de esta afeccion ó de esta diatésis, la representa por sí solo, por propiedades especiales, como el conjunto la representa, no solamente por el carácter particular de cada uno de sus elementos, sino tambien por el de su coordinacion especial. La unidad de la diatésis, debe hallarse, tanto en cada parte á lo infinito, como en el todo, como en la enfermedad nosográfica completa: de aquí se sigue, que todas las diatésis pueden traducirse por las afecciones del aparato circulatorio, que se llaman plétoras, congestiones, &c. lo que demuestra la observacion. Es necesario no confundir la plétora mórbida con la caquéctica, esta última, es apreciable anatómicamente, consiste en un aumento de la masa sanguínea, en provecho de la serosidad solamente, quedando los glóbulos por debajo, ó en su estado normal, es la poliemía ó plétora serosa; preferimos este nombre al de hidremia; la mórbida ó diatésica, puede degenerar en caquéctica; pero es distinta, consiste en una afeccion formada de los síntomas ordinarios de la plétora, y de los carácteres especiales de una diatésis; puede dividirse: 1. °, en aquellas donde

los carácteres particulares de una afeccion diatésica, se manifiestan por los síntomas de la plétora, en los individuos sanguíneos que presentan al mismo tiempo las condiciones de las diferentes formas de plétora fisiológica: entónces la sangre está rica en glóbulos ó bien el aparato vascular goza de una grande vitalidad, &c., y el enfermo presenta unidos á los carácteres de la plétora fisiológica, los de alguna diatésis: 2.°, aquellas donde los carácteres particulares de una afeccion diatésica, se manifiestan por los síntomas de la plétora, en individuos no sanguíneos, y que están lejos de presentar naturalmente, las condiciones de las diferentes formas de la plétora fisiológica, entónces, sin que la sangre sea rica en glóbulos, sin que el aparato vascular goze de una grande vitalidad, el enfermo presenta los carácteres patológicos de la plétora, y sin embargo, no tiene las condiciones anatómicas ni fisiológicas, de ella, cuya distincion es importante.

La fibrina, cuyo esceso de proporcion forma uno de los carácteres anatómicos de la inflamacion franca natural de la que con Hunter, llamamos sana ó fisiológica, no aumenta en las flegmasías ligadas á una afeccion general ó una fiebre grave, á una enfermedad especial de mala naturaleza, sucede lo mismo de las plétoras mórbidas, relativamente á la plétora fisiológica, y que ellas pueden existir sin este aumento de cifra de los glóbulos, que es el carácter anatómico de la plétora *quoad crassim*. La conducta del médi-

co, al frente de esta especie de accidentes pletóricos, es difícil en cuanto á la terapéutica, en cuanto á la apreciacion de la oportunidad de las sangrías, y en cuanto al pronóstico: en tales sugetos, es necesario algun síntoma del cuadro, ordinariamente se manifiesta por alguno aislado, que no tiene el carácter de una simple perturbacion fisiológica, sino insólito y mórbido: un sello de enfermedad, es casi siempre un signo de congestion sanguínea, de la parte donde asienta, cuya congestion se hace de un modo brusco, raro en las congestiones sintomáticas de la plétora fisiológica, tambien ofrecen indicaciones mas ejecutivas: el útero es muy frecuentemente el foco de estas fluxiones sintomáticas, la cabeza, los pulmones, &c., están muy sujetos, y se junta casi siempre á los desórdenes de estas diferentes partes, alguna cosa de mórbido, como un dolor muy vivo, un espasmo y otras mil sensaciones contra natura, estrañas en el cuadro de la plétora sana ó fisiológica. Los accidentes propios de la plétora mórbida, tienen tambien por objeto escitar muchos accidentes simpáticos: estos accidentes congestivos, afectan una movilidad y anomalías de marcha y forma desconocidas en la descripcion de la plétora fisiológica, porque esta no se eleva al estado febril, á las irritaciones, á las flegmasías, mientras la mórbida dura poco, por el contrario, sin tomar un carácter mórbido; así cuando se manifiesta por los síntomas mas comunes de la plétora general, nunca es sin sensacio-

nes mórbidas, sin carácteres muy especiales que revelan la accion de una causa diferente de la que produce el simple recargo ó sobreexitacion fisiológica del aparato de los vasos sanguíneos. Puede uno formarse una idea, cuando se dá ópio á cierta dósis, y que produce plétora mórbida, que disipa la sangría ó modifica ventajosamente en otros casos: los síntomas de la plétora mórbida, semejan en parte á los que produce la belladona, el cuernecillo de centeno, esto es, consistirán en contricciones dolorosas, &c.; en otras, se acompañarán mejor de los accidentes que se observan despues de la propinacion de las preparaciones iodicas ó resinosas: serán irritaciones con escozor de la conjuntiva, ó de las fosas nasales, comesones ardientes de algunos puntos de la piel, romadizos dolorosos, fluxiones á los pechos, picoteos, prurito á la vulva, &c., estas aproximaciones auxilian á conocer la naturaleza de los accidentes pletóricos y congestivos, formados bajo el influjo de un principio mórbido, de una diatésis: tales son sus carácteres generales; pero cada especie tiene los suyos propios, como la afeccion general ó la diatésis de quien son la manifestacion, aquí es difícil el diagnóstico; pero el médico puede tomar los elementos en otras fuentes diferentes de las que le ofrecen los solos síntomas actuales del estado mórbido, la costitucion patológica del sugeto, el recuerdo de la naturaleza de sus enfermedades anteriores y las de sus padres, &c. cuando el principio mórbido y generador

de los accidentes congestivos, está bien formado y determinado, hay en el grupo sintomatológico, y en cada síntoma de este grupo y en el solo accidente donde se manifiesta á veces toda la afeccion, carácteres evidentemente representativos de su naturaleza especial, y el médico sagaz puede por ellos sacarla: así el carácter de las afecciones gotosas, es la movilidad, la sensacion costrictiva y perterebrante, la periodicidad, la sensacion de distension, la tenacidad, la venosidad, por decirlo así, sobre los músculos: al principio de la gota, producirá la sensacion de calambre; al cerebro la de vértigo ú obnubilacion con irritabilidad del carácter; en las vías digestivas, la anxiedad y flatulencias; en el aparato urinario la estranguria, &c., cuyos carácteres se hallarán mas ó menos netos y completos en los síntomas de la plétora y congestiones gotosas. La intensidad quemante del dolor, la sensacion de prurito, ardor y acritud, caracterizan la naturaleza dartrosa de un fenómeno mórbido, cualquiera que sea su forma; estos carácteres completamente subjetivos, acusarán todavia mejor la especie de la diatésis, si la persona en quien se encuentran es flaca y subida de color, si tiene la piel de la cara como jaspeada de rojo crudo y sin matices, el tejido de los lábios frágil, el borde de los párpados latericio por una irritacion crónica y seca ó no secretante, y en general, el tegumento externo sin blandura, y algo espeso al tacto, aunque diáfano y delicado: esto es, tanto mas seguro, cuan-

to es rara la coexistencia de dos diatésis al mismo tiempo, pareciendo escluirse, á menos que se fundan en una sola, donde dominan entónces mas ó menos los carácteres de uno de los dos factores, fusiones frecuentes entre la gota y el dartros; este, y la escrófula, &c.; pero cuando existe una diatésis pronunciada, pueden sin temor referirse á ella, todos los accidentes costitucionales que se elevan en la economía.

La plétora mórbida no tiene carácter anatómico apreciable, así es, que no debe buscarse esceso en la proporcion de tal ó cual elemento de la sangre, porque es mórbida la plétora, esto es, afeccion de la sangre, y de su aparato especial, y la sangre puede ser afectada como viva, sin serlo en sus relaciones de forma, ó cantidad de sus elementos anatómicos; las enfermedades artificiales ó intoxicaciones que se puede hacer sufrir á la sangre, son capaces de producir en ella, y en su aparato, las perturbaciones que nos ocupan sin llevar cambios anatómicos apreciables. Si coincide con la fisiológica, sángrese ámpliamente, la indicacion es mas pronunciada que en la plétora fisiólogica menos dudosa, úsense tambien los otros medios antiflojísticos y exutorios, pero en las mórbidas de sugetos débiles y de costitucion sanguínea mas bien pobre, que rica, hay perplejidad suma, siendo en tal caso, sumamente útiles los contraestimulantes; pero los toleran poco las vías digestivas, y es necesario la sangría, y si la naturaleza de algu-

nos de estos, tiene tendencia á resolverse por flujos, por evacuaciones humorales ó flegmasías supurativas habituales, y poco graves los desórdenes locales y generales del aparato circulatorio será mucho mejor, porque aquellos en quienes los exutorios se secan luego que se ponen, no tienen mas recurso que sangrías ó hemorragias espontáneas; otro hecho propio para demostrar que las plétoras locales ó generales de que tratamos, son mórbidas, esto es, sintomáticas, de un principio mórbido ó de una diatésis, es el maravilloso suceso de una hemorragia espontánea, á veces mínima en cantidad, comparada al insuceso de las evacuaciones sanguíneas artificiales, practicadas antes: la vuelta de la aparicion de las reglas suprimidas, algunas gotas de sangre arrojadas por la nariz, por el ano, ó por una fuente, hacen frecuentemente caer un aparato formidable de síntomas, que no habian podido modificar abundantes sangrías, no observándose jamás cosa semejante en la fisiológica; debiéndose, pues, en tal caso, tener presente la diatésis para establecer la medicacion.

Plétora caquéctica.

En esta, en defecto de medios específicos ó directos, no deja de presentar á veces indicacion de sangría, esta plétora que es aquella en que la masa de la sangre está ó parece aumentada en su cantidad total, á pesar de una disminucion mayor ó menor de la

proporcion normal de sus partes rojas ó de sus glóbulos. El esceso de la masa sanguínea, está entónces formado por la serosidad, y en este, el agua es el elemento que esta ha principalmente aumentado, pero no es puramente cuantitativa ó *quoad molem* porque no solo ofrece un estado anatómico, sino síntomas y sin estos, no existiria ni para el enfermo, ni para el médico, ó no seria mas que un abotagamiento general, una plétora serosa puramente pasiva, alguna cosa como la anasarca, y los síntomas que presenta, acusan una sobreestimulacion de los vasos sanguíneos, teniendo por principio ó causa eficiente, una reaccion espontánea del aparato circulatorio contra la inanidad y debilidad del que la posee, acusa anemía natural ó accidental mórbida ó hemorrágica, y por consecuencia una formacion sobreabundante de suero, que es su carácter anatómico, despues una exacerbacion de energía motriz en los órganos circulatorios, carácter sintomático de ella. El tipo fisiológico de esta plétora, lo presentan los que han sufrido pérdidas considerables, en algunos, aunque no todos, se desarrolla como consecuencia inmediata de la anemía propiamente dicha, una fiebre frecuentemente muy viva, que acompaña su formacion, y puede inducir al práctico en graves errores, el Dr. Beaucree, que los materiales de esta plétora serosa, que él llama posthemorrágica son suministrados por el agua de las bebidas, que en efecto, despues de grandes pérdidas de sangre, y atormenta-

dos por viva sed, toman los enfermos en cantidad; pero Trousseau y Pidoux, los han visto no tomar bebidas, v. g., de miedo del vómito en caso de hematemesis, y no obstante, al otro dia ó á los dos dias, presentaban todos los síntomas y signos de la plétora caquéctica, ni aun puede decirse que la evacuacion de los vasos, sobreexita las propiedades absorbentes de las venas y de los linfáticos, y que por ellos una lluvia de serosidades, inunda y llena el aparato circulatorio, porque esto no puede tener lugar en el caso de plétora caquéctica espontánea, como en la clorosis. Las membranas serosas son los órganos formadores de la serosidad, y estando provisto de ellas el aparato circulatorio, para producir este elemento de la sangre, no tiene necesidad, le venga de afuera; ademas, la teoría de venir de las bebidas, no esplica mas que la mitad de la plétora, no dando cuenta mas que del hecho anatómico, esto es, del esceso del suero, sin darlo del mas importante el elemento fisiológico: la irritabilidad del aparato circulatorio; esta energía sensitiva y motriz en condiciones en que pareceria deber estar el aparato en la impotencia y la languidez, y esa susceptibilidad, no la esplicarian las bebidas. Despues de grandes y bruscas espoliaciones sanguíneas, el sistema vascular entra en reaccion, presentando los enfermos entónces, una impulsion cardiaca mas enérgica, un pulso mas desarrollado, una conmocion general y vibrátil, una sobreexitacion mayor y mas brusca de todo

el aparato circulatorio, (algo análogo ofrece el reumatismo agudo articular en su fiebre), tal reaccion es espontánea, y tiene por órgano todo el aparato, poniendo simultáneamente en juego, las propiedades hematósicas y las motrices de él, para el hecho anatómico y para el fisiológico, basta una causa fisiológica, una causa intrínseca, una causa funcional ó final que es, que el aparato estenuado por grandes pérdidas, tiene necesidad de repararlas, en cuyo caso, la fuerza hematósica de este aparato, en virtud de las leyes de conservacion comunes á todos los órganos vivos, saca de sí mismo nuevas acciones y productos nuevos, con tanta mas vivacidad, y con tanta menos moderacion, regularidad y armonía, cuanto los manantiales extrínsecos de su actividad, están mas debilitados, cuya teoría es la de todos los espasmos, llamados antes por atonía, lo que no quita que las bebidas y alimentos, suministren un alimento á las nuevas formaciones, pues solo decimos, que los órganos circulatorios tienen una potencia de sanguificacion, que no viven, ni obran, sino para imprimir, y que imprimiendo sin cesar á los materiales que les lleva continuamente el torbellino de la nutricion, pues que es imposible fijar á priori, los límites en que se balanza esta potencia de sanguificacion, ó se contrapesa, porque ninguno puede medir fácilmente el punto donde acaba de obrar la fuerza que se llama plástica generatriz, y que nosotros llamariamos multiplicatriz, variando infinitamente, segun las circunstan-

cías y los individuos; pero lo cierto es, que si no diese mas que lo que recibe de afuera, la muerte por inanicion, seria tan comun, como es rara en las enfermedades. Todo acto de nutricion, hemos dicho, y de asimilacion no es esencialmente, mas que un acto generador, desde luego la molécula alimenticia, ya venga de afuera, ó sea recrementicia, debe ser considerada, no como una molécula inerte, que va á pegarse una á otra, y a aumentarla por justa posicion, sino como un sémen que tocando la parte que está destinada á acrescer ó á renovar, no hace mas que fecundarla, y siembra así la vida y sus productos sobre todos los puntos que ella impregna: esta potencia de intususcepcion, varía extraordinariamente en los diferentes individuos, segun muchas circunstancias interiores dadas, siendo enérgica en uno con una ligera alimentacion, y débil en otro, á pesar de alimentacion abundante, una parte del quilo ó de la linfa, va á multiplicar como diez en cierto individuo la sangre, mientras que en otro, lo hará en la proporcion de cinco; una parte determinada de la sangre, multiplicará la carne ó grasa, como veinte en una persona, y como diez en otra.

La dispepsia es comun en el curso de los estados mórbidos, en que se observa la plétora serosa; pero aunque la imperfeccion de las digestiones, tenga influencia en dicha plétora, sobre el empobrecimiento de la sangre; no puede creerse que la caquexia clo-

rótica, sea el efecto de una mala digestion, lo mismo la hipocondria, la caquexia saturnina, &c., cada dia se ven tísicos que comen poco, digieren mal, beben mucho, están reducidos á un estado caquéctico profundo, y están, sin embargo, en el marasmo, sin plétora serosa; mientras que otros conservan apetito, sus digestiones son buenas, no están menos caquécticos, y con todo, no son pletóricos. Hay muchachas jóvenes de diatésis tuberculosa, cuyos pulmones contienen ó no tubérculos crudos, algunas presentan todos los caractéres de la clorosis, y están en las condiciones mas poderosas que se necesitan para la formacion de la plétora serosa; y sin embargo, permanecen por mucho tiempo en tal estado, sin presentar los fenómenos de ella. Hay bulímicos con apetito escesivo, digestiones rápidas y perfectas, y se juzga por la ausencia de todo síntoma de dispepsia, constipacion, orinas normales, ausencia de sed, de sudores y de toda escrecion, que por su esceso pudiera esplicar la necesidad de una reparacion considerable, y lo mas notable es, que dichas personas presentaban un poco antes, del desarrollo de la bulimia, signos incontestables de anemía, sin causa apreciable, de suerte que parece que se ha desarrollado espontáneamente; esto es, afectado de un estado nervioso particular, el aparato circulatorio, ha sido atacado de anhematosis, como en la hipocondria, ó en la clorosis, y habiendo sido el organismo echado en la inanicion por la privacion de una

sangre suficiente, el aparato digestivo, ha manifestado esta necesidad por un apetito escesivo y digestiones rápidas, como lo hubiera hecho, si no se le diesen alimentos, mas que poco nutritivos, y en corta cantidad; así es, que la hipocondria puede afectar de conjunto, el aparato circulatorio, y esta afeccion idiopática, puede producir la anemía á pesar de la perfeccion de las operaciones digestivas; pero hé aquí todavia la contraprueba: diariamente se ven personas muy gordas y muy sanguíneas, ser afectadas de una anorexía, y á quienes basta por alimento en el dia, algunas onzas de pan, frutos, legumbres ó algo de leche, que no comen carne; y sin embargo, son pletóricos, la sangre les molesta, y es necesario sangrarlos, su aparato circulatorio tiene una fuerza de sanguificacion tan enérgica, que saca de sí mismo bastante sangre, que casi no tiene necesidad de que los materiales le sean suministrados por sustancias alíbiles, los órganos digestivos, tienen muy débil capacidad apetitiva y asimilatriz, las indigestiones son fáciles y natural la anorexía, hay todavia otros muchos ejemplos que prueban que en la formacion de la plétora serosa, el aparato circulatorio y de la hematosis, goza un papel propio, y la astenía ó el espasmo en que está echado él, en ese caso, es mejor un efecto directo de una afeccion mórbida, como la clorosis ó la hipocondria ó un efecto simpático de la astenía de algun otro aparato importante. El de la digestion y el de la ge-

neracion, son los que ejercen sobre él una influencia mas notable; pero no hay que olvidar, que este aparato, como todos, tiene una escala muy estensa de susceptibilidad mórbida y de resistencia vital, y que entra tambien en simpatía mas ó menos fácilmente, así puede haber las causas de la caquexía y el haber resistido, y que no exista y viceversa: fuera de esto, no puede concebirse el *consentientia omnia* de Hipócrates, porque el consensus supone un concurso activo, espontáneo, una cooperacion propia y espontánea de todos los órganos, de todas las partes de cada órgano y así al infinito.

En la mayoría de casos, la plétora serosa repele el uso de la sangría; pero entre sus carácteres se nota la fuerza y vibracion del pulso, la impulsion del corazon, debida algunas veces á cierto grado de hipertrofía de las paredes y de dilatacion de las cavidades de este órgano, la disnea, los aturdimieutos, &c., y esto puede inducir á la sangría; pero la existencia de ruidos arteriales, la palidez, &c., desviaran de su uso; sin embargo, hay cloroses sin palidez, de una coloracion fácil, muy viva, que pueden conducir á ensayos peligrosos. Las sangrías pueden estar indicadas en la plétora serosa que se observa en las afecciones orgánicas del corazon, llegadas á su último periodo; frecuentemente es el único medio de aliviar á los enfermos, de facilitar en ellos la circulacion y respiracion, &c., tambien pueden estar indicadas las sangrías en ciertas condiciones de las cloróti-

cas. El fierro no cura tan seguramente la clorosis y la plétora serosa clorótica, como una buena alimentacion, lo mismo sucede de la plétora serosa posthemorragica, y es, que esta no es una enfermedad; el estado clorótico se mejora por los ferruginosos; pero suspendido su uso, reaparecen los accidentes, y se la conjura una segunda vez, ya menos fácilmente por los mismos medios, y una tercera ó cuarta, tal vez no, entónces si hay plétora vascular en una costitucion fuerte, ausencia de toda lesion orgánica, cumplida ó inminente y principalmente, que la enferma no tenga penas del corazon, afecciones morales, cuya influencia oculta, esplica tan frecuentemente el carácter rebelde de la clorosis, entónces una pequeña sangría vuelve al aparato de la hematosis su sensibilidad á la accion del fierro: este, obra directamente sobre las propiedades hematósicas del aparato vascular, como el nitro sobre las uropoiéticas de los riñones, el iodo sobre las alterantes del aparato linfático: es una sustancia en relacion especial con este aparato, escita inmediatamente la sanguificacion, y favorece particularmente la formacion del cruor y el desarrollo de las propiedades estimulantes de este elemento de la sangre. Finalmente, es útil la sangría en la hipocondria, principalmente en las mugeres, en quienes las congestiones mas bruscas, y á veces las mas espantosas, pueden tener lugar, principalmente cuando están mal regladas, cuyas congestiones asientan ordinariamente en el

corazon, útero, cabeza, intestinos y cuando persisten con síntomas de irritacion, lo que es comun, no se puede prescindir de la sangría local, tambien se enciende en estas una fiebre súbita con plétora relativa, que solo la sangría general puede quitar, á pesar de que su sangre no está rica, y aunque nunca tampoco presenta ni la misma masa total, ni la misma cantidad relativa de suero, ni la misma disminucion de cifra de los glóbulos, que en la clorosis, á lo menos por los carácteres anatómicos ni fisiológicos. En las embarazadas, la proporcion de los glóbulos, es menor: este hecho pareceria contraindicar la sangría, y no obstante, presentan frecuentemente síntomas de plétora é indicaciones para la sangría, y siendo el embarazo un estado fisiológico, pues los glóbulos, no gozan en la nutricion de un papel tan importante, como otros elementos de la sangre, la fibrina, v. g., porque de los elementos formadores de las partes plásticas de la sangre, debe, sobre todo, estar rica esta en la muger, durante la gestacion: la potencia hematósica de la sangre, puede manifestarse por una exageracion en la formacion de otros elementos de la sangre, á mas de los glóbulos: en los primeros tiempos de la preñez, muchas mugeres caen en un estado análogo á la clorosis, aunque en la segunda mitad, muchas se hacen pletóricas, y resienten accidentes que solo la sangría puede calmar.

Los movimientos y modificaciones que esperimenta el aparato de la hematosis, segun

las edades, es interesante: pueden sangrarse los viejos de 40, 50 y aun 60 años alguna vez, y la muger despues de la edad crítica, si tiene una costitucion "*regeta hábitu pleno* "*p'etórico et plena atque laeta diæta et otiosa* "*insuper et deside vitæ ratione, animi autem ira-* "*cunda intemperie, varia sanitatis decrementa* "*evenire passim observatur. Tanto magis si foe-* "*mina progressa ætate, liberiori atque largiori* "*evacuationi menstauæ adsuetæ fuerunt.... vi-* "*ros circa 40 annuus ætatis ischiadici et coxen-* "*dicum dolores gonagra et podagra magis legi-* "*timis initiis invadunt. Augescunt et inso-* "*lescunt etiam ulterioribus annis: hæmorroidalia* "*pathemata iisdem temporibus ludunt secnas* "*suas vel occultius vel manifestius. Nephriti-* "*cæ etiam præcipue jam calculosa in eadem tém-* "*pora incidit.*" El predominio sucesivo de las congestiones, segun las edades, es otra prueba de la vida del aparato circulatorio, no solo considerado en su conjunto, sino como formado de la reunion de pequeños sistemas vasculares, propios de cada órgano, es incontestable que cada departamento del sistema capilar goza de propiedades especiales, segun el órgano al que se distribuyen. No hay de comun en todos, mas que el corazon, los gruesos troncos y sus principales divisiones, penetrando en la intimidad de cada aparato, los vasos se hacen parte esencial y sus propiedades se diversifican entónces, necesariamente, en razon de las funciones que este aparato desempeña; cada uno de ellos tiene, pues, su sistema circulatorio, que pue-

de esperimentar sus afecciones propias, independientes hasta cierto punto, del sistema general de la circulacion; ademas, los anatómicos han observado, que en el hombre los vasos capilares, afectan en sus últimas ramificaciones, al medio de los órganos, una multitud de disposiciones y de dibujos variables muy determinados y costantes para cada uno de ellos. Las sangrías capilares, son al sistema vascular de un órgano, lo que las generales al grande aparato circulatorio. Hay personas en quienes las congestiones ó las plétoras parciales pueden existir durables é intensas, sin que el sistema general de la circulacion se conmueva y entre en simpatía, y otros en quienes esta asociacion se hace con la mayor facilidad y reciprocamente; ciertos sugetos no pueden esperimentar la menor emocion febril, ó sobrexitacion del aparato general de la circulacion, sin que luego los aparatos vasculares especiales de muchos órganos, no sean atacados de plétoras febriles locales, que complican la fiebre general, de mayor ó menor número de congestiones. Estos pueden presentar indicaciones especiales independientemente de las que se debe sacar de la fiebre ó del estado de todo el sistema. En otras, es lo contrario, y á la fiebre general á la sobrexitacion del grande aparato, no corresponde alguno de los pequeños especiales; en fin, hay otros en quienes una primera plétora local, mórbida ó no, aunque casi siempre lo es, suscita una multitud de otras que le corresponden, sin

que se observe para reanudar el intermedio de un estado febril, ó de una sobrexitacion del grande aparato. Demostrada la vida de los vasos, abre ella una nueva era fisiológica y médica, y esto demuestra tambien, que los nervios tampoco son puros conductores, sino activos, &c., lo que sera el complemento de la reforma.

MEDICACION ASTÉNICA, INDIRECTA,

IRRITANTE, SUSTITUTIVA.

Llámase medicacion irritante, la ciencia de las indicaciones que la medicina llena al medio de los medicamentos irritantes: de ella pertenecen á la asténica indirecta la sustitutiva, ú homeopática la traspositiva ó revúlsiva y la espoliativa. La doctrina homeopática considerada en la idea general sobre que reposa, no merece el ridículo que le han grangeado las aplicaciones terapéuticas de los homeópatas: cuando Hanhemam emitió el principio terapéutico de *similia similibus curantur* probó su dicho, apoyándolo en hechos tomados á la práctica de los mas esclarecidos médicos, y no hay duda en que las flegmasías locales curan frecuentemente por la aplicacion directa de los irritantes, que causan una inflamacion análoga, cuya inflamacion terapéutica sustituye á la primitiva; pero lo que es cierto para las enfermedades locales lo es menos para las afecciones generales y para los remedios generales á que Hanhemam la estendió. Cuando una causa

morbífica es aplicada sobre el cuerpo del hombre, determina efectos que necesariamente están en relacion con la naturaleza de la causa y con el estado de la economía: decir con Brown y Brousais que no existe mas que una causa morbífica la escitacion, y que la enfermedad no es, sino una escitacion, dando todos los matices de la enfermedad, la diferencia de intensidad en el escitante y el diverso modo de reaccion en la economía, decir que la vida no se entretiene sino por los estimulantes y que todas las causas morbíficas son estimulantes es decir una, verdad; pero una verdad que peca por su demasiada generalidad, no bastando esto, sino siendo necesario estudiar las modificaciones producidas por dichas causas, estudiar la cualidad misma de ellas siendo esto lo principal, así para las enfermedades contagiosas no es la cantidad del virus sino su cualidad, la que dá su tinte particular á la enfermedad y esa especialidad de cualidad se halla no solo en las contagiosas, tambien los agentes químicos aplicados al cuerpo llevan su especialidad, tal se observa con los cloruros de arsénico, oro y antimonio, los ácidos concentrados, el fuego, los álcalis cáusticos, las sales de plata, etc., que ejercen sobre la piel una accion que con algun hábito se puede reconocer de quien son productos, tanto por el modo como se comportan, como por la forma de reaccion local que sucede á una aplicacion; lo mismo sucede con los venenos, sea cual fuere su naturaleza, ni podria decirse

ótra cosa del virus varioloso, vacuno, escarlatinoso, morbiloso y sifilítico, siendo estensivo aun para las plantas, pues que la picadura de un insecto produce constantemente efectos que no pueden confundirse; sin embargo esto no escluye la parte que tiene la cantidad, ni la reaccion ó modo de ser del organismo, que recibe la accion de la causa. Este exámen es importante porque es un principio patológico que "á la accion de cada modificador, corresponde una modificacion especial." El terapeutista, pues, en la medicacion sustitutiva, tiene que tener cuenta por una parte de la naturaleza del agente morbífico y ademas de su alcance, y si no puede conocer la causa, puede por la esperiencia y aplicacion de la estadística médica, apreciar su duracion probable, su gravedad, su marcha, su terminacion y los desórdenes que á su consecuencia dejan. Una enfermedad de naturaleza maligna ó de duracion incierta, que se prolonga invenciblemente hasta la disolucion de la vida, que puede dejar desórdenes graves; autorizan suficientemente al uso de tal método; pero es necesario por otra parte, que el hombre del arte conozca el arma que maneja, su índole, sus efectos y que la enfermedad que se produce sea: 1.°, capaz de desalojar á la que se combate, porque si no solamente se añadiria á la gravedad de la enfermedad ya existente; 2.°, que la enfermedad artificial no sea mas grave, ni peor, bajo aspecto alguno que la que se combate; así los agentes químicos

que obran destruyendo la parte que tocan, son aptos maravillosamente para hacer desaparecer lesiones que asientan sobre tales tejidos; pero destruir no es curar, y si á veces se usan, es cuando la afeccion local tiene una gravedad é incurabilidad tal, que la destruccion del mal y tejido enfermo es indispensable, no siempre puede prejuzgarse la accion del modificador terapéutico, la esperiencia sola pronuncia, así podria creerse que la cal viva que escarifica en algunos minutos debia de ser mas dolorosa que el cloruro de antimonio que obra con mas lentitud, y la esperiencia dice lo contrario, una angina con ligera flegmasía local, con exudacion membranosa y apenas febril y otra con aparato inflamatorio enérgico y fuerte reacion, pareceria menos grave la primera y la esperiencia dice lo contrario, la instilacion en el ojo de una solucion concentrada de tártaro estibiado apenas produce escozor, no obstante el ojo se inyecta lentamente, inflama y sobrevienen los fenómenos de una oftalmia de las mas graves, seguida muy frecuentemente de la pérdida del ojo, un grano de polvo de tabaco insuflado en el ojo sobreviene luego una irritacion de las mas violentas, pero que desaparece en pocos minutos, así que no puede juzgarse ni por el dolor, órden de aparicion, ni rapidez del desarrollo de los fenómenos mórbidos, la esperiencia solamente lo enseña. Entre los agentes irritantes los hay de corto alcance, es decir que determinan fenómenos que desaparecen rápida-

mente como el nitrato de potasa, sulfato de zinc, nitrato de mercurio, calomel, cloruros alcalinos y otros, cuyos efectos son menos fugaces como las cantáridas, tártaro estibiado, arsénico, cáusticos poderosos, mostaza, euforbiaceas, ránunculaceas, colchicaceas, de suerte que para enfermedades ligeras pueden usarse de los primeros, y de los segundos si son mas graves ó crónicas: la pústula maligna, el boton varioloso requieren un cáustico, y el carcínoma superficial de la piel agravado por irritantes superficiales, se destruye por cáusticos que se llevan al espesor del dermis ó por irritantes como el arsénico, de accion profunda y largo tiempo continuada.

Hay dos escollos que evitar en el uso de los agentes sustitutivos: quedar mas acá, ó ir mas allá, siendo esto último lo peor; pero lo mas seguro y si el mal es muy temible, entónces lo primero lo es menos, porque puede salvarse el inconveniente con la prolongacion del agente sustitutor, método á veces tanto mas racional, cuanto que es imposible conocer á priori la sensibilidad de los tejidos y que si se compara la irritacion mórbida y la sustitutiva, se verá que la primera por el hecho de prexistir y que ha modificado el tejido por lo que ha durado, ha tomado en cierto modo derecho de domicilio y tiene tendencia á reproducirse, y que si el agente sustitutor no tiene de duracion de accion sino seis, doce ó veinticuatro horas, durante este tiempo será en buena

hora sustituida la flegmasía; pero si se abandona, se renuevan los accidentes primitivos, por lo que es necesario renovarla antes que haya cesado la sustitucion anterior, así cuando se trata la disenteria por lavativas con solucion de nitrato de plata ó sales neutras purgantes, se templan desde las primeras inyecciones los dolores cólicos y flujo sanguíneo; pero á las ocho ó diez horas despues, reaparecen los accidentes y antes de esto deben volverse á aplicar nuevas inyecciones.

La irritacion sustitutiva si se hace abstraccion de las individualidades está en razon de la dósis del agente sustitutor, siendo por lo mismo necesario tener cuenta de lo que Brown llamaba agotamiento de la incitábilidad, debe pues rehacerse por el reposo y alimentacion, á proporcion que debe irse agotando ó aumentarse la accion del agente incitante para que la incitacion sea la misma aunque la incitabilidad sea menor, ó en otras palabras debe ocurrirse á los inconvenientes del hábito, de donde resulta que el hábito de la inflamacion hace á un tejido mas propio para que se desarrolle en él la misma inflamacion y menos apto para recibir impresiones estrañas, por lo que se necesita un irritante mas enérgico para operar la sustitucion en una enfermedad crónica, porque ademas de la disminucion de la incitabilidad, consecuencia de la cronicidad, hay que luchar contra una direccion por largo tiempo viciosa de las propiedades vitales en la misma parte y contra una afeccion que ha echa-

do raices profundas, mientras que en las agudas la sustitucion se ejecuta á menos espensas y con agentes menos potentes y por otra parte no exije ser ejercida por tan largo tiempo. La necesidad de repetir la accion sustitutiva antes de que desaparezca la anterior, conduce á prolongarla mas allá de la curacion, tanto para impedir el efecto del hábito prolongándola algunos dias y aun semanas, como porque no es prudente arrancar un hábito de luego á luego, sin otra cosa semejante que lo sustituya, á no ser en las enfermedades cuya gravedad puede llevarse en pocas horas al paciente, como en la pústula maligna y oftalmia blenorrágica. El inconveniente de ir mas allá se óbvia con suspender toda medicacion, el de quedar mas acá con recomenzar de nuevo. Es necesario no confundir la irritacion sustitutiva con la mórbida, ni esta con aquella, porque en todo hay inconvenientes.

Cuando se aplica á un tejido inflamado un modificador irritante, lo ordinario es: ó que los fenómenos inflamatorios se aumenten inmediatamente, ó que esperimenten una disminucion, si disminuyen la vuelta de los accidentes señalará el retorno de la flegmasía primera y la cesacion de la accion sustitutiva; pero si es al contrario que el agente sustitutor sea la ocasion de una exageracion notable en el dolor, en la secrecion, etc., la vuelta entónces á los fenómenos ordinarios indicará la necesidad de recurrir de nuevo al modificador terapéutico: en el primer caso

es fácil juzgar, no así en el segundo, en que solo el hábito dá el tino bastante, como no siempre se trata de quitar de raiz la flegmasía y que por consiguiente no se puede suponer una completa sustitucion, basta cerciorarse á las veinticuatro, cuarenta y ocho ó sesenta y dos horas si hay una disminucion notable en los accidentes primitivos para concluir en la eficacia de la medicacion, juzgando por esperiencia y analogía por la confusion de los accidentes mórbidos y terapéuticos y como el hábito disminuye la incitabilidad, puede tomarse como profiláctico así las lavativas calientes disminuyen la incitabilidad del intestino.

El método sustitutivo es método de las enfermedades de la piel, siendo en ellas el tratamiento tópico el principal, y el interno solamente adyuvante, mientras que en las internas el interno es el principal; sin embargo la causa entra por mucho en la eleccion de los medios ó agentes, así el nitrato de mercurio se prefiere en las enfermedades sifilíticas, el iodo en las escrofulosas. Las enfermedades de las mucosas se prestan tambien á la medicacion sustitutiva: el tratamiento de la erisipela traumática por la pomada de nitrato de plata, el del eczema agudo por los baños de vapor, el sublimado ó las lociones con agua fagedénica, el uso de los emplastos mercuriales sobre la cara de los virulentos, las lociones, las pomadas alcalinas, hidrargíricas, sulfurosas, en la mayor parte de las enfermedades herpéticas, el uso

de las lociones muy calientes, de los chorros de vapor á una temperatura muy elevada en muchas afecciones crónicas del dermis, son otras tantas aplicaciones de la medicacion sustitutiva, y en cuanto á las enfermedades de las membranas mucosas se tiene el uso del nitrato de plata, de los sulfatos de cobre y de zinc, calomel, precipitado rojo, el agua muy caliente en las oftalmias, en las enfermedades de la mucosa nasal el uso del ácido clorhídrico, el nítrico, el cloruro seco de cal, calomel, alumbre, sulfato de cobre, nitrato de plata en las estomatites, anginas mas graves y rebeldes; las cauterisaciones de la parte superior de la laringe en el crup, en la coqueluche; las inspiraciones de vapores arsenicales, clorhídricos ó mercuriales en las afecciones crónicas de la laringe y de los bronquios; el calomel, las lavativas de nitrato de plata, de sales irritantes, del súlfuro de potasio en la disenteria, en las colites agudas y crónicas, las inyecciones tan variadas que se practican en el canal de la uretra y en la vegiga y acaso tambien la accion de la ipecacuana, de los vomitivos, de ciertos purgantes en las flegmasías gastro-intestinales, así como el uso de los balsámicos en los flujos mucosos: son del resorte de la medicacion sustitutiva.

Medicacion asténica, indirecta, irritante, revulsiva ó traspositiva.

Está fundada sobre el aforismo de Hipó-

crates "*duobus doloribus simul obortis, non in eodem loco, vehementior obscurat alterum:*" los antiguos llamaban *derivacion* (ad latera) la medicacion que tenia por objeto establecer un punto de irritacion, un aflujo de humores en la inmediacion de una parte enferma y *revulsion* (ad contraria) cuando era lo mas lejos posible del asiento del mal Los griegos admitian cuatro especies de revulsiones: 1.ª, de las partes superiores á las inferiores; 2.ª, del lado derecho al izquierdo; 3.ª, de adelante atras; 4.ª, de lo interior a lo esterior, etc.: ahora se confunden bajo un mismo nombre la derivacion y revulsion ó se usan promiscuamente. Los medios de revulsion de la naturaleza son algunas enfermedades agudas, las que ademas de sus síntomas propios y causas que las han producido se reducen en último analisis á una flegmasía mas ó menos intensa sobre una parte mas ó menos lejana de la afectada primitivamente: la revulsion aquí, es pronta y eficaz pero casi nunca está exenta de daños, conviene distinguir esta revulsion de la retrocesion, retropulsion ó repercusion: las enfermedades de revulsion obran así ó donde una irritacion violenta desarrollada súbitamente sobre un órgano hace desaparecer los fenómenos de una irritacion menos viva y desarrollada con mas lentitud sobre otro órgano, ó la sensibilidad general hallándose escitada por el hecho de una enfermedad nueva, se halla activada la marcha de la primera y llega luego á una terminacion pronta y fácil.

Considerada en cuanto á su asiento y efectos puede operarse lo mismo que la artificial: 1.°, de la piel á la piel: como en la erisipela de la cara, haciendo desaparecer afecciones vesiculosas, pustulosas, ó escamosas fijadas sobre otros órganos, precisando la resolucion de ciertos tubérculos y cicatrizacion de ciertas úlceras situadas sobre partes mas ó menos lejanas; 2.°, de la piel á las mucosas y vice versa: como en la aparicion de una afeccion vesiculosa, bulbosa ó pustulosa haciendo cesar ya una bronquitis un catarro, etc.; ó bien una gastritis ó enteritis, haciendo desaparecer una erupcion de este género; 3.°, de la piel á otros órganos: así la erisipela resuelve pronto ciertas ingurgitaciones glandulares, precipita la fundicion de ciertos tubérculos escrofulosos indolentes ó los resuelve, á veces precisa la desaparicion de una exóstosis, y una erisipela de la cara y cuero cabelludo; segun Sabatier hizo desaparecer una catarata incipiente, una fuerte erupcion cutánea puede hacer resolver una neumonía, pleuresia; como estas pueden hacer desaparecer la inflamacion de la piel; 4.°, de mucosa á mucosa: lo que se ve en la diarrea disminuyendo ó haciendo cesar en ciertos casos un catarro, la oftalmia blemorrágica haciendo cesar la uretritis, etc.; 5.°, de la mucosa á otros órganos: como la gastroenteritis haciendo cesar la pulmonía, la diarrea disipando un edema del pulmon ó un hidrotaraz, el catarro agudo de la oreja haciendo cesar una cefalea reumatismal, etc.;

6.° de órganos á órganos distintos de la piel y de las mucosas como la mamitis sobreviniendo á la metritis, la parótida que resuelve la ingurgitacion inflamatoria del testículo etc.

Es indudable que la primera condicion para la revulsion es la sensibilidad, siendo tanto mejor, cuanto mas ella se aproxima al estado normal, no siendo eficaz sino cuando la enfermedad ha sido primitivamente local; con todo, de que una parte conserve la facultad de sentir, de que circulen allí los fluidos y esté caliente no se sigue que no esté modificada la sensibilidad ó inepta para la revulsion: á veces no ampolla un vejigatorio en una parte movible y sensible; y por el contrario de que la sensibilidad no se manifieste por efectos, no se puede concluir la insensibilidad absoluta, pues la suspension de la funcion no prueba su anonadamiento, ampollando muchas veces un vejigatorio en partes que parecen insensibles; pero en el primer caso las causas que en el estado normal hubieran producido efectos determinados, no podrán bajo la influencia de estas modificaciones obrar lo mismo, sus efectos serán menores, insensibles, nulos ó diferentes de lo que deben ser. Hay un estado mórbido particular en que hay suma resistencia á causas aun desorganizadoras, sin que con todo les falte la vida, pues entónces producirian estos agentes sus efectos químicos completamente, lo que no es así, sucediendo á veces aun con los revulsivos internos como con un drás-

tico que queda sin efecto: así en general cuando la sensibilidad general está debilitada, el efecto de los revulsivos es nulo ó insensible y en este último caso ningun efecto inmediato es prodncido: la accion pues de los revulsivos es mayor, cuanto mas se acerque la susceptibilidad al estado normal.

Producir una irritacion artificial en un tejido, con la intencion de destruir la que existe en otro, es intentar una revulsion; y se dice que hay la tal revulsion, cuando el efecto estimulante de los agentes ha disipado la irritacion que existía en otro tejido: los medios á cuyo auxilio se escita la revulsion, son esteriores ó interiores: entre los primeros están, 1. ° una irritacion superficial mas ó menos fuerte y durable, v. g.: sinapismos, vegigatorios volantes, fricciones prolongadas ó con ciertos linimentos ó tópicos, la accion moderada del calórico radiante, de cuerpos elevados á una alta temperatura y obrando á distancia, baños locales muy calientes, simples ó compuestos, ventosas secas largo tiempo aplicadas: 2. °, una irritacion mas profunda y fenómenos inflamatorios por un tiempo mayor ó menor, v. g.: el cauterio actual, moxa, agua hirviendo, el hierro á la misma temperatura, ciertos cáusticos, el sedal, etc.: 3. °, irritacion, simple escitacion local ó primitiva con congestion de los capilares en una estension y profundidad variable, acompañada de emision sanguínea mayor ó menor, v. g.: las sanguijuelas y á veces las ventosas escarificadas: 4. °, escitacion di-

recta de la sensibilidad de una parte, pudiendo ser comunicada á otras y debida á agentes especiales, v. g: la electricidad y galvanismo. Entre los segundos se hallan, 1.º, una escitacion mas ó menos fuerte de la sensibilidad de la mucosa digestiva, dando lugar á una actividad mayor de los fenómenos fisiológicos, v. g: purgantes dulces ó suaves: 2.º, una irritacion á veces flegmasía de una ó muchas porciones de esta membrana, v. g.: los drásticos ó los purgantes menos enérgicos; pero muy abundantemente administrados y frecuentemente repetidos; 3.º, irritacion ó estado inflamatorio especial sobre otras mucosas diferentes de la del tubo digestivo, determinando una escresion mórbida suprimida, v. g.: sondas, bugías simples ó untadas con ciertas sustancias introducidas en la uretra, algunos líquidos inyectados en este canal, en la vagina ó conducto auditivo, para restablecer un flujo suprimido; 4.º, escitacion, irritacion ó bien aun fenómenos inflamatorios, desarrollándose sobre uno ó muchos órganos ó sobre un punto de un mismo órgano, á consecuencia de la absorcion de ciertas sustancias sobre una superficie: en estos casos, estos órganos son mas capaces de ser modificados por los agentes que la absorcion pone en relacion con ellos, que no lo es la superficie absorvente misma, tales son el mercurio en fricciones ó convenientemente administrado á lo interior, ciertos medicamentos llamados difusibles y otras muchas sustancias; otras veces estas

modificaciones son especialmente ejercidas sobre la superficie absorbente misma, tal es el tártaro emético en friccion.

A la piel se aplican los rubefacientes, vejigatorios, ventosas, escaróticos, sedales, fuentes, cáusticos, el fuego y aun los baños de vapor, las fricciones, etc.: á la mucosa gastrointestinal los vomitivos, purgantes, etc: estas revulsiones son poderosas por el aflujo de líquidos; pero pueden acarrear graves inflamaciones. En cuanto á los órganos secretorios se tienen los mercuriales, diuréticos, etc. Para que sea eficaz la irritacion revulsiva ha de ser mas enérgica que la morbosa; sin embargo, no debe juzgarse de la intensidad de la primera, únicamente por el dolor que la acompaña, sino por el aflujo de líquidos que determina, por su fuerza y estension; así la sarna, desarrollada exprofeso, quita la etiquez, un sudor abundante ó un vejigatorio quitan la pleuresía por la estension en la una, por el aflujo de líquidos en la otra, que sobrepujan á la morbosa. Las irritaciones que con facilidad ceden á la revulsion, son las del sistema fibroseroso, las de las serosas, despues las de las mucosas del aparato respiratorio, no así las del tejido celular, de los órganos densos y de la mucosa gastrointestinal. Cuanto mas importante es el órgano afectado, mas difícil es la revulsion, porque tiene mas juego en todas las funciones y no pueden escitarse otros sin ser escitado él mismo. Siempre debe favorecerse la eficacia de los revulsivos por el uso de

los antiflojísticos, dirijidos al órgano irritado; pues que entónces es menor la intensidad que tiene que vencer la revulsion. La posibilidad de la revulsion está subordinada á circunstancias relativas á la naturaleza, asiento, curso, estension, etc., de la enfermedad.

Naturaleza.

Entre las lesiones locales las hay que apenas alteran la testura de los órganos, y cuya mobilidad es tal, que la menor perturbacion basta para hacerlos cambiar de asiento, en este caso entran las nevralgias que no han ocasionado todavia la inflamacion de los nervios, el reumatismo á sus principios, las congestiones y ciertas flegmasías de la piel, como la urticaria, roscola ó alfombrilla, sarampion, etc.: otras, por el contrario, están caracterizadas por una grande aderencia á los órganos tal, que algunas veces ninguna medicacion puede vencerla, tal es la erupcion variolosa y la mayor parte de las inflamaciones parenquimatosas, las degeneraciones orgánicas en que por mas esfuerzo que se haga, para detener por revulsivos los progresos de una pulmonía, hepatitis ó erupcion pustulosa de la piel ó mucosas, nunca se consigue, no siendo así en enfermedades fugaces: en los afectos ligeros y recientes, y en las irritaciones agudas de esta clase en que se necesita producir un efecto pronto, se usarán revulsivos cuya accion sea rápida y casi

siempre de corta duracion; en las antiguas, por el contrario, se recurrirá á profundas y permanentes, porque la organizacion de los tejidos que están irritados por espacio de mucho tiempo, siempre padecen alteraciones muy considerables y no pueden volver á su estado natural, sino por medio de una accion fuerte, continua y prolongada: tambien debe apropiarse la naturaleza del revulsivo á la de la enfermedad ó causa que la produjo, así se prefieren las sanguijuelas cuando se quiere destruir una irritacion y reproducir al mismo tiempo un flujo suprimido, los vejigatorios de cantáridas están contraindicados en las irritaciones de las vias genitourinarias por la accion que tiene sobre ellas, prefiriéndose las ventosas secas y escarificadas; el moxa y cauterio actual se prefieren á los sedales y fuentes, cuando la irritacion ocupa un lugar dotado de poca vitalidad como los huesos. Es imposible, hemos dicho, trasportar á otro punto una inflamacion flegmonosa; lo mismo sucede de ciertas flegmasías específicas, así en vano se querrá hacer desaparecer una úlcera sifilítica ó una angina difterítica con un vejigatorio: la predisposicion dartrosa en los niños, contraindica el uso de vejigatorios, porque dan lugar á graves enfermedades de la piel: ella puede sospecharse en los que son güeros ó bermejos, cuya piel es muy fina y blanca, y los carrillos habitualmente colorados; aquellos que apenas se cortan y por mucho cuidado que se tenga se les supura la herida; que vienen

de padres herpéticos, aquellos cuya piel se irrita al derredor de la herida; pero sí pueden usarse en los usagres de las mucosas; sin embargo no seria así, si se pudieran considerar como una propagacion de los cutáneos, así como es exijido imperiosamente en las enfermedades de los bronquios é intestinos que se llaman bronquitis, enteritis ó catarro pulmonar ó intestinal, y que alternan con los usagres de la piel.

Asiento.

Es de notar que las flegmasías agudas de las mucosas, son mas generalmente reumatoides ó catarrales; es decir, que la irritacion es pasajera, poco tenaz y superficial, acaso porque la facilidad de las secreciones irritativas sobre estas membranas, trae una desengurgitacion inmediata del tejido y que en los parénquimas, las secreciones retenidas, se hacen ellas misma causas de una nueva irritacion, así la angina catarral aguda, cede frecuentemente con una rapidez estraordinaria á un vomitivo, á un purgante, á un simple sinapismo, sucediendo lo mismo de ciertas bronquites, coryzas, gastrites, enterites y colites, en cuyo caso probablemente la irritacion era reumatismal, y no así en las enfermedades parenquimatosas. Cuando se trata de renovar una irritacion esterna que ha desaparecido, se aplican en la parte que ocupaba primitivamente la enfermedad, ademas, en las irritaciones del cerebro y sus

membranas, se colocan con ventaja á las estremidades inferiores.

Edad de la enfermedad.

Al principio de una enfermedad, el revulsivo puede aplicarse lo mas lejos posible; ó cuando están en su intensidad, en la cronicidad y sugetos poco movibles al lugar mas cercano. No todas las flegmasías tienen como la inflamacion variolosa de la piel, una tendencia invencible á la supuracion, las hay que pueden ser puestas á raya sin gran dificultad y que no tienen una marcha necesaria; así no dudamos que en muchas circunstancias las pleuresías abortan sin saberlo el médico, lo mismo la pulmonía y flecmon de las amigdalas, en cuyo caso no se ha desarrollado mas que una simple congestion bajo la influencia de una irritacion tópica ó de un estado general, no siendo la lesion local tal que desarrolle un gran desórden simpático: una diarrea ligera que sobrevenga, una epistaxis, un sudor abundante, un baño de pies, conjuran una enfermedad que hubiera sido grave sin la irritacion traspositiva; pero si es mas que congestion, si existe una verdadera fluxion inflamatoria, es raro que los revulsivos la desalojen, mejor la agravan, si no es que sean sumamente potentes, así Velpeau usa el vejigatorio para hacer abortar flegmones difusos del miembro abdominal, y otros que recubren el pecho de vejigatorios para hacer abortar pleuresías y neumonías

como Gendrin. Pasado el periodo agudo, si persiste la fluxion sin que los otros fenómenos inflamatorios desaparezcan, es de creer que la irritacion no existe aunque subsistan sus huellas, y entónces es el tiempo ventajoso para el uso de los revulsivos, siendo de notarse que la tumefaccion puede subsistir así como el dolor, lo primero por los productos mórbidos derramados en las tramas parenquimatosas y tejido celular, lo segundo por la distension mecánica de las partes.

Esten ion.

Si el estado morboso fuese uno en la economía, la trasposicion se operaria con tanta mas facilidad, cuanto la inflamacion fuese menos estensa para lesiones semejantes, porque la estension es menos importante que la naturaleza y edad de la enfermedad: se puede trasponer con bastante facilidad una flegmasía catarral, ocupando un espacio inmenso sobre una mucosa, y la revulsion mas enérgica, impotente para una ulceracion, y contra el mas simple dartros. Antes de emplear el agente revulsivo, es necesario primero saber, y la esperiencia es la mejor guia, cuáles son las inflamaciones trasponibles, adquirida esta nocion, es necesario obrar sobre una superficie tanto mas estensa, cuanto la flegmasía misma ocupe un espacio mayor, así no basta que en un catarro brónquico sofocante se aplique un vejigatorio poco estenso á la pierna ó esternon, aunque á veces su

poca estension puede ser compensada por su intensidad, no pudiéndose tampoco poner en un catarro brónquico capilar un vejigatorio tan ancho como los bronquios estendidos; pero las cantáridas inflaman la piel profundamente. En cuanto al modo de accion de los agentes traspositores, no se sabe por qué vias se verifica: ella se produce espontáneamente ya al principio, ya á la declinacion de las enfermedades, raras veces en el periodo de incremento.

Duracion de la irritacion traspositiva.

Ella se divide en inmediata y mediata, la primera se juzga con rapidez, así un pediluvio sinapisado hace cesar instantáneamente un dolor de cabeza ó de garganta, un sinapismo quita pronto un dolor reumatismal superficial, un ancho vejigatorio amoniacal disipa súbitamente la ortofnea que depende del catarro brónquico, el catarro agudo despues de un purgante, la angina catarral despues de un vomitivo, la pleuresia ó pericarditis despues de un ancho vejigatorio, mejoran luego. Esto es interesante saberlo porque ordinariamente se agrava el enfermo si se insiste sobre revulsivos dolorosos, cuando al cabo de doce ó veinticuatro horas no han traido buen resultado. La revulsion lenta se aplica á las enfermedades crónicas, pero siempre tiene una accion mista, en cuanto al agente irritante aplicado á la piel fluxiona algo, pero luego opera una espoliacion deri-

vativa porque se observa que una gran supuracion trae marasmo, si no se nutre al enfermo y la atrofía del miembro donde se verifica, porque para dar la supuracion contribuye la arteria de dicho miembro, de suerte que hay irritacion local, y espoliacion de la sangre en los irritantes inmediatos, la irritacion es lo mas, en los lentos ó mediatos la espoliacion, así es que para combatir enfermedades agudas deben usarse los revulsivos mas rápidos, cuya accion es inmediata como para las congestiones la mostaza, calórico, urticacion, flagelacion y ventosas; para llamar á la piel afecciones eruptivas los mismos largo tiempo continuados; para revelar flegmasías agudas enérgicas el amoniaco, las cantáridas; para afecciones crónicas la pomada estibiada, el vejigatorio á demora, la fuente, el sedal, por eso se usan fuentes y sedales en la region del corazon é hígado en sus hipertrofías ó en la del baso para la de este órgano. Hay casos y son muchos en que la revulsion está indicada para cierto tiempo y no mas, como en el periodo algido del cólera, pues que si se prolonga, cuando menos se hace sufrir al enfermo inútilmente, si no es que la violencia de la enfermedad se haga causa de escitacion general.

Lugar de la revulsion.

Es necesario escojerlo donde la irritacion no sea ni mas grave, ni mas incómoda: la mucosa digestiva es la mejor despues de la

piel, la primera por su gran superficie y abundante secrecion, así en las anginas, catarros pulmonares y en ciertas afecciones de la piel superficiales un vomitivo ó un purgante es muy útil; en las cefaleas crónicas, congestiones cerebrales ó pulmonares que se repiten frecuentemente, en las oftalmias crónicas lo son los purgantes repetidos, pero si hay necesidad de irritar mas profundamente y con mas continuidad, se prefiere la piel cuyas funciones no son tan esenciales para la nutricion, en cuanto á la eleccion de lugar ciertas partes del cuerpo están unidas con otras partes lejanas por vínculos funcionales que se han llamado simpatías, las que no son tan numerosas como se cree: tal es la de las mamas y el útero. La supresion de ciertos flujos, ciertas fluxiones de ciertos accidentes morbíficos, como el reumatismo y la gota son causa de enfermedades, entónces el terapéutico debe llamar el menos grave ó sustituirlo, así la supresion de una epistaxis habitual, de un coryza crónico ha sucedido una cefalea rebelde ó un catarro de la laringe el uso de los polvos de heléboro á las fosas nasales será conveniente; si la fluxion hemorroidal se ha suprimido y reemplazado por accidentes, los supositorios estibiados, las ventosas á la márgen del ano, pediluvios calientes ó sinapisados, ventosas á los muslos, baños de asiento para llamar el flujo menstruo serán los convenientes. Unos aconsejan pediluvios sinapisados ó vejigatorios á las piernas para las irritaciones del cerebro,

otros ventosas á la nuca, vejigatorios sedales, moxas; algunos en las flegmasías torácicas agudas ó crónicas prefieren la revulsion á las paredes del pecho, otros á los brazos ó piernas; unos en las ingurgitaciones del hígado irritan la mucosa digestiva principalmente la parte inferior del recto, otros á la piel y tejido celular del hipocondrio derecho; algunos establecen la regla de que el revulsivo se ha de colocar entre el corazon y el punto enfermo para interrumpir de algun modo la circulacion y derivar la sangre ó algunos de sus materiales antes que llegue al tejido inflamado; otros acostumbran para curar las congestiones, que se apliquen los escitantes á las partes que reciben otro órden de vasos diferentes de los que terminan al órgano congestionado, así mientras que para solicitar la congestion hácia el útero cuyos vasos son alimentados por una division de la arteria iliaca, se aplicarán á las piernas los revulsivos que sean capaces de llevar la fluxion sobre las estremidades capilares que emanan de la femoral, que no es como la hipogástrica mas que una division de la iliaca; y por el contrario se usará exactamente de los mismos medios para desviar la fluxion del cerebro cuyas arterias salen de la carótida y de la subclavia.

Medicacion irritante espoliativa

Siempre que se quita á la sangre uno ó muchos de sus elementos en mayor propor-

cion que en el movimiento normal de composicion y descomposicion orgánicas, hay espoliacion: las secreciones anormales no son mas que la exageracion de las regulares, en él pues hay algo mas que una secrecion exagerada; pero sus elementos siempre son los de la sangre, los analisis demuestran en el pus suero, albumina, fibrina en estado de combinacion nueva, de suerte que arrastra todos los principios de la sangre menos el cruor: no hablaremos aquí del tialismo, diarrea, vómitos biliosos ó mucosos, catarros diversos, diaforesis, diuresis, etc., que tambien son medios de espoliacion, sino que nos limitaremos á la supuracion.

Prescindiendo de la irritacion local y simpática que acompaña toda supuracion, véamos á esta sola, ó la espoliacion: si la sangre llega sin algunos elementos ó ellos son empleados sin provecho para la nutricion, sucede que el gasto no está en proporcion de la reparacion alimenticia y que los órganos tienden á atrofiarse como sucede en las abundantes supuraciones, las esperiencias fisiológicas demuestran que la sangría favorece singularmente la absorcion, con la supuracion sucede lo mismo; pero lenta é insensiblemente, no siendo la resolucion en las flegmasías en último resultado mas que la reabsorcion intersticial en un órgano particular, como el enflaquecimiento es la reabsorcion intersticial en toda la economía. En el primer estudio de la inflamacion se hace una llamada activa de líquido hácia la parte, en seguida de la

hinchazon vascular, la secrecion intersticial aumenta y adquiere en ciertos órganos una abundancia estraordinaria, que en ninguna parte es tan considerable como en las grandes y pequeñas cavidades celulares como las serosas y tejido celular propiamente dicho, en los parénquimas análogos hasta cierto punto al tejido celular, como el pulmon: mientras que la causa de la fluxion inflamatoria esto es la irritacion persiste, la fluxion misma está siempre en proporcion superior á la absorcion y la intumescencia va creciendo, pero cuando ya cesa y la armonía general de las funciones se restablece, la reabsorcion se hace tanto mas rápida, cuanto que los fluidos, derramados se hallan en cavidades mas numerosas, mas vasculares y que ellos han sido secretados en mas abundancia, así es notable que cuando el hambre que es el indicio mas cierto de la actividad de la reabsorcion intersticial se hace sentir en los convalecientes, la absorcion se efectúa con un aumento de intensidad en los tejidos que acaban de ser el asiento de la flegmasía, mientras es nula ó casi nula en lós buenos, como sucede en el pulmon y es que la sangre una vez convertida en trama ó parénquima, vive con una vida mas enérgica, mas completa y mas individual y adquiere como los órganos vivos la propiedad de ser refractaria á la absorcion de los vasos, mientras que los jugos derramados en las células parenquimatosas no gozan todavia sino de una organizacion incompleta y no tienen vida

que la de las moléculas orgánicas, ellas tienen la aptitud para hacerse elemento de tejidos, pero no tienen hasta entónces existencia individual, tambien son ellos atacados primero por la accion de las fuerzas digestivas intersticiales como lo son v. g., las materias alimenticias contenidas en el canal intestinal. Una supuracion costante llevando una deplecion incesante del sistema sanguíneo, hambrea sin cesar los órganos de absorcion y favorece la resolucion de los productos inflamatorios derramados, de donde se sigue que es necesario dieta cuando se establece un exutorio para espoliar, aunque despues puede moderarse, cuando ya no hay productos que reabsorber. Los exutorios hasta cierto punto hacen una depuracion, porque algunos sujetos que vulgarmente se llaman bien humorados pueden cortarse impunemente en pequeña y aun grande estension sin que supure la herida, y si estos mismos por acaso se hacen una herida que por su tamaño, etc., supura, despues de cualquier causa, cualquier rasguño se les supura, durando tal disposicion acaso años, la sangre pues en ese caso tiene algo, tiene otra disposicion, en tal sujeto pues, las enfermedades intercurrentes serán fáciles para pasar á la supuracion: en los que llevan fuentes cualquier herida que se hagan no les supura porque la sangre tiene ese divertículo, pero si se quita la fuente es al contrario, de aquí en los que se les suprimen la utilidad del uso de purgantes, etc. De los espoliativos el

mejor es la fuente, despues el sedal por lo mas doloroso, pero es mejor, luego el cáustico: la irritacion que se produce algo vale, pues puede ser traspositiva.

Medicacion Evacuante: Vomitiva.

Todo medicamento que promueve al esterior una evacuacion cualquiera, es un evacuante, de suerte que los emenagogos, diuréticos, sudoríficos, sialagogos, epispásticos, espermatorreicos, espectorantes, vomitivos, purgantes etc., son evacuantes; no obstante el uso restringe el nombre á los dos últimos solamente. Todo agente que ocasione vómito es un vomitivo: los hay que obran sobre el estómago, entónces por sinergía obran los músculos espiradores, y en tal caso obran ellos sobre el sistema nervioso de la vida animal, y entónses por sin ergía obra el estómago, como v. g. en caso que se hagan lociones á la piel ú otra vía de una solucion de emético, el movimiento de un buque, el vómito á consecuencia de una gran pérdida de sangre, etc.; tambien los hay mistos; y por último otros que pueden llamarse mecánicos como por la titilacion de úvula, ingestion de mucha agua, la tos y en fin la contraccion voluntaria de todos los músculos espiradores, modo escepcional en el hombre y comun en los animales rumiantes y carnívoros.

En el momento en que se va á vomitar los músculos respiradores del pecho y el diafragma se detienen al principio del tiempo

de la espiracion y la glotis se cierra como durante un esfuerzo, al mismo tiempo los músculos espiradores de las paredes del vientre se contraen y oprimen las vísceras gástricas de todas partes, el estómago comprimido violentamente se podria vaciar ya en el duodeno, ya en el esófago; pero como el primero participa de la presion comun, las materias, no pudiendo franquear el píloro, se escapase con violencia por el cardias y son lanzadas por la boca; sin embargo la vesícula de la hiel comprimida ella misma vomita en el duodeno y este tambien se descarga en el estómago, de aquí los vómitos biliosos, porque los primeros no tienen este carácter, lo que es de notarse. Hay otros fenómenos que no son especiales sino comunes á todo esfuerzo como las congestiones cerebrales, pulmonares, las roturas ó la separacion de las aponevroses abdominales, el aborto, la renovacion da las hemor agias traumáticas etc. Si la sustancia ingerida es irritante, la mucosa gástrica irritada se hace asiento de una fluxion sanguínea considerable y todo el sistema vascular del tronco celiaco queda turgescente, de donde puede calcularse lo poderosa que será la diversion sanguínea que puede hacer la congestion simultánea del hígado, baso, pancreas y estómago: tiene ademas otro efecto la irritacion de la mucosa del estómago y es aumentar no solo la secrecion de los folículos mucosos, sino tambien del hígado y pancreas, que puede ser considerable, concibiéndose así la despor-

porcion de las materias ingeridas á las vomitadas. Los efectos generales de los vomitivos no son únicamente la irritacion local, que no es tan ofensiva como se ha creido, sino que ademas modifican poderosamente el sistema nervioso, suscitando en él desórdenes, que retachan sobre toda la economía y cuya perturbacion trae secundariamente un estado de síncope ó malestar del todo análogo al que causa una sangría y que se manifiesta por palidez, tendencia á las lipotimias, pequeñez del pulso, debilidad del ruido respiratorio, enfriamiento de las estremidades, diaforesis, relajamiento de los esfínteres y de los músculos de la vida de relacion, cuyo estado es de mucho interes terapéutico, porque es un sedante poderoso comparable solo á la sangría y al frio con la diferencia de que aquella es eminentemente espoliatriz, pero no se puede recurrir á ella ni mucho, ni frecuentemente, mientras que el vomitivo detiene y turba las acciones nerviosas solamente y deja á la economía en su capacidad reaccional.

Hay muchos estados inflamatorios en que basta una sangría porque son superficiales, entónces la sedacion pasajera del vomitivo es suficiente como en los catarros agudos de los niños, otros quieren repetidas por ser largas aunque no pongan en riesgo la vida como la coqueluche y el vomitivo puede repetirse, otras son profundas como la neumonía y el vomitivo puede usarse segun el método de Riviere ú otro de que se hablará en

la medicacion contraestimulante. El vomitivo espolia á la economía, pero su debilitacion es temporal por lo que es preferible en los niños que soportan mal la sangría, en las mugeres que se alteran mucho con pérdidas de sangre: ellos espolian ya por la congestion de los vasos abdominales, ya por la secreciones que escitan: en el momento en que los movimientos del corazon son mas débiles y que es lanzada la sangre en los vasos en menor abundancia, los tejidos inflamados ó en estado solo de congestion reciben una cantidad tanto menor de sangre y si la especie de simisíncope que acompaña al vómito se prolonga, los elementos principales de la inflamacion faltan necesariamente á ella, debe pues retroceder, pero hay otra causa poderosa de cesacion del aflujo inflamatorio y es la estupefaccion del sistema nervioso que por sí sola bastaria para moderar, sino apagar del todo la flegmasía, debiendo añadirse á esto la concentracion fluxionaria que se opera de parte de las visceras gástricas.

El sudor del vomitivo no es crítico porque "*sudor ille optimus qui die crítica febrem exsolvit, utilis autem qui lævat. Malus vero frígidus aut qui solum circa collum et caput exsudat.*" (Coac. 572) al contrario tiene carácteres de los sudores malos "*A sudore horror non bonum;*" (Aphor. 4, III, 7;) mas esto no quita que á su consecuencia puedan establecerse sudores críticos, como cuando la fiebre de coccion ha durado suficientemente y

que la crísis ha sido retardada ó impedida por una complicacion; pero frecuentemente esta crísis sudoral se efectúa ordinariamente despues de la fiebre de reaccion que sigue tambien ordinariamente el periodo sincopal ó lipotímico del vómito: pueden pues utilizarse los vomitivos como agentes de reaccion ó de sedacion, lo primero por la fiebre general que se establece, despues de la lipotimia que precede y acompaña al vómito cuya forma y duracion varian segun el modo de darlo: si el vomitivo produjo un estado sincopal muy pronunciado que pronto se disipó, la reaccion es fuerte, es una especie de fiebre inflamatoria ligera; pero si dura mucho, algunas horas ó dos ó tres dias como cuando se dá emético ó ipecacuana á doses refractas, entónces solo hay sedacion y no reaccion; así en el sarampion, cuando no se hace bien la erupcion, puede darse un vomitivo para escitar fiebre sudoral y el movimiento fluxionario sobre la piel; y cuando hay complicaciones inflamatorias en los órganos torácicos tan comunes en él, puede darse á doses refractas.

Entre los inconvenientes que traen los esfuerzos del vómito, están las hernias, las rupturas y las hemorragias, inconvenientes que pueden moderarse ingiriendo agua ó bebidas en el estómago para que no se vomite en seco y las potencias musculares agoten su accion en el estómago, porque en tesis general son molestos los vomitos que se repiten con violentos esfuerzos; son útiles á

veces, es verdad, como cuando se ha tragado una sustancia venenosa ó que se ha atorado un cuerpo estraño en el esófago, ó bien cuando cierran ú obstruyen completamente la laringe falsas membranas crupales.

Los vomitivos eran antiguamente propinados felizmente para evacuar la saburra gástrica, para evacuar la bilis y los humores pecantes, que llenaban el estómago y eran causa de accidentes mórbidos mas ó menos graves: entiéndese por saburra el barniz pastoso y fétido que recubre la lengua de ciertos enfermos y sobre todo una secrecion viscosa y pultacea que tapiza la mucosa del estómago é intestinos delgados á veces y cuya secrecion viciosa se acompaña de palidez en general de la membrana bucal, hallándose á la autopsia la túnica interna del estómago sin enrojecimiento anormal y aun á veces con algo de menor consistencia: creemos con Broussais que todos los vicios de secrecion dependen de una irritacion, que la mayor abundancia y cambio en las cualidades de las secreciones son fenómenos de irritacion, siendo tambien evidente por otra parte que las membranas secretan mas abundantemente y de otro modo que en el estado normal, trayendo la persistencia de la inflamacion la de la secrecion, desapareciendo esta con la irritacion que la produce; además al principio de las flegmasías la hinchazon, dolor y enrojecimiento y calor de los tejidos no permiten desconocer tal irritacion; pero cuando la enfermedad ha durado largo tiempo, la

vascularidad disminuye gradualmente, la hinchazon y dolor no existen y el flujo sin embargo persiste, es pues de creerse que subsiste la inflamacion aun cuando hayan desaparecido sus principales fenómenos. La inflamacion franca de la mucosa de la lengua se revela por un enrojecimiento vivo, despues por la destruccion de su epitelio, ya parcial, como en las aftas, ya general como en la escarlatina y aftas confluentes; pero hay otra forma en la glositis mercurial en cuyo caso la lengua está tumefiada, pálida, de un blanco amarillento y barnizada de una capa espesa de mucosidades fétidas: en otros casos la sola presencia de algunos dientes cariados, basta para entretener un estado fluxionario de la mucosa que reviste las encías y la lengua, de aquí fetidez del aliento y embotamiento del gusto con acumulacion de humores secretados, los mismos efectos pueden ser producidos por una engurgitacion crónica de las amigdalas y aun por el contacto continuo de la saliva durante el sueño, no observándose enrojecimiento ni tumefaccion de la mucosa lingual, sino únicamente el vicio de secrecion: finalmente el estado saburral se desarrolla bajo el influjo de causas irritantes como por el abuso de los alimentos ó el uso de aquellos cuya digestion es laboriosa, el uso intemperado de los alcohólicos que estimulan mucho, ó las bebidas vápidas ó de sabor fuerte que desnaturalizan las secreciones estomacales, las hacen impropias á la elaboracion del quimo y dejan los alimentos

que no pueden ser asimilados obrar como irritantes sobre el estómago que es inhábil para modificarlos: en cuanto á los síntomas de la saburra ellos son los de la gastrítis con cructaciones ácidas ó nidorosas, vomituriciones, vómitos, dolores epigastricos, fiebre algo viva, inapetencia, sed de ácidos y de bebidas amargas. ·El vomitivo cura en efecto la saburra cuando es aguda, no porque 'a evacue, pues que no es posible imaginar que unos humores contenidos en el estómago miscibles todos con los alimentos, solubles en el agua, coagulables por ciertas bebidas y faciles de liquidarse por otras, no sean cada dia arrastrados con los alimentos, como los de la lengua lo son en la masticacion, al grado que ella jamás queda en estado saburroso inmediatamente despues de una comida algo abundante, sino que obra como un sustitutivo, aunque hay algo mas que la irritacion tópica sustitutiva porque el emético en locion y los purgantes son útiles, pero no curan tan pronto la saburra como el vomitivo propiamente tal, y es que se añade el efecto sedativo del vómito.

En cuanto á la fiebre biliosa creemos con Broussais que es una gastroenteritis con predominio de irritacion simpática del hígado y el estado bilioso una gastritis subaguda con irritacion del hígado. Stoll creia ó suponia que la bilis acumulada en el estómago y los intestinos irritaba el canal alimenticio y que reabsorbida y llevada á toda la economía, iba á irritar el corazon y producir

fiebre é irritar el cerebro ó los nervios y ocasionar el delirio, las convulsiones ó la apoplegía, á irritar los pulmones ó la pleura y dar lugar á una perincumonia ó una pleuresia; es indudable que el líquido secretado por una glándula puede, aunque no tenga cualidades especiales, irritar violentamente los tejidos sobre los que cuela en mucha abundancia, como en el epífora é incontinencia de orina, tampoco repugna á la analogía creer que la bilis vertida en mucha abundancia en el canal intestinal pueda determinar sobre la mucosa una inflamacion viva; pero nada hay que pruebe que pasa así y aun la analogía hace creer que no es esto lo ordinario, pues que la supersecrecion de las glándulas cuyo producto es vertido á la superficie de una mucosa, tiene lugar, á lo menos para las que vemos, á consecuencia de una inflamacion de la mucosa y nunca por irritacion idiopática de la misma, el epífora es consecuencia de un catarro de la conjuntiva, del ectropion, de una herida de los párpados, la espermatorrea de una ingurgitacion crónica de la prostata y de la mucosa de la estremidad vesical de la uretra, el tialismo reconoce por causa la irritacion ó inflamacion de la membrana que tapiza los carrillos, las encías, la lengua: lo mismo pues debe suponerse del hígado y páncreas: en efecto se ve que puede aumentarse á voluntad la secrecion biliar y pancreática, haciendo ingerir una sustancia que irrite la mucosa, ademas los hechos prueban que la inflamacion

de las glándulas las hace impropias para una secrecion abundante y normal, así la inflamacion de los dos testículos suspende completamente la secrecion espermática y la de uno la hace menos abundante; la orina se suprime en las nefrites, el ojo está seco en la flegmasía que ocupa el globo ocular y la glándula, las contusiones, heridas, ingurgitaciones agudas ó crónicas de la parótida no aumentan el aflujo salival, la analogía pues está en contra para atribuir á una irritacion idiopática del hígado el flujo bilioso en ciertas fiebres biliosas; ademas en las contusiones, heridas é inflamaciones agudas ó crónicas del hígado la secrecion está desnaturalizada, disminuida, frecuentemente suprimida, raras veces aumentada, finalmente los medios terapéuticos prueban que la fiebre biliosa se acompaña menos, de flegmasía del hígado que de la de la mucosa gastrointestinal ó gástrica é intestino delgado. La reabsorcion de líquidos escrementicios es fácil creer que irriten, no así de los recrementicios que como la saliva, bilis, jugo pancréatico etc., continuamente se mezclan á los alimentos y concurren á la formacion del líquido nutritivo, siendo absorbidos en todo ó en parte en el acto de la digestion, pues aun cuando el tinte subictérico de la piel probase que la bilis es reabsorbida en naturaleza, nada prueba que irrite. porque los ictéricos entónces esperimantarian una fiebre espantosa, pues que la bilis ha pasado á la sangre y á veces el tinte ictérico es tan intenso, que la piel

está verde oscura, como en la ictericia prieta, sin que tengan mas fiebre que la que está ligada á la lesion orgánica que dá lugar á la ictericia, ni se diga que en la fiebre biliosa toma la bilis cualidades especiales, porque nada lo prueba, ni tampoco que las deyecciones alvinas irritan ó inflaman la márgen del ano, la piel de las nalgas y aun la de los muslos, porque lo mismo se observa en algunos que se purgan por precaucion y en quienes ciertamente la bilis no está alterada.

Suponiendo una gastroenteritis todo se esplica, así en una muger con fiebre biliosa y que pare, la exaltacion circulatoria y nerviosa que está bajo la influencia de la irritacion gastrointestinal facilmente se comunica al útero y al peritóneo ó bien en otras personas á otros órganos: cuando la fiebre biliosa es simple, que todo pasa entre la mucosa gastrointestinal inflamada y la economía, que rehace con conjunto y regularidad un vomitivo termina la cuestion, obrando como sustitutivo; pero si la fiebre biliosa sintomática ha producido una congestion local y que ella va á suscitar otra flegmasía, el vomitivo tiene cuádruple accion, modifica y cura la gastroenteritis manantial de todos los accidentes, templa los movimientos de la circulacion y va por consecuencia á la congestion, irrita momentáneamente toda la mucosa digestiva, hace oficio de un gran sinapismo, haciéndose gente de una irritacion traspositiva, evacúa por último y por consiguiente despoja á la

masa de la sangre, como una sangría. Estos resultados felices por los vomitivos son solo para la fiebre biliosa; parece que existen para las membranas mucosas, como para la piel flegmasías especiales que ceden á tratamientos especiales *Naturam morborum curationes ostendunt;* sin embargo esto puede ser muy diversamente interpretado: se purgaba en otro tiempo en la fiebre pútrida y se curaba, Bretonneau descubrió que estaba ligada á un estado inflamatario de los folículos de Peyer y de Brunner y ya no se purgó, y ahora se hace con feliz resultado; antes se purgaba y hacia vomitar al principio del tratamiento de las intermitentes otoñales, se hicieron despues esperimentos con resultados varios y Bretonneau ha establecido como un precepto de alta importancia, dar vomitivos y purgantes en las intermitentes antes de dar la quina, si no hay contraindicacion: lo mismo puede decirse de la fiebre puerperal, el emético está menos frecuentemente indicado, ya porque obra con mas violencia, ya porque la ipecacuana tenga propiedades especiales que no dependen solamente de su accion vomitiva; con todo Stoll cita epidemias de fiebres puerperales ventajosamente tratadas por el emético y los purgantes, sucede lo mismo con la disenteria en que la ipecacuana aprovecha en casi todas las formas de ella, de suerte que puede establecerse que puede darse la ipecacuana en todas las disenterias agudas y en todas las mugeres que esperimentan accidentes bajo la in-

fluencia del estado puerperal, mientras que el tártaro emético solo debe darse cuando hay síntomas de fiebre biliosa: en la disentería la ipecacuana obra como sustitutivo. Hay otras enfermedades que pueden ventajosamente tratarse por los vomitivos, v. g., los espasmos que se manifiestan por graves desórdenes de los músculos de la vida de relacion, como los accidentes hystéricos convulsivos, bien obren como sedantes, bien como perturbadores, bien sea que ocupen la actividad de los centros nerviosos de la vida orgánica, diviertan así el esceso de influjo que parece haber invadido momentáneamente el encéfalo. El síncope ó á lo menos la tendencia á la lipotimia que acompaña al vomito puede utilizarse, ya para detener hemótises, que amenazan hacerse mortales ó bien hemorragias que suceden á las operaciones quirúrgicas, ya para favorecer la reduccion de las hernias y de las lujaciones ó bien para facilitar el paso al traves de los uréteres ó del canal de la uretra, de un calculo. Al lado de estos beneficios tienen tambien sus inconvenientes: frecuentemente determinan una violenta inflamacion de la mucosa gastro-intestinal, una peritonitis, los esfuerzos tambien pueden dar lugar á una rotura del estómago ó del diafragma, á hernias, á hemorragias, al aborto; pero el mas grave y singular de todos los accidentes á que puede dar lugar es la coagulacion de la sangre en los vasos arteriales á consecuencia de un síncope muy prolongado, de un colapsus muy con-

siderable de donde resulta la gangrena de los dedos, nariz, etc.

Deben darse los vomitivos en forma líquida y cuando son insolubles suspendidos, para que los vómitos sean menos penosos y para que no vayan á obrar solamente sobre un punto de la mucosa y la ulcere, se dan bebidas calientes, teiformes y precisamente no aromáticas, mientras haya gana de vomitar y algo despues para auxiliar su accion. Se usa á veces preparar á los enfermos la víspera, haciéndolos comer menos y que tomen bebidas ligeramente alimenticias como caldo de vaca ó pollo, agua de cebada ó avena, tisanas como limonada cocida, ó agua de ciruelas, cocimiento de tamarindo ó de cañafístola ordinariamente en ayunas. No deben darse cuando se efectúa una evacuacion natural, que se mire como crítica, como sudores, orina, etc., solamente que no alivien ó estén ligados á un estado de enfermedad, tampoco deben darse en general durante la menstruacion, solamente que las reglas sean laboriosas ó raras ó que sobrevengan á una metrorragia bajo la influencia del estado bilioso; en caso de hernia pueden darse empleándose medios contentivos poderosos; se ha dicho que en los niños pueden determinar congestiones cerebrales, en los viejos hemorragias del cerebro, pero es dudoso.

MEDICACION PURGANTE.

Los purgantes aplicados por Bretonneau

sobre la piel desnuda de su epidermis, unos irritaron ligera y pasageramente como las sales neutras, grano de mostaza, etc., otros inflamaron profundamente como las euforbiaceas; otros son inertes como un cocimiento emoliente, en este caso se hallan los mucoso-azucarados y los laxantes, los altamente drásticos como la goma-guta, la jalapa, el aloe, escamonea, turbit, sen, etc , de suerte que la accion purgante por enérgica que sea puede ser perfectamente independiente de las propiedades irritantes tópicas, siendo diferentes unos purgantes de otros: así los euforbiaceos determinan sobre la mucosa gástrica una inflamacion análoga á la que producen en la piel, consiguientemente á la supersecrecion del hígado, pancreas y de la mucosa; los convolvulaceos no tienen, á lo menos primitivamente, influjo irritante sobre la mucosa, sus efectos purgantes pues, deben atribuirse á otra causa; en fin las sales neutras determinan nn aflujo pasajero de mucosidades y jugos biliar y pancreático, y en el canal alimenticio solamente una irritacion pasajera del tegumento interno. Si se quieren comparar con las estimulaciones locales, se vera que ciertos sialagogos no tienen potencia sino para la inflamacion que determinan sobre las encías y resto de la mucosa bucal, como los mercuriales y todos los tópicos capaces de inflamar localmente, los purgantes análogos son los enforbiaceos, antimoniales, ipecacuana, violeta, etc., en este caso la secrecion del hígado y pancreas será

solicitada por el duodeno, como la de las glándulas salivares lo es por la flogosis de la boca ó su ulceracion; otros estimulan viva, pero superficialmente la bucal como el tabaco, ciertas sales, la pimienta, el pelitre: sus purgantes análogos son las sales neutras, el grano de mostaza, etc.; otros escitan vivamente la salivacion sin poseer propiedades irritantes tópicas, sin irritar la mucosa bucal, como las sustancias fuertemente sabrosas, como el azucar, amargos, chiles, muchas esencias: los purgantes análogos son los mucoso-azucarados, aloe, jalapa, sen, etc., parece que el estómago é intestinos están en sus relaciones con el hígado y el pancreas colocados del mismo modo que la boca lo está con las glándulas salivares, como lo induce la analogía y observacion directa, porque si los purgantes que no irritan no obrasen simpáticamente sobre las glándulas anexadas al intestino así como los cuerpos sabrosos sobre la parótida, ¿cómo obrarian? á veces la sola intervencion del sistema nervioso basta, así al deseo o recuerdo de ciertos y determinados alimentos afluye la saliva á la boca, como por alegría ó miedo puede venir una diarrea súbita ó un sudor copioso, ni repugna admitir que ciertos purgantes principalmente los de la última categoría pueden, cuando han sido absorbidos modificar el sistema nervioso de tal suerte que la reaccion se verifique sobre la membrana muscular de los intestinos, como el cuernecillo tomado, es absorbido y va á solicitar la influencia nerviosa en el te-

jido muscular del útero, lo que es mas rápido que para cualquier purgante, como quiera que pase, los fenómenos orgánicos son los mismos: irritacion de la mucosa, aumento del movimiento peristáltico, de las secreciones gazcosas y foliculares, cólicos, aumento del flujo biliar y pancreatico; finalmente diarrea; pero si los fenómenos son los mismos, el órden de su aparicion no lo es: en los irritantes directos la inflamacion de la mucosa abre la escena, despues sobrevienen las secreciones foliculares y glandulares, las flatuosidades y los cólicos; en los indirectos los cólicos comienzan, esto es, el aumento del movimiento peristáltico, la congestion de la mucosa, las secreciones foliculares y glandulares vienen secundariamente: este estudio esplica algunas anomalías aparentes que se observan, y contesta por qué el aceite de croton, de ricino, el calomel hacen perder por muchos dias el apetito á los enfermos y los pone en un estado análogo al de un embarazo gástrico, por qué las sales neutras producen un efecto análogo pero muy pasajero, por qué el aloe, sen, jalapa, etc., purgan tan activamente y aun mas que las ya citadas sin ocasionar por parte del estómago desórdenes tan notables, por qué los euforbiaceos no pueden continuarse por mucho tiempo sin causar trastornos en la salud, miéntras que los salinos y purgantes indirectos son en general inofensivos.

Los purgantes están indicados en la costipacion, que ya resulta de un obstáculo me-

cánico al curso de las materias y que está la mucha altura, que no se le puede alcanzar por el recto, en cuyo caso solo se remedia liquidando las materias, ó ya dicho obstáculo está cerca del recto y entónces debe quitarse, viniendo entónces los purgantes solamente como medio dilatatorio: lo mas ordinariamente proviene de atonía del grueso intestino, la que reconoce muchas causas y puede ocupar la mucosa sola, ó esta y la musculosa, la de esta última reconoce varias causas, la principal es la retension de materias estercorales, que puede ser voluntaria como en las mugeres, principalmente las que se habitúan á resistir la necesidad: de lo que pueden venir dos inconvenientes, una insensibilidad mas y mas notable á la estremidad anal del recto, y ademas la acumulacion de las heces en el grueso intestino. Hay tambien en estas otra causa de estreñimiento y es el desarrollo de la matriz durante la gestacion, primero en la pequeña pelvis en que comprime el recto, no permitiendo al bolo escrementicio bajar á escitar las fibras terminales del intestino y mas tarde apoyándose en la porcion iliaca del colon sobre el estrecho, impide que las materias escrementicias caminen hácia el ano. Las dislocaciones y los infartos crónicos del útero obran todavia exactamente en el mismo sentido, teniendo ademas otra influencia notable y es que dichas mugeres no pueden hacer esfuerzos violentos para la defecacion sin aumentar su malestar é instintivamente se contie-

nen, concluyendo por hacerse inhábiles para contraer con energía los músculos abdominales, de lo que resulta que las materias son impelidas por las contracciones de la túnica muscular, no vaciándose jamás completamente el intestino, la túnica musculosa se distiende y el intestino concluye por presentar un rosario de anfractuosidades que son rudimentales en el estado normal, pero que toman entónces un desarrollo análogo al que se observa en los solípedos. Hay una ley de dinámica fisiológica y es que los músculos pierden su energía en razon del alargamiento mecánico de sus fibras, de suerte que llegados al punto estremo de alargamiento, reducidas estas á una especie de membrana, no tiene mas que una contractilidad apenas apreciable, como se ve en los cadáveres de los por mucho tiempo costipados, el intestino está grueso, fláccido y distendido como una bolsa, mientras en los demas el calibre del intestino es completamente apretado y se amolda sobre las materias poco abundantes que contiene. Hay todavia una porcion del intestino grueso, que puede hacerse el asiento de una dilatacion análoga y es el recto mismo sobre los esfínteres, donde se distiende en forma de ánfora, cuyo gollete es la porcion superior del recto, el vientre la parte inferior dilatada, y el pié el ano mismo. Esta alteracion de testura reconoce muchas causas, todas análogas en último resultado á las ya dichas. Cuando el bolo escrementicio desciende en el recto y que se resiste á

la gana de defecar, se acumulan las materias y distienden mecánicamente el intestino, si hay un estrechamiento del ano causado, ya por un rodete hemorroidal, ya por una induracion escirrosa ó por una sífilis ó por una coarctacion espasmódica, debida á una grieta ó fisura, se produce el mismo efecto y la dilatacion primero temporal, es despues continua: en tal caso, pues, están indicados los purgantes que producirán un efecto inmediato satisfactorio, pero despues viene costipacion segun la ley de reaccion tan universalmente aplicable en la economía: en efecto la energía con que la economía rehace contra los modificadores está siempre en razon inversa de la repeticion de accion de esos modificadores, de suerte que el uso de los purgantes terminará por hacer mas y mas insensible la mucosa digestiva á su accion y con mas razon á la de los agentes natural y continuamente en contacto con el grueso intestino, que son los escrementos, lejos pues de modificar felizmente la costipacion, terminarán por aumentarla y hacerla insensible. La costipacion que es debida al hábito de resistir la necesidad de defecar, cederá al hábito contrario, procurando regir el cuerpo á la mas ligera necesidad, y si no se presenta la gana, procurándolo, porque los actos sociales, el ejercicio de los movimientos voluntarios, de los sentidos, etc., no son los únicos sometidos á la voluntad, los apetitos mismos pueden someterse, aunque indirectamente, porque pueden sujetarse al há-

bito y la voluntad ordena las habitudes como se ve con el comer, que puede uno tomar diferentes hábitos, lo mismo el sueño y apetitos venereos: el enfermo, pues, procurará defecar todos los dias á tal hora y no se retirará del vaso, hasta que rija el cuerpo; si á pesar deeso no lo consigue, aplíquese un cuarto de lavativa oleosa fria, que facilitará el resbalamiento del bolo escrementicio; estos medios continuos curarán si no hay lesion orgánica, pero si la flaccidez de la membrana musculosa es tal que ni por instantes se le puede dar el resorte necesario para auxiliar la accion espultriz de los músculos abdominales, un purgante será un auxiliar que evacua el intestino y deja á la túnica musculosa la posibilidad de volver sobre sí misma, cuanto lo permita la contractilidad que le queda esto bastará con los medios que aumentan la facultad contractil del plan musculoso del intestino, como los tónicos, los exitadores como la nuez vómica, agua fria al recto y los astringentes que concurren al mismo objeto aunque de otro modo. En caso de atonía de la mucosa, ella puede ser debida al abuso de los exitantes locales que acaban por gastar la incitabilidad browoniana y hacer al tejido poco apto para resentir la impresion de los modificadores naturales; las lavativas calientes y los purgantes, son las causas ordinarias de esta atonía de que resulta una sequedad que no permite el resbalamiento del bolo escrementicio, debiéndose recurrir á los tópicos frios.

Diarrea.

Al hablar de los vomitivos y de la medicacion vomitiva, analisamos el mecanismo de la secrecion pancreática y biliar. y lo que se dijo del embarazo gástrico, de la gastritis biliosa, sé aplica enteramente al embarazo intestinal y á la diarrea aguda; esta puede tener su asiento en el duodeno, intestino delgado ó el grueso: la duodenal casi siempre está ligada al embarazo gástrico y á la gastritis biliosa, es debida á una sobrexitacion de la mucosa que aumenta primero la secrecion de los folículos tan abundantes en este intestino, y luego la secrecion del hígado y del pancreas, ella es la llamada *diarrea biliosa*: como casi siempre el estómago está enfermo al mismo tiempo, no hay apetito, y si los enfermos comen, los alimentos son vomitados ó atraviesan el canal intestinal sin sufrir el trabajo de la digestion, la flegmasía gastroduodenal se estiende lo mas frecuentemente en este caso á todo el intestino delgado, y entónces la secrecion folicular puede hacerse tan abundante como la de las glándulas, y la diarrea es considerable. Cuando la irritacion ocupa el ileon, la diarrea es debida menos, á la exageracion de la secrecion de las glándulas que á la de los folículos, y entónces es menos abundante, las deyecciones menos biliosas; pero lo son todavia, porque si la irritacion del duodeno es causa del mayor aflujo de los jugos vertidos por el hí-

gado y por el pancreas, la del estómago y del ileon retacha tambien aunque á un débil grado sobre estas dos glándulas. La que es debida á la irritacion del intestino grueso, es siempre poco abundante; aunque los cólicos son mas vivos, y las deyecciones mas frecuentes; pero si la irritacion de la mucosa del estómago, del duodeno y resto del intestino delgado puede ser la causa de la sobrexitacion del hígado y del pancreas, el jugo biliar y pancreático á su turno pueden causar una flegmasía de la mucosa. Si suponemos primero una irritacion duodenal primitiva, que aumenta las secreciones del hígado y del pancreas, el producto de esta secrecion vertida á grandes chorros en el intestino delgado y el grueso, debe por su estrañeza causar una viva irritacion, en cuyo caso, la bilis es verdaderamente la causa de la enteritis: hasta aquí se supone una inflamacion aguda erytematosa de la mucosa, no una flegmasía pustulosa ó irritacion crónica, porque los medios no son los mismos. En la diarrea aguda que se acompaña de síntomas semejantes á los del embarazo gástrico, que ordinariamente es caracterizada por una fiebre remitente, algunas veces muy intensa, los vomitivos y principalmente los emeto-catárticos traen una curacion casi inmediata, que no se obtiene con alguna otra medicacion: cuando existe la misma forma de diarrea y que los vómitos, los dolores de estómago y la fiebre no son muy considerables, bastan los purgantes sin necesidad de recurrir antes á los

vomitivos; en fin, si la reaccion general es muy fuerte y hay síntomas de fiebre inflamatoria, la sangría preliminar puede hallar su oportunidad, terminando la curacion un purgante, que no obra evacuando la bilis, sino por la irritacion local que sustituye á la mórbida; pero es imporiante su eleccion, no debiéndose tomar aquellos cuya accion es violenta y persiste mucho despues: las sales neutras son á propósito, mientras que los fuertemente irritantes aumentan algunas veces la flegmasía rgastrointestinal, al paso que las sales modifican la mucosa en justo límite y bastan para apagar una inflamacion superficial. Si la diarrea reconoce por causa una inflamacion eruptiva del intestino delgado, como esta erupcion tiene una marcha necesaria, al modo de la viruela, erisipela, escarlatina, etc., los purgantes son impotentes contra la afeccion principal, aunque modifican ventajosamente el estado general del enfermo, ya oponiéndose por su accion sustitutiva á la inflamacion que se estiende de las criptas á la mucosa que les rodea, ya obrando la evacuacion continua de los jugos biliar, pancreático y mucoso; como medio depletivo y por consiguiente como antiflogístico; ya, en fin, impidiendo la renovacion frecuente de estos mismos jugos y su alteracion en el intestino, haciéndolos menos irritantes; los salinos tambien son los purgantes preferibles en la dotinenteria y en la tifoide, porque los fuertemente irritantes están contraindicados.

Queda visto que la enteritis aguda eryte-

matosa cede al purgante, que la foliculosa rrecore invenciblemente sus faces; pero pueden existir formas de inflamacion intestinal profunda y sin marcha necesaria; v. g., la disenteria: en este caso los purgantes débiles no bastan, es necesario una medicacion sustitutiva proporcionada á la intensidad del mal: las sales neutras repetidas, el calomel, la goma guta ó lavativas de nitrato de plata; si la disenteria es poco profunda ó suscita poca reaccion febril por la costitucion médica del año, entónces se dice *biliosa* y bastan los salinos; si es mas grave, la reaccion mas enérgica, se dice *bilioso-inflamatoria*; entónces los antiflogísticos estupefacientes secundan útilmente el uso de los purgantes, que deben ser algo mas enérgicos; si la reaccion general es sostenida y muy fuerte, el régimen antiflogístico debe ocupar el primer lugar; luego se pasa á purgantes los mas enérgicos, á su frente el calomel que obra á la vez por sus cualidades tópicas sustitutivas y por las alterantes antiflogísticas.

Lo dicho acerca de la costipacion no se aplica á los tumores estercorales, accidente grave, comun y que frecuentemente dá lugar á errores de diagnóstico, y faltas de terapéutica: aquí es necesario considerar la causa del mal, que es evidentemente la acumulacion de las heces; y aunque al derredor de esta causa vengan á agruparse fenómenos inflamatorios frecuentemente muy violentos, es necesario atacar la causa: en efecto, desde que el bolo escrementicio que dis-

tendia el intestino y le irritaba tan dolorosamente ha sido espelido, todo entra en órden, á no ser que el mal haya durado mucho tiempo y que alguna inflamacion flegmonosa se halla desarrollado, como es muy comun en el tejido celular de la fosa iliaca y de la pequeña pelvis: en este último caso el efecto de la causa merece, él mismo, una consideracion importante, y es necesario otro órden de medios, cuando al auxilio de los purgantes se ha previsto á la primera indicacion y mas precisa: tales tumores hacen un papel importante en las embarazadas en quienes es muy ordinaria la costipacion y en las que la menor causa irritativa se hace causa de accidentes inflamatorios muy vehementes; como las materias fecales no se acumulan ordinariamente sino en el ciego y en la S. del colon, se comprende cómo en órganos tan vecinos al útero y sus anexos, la inflamacion adquiere una gravedad relativamente mayor, pues que puede estenderse rápidamente á la matriz, ovarios, peritonéo y tejido celular pelviano; de aquí el precepto tan universalmente adoptado de mantener el vientre libre en las embarazadas, bien al auxilio de laxantes, bien de lavativas; pero acumuladas las heces ya por incuria del enfermo, ya por imprevision del médico, si sobrevienen de golpe dolores violentos en la region iliaca derecha ó izquierda, es necesario no creer desde luego en un flegmon iliaco, en una inflamacion del ovario, en una metroperitonitis, por intenso que sea el dolor local, sino que es

necesario atender á la causa y eliminarla, á reserva de combatir los accidentes si persiste; aquí son tanto mas útiles los purgantes, cuanto que son útiles en una parida aun cuando el útero y peritonéo estubiesen primitivamente invadidos: tal acumulacion es frecuentemente causa de peritonites parciales, flegmones de la fosa iliaca y de los ovarios; pero estas afecciones pueden depender de otra causa y algunas veces su desarrollo ha sido precedido de muchos dias de diarréa; pero aun así son útiles los purgantes; ellos, como las emisiones sanguíneas que quitan al cuerpo vivo materiales de nutricion y reparacion, oponiéndose á la fluxion hipertrófica de la inflamacion, obran de la misma manera divertiendo primero una gran masa de sangre, que acumulan en el sistema de la vena porta y que quitan temporalmente á la masa, y en seguida solicitando la evacuacion de una gran cantidad de productos de secrecion, los que necesariamente se han formado á espensas de la sangre. La fluxion sanguínea que llaman de parte de los órganos digestivos, es diferente, patológicamente hablando, de la que provocaria un ancho sinapismo á la piel ú otro irritante, porque las irritaciones de la piel retachán sobre la economía de diferente manera que las de la mucosa digestiva, porque mientras las primeras dan lugar á una reaccion muy fuerte, las otras al contrario la deprimen mas pronto y casi no despiertan simpatías esténicas. Si la inflamacion es de naturaleza superficial y

temporal como erisipelas, afecciones reumatoides, son mejores los antiflogísticos y purgantes que los solos antiflogísticos, porque se llega al objeto con menos pérdida de fuerzas, y luego que se gasta en el uso de los purgantes la economía se halla con todos sus recursos para la coccion y para las convalescencias.

Son tambien útiles los purgantes para llamar las reglas, así se nota que si se purga una muger al otro dia en que cesaron sus reglas, reaparecen frecuentemente: de aquí el precepto de no purgar, de temor de que venga una metrorragia, de aquí las propiedades abortivas de los drásticos: el abuso, ademas de los purgantes, dispone á las congestiones de la estremidad del intestino. Tambien lo son en la plétora serosa porque quitan á la sangre el suero, sin quitar á la sangre sus elementos reparadores, aunque son preferibles los diuréticos, porque pueden darse por mucho tiempo; se aprovechan igualmente en las hidropesías ligadas á la plétora serosa, los que determinan las evacuaciones serosas mas abundantes; esto es, los drásticos, que por eso se llamaron hidragogos, tambien son depurativos ó espoliativos y lo son mas que los sudoríficos. La obesidad acompaña frecuentemente la plétora serosa, el enflaquecimiento á la sanguínea, siendo interesante distinguir una de otra: si se ve un hombre de ojos salientes, inyectados, cara roja, violacea, venas del cuello turgescentes, inteligencia perezosa, respiracion embarazada, pulso duro,

apretado ó ancho y desarrollado; se cree en una plétora sanguínea, no siendo sino serosa. Cuando la sangre muy rica en elementos reparadores estimula escesivamente al cerebro, corazon, glándulas y tejidos elementales, hay, por decirlo así, indigestion funcional, esto es, que los diferentes tejidos no están montados al tono de asimilacion de una sangre tan rica; de aquí numerosos desórdenes, todos esténicos; de aquí reacciones francamente inflamatorias; en tal caso convienen sangrías, bebidas acuosas y alcalinas: la plétora entónces es sanguínea.

MEDICACION SEDANTE Ó CONTRA-ESTIMULANTE.

Habiendo dejado dicho en la materia médica, bastante acerca de estos medicamentos, solo añadiremos que hay circunstancias á veces especiales por las que se requiere una accion solamente, sobre el calor animal y los movimientos del corazon, bastando esto para verificar la curacion de una enfermedad en lo principal, en cuyo caso se halla la oportunidad de esta medicacion, que encadena las manifestaciones de la actividad vital por una accion directa y como enemiga de la vida: su influencia no es uniformemente depresiva; y muchas veces, al mismo tiempo que moderan una manifestacion vital escitan otras, lo que se observa principalmente cuando sus agentes obran como venenos: la potencia sedante y antivital de un agente, puede me-

dirse por su virtud diurética. Entre los medicamentos sedantes ocupa el primer lugar el frio por ser el mas absoluto, el mas franco y radical de todos, oponiéndose á las manifestaciones de la actividad vital, encadenando y deprimiendo los fenómenos de reaccion de la manera mas sencilla ó directa, sin alcanzar este resultado por operaciones intermedias, puesto que él no es mas que la supresion de la condicion, segun la cual se mantiene la vida. Él obra sobre la manifestacion inicial de todo acto animal, la impresionabilidad que hace menos susceptible de sufrir la accion de los estímulos y que acaba por embotar y estinguir completamente por el intermedio de esta, obra sobre la contractilidad á cuyos instrumentos sumerge en el entorpecimiento y en la inercia, en cuyo caso debilita necesariamente é impide la caloricidad y suspende los fenómenos de la afinidad vital ó de la plasticidad por la congelacion, así como la acumulacion escesiva de calórico los habia suspendido por la combustion; y como el médico necesita muchas veces de disminuir en las enfermedades la actividad estraordinaria de ciertas manifestaciones de la sensibilidad, contractilidad, caloricidad y plasticidad; de aquí la utilidad del frio; mas siendo seguida esta accion de una reaccion espontánea ó natural, de aquí resulta que su uso debe ser cauto, y solo cuando haya indicacion. El agua fria, el hielo, ya en bebida, lavativas, etc., son los medios ordinarios: debe usarse en las fleg-

masías traumáticas y desterrarse de las que reconocen causas internas, en las enfermedades con materia, calenturas esenciales é inflamaciones del dominio de la clínica interna; se usa, es verdad, en las flegmasías del cerebro, de las meninges para aliviar mejor la cefalalgia frecuentemente intensa y fija, siendo dudosa su accion sobre la meníngitis ó encefalitis. Es ventajosa su aplicacion al abdomen en las peritonites traumáticas, el ileo y en las estrangulaciones internas que entran por su naturaleza en la clase de las traumáticas, en ciertas gastroenterites muy intensas y aun en las que acompaña la fiebre tifoide, se puede usar con suceso en patología interna; se usa en las enfermedades sin materia, pero aun en estas con circunspeccion y arte, es menos oportuno en las lesiones de sensibilidad, que en las de la contractilidad y caloricidad; así es raro usarlo en las nevralgias como tópico *Frigus nervis inimicum:* en efecto, ya ellas son de naturaleza gotosa ó reumatismal, ó ya enseña la esperiencia que no siempre es prudente suprimir bruscamente las nevralgias, no habiendo práctico que no haya recibido de la tradicion, ó de su propia esperiencia, el consejo de desconfiar de los dolores espontáneos, y que no se conduzca empíricamente y sin saberlo en su tratamiento, segun la teoría de Trousseau y Pidoux acerca de las afecciones nerviosas espontáneas y diatésicas, que consideran como siendo frecuentemente el periodo de oportunidad de las enfermedades crónicas y

orgánicas. En el tratamiento de los espasmos y convulsiones, hay mas frecuentemente oportunidad de emplear el frio, ya en baños, bebidas ó lavativas: los baños son un medio poderoso en la corea, obrando como tónico, sedante y perturbador, por su impresion súbita, que tambien es útil en la hysteria, pero sin abusar. El eretismo nervioso y las numerosas formas de nevroses que se refieren á él, presentan frecuentemente la indicacion del frio, en él es útil la sedacion; pero la tonicidad espontánea que le sigue, no lo es menos; en los hicopondriácos son útiles las bebidas frias y aun heladas, en los vómitos incoercibles, cólera, asiático y esporadico, en las gastralgias sin vómitos, las bebidas atemperantes, las bebidas heladas ó fragmentos de hielo; no así en las espasmódicas, en las enteralgias espasmódicas y en todas las formas de cólicos nerviosos ú otros en que aprueba mejor el calor y antispasmódicos aromáticos. Los espasmos hystéricos, ansiedades epigástricas, flatuosidades puramente nerviosas de las mugeres vaporosas, las palpitaciones y amenazas de ataques convulsivos, pueden ser atacados por lavativas frias y lociones al epigastrio, los baños á 22°, 20° y 18° R. por cinco á diez minutos junto con el ejercicio y recursos de la gimnástica, los baños de mar, con la medicacion tónica, etc.

El frio en afusiones no solo obra como sedante, sino como perturbador, está indicado en ciertas enfermedades atáxicas, ciertas fie-

bres esenciales con materia, en cuyo curso el estado febril y la armonía de la funcion patológica están suspendidos y reemplazados por fenómenos nerviosos como el delirio, convulsiones, sobresalto de tendones, etc., en cuyo caso la afusion puede traer el equilibrio y armonía de dicha funcion ó apagar accidentes atáxicos, que se oponian al establecimiento de la convalescencia; pero no hay que abusar, sino comenzar esplorando por lociones frescas, por la esposicion del enfermo al fresco; y por último en la forma ataxica de las fiebres esenciales, de las tifoides, no deben usarse; traen suceso, y mucho en la eclampsia de las mugeres de parto, comenzando por agua tibia y bajando poco á poco hasta 20° y 16° R. despues de haber pasado por los 26° R. Hay cefaleas tenaces, oftalmías intensas en que es útil un baño templado, con afusiones frias á la cabeza, es tambien útil el frio en las dispepsias y vómitos de tal estado, esto es del eretismo y en las mil anomalias que surgen principalmente en el sistema nervioso de las vías digestivas. En cirujía es útil en las heridas de cabeza, fracturas cominutivas, quemaduras grandes, heridas por arrancamiento, etc., con precaucion en las hernias para facilitar la reduccion y en las invaginaciones.

MEDICACION HIDROTERÁPICA.

Cuando se conocen todas las dificultades intrínsecas y estrínsicas de la medicina, esto

es, el número de enfermedades incurables, mortales ó no, la rareza de enfermos racionales, y la no menor de medios capaces de dirijir moral, política y médicamente á la vez la curacion de una enfermedad crónica, principalmente entre nosotros, que como en Francia estaba todavia en sus auges el método fisiológico ó Broussaismo, tan útil para dirijir la curacion de las enfermedades agudas, es verdad, pero con grandes gastos, y repugnancia de los enfermos, esto es con sangrías y dieta; pero tan impotente para dirijir la curacion de las enfermedades crónicas, y reuniendo la hidroterapia todas las condiciones para entusiasmar al pueblo, se esplica fácilmente el renombre de Priessnitz, paisano de Siberia, por cuyas manos el empirismo fundó la hidroterapia, que es la historia de todas las novedades terapéuticas. El agua y el frio son agentes naturales y no se desconfia de ellos, el agua purifica la sangre, el frio fortifica los nervios, etc.; en fin, abundantes sudores y erupciones furunculares hacen nacer la idea de crisis, de evacuacion de humores pecantes, etc.: y hé aquí mas de lo necesario para esplicar esa afluencia á Graeffemberg, para seducir al mundo y persuadir á Priessnitz y á sus enfermos, que nada es mas sencillo que la medicina y que los médicos son ilusos ú hombres perniciosos, añádase á esto curaciones reales, y se tendrá la razon de ese entusiasmo hidriático que como dicen Trousseau y Pidoux ha cedido, y vendrá la voga á otro sistema, aunque no sin

haber dejado algun capítulo útil á la terapéutica. James Currie fué el primero que puso las bases científicas de la hidroterapia, demostró con el termómetro en la mano, que la acumulacion mórbida del calórico, que costituye el elemento universal de toda pyrexia se hallaba sustraido del modo mas rápido y ventajoso por la aplicacion del agua fria á la superficie del cuerpo: rodeado de todas las garantías que la ciencia reclama, las de los hechos y las de la esperiencia, proclamó esta sustraccion del calórico al medio del agua fria, como el remedio por esclusion en el tratamiento de las afecciones febriles, y como debiendo preferirse aun á las emisiones sanguíneas, pudiendo solamente á veces ser reemplazado por el tártaro emético y costituyendo los tres la palanca ó tripode en el tratamiento de toda afeccion inflamatoria, él no considera la fiebre propiamente dicha como una simple acumulacion de calórico en la economía, sino como formando el síntoma predominante y como atenuando siempre el daño la sustraccion de él, y aun haciendo algunas veces rápidamente desaparecer todo síntoma mórbido, sin pérdida alguna de fuerzas, y su sustraccion como el mejor medio de tratamiento; pero no solo esto, sino que cree que el choque súbito, instantáneo y violento impreso por el agua fria sobre toda la economía, hace cesar un estado de espasmo mórbido del sistema nervioso y de la envoltura en particular, de cuyo efecto perturbador resulta el pronto retorno de

esta membrana á sus funciones normales, cuyo retorno se anuncia por sudores espontáneos y en alguna manera críticos, pues que tienen por resultado impedir la acumulacion mórbida ulterior del calórico. Currie admite como efectos del agua fria: 1. °, la sustraccion del calórico, efecto al que los otros médicos casi no habian puesto cuidado, pero que él demostró con el termómetro en la mano; 2. °, la modificacion impresa en todo el sistema nervioso, de donde resulta tambien un efecto particular, trayendo la supresion de la acumulacion ulterior del calórico y de consiguiente de la fiebre, estableció tambien una tercera verdad fundamental de grande importancia práctica y es, que la aplicacion del frio á lo esterior y á lo interior es tanto menos dañosa, cuanto el calor del cuerpo es mas elevado, indica una cuarta ley, esto es, que la aplicacion local esterior del agua fria hecha de cierta manera lejos de producir un efecto sedante, despierta la accion vital de estas partes y produce sobre los puntos lejanos un efecto derivativo, así obran los baños de asiento y los de pies de agua fria. Reasumiendo se ve: 1. °, sustraccion del calórico mórbidamente acumulado, cuyo resultado se obtiene, ya por aplicacion directa del agua fria, ya estableciendo su evaporacion en la superficie del cuerpo, practicando abluciones con agua tibia; 2. °, superioridad de la aplicacion del agua fria á causa de la accion particular que produce sobre el sistema nervioso, de donde resulta la suspension del movi-

miento fisiológico; 3. °, ventajas é inocuidad, tanto mayores de la aplicacion del agua fria, cuanto el calor del cuerpo está mas elevado; 4. °, aumento de vitalidad de las partes, obtenida al medio de la aplicacion local del agua fria, de donde resultan efectos derivativos dignos de atencion. Tambien demostró la utilidad de la misma, en muchas enfermedades nerviosas y convulsivas, en las que establece como ley fundamental emplear siempre las afusiones ó inmersiones durante los ataques convulsivos; en las crónicas principalmente la hysteria é hipocondria; de las agudas en las que las recomienda son las fiebres eruptivas como viruela, sarampion, escarlatina, en que el calor vivo de la piel con sequedad indica su uso.

La hidroterapia puede dividirse: 1. °, método higiénico ó profiláctico; 2. °, antiflogístico; 3. °, antispasmódico; 4. °, alterante; 5. °, adyuvante ó auxiliar: en el primero las modificaciones llevadas á las reglas ordinarias de la higiene consisten en el frecuente uso del agua fria en bebida, y en su aplicacion á la superficie del cuerpo, segun la hidroterapia moderna, como medio profiláctico es necesario añadir otros medios mas enérgicos á los puramente higiénicos como sudores forzados, ducha ó chorro frio y grandes baños frios. Se recurre en el intérvalo de los accesos gotosos y personas que se creen sifilíticas, así como en los que tienen tendencia á las escrófulas, tísis, etc. En el segun-

do se obra por la sedacion en virtud de su efecto sobre el sistema nervioso, junto con una derivacion por los sudores, fricciones enérgicas hechas con agua fria ó quebrantada al medio de sábanas frecuentemente renovadas, trapos mojados, afusiones ó imersiones, á veces se dá abundamente al interior y cuando comienza á disminuir el movimiento febril y la piel ofrece signos de madidez se procura favorecer la traspiracion, lo que no se hace sino cuando ha disminuido la violencia de la inflamacion en las enfermedades agudas por la sedacion: úsase en congestiones, hemorragias, fiebres esenciales ya ligeras, ya graves, en las eruptivas, afecciones reumatismales agudas y flegmasías internas ó esternas. En el tercero se usan medios calmantes y tónicos como una ó dos sábanas, fricciones con trapos mojados, agua al interior, afusiones, imersiones, abluciones y fricciones de agua fria con la mano, duchas de corta duracion ejercicio al aire: es útil en muchas lesiones del eje cerebro-espinal especialmente de la médula, calambres, lesiones de motilidad, afecciones convulsivas, córea, ciertas enfermedades del útero, mamas, testículos, no así en la manía y epilepsía. En el cuarto que es el de Priessnitz se ocurre á traspiraciones provocadas ya en cobertores de lana secos, ya en lienzos mojados y á los que se hace inmediatamente suceder ó imersiones en un gran baño frio, ó fricciones en baños parciales, duchas frias de fuerza diversa, baños de asiento mas ó menos frios

y prolongados, fricciones enérgicas con la mano mojada á la superficie del cuerpo, aplicaciones mas ó menos estensas de compresas, llamadas escitantes, juntos al uso interior y abundante del agua. Por él se tratan todas las enfermedades crónicas, con un régimen sustancioso, ejercicio al aire de todo el sistema muscular, cuanto pueda el enfermo, con abstinencia de toda droga; por él se tratan algunas afecciones crónicas del encéfalo, muchas del toraz y todas las del abdomen, la gota, el reumatismo crónico, las hemorroides, y los síntomas sifilíticos primitivos, secundarios ó terciarios, las enfermedades crónicas de la piel, las úlceras crónicas de los miembros inferiores, las fístulas urinarias, estrechamiento de la uretra, exostoses, afecciones escrofulosas, etc. El quinto se usa en las que no pueden curarse, pero sí mejorarse como algunas enfermedades del corazon, ciertas afecciones pulmonares crónicas y diferentes paralises.

En cuanto á los otros agentes contraestimulantes, ya se ha hablado de ellos en la materia médica en sus respectivos capítulos.

MEDICACION ESTÉNICA DIRECTA.

Medicacion Hipersplachnergética.

Los medicamentos antispasmódicos, colocados por favor, antes de Trousseau y Pidoux en el cuadro de la materia médica, cuyo uso ordenado y filosófico estaba por ha-

llarse, menos podia costituir una clase en la terapéutica; mas al presente, gracias á los trabajos de los autores espresados, ocupan un lugar distinguido en esos dos ramos de la medicina; y nosotros siguiendo las huellas de tan ilustres autores, los estudiaremos con relacion 1 °, al estado nervioso primitivo costituyendo por sí solo toda la enfermedad; 2. °, en sus relaciones con el estado nervioso como elemento, viniendo á agregarse ya á las afecciones agudas, ya á las crónicas; 3. °, con relacion al estado nervioso sintomático en estos dos órdenes de enfermedades, y finalmente algunas consideraciones generales que haremos sobre ellos considerados en sí mismos y comparados con otros etc.

Los espasmos tienen el mismo orígen que las pasiones, afecciones, sentimientos ó fenómenos instintivos, así los antiguos decian: *passio hystérica, hipochondricca, dysphnoica, mesentérica*, etc., y no dijeron *passio erysipelatosa, biliosa febriiis, etc.* Hipócrates y Galeno los arabes; etc., y por último Dubois de Amiens trazando la teoría de los espasmos dibujó la de las pasiones, Bichat tambien, Cabanis y Broussais desarrollando la sola verdadera teoría de las pasiones y actos instintivos, han espuesto maravillosamente la de los espasmos. Unos y otras emanan de los diferentes centros de accion de la vida orgánica, ambos se ejecutan sin el participio de la voluntad, que dominan mas ó menos, así vemos que un hombre encerrado por algun tiempo, en un lugar donde el aire

está rarefiado por el calor, es oprimido por el tedio, la tristeza, la necesidad de dormir, ó finalmente que por cualquier causa la oxigenacion de la sangre se haga imperfectamente en el pulmon y de golpe una ansiedad vaga indefinible parece elevarse del fondo del pecho y sin participacion de la voluntad: la respiracion se acelera un poco, las mandíbulas se separan por grados, y como convulsivamente, todas las potencias inspiradoras despliegan su maximum de accion, y por este espasmo benéfico se viene á satisfacer la imperiosa necesidad de la hematosis, una cantidad de aire considerable, si las causas oprimentes han obrado mas largo tiempo, si el enfado ha sido mas profundo, á este primer grupo de movimientos sinérgicos, se asocian pandiculaciones, esto es, una estension forzada y como tetánica de los miembros y del tronco, un gesto particular de la cara; si el objeto de estos esfuerzos no fuese fisiológico, nadie hallaria diferencia con un espasmo ó una convulsion: ellos ademas figuran en el cuadro complicado de la hysteria en que ceden v. g., al éter. La causa interna separa tambien únicamente las palpitaciones súbitas con hinchazon del pecho, opresion y enrojecimiento instantáneo de los carrillos que atacan súbitamente á una muchacha, cuyo pudor es ha ofendido y los mismos accidentes que en ellas tambien son uno de los mil caprichos del hysterismo y se quitan por un antispasmódico. Compárense las numerosas influencias que ejercen sobre la inervacion

las vísceras abdominales y torácicas, las afecciones del alma ya agradables y espansivas, como la alegría, placer, orgullo, etc., ya tristes y concentrativas como el dolor moral, miedo, espanto, etc., con los diferentes espasmos llamados asma, palpitaciones de corazon, desmayos histéricos, ansiedades precordiales, flatuosidades, disfagia, hipos, afonía nerviosa, volutaciones intestinales, vapores en una palabra. Nada hay que semeje mas á las convulsiones que la yactitacion incesante é involuntaria de un hombre con un malestar visceral cualquiera, pero sobre todo disneico: en muchas enfermedades las últimas escenas de la agonía son diferentes espasmosde diversos órganos contractiles, que parecen hacer un último esfuerzo para asir la vida: "*In mortis agone constitutis, convulsiones sunt naturæ última connamina.*" (Sauvages) ya Trousseau y Pidoux han demostrado la completa semejanza que presenta una muger que resiente vivamente las impresiones que acompañan al coito, con el primero y segundo grado de la hysteria, de suerte que los espasmos esenciales son desórdenes primitivos y ordinariamente apiréticos de la inervacion de una ó muchas de las vísceras afectas á la vida de nutricion y de reproduccion, desórdenes que limitados al eretismo, á la movilidad y desórnes funcionales de estas vísceras, costituyen la multitud de males llamados vapores, para tomar el de convulsiones espasmódicas cuando van hasta áescitar contracciones involuntarias y movimientos desordenados parcia-

ó generales; en los músculos habitualmente sometidos á la influencia reguladora de la voluntad, de aquí es que los antispasmódicos raras veces son aplicables á las nevroses primitivas del oido, vista, etc.; en la epilepsia, tetanos, diferentes temblores metálicos, delirios primitivos, etc: colócanse entre los curables por ellos las de la digestion, respiracion, circulacion, generacion, escepto aquellas en que el espasmo solo es un elemento, y no toda la enfermedad como la disenteria, coqueluche, pyrosis, cólera morbus, que están desprovistos del carácter esencial de los primitivos, siendo este el punto de partida del aura que se eleva siempre de los órganos contenidos en las dos grandes cavidades esplácnicas.

MOVILIDAD NERVIOSA.

Es un estado intermedio al espasmo ó inervacion visceral normal, toca al estado vaporoso, le precede inmediatamente, es su condicion necesaria, no aguardando mas que una intensidad creciente en sus fenómenos ó el contacto de la causa mas ligera para elevarse hasta el mas alto grado de la predisposicion á los espasmos, exagerado es enfermedad costitucional, en algunas mugeres muchas veces es adquirido por una vida muelle y regalada, la ociosidad, dieta prolongada, las convalescencias de enfermedades graves, las evacuaciones escesivas de toda especie, principalmente sanguíneas, el cuida-

do, miedo, pasiones depresivas, la hipocondria, abuso de baños muy calientes, todo lo que debilita en una palabra (carácter importante) la energía cerebral, exaltando y haciendo predominar viciosamente la inervacion visceral, arroja en la movilidad nerviosa. Una impresionabilidad súbita y sin cesar renaciente del centro epigástrico, ansiedades precordiales, bocanadas de calor á la cara, estremecimiento involuntario á la mas ligera sorpresa, como una puerta que se cierra, un toque ó una palabra no esperada de alguno que no se veia, son el orígen de estas emociones desproporcionadas, terrores pánicos, susceptibilidades vanas y desrazonadas, lloros por nada, una pusilanimidad escesiva, una influencia desmedida causada por la mas ligera sobrecarga eléctrica de la atmósfera, un espanto que va hasta el síncope producido por el temor del trueno y de la tempestad, etc., tales son los carácteres por los que se la puede reconocer. A cierto grado ya se la puede combatir por los antispasmódicos, pero ellos no la destruyen.

VAPORES, ESPASMOS.

Ellos tienen carácteres variables en razon del punto de partida del *aura*: los antiguos reconocieron tres puntos; el epigastrio, el corazon y los órganos genitales. Trousseau y Pidoux añaden la region que ocupa el paquete de los intestinos delgados. Aquellos cuya aura parte de los órganos que concurren

á la digestion son los mas amovibles y que retachan menos sobre la inervacion muscular. Las ansiedades epigástricas son uno de los carácteres de la movilidad nerviosa, á veces son tan incesantes é intensos que causan nauseas, rara vez vómitos completos, cardialgia que quebranta la fuerza, sumerje en la tristeza mas negra y caprichosa, y lo que es su efecto mas funesto, quita el apetito: se opone á las digestiones y produce una distension gaseoza del estómago, seguida de eructaciones esplosivas ruidosas, no nidorosas, ni ácidas. Este estado prolongado trae gastralgias, distintas de las nevralgias francas del estómago por los espasmos del esófago y la disfagia pasajera que viene á añadirse, por su dolor menos esquisito; pero dilacerante y acompañado de un abatimiento moral, que va hasta la desesperacion. En el primer grado aprovechan la valeriana, la asafétida antes y despues de comer, si hay vómitos puramente espasmódicos y gastrodinia el éter á fuertes doses, el alcanfor con beleño. Hay casos en que el aura nace del hipocondrio, acompañada de dolores punzantes y erráticos de una grande ansiedad, de yactitacion continua y eructaciones tambien continuas y sin olor, con evacuaciones abundantes de una bilis verde, ténue y cruda, arrojada en la mayoría de casos por arriba: este conjunto de accidentes, precedido de otros desórdenes nerviosos y desaliento profundo en que echan los espasmos cuya aura se eleva de los órganos de la digestion, es el *cóli-*

co bilioso de Sidenham que muchas veces es debido á un desórden puramente espasmódico. Si predominan los dolores, se recurrirá á los antispasmódicos animales como el almiscle, castoreos, el éter y aun narcóticos, en caso que venga ictericia ya no bastan los antispasmódicos. Ciertos cólicos nefríticos simulando el calculoso, son de la misma naturaleza. Se ve mas frecuentemente mostrarse los espasmos abdominales bajo la forma de ansiedad ó pasion mesentérica, como decian los antiguos cuyo estado se acompaña de borborigmos, intumescencia timpanitica, sobreviniendo rápidamente y cesando del mismo modo, de latidos tumultuosos y violentos en diferentes porciones de la corta abdominal: en tal caso la asafétida debe oponerse. Los espasmos del intestino se traducen muy frecuentemente, principalmente en los hombres, por cólicos que simulan al ileo y operan tal deyeccion de las fuerzas con palidez y sudores frios, que se han visto síncopes prolongados traer la muerte: es el *cólico nervioso iliaco* de Barthez: el castoreo, alcanfor, ámbar, succino, éter en pociones y lavativas dan buen resultado. Los espasmos cuya aura es torácica son palpitaciones de corazon, sofocamiento, tos convulsiva, asma; nó debiendo colocarse el hipo porque es un accidente precursor, así como ciertas anomalías de la fonacion, ni la afonía nerviosa porque son consecuencia de ataques violentos de hysteria. El éter es útil en las palpitaciones que á veces son casi continuas, le-

vantan el pulso con fuerza, se acompañan en la noche de sudores profundos y debilitantes, orinas limpias, frio á los pies, pulso seco, nervioso cuya fuerza es desproporcionada sorprendentemente con los choques que se ven en la region del corazon é impiden la mas pequeña ocupacion: primero, no son síntomas de alguna lesion anatómica, pero podrán hacerse, presentan este carácter de gravedad mejor en los hombres, escepto en los hipocondriácos conviene la valeriana: y asafétida. Hay un estado que Trousseau y Pidoux llaman *sufocacion* pudiendo llamarse asfixias espontáneas ó nerviosas, que no es asma, ni síntoma de alguna lesion orgánica, ni apoplegía, ni aun congestion del parénquima pulmonar, el aire entra fácilmente al fondo del pulmon, las inspiraciones son profundas y repetidas y una sensacion de asfixia oprime á los que la sufren, parece que de golpe (porque siempre es súbito en su invasion y cesacion) la sangre no se oxigena y los nervios pulmonares están paralizados: es comun á los dos sexos, causa angustias y una melancolía profunda, comienza por cuatro á cinco veces al dia durando tres á cuatro minutos, despues deja pocos intervalos durante los cuales el enfermo no cesa de bostezar. Ocúrrase al éter y agua de azahar. La tos convulsiva, es mejor uno de los juegos de la hysteria, que un espasmo propio é independiente; á veces, sin embargo, es aislado, y el mas rebelde: su carácter es ser convulsiva, inesperada muy frecuentemente; pero no quinto-

sa ni disneica, sin espectoracion, no presentando mas que signos negativos á la auscultacion, entrecortada á veces por sofocaciones ó espasmos del esófago. Aprovecha el asafétida, óxido de zinc con opio ó belladona.

No hay duda que hay asma esencial, independiente de toda lesion material de la laringe, pulmones, corazon y grandes vasos, no siendo su causa el catarro capilar que le acompaña en ella, puede usarse con éxito la asafétida y la goma amoniaco. A veces tambien el principio gotoso se reviste frecuentemente de ella, así como ciertas evacuaciones hemorroidales, úlceras de las piernas, afecciones dartrosas, etc., que desaparecen y son reemplazadas por ella. El asma periódico que viene todas las noches cada quince dias v. g., y que cesa para reaparecer mas tarde, con mas duracion y violencia, aumentándose progresivamente, se acomoda menos á la medicacion antispasmódica, que los que atacan de preferencia á hombres de menos edad, con marcha menos periódica, mejor remitentes que intermitentes y marchando de una manera inversa decreciendo con la edad.

La hysteria en sentido rigoroso pertenece á la muger solamente, hay casos de jóvenes llegados á la pubertad en quienes el aura espasmódica se elevaba manifiestamente de los órganos genitales (cordones espermáticos y region de las vesículas seminales en particular) etc.; pero que terminaron con el desarrollo de dichos órganos. De todas las afec-

ciones espasmódicas, las de aura de orígen hystérico son las mas rebeldes y complicadas, las que casi solas solicitan movimientos desordenados en el sistema muscular de la vida animal y á subyugar el centro cerebral al punto de suspender momentáneamente todas sus atribuciones, ellos pueden simular todos los espasmos, ser la causa de todos ya aislada, ya simultáneamente. *Foeminarum enim paucissimæ ab omni horum affectuum specie prorsus liberæ sunt, si istas excipias quæ laboribus assuetæ dure vitam tolerant.* (Sidenham)

La epilepsia no es mas que una modificacion mórbida esencial de la inervacion cerebro-raquidiana, grave, profunda, crónica y refractaria, que concluye por imprimir á las funciones por cuyo desórden intermitente se anuncia, alteraciones permanentes que oblitteran todas las atribuciones del sistema nervioso de la vida animal, con cierta forma convulsiva y apoplética, viniendo por accesos mas ó menos aproximados y que toma toda su gravedad, dicha forma, de la afeccion esencial tan temible de que es síntoma: ella es el *morbus sacer* de los antiguos, es esencial é incurable aunque pasen años sin acceso. Las convulsiones epileptiformes son la forma de la epilepsia convulsiva apoplética, menos la epilepsia, la esencia, el aparato fenomenal, dependen de varias causas, se llama eclampsia la de las mugeres de parto, y de los niños: la primera se aleja mas del carácter esencial asignado al espasmo, su tratamiento

tiene lugar donde quiera y en ninguna parte, lo mismo el tetanos, hidrofobia, etc., en cuanto á los otros, junto con la danza de S. Vito carecen tambien muy frecuentemente del carácter que asegura el suceso de los antispasmódicos, esto es, el foco visceral del aura, y solo son ventajosos como medios accesorios de otros mas adecuados; así la valeriana y éter podrá usarse en la eclampsia, que cederá raras veces, ya por ineficacia de los medicamentos, ya por la imposibilidad de su administracion, en las convulsiones de los niños, si se puede, úsese del jarabe de éter, óxido de zinc y del asafétida para la danza de S. Vito.

Los accidentes de la hysteria ceden tanto mejor á los antispasmódicos, cuanto ellos son mas aislados, mas vagos, recientes y se agotan en mil anomalías, sobre la inervacion de los diferentes órganos del vientre y del pecho: la hysteria se limita á ejercer su influencia sobre la inervacion de la vida orgánica, en aquellas mugeres cuya movilidad nerviosa es muy pronunciada, que son de una complexion delicada, vaporosa: en aquellas la pasion hystérica gana menos frecuentemente las porciones del sistema nervioso afectas á la produccion de los movimientos voluntarios, establece mejor su tiranía, como dice, Hoffman sobre las funciones vitales; pero tambien ella se goza bajo mil apariencias y reproduce por sí sola todos los espasmos simples y dolorosos cuya aura tiene por foco otros órganos. Al segundo grado caracteri-

zado por las convulsiones y la suspension de accion de los sentidos y del centro cerebral, ataca mas frecuentemente á las mugeres potentes, fuertes, que son las menos nerviosas. *Foemine quibus hæc species, quæ úteri strangulatus vulgo audit familior est temperamento sunt ut plurimum plusquam solet sanguíneo et hábitus corporis ad viragines accedente*, dice Sidenham.

Los ataques convulsivos de la hysteria, no deben ser tratados ni detenidos en su marcha, sino cuando por su intensidad ó duracion amenazan interrumpir la accion de alguna funcion de las mas inmediatamente necesarias á la vida. *Si paroxismus lævior esse solet absque ulteriori spiritum perturbationi sua sponte pertransire permitatur* (Willis); las mugeres dada la causa que debe originarles convulsiones, desean el ataque para quedar quietas: lágrimas abundantes, orinas copiosas y limpias, la esplosion de la cólera son tambien muy frecuentemente la crísis que reemplaza las convulsiones. Para volver en sí á las sufocadas por un ataque, úsense cosas que rompan la cadena de ciertas emociones instintivas patológicas, para reemplazarlas por emociones instintivas fisiológicas como cosas de olor fuerte á la nariz, y Aecio dice: *os ægræ aperiatur ac medius dígitus ad vomitum proliciendum intromitatur.... et super hæc omnia, mulier magnis vociferationibus excitetur aut vocetur.* La práctica de los galenistas y árabes ha sido bien refutada por Sennerto. Los antispasmódicos no tienen efica-

cia en los grandes espasmos, como la catalepsia, extásis y todas las formas que ahora no se ven y de que está llena la edad media. Entre los resultados de la hysteria á consecuencia de sus paroxismos muy violentos, los hay que constituyen nuevas enfermedades, y otros que no consisten sino en vestigios mas ó menos rebeldes: estos en general obedecen á los antispasmódicos; pero los primeros exigen medios mas enérgicos y de otro órden, ellos ó suceden á ataques intensos en mugeres que los esperimentan a intervalos muy lejanos, en cuyo caso son de dos especies; la primera, que recuerda la movilidad nerviosa; la segunda, comprende la fiebre espasmódica, el estupor hystérico y diferentes desórdenes que recaen principalmente sobre la sensibilidad y el movimiento de los órganos de relacion; ó bien la otra série que se nota en las mugeres que desde muy largo tiempo están á la prueba de todos los desórdenes hystéricos, que sin haber tenido ataques completos y vehementes, los esperimentan fraccionados, incompletos, no críticos, por los que la afeccion espasmódica parece no ser suficientemente juzgada, pero en quienes ellos se renuevan muy frecuentemente y al menor motivo, que ademas desde un largo tiempo tambien resienten casi incesantemente la hysteria vaporosa bajo todas sus formas. En las primeras el intervalo de los ataques estando colmado por la série sin fin de los espasmos viscerales, este estado poco á poco ataja las digestiones, altera las

secreciones y retacha insensiblemente sobre todas las funciones asimilatrices: ellas antes de llegar á las lesiones orgánicas propiamente dichas, que son raras en ellas, pasan por una série de desórdenes nerviosos tan continuos, tan generales y tan graves que reasumen por sí solos toda la clase de las nevroses, desde los espasmos tan móviles, hasta las vesanías mas rebeldes, y que otras veces la fiebre, el insomnio, etc., las conducen por la perversion de todos los actos nutritivos á una atrofía general ó á caquexias, etc., así es frecuentemente engendrada la clorosis. La movilidad cede por sí misma y puede precisarse su cesación por el éter y la valeriana, la fiebre espasmódica y las diversas paralises tan caprichosas, las afonías, las amauroses, hemiplegías, etc., ceden á veces á la valeriana y asafétida, pero escepto la fiebre á quien ellos bastan, los medios de primer órden son los sedantes como las afusiones frias. La segunda série de accidentes consecutivos es el escollo de los antispasmódicos.

Reasumiendo en fórmulas generales tenemos: 1.°, los espasmos esenciales, cuya invasion tiene lugar bruscamente, que tienen el carácter de la fugacidad y movilidad, que son abortados, incompletos y todavia al estado de vapores (palpitaciones, sofocamiento, globo hystérico, ansiedades viscerales, cualesquiera que sea el fondo del aura) que están mas especialmente en relacion terapéutica con las sustancias antispasmódicas cuy-accion tiene como ellos, por carácter, la insa

tantaneidad, fugacidad ó la prontitud para gastarse, que alivian pronto ó son de ningun efecto; (agua de azahar, valeriana, éter sulfúrico); 2. º, los espasmos pulmonales obedecen en general á antispasmódicos de accion mas fija como las gomoresinas fétidas y á su frente el asafétida y goma amoniaco, la primera especialmente, hace cesar las flatuosidades y todas las exhalaciones gaseosas, inodoras en el hombre, la valeriana en la muger; 3. º, los espasmos con dolor, cuya aura es casi siempre epigástrica, hipocondriáca ó mesentérica: aquí los antispasmódicos animales especialmente el castoreo, tambien el alcanfor, ámbar y succino tan útiles para la dismenorrea; 4. º, la hysteria convulsiva, no exije medicacion sino raras veces, sus consecuencias no responden á los antispasmódicos, sino cuando retrazan las formas vaporosas: su eficacia es tanto mas dudosa cuanto se aproximan mas á los altos espasmos, á las nevroses primitivas de las funciones animales, de las paralises, así como á las caquexias producidas por los espasmos viscerales, rebeldes y entretenidos por causas inmovibles, morales ó de otro genero.

No es difícil, dice Tissot, reconocer si los nervios sufren en una enfermedad; pero si lo es ordinariamente, distinguir si están atacados esencialmente, si la enfermedad es propiamente nerviosa ó si están irritados por una causa estraña, en cuyo caso todavia es necesario saber si se debe atender solamente á la causa, ó si los nervios están bastante

irritados para que se deba tener cuenta de ello en el tratamiento: véamos qué condiciones debe tener un aparato nervioso para existir como elemento y merecer medicacion antispasmódica, para lo cual Trosseau y Pidoux completan á Tissot y rectifican á Berard: 1.º, las enfermedades agudas raras veces son engrosadas con el elemento espasmódico porqne á causa de la rapidez de su marcha y principalmente de la sinergia de sus movimientos, las afecciones independientes no tienen el tiempo de injerirse en ellas: los fenómenos nerviosos entónces son casi siempre sintomáticos y revisten una fisonomía, que para nada es la del espasmo esencial; ademas la potencia vital está absorta enteramente en su reaccion orgánica. Hay un consensus de esfuerzos que escluye á priori la presencia de actos cuyo carácter es la aberracion, la crónicidad y la falta de fenómenos críticos; otra razon mas directamente opuesta es, que en general esta reaccion viva que costituye las enfermedades agudas, es febril, y la fiebre es antipática á los espasmos *febris spalmos solvit* (Hipocr.) los casos que hacen escepcion á esta ley se reasumen en los dichos al hablar del almizcle en la materia médica respecto á su uso en las neumonías y flegmasías malignas ó atáxicas; 2.º, en las enfermedades crónicas principalmente apiréticas, cuando el organismo rehaciendo apenas, contra la causa mórbida, se halla poco mas ó menos en las condiciones en que los espasmos le afectan primitivamente con esta

otra circunstancia de que mas que su debilidad relativa, le predispone mucho: el elemento nervioso viene frecuentemente á burlarse y puede ser atacado junto con la alteracion principal sin que esta sea cambiada en su curso porque tal es el carácter esencial del elemento. Para distinguir el elemento del síntoma, hay medios de diferentes órdenes, primero se debe considerar el sexo. Las mugeres desde la pubertad hasta la edad crítica, casi no tienen enfermedad crónica donde el elemento espasmo no merezca una atencion séria, principalmente si ellas son de temperamento nervioso, móvil, llevan una vida sedentaria y muelle, y si han esperimentado emociones del alma inesperadas y profundas, accidentes hystéricos anteriores. *Apud foeminas semper suspicandum de fomite hystérico* (Bagliv); segundo, si la enfermedad afecta un órgano de muchas simpatías, los fenómenos nerviosos puedan no ser mas que sintomáticos; pero los mas seguros datos se toman todavia de los carácteres de los males de nervios, la mejor prueba de que en el curso de una enfermedad los fenómenos espasmódicos tienen una existencia independiente, es la presencia del aura visceral. De aquí emanan todos los signos diferenciales que se han indicado y de los que los mas ciertos son: 1.°, no seguir en su marcha y grados de gravedad, la marcha y grado de la afeccion primitiva; 2.°, de haber sobrevenido despues de esta sin alguna conexion con ella y lo mas frecuentemente

de un modo brusco; 3.°, concluir y reproducirse sin causa apreciable; 4.°, terminarse sin crísis aparentes; 5°, dirijirse indistintamente sobre todos los órganos con síntomas tan caprichosos, tan opuestos entre sí y á la naturaleza conocida de la lesion principal, que ellos jamás se hayan visto resultar de ella y que repugna considerarlos como efectos de una sola misma causa; 6.°, la de existir al mismo tiempo que muchos de los signos de movilidad nerviosa, de coincidir con el frio de los pies, un pulso convulsivo, es decir frecuente vivo, duro, seco y oprimido, producciones gaseosas é inodoras en el tubo digestivo, orinas abundantes y claras, insípidas é inodoras, debilitantes segun Boerhave al punto que creia que se disipaba con ellas una gran cantidad de espíritus animales; 7.°, de desaparecer en general si la enfermedad hasta entónces crónica, reviste una forma aguda y pyrética y de aumentarse y multiplicarse si esta enfermedad es trastada por sangrías inmoderadas. En todos estos casos el elemento nervioso reclama el uso de los antispasmódicos por la misma razon, segun las mismas leyes y el mismo modo de administracion que cuando la afeccion espasmódica es toda la enfermedad, lo que destruye el axioma de la medicina orgánica *sublata causa tollitur effectus*, así hay casos en que existe una lesion organica de las vísceras toráciCas y un asma en cuyo caso la afeccion espasmódica tiene su cura en el órgano ó sistema de órganos donde asienta la lesion

material: desde que la anatomía ha traspasado sus límites, el asma no es mas que un síntoma, repetidas veces dicen Trousseau y Pidoux vieron enfermos afectados de lesiones pulmonares ó cardiacas avanzadas, ser aliviados de asmas nerviosos asociados á estas lesiones, por los antispasmódicos, ya no tenian asma y solo conservaban entónces con su incurable lesion desórdenes funcionales proporcionados y que seguian imperturbablemente todos los grados de la afeccion orgánica; en tal caso los antispasmódicos no destruyen mas que el elemento sobreañadido y dejan el síntoma. Lo que prueba que en estos casos el asma no es el síntoma, es, que es esencialmente intermitente, que ha muy frecuentemente existido despues de la lesion y sin conformarse á sus desarrollos sucesivos que mas frecuentemente todavia ha prexistido y tenido una muy grande parte en la produccion de la enfermedad de que se le hace derivar, que sobreviene entónces en condiciones y bajo influencias esternas é internas que podian producirlo por sí solas é independientemente de las lesiones materiales, que no han obrado sino como causas determinantes, que él tiene todos los carácteres del asma primitivo, y que semeja tanto al asma síntoma, como las convulsiones de la meníngitis aguda á las de un ataque de hysteria. Se ha dicho que la terapéutica estribaba toda en el diagnóstico, y es cierto; pero no se dá ese nombre de diagnóstico á la grosera nocion que enseña la escuela anatómica.

La clorosis puede ser causa y efecto de afecciones espasmódicas intensas y prolongadas, lo mas frecuentemente en ella los espasmos, son sintomáticos y desaparecen suscesivamente bajo la influencia del tratamiento marcial; á veces con todo tienen bastante predominio para exijir el uso de la valeriana, como medio de hacer posible y secundar la accion de las preparaciones de fierro, que solas son mas radicalmente curativas. Los fenómenos nerviosos que aparecen en el curso de las enfermedades agudas, son casi siempre sintomáticos, las afecciones de esta clase que no son espasmos, son en su mayoría inflamaciones, fiebres ó nevralgias: estas últimas aun frecuentemente agudas por sus síntomas, son en general crónicas por su marcha, puede decirse que nunca los síntomas nerviosos, que se observan en las inflamaciones agudas y las fiebres que no son nerviosas, tienen el aspecto y carácter del espasmo. Estos síntomas, cuando tienen lugar, son siempre la espresion de alteraciones funcionales del sistema cerebro-espinal, á menos que la ataxia sobrevenga: sucede lo mismo de estos síntomas en las fiebres graves y exántemas agudos. En las enfermedades crónicas costituidas por lesiones orgánicas sin fiebre, no es raro ver fenómenos nerviosos sintomáticos y ligados á la enfermedad principal, como un efecto á su causa, mejorarse considerablemente bajo la influencia de los antispasmódicos llevados á altas doses, su utilidad principal es oponerse á que

el síntoma no obre luego como causa de aumento de la lesion primitiva, cuyo círculo vicioso es muy comun en las enfermedades del corazon y de los pulmones. En los adultos y en los viejos afectados de espasmos, cuya aura es alternativamente torácica y sobre todo abdominal, son ellos muy frecuentemente sintomaticos de la gota irregular. Wyth colocaba entre las causas mas comunes y poderosas de los espasmos, la presencia en la sangre del principio de la gota Musgrave, Cullen y Barthez han especificado estos casos y han elogiado la asafétida, alcanfor y almizcle para apagar estas manifestaciones gotosas que se dirijen, ya sobre el pulmon para producir el asma, ó sobre el corazon para causar palpitaciones dolorosas, lipotimias frecuentes, ó sobre el estómago é intestinos y originar eructaciones interminables y cólicos atroces. En el vértigo gotoso, recomiendan Musgrave y Barthez la valeriana; así como los antispasmódicos todos que llaman antigotosos, como los éteres, asafétida, almizcle, alcanfor, etc., contra la angina de pecho considerada por ellos como una traduccion frecuentemente del estado gotoso irregular, así como ciertas apoplegías; Stoll hacia un uso feliz de la valeriana en una especie de danza de S. Vito que creia sintomática de la gota. Todos estos grandes prácticos que enseñaban el arte de no curar la gota sino mantenerla en las articulaciones, cuya terapéutica se contentaba con: "*cambiar la gota irregular y visceral en gota*

fija y articular no han querido jamás, mas que conjurar la forma y el lugar del síntoma:" en el método analítico de tratamiento que conviene al caso mas simple, donde la sola caquexia gotosa produce males de nervios, es necesario paliar asiduamente los síntomas por antispasmódicos antigotosos. Por último, puede establecerse el precepto siguiente: es siempre útil y legítimo hacer uso de los antispasmódicos en las enfermedades crónicas, siempre que se observen en ellas fenómenos espasmódicos algo predominantes y cuando el estado del tubo digestivo no se opone.

Las circunstancias en que la observacion nos muestra á la inervacion, presidiendo á las funciones orgánicas, desviada y pervertida, segun el modo especial que caracteriza el estado espasmódico, son: 1.°, la privacion de materiales sobre los que operen los órganos de la vida nutritiva, y en cuya elaboracion debe contenerse su accion. En efecto, nada desarrolla mas infaliblemente la movilidad nerviosa y las afecciones espasmódicas, que la abstinencia prolongada, la dieta muy severa, las espoliaciones humorales y sanguíneas, llevadas muy lejos; así se pueden crear á voluntad, mugeres vaporosas é histéricas, hombres flatulentos y llenos de espasmos, de males de nervios é hipocondriacos: 2.°, otra causa muy eficaz del estado espasmódico, son las pasiones, y mucho mas, las depresivas que arrojan en el abatimiento como el miedo, todas las ansiedades

morales, las afecciones tristes, la envidia, el odio desgraciado, &c., que las espansivas estimulantes y que duplican la energía vital como la cólera, el orgullo, la ambicion, el amor feliz. Esta causa, como la primera, desvia de los actos nutritivos, la vitalidad de las visceras, porque nada suspende tanto, é intervierte las elaboraciones nutritivas, como las pasiones, que hemos dicho, desarrollan el estado espasmódico esencial: 3.°, la presencia en el organismo del principio gotoso, principalmente cuando comienza á ser engendrado, y que produce los fenómenos de la gota vaga, fijaó errática. Se ven muchos hombres (y todas las mugeres están lejos de estar al abrigo) sufrir por muchos años, dolores ó espasmos los mas variados y numerosos que terminan por un ataque de gota articular regular ó en un flujo hemorroidal, y aun por simples mariscos que no sangran, y todos los accidentes de gota vaga, se disipan en el momento: 4.°, un predominio costitucional, un esceso de desarrollo primitivo y congenial de la inervacion visceral de los centros que allí presiden. Se ve uno obligado á suponer y admitir este hecho, cuando la diatésis espasmódica no depende de alguna de las condiciones que pasamos en revista. En tales personas, las estaciones calientes, la mansion por largo tiempo prolongada de una temperatura elevada, &c., determinan muchas enfermedades vaporosas y espasmódicas, al mismo tiempo que estas circunstancias debilitan las funciones asimilatrices y echan en la langui-

dez, á todos los órganos encargados de los actos de la vida nutritiva: 5. °, el predominio absoluto y como tiránico de la inervacion de un órgano ó de un aparato tal como el de la generacion en la muger, durante todo el periodo concedido á este aparato, para el grande acto de la reproduccion; sobre todo, en la época en que este sistema va á entrar en posesion de sus importantes atribuciones. Esta condicion de desarrollo de las enfermedades espasmódicas, es la mas frecuente y fecunda y á quien es debida la hysteria y sus innumerables fenómenos. Los antispasmódicos sin saberse cómo, ni por qué, ellos tienen la propiedad de apagar ó regularizar de una manera directa ó inmediata la inervacion visceral ó ganglionar: su potencia varia segun las causas, así los de la primera série tan comun é infalible en sus efectos, tienen una accion, pero pasajera y solo paliativa; pero importante para conjurar los accidentes, y permitir el uso de medicaciones radicales que consisten en la rehabilitacion de las funciones vegetativas, creando una sangre rica y obrando de modo que la potencia vital, sea toda empleada en hacerla servir á los actos de la nutricion. En los de la segunda série, mientras obran las causas, los antispasmódicos son de poco socorro; pero ellas a veces, despues de obrar por mucho tiempo dejan reliquias, un estado de exasperacion y de desórden, que una vez adquirido, persiste por sí mismo, como un retache indefinido: es un temperamento nervioso ac-

cidental: entónces son útiles, y antes: el triunfo de la razon, es el mejor modificador terapéutico. En las del tercero, son muy útiles, y en el cuarto gozan como en el quinto de la prerogativa de medicacion esencial, porque no hay otro elemento que predomine; todo está en el estado espasmódico primitivo, la enfermedad es simple y la medicacion debe de serlo, esto es, no debe consistir mas que en un solo órden de medios, cualesquiera que ellos sean, porque no pretendemos que los agentes de que tratamos, sean los únicos que puedan oponerse á las afecciones espasmódicas, porque tambien puede esperarse mucho de poderosas distracciones del espíritu, de una alimentacion fuertemente reparadora, y ámpliamente gastada por ejercicios gimnasticos bien ordenados y todos los medios que pueden dirijir la inervacion visceral toda entera hácia las funciones nutritivas, así como cuando no puede recurrirse á ellos, los antispasmódicos quedan como únicos: ellos, como los agentes cuya virtud es superficial y no produce modificaciones materiales, es fugaz y pronta para gastarse, su efecto es pronto ó nulo, escepto las gomas fétidas.

Es un error creer en la inocuidad de las nevroses, porque la gravedad de una enfermedad, casi nunca está en los síntomas ó formas, sino en su causa diatésica general, así ellas pueden producir caquexías y lesiones orgánicas: la sustancia nerviosa goza esencialmente y por sí misma, de propiedades

sensibles representativas y afectivas, cuyas propiedades le son innatas, y ella está compuesta de ellas, si puede decirse, sin sacarlas inmediatamente de la sangre; mas en las circunstancias ordinarias, tiene necesidad de su impresion reparadora y estimulante, ella se la asimila y saca tan poco sus propiedades sensibles, que al contrario se las comunica: es necesario, sin duda, que haya en la sangre elementos apropiados; pero ni la sangre produce las propiedades sensibles del sistema nervioso, ni los objetos esteriores que como la sangre entretiene y ellos escitan y determinan. Las nevroses son diatésicas como las flegmasías, caquexías, lesiones orgánicas, &c.: las nevroses tambien tienen carácteres distintivos que no se toman únicamente de su asiento, género de funciones pervertidas ó intensidad, así como hay flegmasías reumáticas, gotosas, escrofulosas, sifilíticas, dartrosas, tifoides y otras mil, producidas por venenos, así hay nevroses y nevralgías, de la misma naturaleza y que deben tomar nombre como tales, presentando indicaciones como tales, independientemente de las que presentan como nevroses: la diatésis es el elemento comun, universal de la enfermedad y puede manifestarse por todos los desórdenes posibles de las funciones especiales: en el órden fisiológico la nutricion, las circulaciones cardiaca y capilar, las secreciones, las funciones de los aparatos nerviosos, tienen algo de comun, la vida general; en el órden patológico las perversiones de estas

funciones, las caquexías, las flegmasías, las fiebres y nevroses, tienen tambien un elemento comun, allí donde estas funciones tienen el suyo: la indicacion del espasmo es doble, la una, á que corresponde la medicacion antispasmódica, la otra que se saca de la naturaleza de la causa diatésica del espasmo. Finalmente, es necesario distinguir las nevroses francas de las irregulares y no confundir las simples con las compuestas; sobre las primeras tienen los antispasmódicos mas accion: llámanse francas aquellos tipos que se hallan descritos en las nosologías, bajo nombres de hysteria, coréa, hipocondria, epilepsía, &c.; raras veces reconocen por punto de partida una causa patológica definida, una diatésis especial; el temperamento secundado por causas de educacion ó morales, un cierto modo de vivir, bastan casi siempre á su desarrollo, á cierta edad se les ve nacer como por sí mismas, del predominio fisiológico de los aparatos nerviosos que son su siento, acaso por eso son las menos graves: los antispasmódicos como paliativos, una buena direccion higiénica y el tiempo, esto es la naturaleza por la accion sola de la edad y las vicisitudes orgánicas que trae, tales son sus mejores remedios. Se llaman irregulares, cuando se las ve descompuestas en muchas afecciones parciales, tenaces, proteiformes, pegándose á todos los órganos y simulando allí una multitud de enfermedades diferentes. Cuando cualquiera enfermedad es irregular, no lo es sin razon, y esta debe bus-

carla el médico; ordinariamente se halla en una combinacion de muchas afecciones que se contrarian ó desnaturalizan recíprocamente como en las nevroses, que cuando se asocian á otros fenómenos mórbidos ordinariamente estraños á ellas, como fluxiones, congestiones, fiebre, vicios, de secreciones, &c., y es que ellas son casi siempre diatésicas, así la causa diferencial de las francas y las irregulares, está en que las primeras no son diatésicas, y las segundas sí, sin que deban confundirse estas últimas, en los casos en que coexisten en el mismo sugeto una enfermedad general ó diatésica y una nevrosis, v. g. el reumatismo y la hysteria, porque es ta coexistencia puede hallarse sin que la nevrosis sea reumatismal; pero entónces conservará sus caracteres de hysteria franca y lo mismo el reumatismo, no habiendo mas que justaposicion ó coincidencia; pero no asociacion íntima, fusion ó cruzamiento de las dos afecciones. Los estimulantes difusibles, son útiles en las diatésicas ó irregulares.

Llámanse compuestas aquellas en que se ven asociados los síntomas propios de dos simples: manantial abundante de nevroses indeterminadas de que está llena la práctica. La asociacion de todos ó algunos de los síntomas de dos nevroses existen frecuentemente entre la hysteria, y la hipocondria, la hysteria y la coréa; la eclampsia y la hysteria, la hysteria, la hipocondria, la dispepsia, las nevralgias, las paralises, las palpitaciones, etc., ellas son mas frecuentemente diatési-

cas que las irregulares, y si vienen á unirse como es muy comun, fenómenos febriles fluxionarios y caquécticos á los síntomas nerviosos, resultan afecciones indescifrables para la escuela moderna: se les distingue por la desproporcion que existe entre la intensidad de los fenómenos pseudoinflamatorios del elemento dolor, de la fiebre, etc.; y el estado de las fuerzas y de las funciones vitales, por la movilidad de los síntomas y frecuentemente por la conservacion de los instintos naturales y aptitudes funcionales del enfermo, al medio de los mas violentos desórdenes: la diatesis gotosa y reumatismal manifestados anormalmente por síntomas nerviosos mistos, perteneciendo á muchas nevroses, tales como la hysteria, la hipocondria, asma, nevralgias, etc., son las que producen estas afecciones singulares. La medicacion antispasmódica revindica una gran parte, en el tratamiento de las nevroses mistas, aun bajo las formas reumatoides y pseudoinflamatorias. No se usa colocar las vesanías y locura entre las nevroses propiamente dichas: el desórden cerebral manifestado por el de las ideas y sentimientos, ha hecho que unos los colocasen entre las lesiones orgánicas del cerebro, y otros se echasen en la psicología; pero es fácil demostrar que la locura es una enfermedad que no difiere de las otras por sus leyes generales, y muchas variedades de vesanías tienen su punto de partida en una afeccion nerviosa visceral: es verdad que el delirio, los desórdenes intelectua-

les y morales, toman luego una importancia tal, que absorben la atencion y hacen olvidar el orígen y condicion, sin cesar agentes de la locura: hay algunas variedades de esta y son las mas numerosas, que á su principio presentan indicaciones accesorias, es verdad; pero incontestables para la medicacion antispasmódica. La enagenacion mental generalmente afectiva, toma su punto de partida en una pasion: fisiológicamente esta pasion emana siempre del sistema nervioso visceral; pero la causa determinante puede ser moral ó puramente patológica la locura hystérica, la hipocondriaca, la manía puerperal, etc., pueden desarrollarse independientemente de toda causa moral; pero aunque sea cierto que determinada por una causa patológica ó por una causa moral, la locura tenga generalmente un foco visceral, esto es, afectivo, y releva por esta parte la medicacion antispasmódica; no es menos cierto, que si el cerebro resiste á la impresion perturbadora hecha sobre él por los nervios afectivos y no concibe la locura bajo esta impresion, el individuo no se volverá nunca loco, porque la locura no es concebida en el sensorio comun, sino porque contiene anticipadamente los elementos mórbidos de esta nevrosis. Es, pues, en definitiva por el desórden cerebral, que la locura se distingue y se determina. y para esto es necesario, ó que el encéfalo esté especialmente dispuesto, ó que la causa moral ó patológica, si es accidental, haya atacado simultáneamente las dos partes del sistema nervioso,

que son la una el asiento de las afecciones, la otra el de las representaciones sensibles. La locura tiene su medicacion antispasmódica, y aunque ella no tome siempre sus medios en el órden de los antispasmódicos, ella no tiene menos como nevrosis su lugar aquí. A cierto periodo de la locura esta se hace puramente cerebral, y ya no es animada por la influencia pasional de los nervios viscerales: de la manía el loco pasa entónces á la demencia, cuyo estado no es mas que una incurable incoherencia en las acciones intracerebrales, entónces á nada viene la medicacion antispasmódica: las vesanías están formadas de muchos elementos, y el inicial puede presentar indicaciones formales para todas las medicaciones, especialmente la antiflogística, como en el caso de flogosis aguda de las visceras abdominales, con sobreexitacion del sistema nervioso ganglionar, despues sedativa, temperante, antispasmódica: mientras dura este periodo afectivo se deben ensayar los antispasmódicos indicados en la circunstancia y no renunciar á su uso, secundado por el frio y otros calmantes, sino cuando la locura se ha hecho predominante en el cerebro, concentrándose allí la nevrosis, abandonando los centros afectivos del sistema nervioso.

Medicacion exitatriz ó hyperencephamyelergética.

Se obtiene por agentes físicos calculables,

cuya accion inmediata es fugaz y no tiene necesidad de la integridad armónica de los órganos, como la electricidad, galvanismo, magnetismo y electropuntura, que solicitan directamente los nervios de una parte, aunque estuviesen separados del resto del cuerpo y privada de la vida sistemática, no conservando mas que la individual aislada; otros como la nuez vómica, cuernecillo de centeno, van anticipadamente á modificar los centros nerviosos, y no es sino en virtud de esta modificacion, que las contracciones musculares se efectúan; otros, por último, como la sobacion y flagelacion, tienen una accion mista de donde se deduce que no es indiferente usar de estos ó aquellos. Siendo que están indicados principalmente en las parálises, se hace indispensable decir algo acerca de ellos.

La causa mas comun de las parálises, es una lesion profunda de los centros nerviosos, á cuya consecuencia las fibras medulares han sido rotas; en tal caso, ya no hay comunicacion entre los filetes nerviosos de la periferia y las partes centrales del eje cerebro-espinal, las impresiones ya no son trasmitidas, ni las voliciones llevadas; siempre que hay una solucion de continuidad irreparable en las fibras medulares de los centros de inervacion, la parálisis será completa y lo mas frecuentemente irremediable, bien tenga lugar á consecuencia de un derrame sanguíneo, de un reblandecimiento inflamatorio, de la accion de un cuerpo vulnerante, etc., si

dichas lesiones han tenido lugar en los conductores nerviosos, la parálisis se observará necesariamente en la parte donde el nervio se distribuia: una compresion, cualquiera que sea su mecanismo, producirá tambien la parálisis. Decimos frecuentemente irremediable, porque no siempre lo es y todos los dias se ven curaciones de ellas: en efecto, la lesion persiste y el terapéutico no resoldará las fibras medulares divididas; pero acaso una circulacion nerviosa supletoria tendrá lugar, como una vascular despues de la ligadura de los vasos. Siempre que una rotura de fibras nerviosas tiene lugar por un trabajo espontáneo, ella no puede efectuarse sin que de antemano se establezca sobre el punto dañado una fluxion, que se estiende mas ó menos, y la que trae necesariamente un desorden grave en las funciones de la parte; si la rotura tiene lugar por una violencia esterior, no puede dejar de ser seguida de un trabajo mórbido fluxionario al punto enfermo, la que bien haya seguido ó precedido á la lesion mórbida, no tiene con todo mas que una duracion muy limitada, y desde que desaparece, los tejidos que habia invadido están aptos para volver á tomar sus funciones. Habia aquí, pues, una doble causa para la parálisis, la rotura primero de las fibras medulares, y luego la fluxion que habia invadido las fibras mismas no rotas; por consiguiente, se comprende posible una mejora si no una curacion total; pero todavia hay otra cosa que considerar, y es que un haz de fibras medu-

lares bastante grueso, sirve para trasmitir á una parte del cuerpo las órdenes de la voluntad y los movimientos que son su espresion, y sucede muy frecuentemente que no todo el haz está destruido por el derrame sanguíneo, y la parálisis, no obstante ser completa, lo que es debido no solo al estado fluxionario, sino principalmente á que, si v. g., mil fibras sirven á la animacion de un músculo, y que por una lesion cualquiera los nueve décimos cesan para siempre en sus funciones, desde luego los otros cien serán insuficientes casi completamente para trasmitir las impresiones y voliciones, y la sensibilidad quedará casi completamente estinguida, y apenas durante los mayores esfuerzos se sentirá ponerse un poco rígidas las fibras musculares, al medio de las vaynas aponevróticas, pero poco á poco estas fibras persistentes adquieren una actividad suplementaria, reemplazando muy bien á las que no funcionan; no porque como dice Tiedeman las partes divididas de un nervio ó centro nervioso se regeneran, por el intermedio de una materia evidentemente de naturaleza nerviosa, tan apta para funcionar como el tejido normal, sino como dice Heurteloup, la energía nerviosa de las partes persistentes, se aumenta y suple á la accion de las partes divididas, como sucede en la circulacion sanguínea: debe, pues, recurrirse á los exitantes para estimular las funciones de las partes nerviosas sanas.

A cada elemento, á cada aparato, á cada

órgano está confiada una suma de funciones normales; pero si se les obliga á funcionar mas, poco a poco adquieren mas capacidad funcional, ejecutando luego diez tantos mas que antes del ejercicio exagerado á que se las ha sometido, así el estómago del gloton, el ojo en otros, se hacen mas activos, el gimnástico, etc.; y es que se perfeccionan anatómica y funcionalmente, y es que el volúmen de los elementos orgánicos aumenta en razon de la actividad de las funciones que se las hace ejecutar; los nervios, las fibras espandidas en renchimientos nerviosos, entran en la regla comun. De todas las condiciones, la mas propia á dar esta capacidad funcional en las partes sanas que han quedado, es el ejercicio del órgano encargado de esta funcion, y esta es la dificultad porque: ¿cómo trasmitir á los filetes nerviosos a las porciones situadas entre la periferia y la lesion del órgano central, la modificacion en cuya virtud las porciones que están sanas serán obligadas a funciones exageradas? solo por los exitadores, porque si representamos por cien el número de fibras totales á que el cerebro presta influencia, y que noventa de estas ya no tienen comunicacion con el órgano central, diez solamente estarán en relacion y obrará sobre ellas, no por la masa total del cerebro, sino por la sola porcion en que se espanden las fibras persistentes, cuya influencia, por grande que sea la tension de la voluntad, no puede esceder una medida muy limitada, porque el cerebro no puede funcio-

nar sin cesar, porque se fatiga como todos los órganos activos; pero si durante el tiempo de reposo del cerebro, un agente exitador como la electricidad ó la nuez vómica, mantienen artificialmente el haz de fibras nerviosas persistentes en una actividad funcional incesante, se comprende que segun la ley fisiológica ya espuesta, la capacidad funcional aumentará en proporcion, y luego por este medio la actividad aumentada de un pequeño número de fibras, vendrá en compensacion de la disminucion de su masa; pero no es esto todo, si el agente exitador lleva su accion no solamente sobre las fibras que emergen del cerebro, sino sobre la médula entera y sobre los filetes mas delgados, se reconoce que el árbol nervioso se hará mas apto á recobrar sus funciones y por ello serán facilitadas las comunicaciones anastomósicas. El cerebro ha sido considerado justamente como el asiento del entendimiento y de la voluntad, como el sensorio comun, y en consecuencia, como el exitador de los movimientos y de la sensibilidad; pero las bellas esperiencias de Calmeil, demuestran que la médula espinal participa tambien de las funciones del cerebro, siendo, aunque á un menor grado, el asiento de algunas voliciones y por consecuencia de un poco de entendimiento: en cuanto á los nervios son, hasta cierto punto asimilables al cerebro de los vertebrados en las clases de animales inferiores; pero nada prueba sea lo mismo en estos últimos, y segun eso se concibe, que las para-

lises son tanto mas irremediables cuanto ellas han alterado la testura del órgano mas potente, como las que dependen de las lesiones de los nervios: son en general muy fáciles de curar, y aquellas que reconocen por causa una enfermedad de la médula, son menos rebeldes y se concibe cómo los agentes exitadores son tan útiles, cuando obran concurrentemente con el cerebro sobre la médula enferma ó los nervios, y tan ineficaces cuando no tienen que ayudar sino suplir la accion cerebral perdida.

Llegamos á las parálises cuyas causas anatómicas se nos escapan enteramente, como cuando ha tenido lugar á consecuencia de una conmocion del cerebro ó de la médula, de una congestion ó de una flegmasía; ó finalmente, por cualquiera otra modificacion que haya persistido por espacio de algun tiempo, en cuyo caso las partes que recibian influencia en otro tiempo de la porcion enferma de uno de los centros ó del conductor nervioso, quedan paralizados aun en el caso en que el órgano inervador haya vuelto á condiciones anatómicas, tales que puedan verificar sus funciones; aquí la cesacion momentánea de la influencia exitatriz del cerebro ó médula, ha hecho cesar la aptitud funcional de los nervios periféricos o de la médula misma. Ahora pues, si durante un largo tiempo las impresiones ya no se trasmiten por los conductores nerviosos, estos pierden todavia su aptitud funcional; así la ceguera producida por la catarata, deja algunas

veces despues de sí una amaurosis que persiste cuando la lente cristalina ha quitádose ó deprimídose, así el abuso de la continencia produce la impotencia ó la frigidez: á estas formas de parálises se oponen los exitadores con un suceso casi costante, la nuez vómica, la electricidad, la sobacion, la flagelacion podrán emplearse sucesivamente y combinados entre sí. En esta misma clase es necesario colocar las producidas por la accion tóxica de las preparaciones saturninas ó mercuriales, porque aqui aunque su causa haya sido ya eliminada, la paralisis persiste y los exitantes prueban muy bien. Cada dia se ve la parálisis producida por defecto de exitantes internos (influjo del cerebro, de la médula) ó esternos (las impresiones esteriores); ahora, por el contrario, la veremos suceder al abuso de la funcion, así la impotencia venerea por esceso de placeres, la muscular por fatigas escesivas, la senil por el ejercicio largo tiempo continuado de los órganos: en cuanto á las dos primeras son verdaderas parálises, se curan ordinariamente sin los socorros del arte por los esfuerzos solos de la naturaleza, desde que por el reposo y alimentacion la incitabilidad agotada se restablece; pero siempre son útiles la sobacion, ya por presion, ya por malaxacion ó bien por percusion, la flagelacion y el manoseo; pero cuando el reposo y alimentacion no bastan, los enfermos entran en la clase de los viejos y en ellos los exitadores no tienen mas que una accion temporal aunque evidente, accion que en

personas jóvenes puede todavia algunas veces volver por largo tiempo á los órganos la capacidad funcional que habian perdido, supuesto que no haya nuevos escesos.

Hay paralises debidas á una aberracion del influjo nervioso, así en las hystéricas, en las personas á quienes han puesto en un estado de espasmo grave depleciones sanguíneas, exageradas, no es raro ver sobrevenir súbitamente parálises locales, que algunas veces no ocupan mas que un ramo nervioso, algunas veces solamente los ramillos periféricos: entónces los exitantes locales, hacen el principal papel curativo, en primer lugar la electricidad galvánica y la electropunctura y la sola electricidad si es superficial. En los enfriamientos parciales que se observan en algunas hystéricas, la electricidad por fricciones ó por chispas. En cuanto á la parálisis de los movimientos orgánicos intimos ó la atonía, será apreciada en la medicacion exitante ó estimulante; á esta forma convienen los exitantes; pero los ganglios del trisplácnico, los ramos que del emanan, las fibras musculares en que distribuyen el movimiento, pueden ser el asiento de modificaciones que para no ser idénticas á las del sistema nervioso de la vida animal, tienen con ellas mucha analogía; aqui los exitadores, es verdad, no tienen una influencia tan inmediata y evidentemente útil como en las que hemos hablado; con todo, la vegiga y el útero hacen escepcion: en efecto, la nuez vómica en las de la vegiga y del esófago, el

cuernecillo en la inercia de la matriz, tienen una eficacia tan grande como otros exitadores sobre los músculos de la vida de relacion; pero en la del estómago é intestinos cuyo diagnóstico es muy difícil y que no sereconoce bien, sino en la produccion rápida de gaces que distienden al intestino demasiado, la nuez vómica y electropunctura son muy útiles. La eleccion de exitadores está suborninada á ciertas condiciones relativas á la especialidad de accion de cada uno de ellos y al asiento de la lesion nerviosa, bastando lo dicho para hacer resaltar las indicaciones especiales de cada uno; así los strychnos están mejor aconsejados en parálises dependientes de una lesion de los centros nerviosos, la electricidad y electropunctura en las que dependen de una enfermedad de los conductores; la flagelacion cuando la parálisis afecta los órganos genitales; el cuernecillo en la del útero: es de observarse que aquellos exitadores que se emplean al interior y que anteriormente absorbidos van á llevar á todas las partes de la economía su influencia, pueden en ciertas circunstancias no ser sino difícilmente soportadas y despiertan algunas veces en órganos sanos, estimulaciones tanto mas enérgicas, cuanto las dosis tienen necesidad de ser mas fuertes, á fin de despertar la sensibilidad adormecida en otros puntos; este inconveniente poco grave en general, puede serlo en algunos casos y entónces es necesario recurrir á aquellos, que como la electricidad y electropunctura

pueden ser dirijidos á voluntad sobre una parte y sobre ella solamente.

Medicacion estimulante ó Hiperagcio-poiética.

La vida no solo se entretiene por los estímulantes, sino que supuesta la vida en los tejidos, las modificaciones específicas del estado vital ocupan un lugar eminente, porque no se ve tanto con poca como con mucha luz, y hay abolicion de sentimiento y de movimiento por defecto como por esceso de sangre en el cerebro, y los exitantes son relativos al estado de la economía: así, si la piel está á 26. ° R. una afusion a 28. ° R, escitará; pues si la piel está á 29. ° R., la misma causará frio, debilitará, &c.: Broussais ha dicho: "cuanto mas un órgano está irritado, mas el es irritable." ¡Brown, "cuanto mas un órgano es incitado, menos el es incitable;" este tiene razon en el órden fisiológico, y algunas veces en el patológico, aquel la tiene en el patológico: los exitantes sin escepcion, aumentan la irritacion local. Para nosotros, como para la escuela hipocrática, la fiebre es siempre una condicion de curacion en ciertas enfermedades, la condicion *sine qua non* de la coccion morbífica y ya se sabe que coccion es sinónimo de digestion en Hipócrates, que designaba por ella la de los alimentos y de los principios morbíficos, creia, y nosotros con él, que el principio morbífico introducido en la economía, suscitaba un trabajo

análogo, al que suscita el alimento introducido en el estómago, la diferencia entre el alimento y el principio morbífico es, que el primero es apropiado á la sustancia del hombre, no causa mas que una perturbacion pasajera de que triunfa fácilmente el organismo, mientras que el otro es estraño á la economía, revuelve y turba y de ahí la fiebre: la digestion alimenticia es primero en las primeras vías, esto es, en el tubo digestivo, la causa de un trabajo de reaccion local: en las segundas, esto es, en los vasos, ocasion de una escitacion general ó de una fiebre de digestion, fiebre causada por la escitacion general, que la estrañeza del fluido alimenticio provoca en todos los tejidos de la economía, porque los diferentes líquidos tomados por los vasos á la superficie del intestino, no son de tal suerte apropiados á nuestros tejidos, que deban de sopeton é integralmente, asimilarse á nuestra sustancia: el alimento de las segundas vias, como el de las primeras, debe de sufrir una depuracion, y como las heces son los resíduos de la primera digestion, las orinas, los sudores, la perspiracion pulmonar, son los de la segunda: supongamos que las moléculas orgánicas no fuesen *influenciadas* por los líquidos alimenticios absorbidos y que estos productos quedan encerrados en la sangre é infiltrados en los tejidos, á cuya nutricion deben servir, todos los fenómenos serán por lo mismo detenidos y este estado será incompatible con la vida; pero si el médico al auxilio de escitan-

tes, monta el organismo al tono necesario para que responda donde quiera, á la impresion de los jugos digestivos, veremos entónces la trama huesosa, asimilar las sales calcáreas; á los músculos, apoderarse de la fibrina; y á los diferentes emunctorios, dar paso á todo lo que no puede servir á la nutricion. Del mismo modo para las causas morbíficas, si un elemento mórbido, es introducido en la economía, penetrará con la sangre en todas partes, y suscitará una reaccion tanto mas enérgica, cuanto será por su naturaleza menos asimilable y mas escitante: esta fiebre pondrá los diferentes emunctorios en relacion funcional con los productos que hay que eliminar, y la naturaleza así se desembarazará de las causas mórbidas, en cuyo sentido debe entenderse la coccion hipocrática de las enfermedades; si la escitacion general es muy viva, que los centros ó conductores nerviosos de la vida interior, sean modificados a tal punto, que ya no envien á los órganos el influjo necesario al cumplimiento de las funciones eliminadoras, el deber del médico será moderar esta escitacion; pero si al contrario, por la naturaleza séptica del principio morbífico ó por la influencia del tratamiento, la escitacion general está debajo del tipo normal y el sistema nervioso ganglionar que preside á las secreciones, no es enérgicamente estimulado lo bastante, el médico entónces deberá por los escitantes, dispertar la fiebre necesaria al cumplimiento de la funcion secretoria, esto es, en el supuesto de que el

principio morbífico, no ha causado en los órganos mas que esas perturbaciones pasajeras en los actos íntimos de la circulacion capilar y de la inervacion, que todavia no son inflamacion, solo entónces puede ser asimilado al alimento y puede aplicársele el gran principio de la coccion hipocrática; mas si se supone que dicho principio ha obrado mas particularmente en el pulmon y ha costituido una fluxion de pecho, la causa entónces será de poca importancia, el efecto local ocupará un lugar patológico bastante grande, y la fiebre de reaccion, por fuerte que sea, debe ser asimilada á aquella de que acabamos de hablar: los productos mórbidos fabricados en el punto irritado y reabsorbidos, son una causa de fiebre como la ingestion de un veneno, como el principio morbífico de que hablábamos: la conducta del médico, se reduce á moderar la fluxion local, templando la intensidad de la fiebre; favorecer la resolucion de los productos mórbidos reabsorvidos, lo mas frecuentemente lejos que tener que escitar la fiebre, es necesario templarla porque la causa es enérgica y fuertemente escitante por sí misma y la coccion de estos productos mórbidos que circulan en tan gran masa, en la economía, imposible ó á lo menos muy difícil, no será facilitada, sino por grandes evacuaciones sanguíneas ó humorales; pero aquí, como en el caso mas sencillo, puede suceder que el sistema nervioso flaquee, que las fuerzas sean insuficientes para la digestion de los productos mórbidos y para la coc-

cion final y que sea necesario escitar la fiebre, para concluir con la eliminacion definitiva de los productos mórbidos reabsorbidos.

Es raro que al principio de las enfermedades agudas, se presente la indicacion de los escitantes; en este caso, la fiebre es mas bien bastante enérgica, que débil; pero al fin de las pirexías y flegmasías, cuando la incitabilidad de todos los aparatos está de algun modo gastada por el ejercicio sucesivo y á cada instante repetido de la digestion mórbida y por las medicaciones debilitantes que se han hecho, sucede que cada elemento orgánico tiene necesidad de un nuevo estimulante, como el estómago laxo, por la misma alimentacion y que los escitantes entónces vuelven al sistema nervioso cerebro espinal y ganglionar, la aptitud para influir en los otros elementos orgánicos; al fin, pues, de las enfermedades agudas, cuando ha rebajado la fiebre y se efectúa lentamente la resolucion de las fuerzas, es cuando es necesario emplear los escitantes generales. Algunas veces los tópicos irritantes aplicados á la inmediacion de las partes inflamadas, aumentan localmente el movimiento de resolucion, como en los tumores indolentes; en otras, cuando parece disminuida la incitabilidad Browniana y que diseminada la reaccion febril, se agravan los demas síntomas, se ocurre á los sinapismos, vejigatorios volantes, &c., cuya medicacion se llama *irritante escitativa;* tambien los escitantes generales, favorecen la asimilacion completa de los productos mór-

bidos no asimilables; sin embargo, hay enfermedades agudas, en las que la causa ha obrado con espantosa intensidad, al mismo tiempo, sobre el sistema nervioso que ella sidera, y sobre ciertos órganos que congestiona, y en los que simula una flegmasía, v. g., el cólera en que el sistema nervioso es atacado de golpe de tal impotencia, que la economía está impropia para toda coccion y que el organismo va á sucumbir oprimido bajo la causa morbífica que lo sobrecarga y que no puede ser eliminada, como un estómago atacado de alimentos y hecho inhábil para todo acto de digestion: entónces se necesitan fuertes escitantes, para volver a la fibra la vitalidad, sin la que la causa morbífica no podrá ser eliminada (elemento de indicacion) el cólera está en primer lugar, entre las enfermedades que exijen escitantes, la neumonía y el reumatismo articular agudo, al último: cuanto mas larga es una enfermedad en el cumplimiento de sus faces, tanto mas necesarias son á la economía, fuerzas para bastar á estas cocciones sucesivas é incesantes, necesitadas por la absorcion, largo tiempo continuada de productos mórbidos nuevos, así en la fiebre tifoide y viruela confluente, el uso de escitantes, está frecuentemente indicado, independientemente de la naturaleza séptica de la causa, solamente por el hecho de la lentitud de las evoluciones mórbidas, mientras que en la pulmonía, sarampion y viruela discreta, casi siempre están esclusivamente indicados los temperantes.

La larga duracion de la enfermedad, es un elemento de la indicacion de los escitantes; pero este elemento es mucho menos importante que el que se saca de la septicidad misma de la causa mórbida, como es un ejemplo la peste y el tífus: de lo dicho resulta, que la indicacion de los estimulantes, se juzga menos, segun los síntomas locales, que segun el estado general. Nunca cuando una fiebre vascular se muestra con energía, que el pulso está lleno y que las secreciones se hacen regularmente, se recurrirá á los escitantes, aun cuando no fuese posible descubrir lesion alguna importante, mientras que se ocurrirá á muy enérgicos, si al mismo tiempo que la aucultacion permite descubrir una perineumonia muy estensa, se ve el pulso débil y pequeño, la respiracion lenta, la piel enfriada y las fuerzas musculares deprimidas, aun cuando se aumentase la fluxion del pecho, porque raras veces en definitiva se muere por el pulmon, y sí, frecuentemente por estupefaccion general, que ataca todos los elementos organicos, extingue todas las aptitudes funcionales de las moléculas elementales, como las de los tejidos y de los aparatos: en la pulmonía, la estension del mal no es sin importancia mayor ó menor, pero no es ciertamente el elemento principal, pues se ven morir con un lóbulo hepatisado y sobrevivir otros, con fluxiones inflamatorias, que invaden todo un pulmon y los desórdenes generales no corresponden á la lesion local, siendo intensos en unos y no en otros;

así es que, si los desórdenes generales empáticos ó sintomáticos, costituyen el verdadero daño, muriendo el enfermo porsillos, aunque la respiracion esté poco dañada, debe usarse la medicacion que los haga cesar, aun cuando ella deba agravar el estado local, igualmente debe decirse el tratamiento debilitante ó escitante, es oportuno en tal estado de la economía ligado á la neumonía, á la fiebre tifoide, y no como dice la escuela anatómica, el tratamiento debilitante conviene á la neumonía, el escitante en la fiebre tifoide, ni de un modo absoluto: los escitantes están indicados en la vejez, contraindicados en la infancia ó edad adulta, tambien debe tenerse cuenta del hábito, porque si bajo la influencia de las causas escitantes mas enérgicas el individuo en el estado de salud no rehace, sino blandamente, cuando en el estado de enfermedad á estas causas escitantes ordinarias, se sustituyen las escitantes mórbidas, estas serán tan importantes para suscitar la fiebre, como el alcol lo era desde largo tiempo, v. g., en los borrachos en quienes la eseitacion febril, causada por una erisipela, flegmon, antrax y aun un reumatismo articular y una pulmonía es tan poco enérgica, que es impotente para la digestion de productos mórbidos, haciéndose necesarios los escitantes, aun aquellos mismos á que el organismo está acostumbrado, y entónces la escitacion alcólica y la mórbida deben reunirse y obrar de acuerdo, y si la causa morbífica es séptica, los exitantes deberán ser los mas pode-

rosos: estos estados pertenecen á la astenía de Brown, adinamía de Pinel: véamos ahora lo que hay en la ataxía: esta, está caracterizada por los síntomas de la malignidad en que están mas ó menos indicados.

La eleccion de los estimulantes, es importante y difícil de dar reglas para ello, por mil circunstancias: los simples y generales como el calórico, alcol, amoniaco, vino, bebidas fermentadas, aguas gaseosas, &c., están mas especialmente indicados en el estado de debilidad general, caracterizado por un abatimiento uniforme de toda la economía: los antispasmódicos como eteres, labiadas, ombelíferas aromáticas, &c., deben preferirse en los fenómenos de postracion, acompañados de síntomas atáxicos y esa caprichosidad y desarmonía que caracterizan al estado nervioso ó espasmódico que complica las afecciones agudas. Hay dos modos de concebir la accion de los estimulantes especiales, porque ó provocan una escitacion general, con crísis especial, ó bien ejercen una accion electiva inmediata sobre tal ó cual aparato orgánico: en el primer caso, puede considerarse el agente medicinal como un elemento morbífico, que despues de haber estimulado todos los órganos con los que la sangre lo pone en contacto, se halla mas especialmente en relacion de afinidad electiva, con tal ó cual emunctorio, así el vírus varioloso puede en el órden patológico ser considerado como un escitante especial de la piel, bien que determine una fiebre general y por consiguiente

una exitacion múltiple. En el órden terapeútico pueden compararse los sudoríficos á los agentes mórbidos, como el vírus varióloso, morbiloso, escarlatinoso, &c., ciertos sudoríficos ejercen al mismo tiempo, una accion general y especial, tales son los mas puros como el calórico, amoniaco y alcólicos, otros parece que no ejercen una accion general, ya sea que pase desapercibida, ya que quede sin efecto; ellos de luego á luego activan las funciones secretorias de la piel, como los sudoríficos propiamente dichos: la indicacion de estos últimos, parece debe de existir cuando hay fiebre viva, y que los emunctorios quedan cerrados á la eliminacion de los productos mórbidos, si se escitase en efecto la traspiracion, la economía se hallaria aliviada; pero la esperiencia demuesta que estos escitantes como los diuréticos y los emenagogos se hacen entónces verdaderamente escitantes generales y que casi siempre pierden en este caso, las cualidades especiales por las que se distinguen cuando el organismo en equilibrio no es turbado por la fiebre; en las enfermedades crónicas costitucionales, está principalmente indicado el uso de los sudoríficos, así la sífilis, el reumatismo, la gota atónica, escrófula, caquexía mercurial, diatésis purulenta reclaman su uso: favoreciendo la tendencia hácia la piél los sudoríficos, presentan á cada instante, la sangre y los productos mórbidos que contiene, al mas vasto emunctorio de la economía, y cada dia, á cada instante, es eliminado algo de la causa

morbífica y por lo mismo, que estos medicamentos no depuran sino lentamente y en detall, deben usarse principalmenie en las enfermedades crónicas, en que la causa es inherente y se regenera tan fácilmente, obrando por largo tiempo en el mismo sentido, así en las sífilis costitucionales y en los reumatismos, se continuarán los sudoríficos por tres, seis y diez meses y aun mas, teniendo cuidado de interrumpir su uso, para volver luego á él. Los sudoríficos que obran como escitantes generales, el calórico, amoniaco y alcólicos, no podrian como los de que acabamos de hablar, ser continuados por largo tiempo, para destruir una causa mórbidas fija: desde que no obran sino por una fiebre intermediaria, es claro que ejercen sobre la economía, una influencia análoga á la que causa un acceso de fiebre efímera, cuya influencia no puede dejar de ser funesta; pero cuando el principio mórbido es de naturaleza vago y fijado á la economía, por raices poco profundas, entónces están indicados los sudoríficos escitantes. Tambien en el reumatismo crónico, gota atónica, sífilis costitucional, los primeros son aplicables, mientras los otros lo son en el reumatismo fibroso y gota no febril, como lo prueba la utilidad incontestable de los baños de vapor en estas dos últimas formas de enfermedad. No nos atreveriamos á afirmar que los sudoríficos no escitantes, no obran sino por sus propiedades sudoríficas, probablemente poseen virtudes neutralizantes especiales, en cuya virtud modifican el

agente mórbido, y aunque tal idea no puede probarse directamente, adquiere cierta probabilidad cuando se ven estos medicamentos, no siempre provocar crísis por sudores y obrar, no obstante, aunque con mas lentitud.

Lo dicho se aplica a los diuréticos y emenagogos: casi todos los medicamentos escitantes aumentan el sudor, las orinas, el flujo menstruo; pero hay agentes mas especiales como los sudoríficos, los diuréticos y los emenagogos de que hemos hablado ya: durante la fiebre cuando las funciones nerviosas están empleadas en el cumplimiento de nuevas funciones, es imposible dirijir su accion hácia tal ó cual aparato, asi los emenagogos no deben emplearse sino cuando el orgasmo febril ha pasado enteramente: la mayor parte de los diuréticos son irritantes tópicos al mismo tiempo, y como tales inflaman frecuentemente la mucosa digestiva con la que se les pone en contacto, por lo que no pueden ser administrados de esta manera, cuando hay señales de flegmasía gastro-intestinal y que se teme se exacerbe; por otra parte desde que los diuréticos purgan, no son absorbidos, ni procuran mas que la supersecrecion de la mucosa digestiva, así cuando el intestino está sano y poco irritable deben darse de modo que no produzcan abundantes evacuaciones alvinas; si el estómago é intestino están enfermos queda otra vía para la absorcion y es la piel, obteniéndose en efecto evacuaciones urinarias abundantes frecuentemente, con fomentaciones al

vientre de tintura de escila, digital ó con el cocimiento de ellas. El modo de obrar de los diuréticos en las enfermedades crónicas, es perfectamente análogo al de los sudoríficos, solo que es mas enérgico, rápido y no necesita de ser sostenido por tan largo tiempo, ni aun podria sostenerse mucho, impunemente: porque se irritaria el riñon y la mucosa digestiva. Los emenagogos son todavia menos especiales que los sudoríficos y los diuréticos, lo que se concibe comparando la naturaleza de los órganos de escrecion: la piel traspira siempre, los riñones siempre secretan orina, desde el principio de la vida intrauterina hasta la muerte, de donde resulta que hay en estos órganos aptitud funcional continua, que no tiene necesidad mas que de la mas ligera ocasion para ser escitada, no siendo así para la mestruacion, pues que la muger no está reglada sino durante un tercio de su vida poco mas ó menos, y durante este corto periodo la secrecion sanguínea no tiene lugar sino durante cincuenta ó sesenta dias en el curso del año, así es, que la mestruacion es una funcion pasajera, intermitente, accidental, la cambian tantas condiciones, que se concibe fácilmente todas las dificultades que embarazan al terapéutico cuando quiere aumentarla ó regularizarla, así para que un medicamento emenagogo lo sea realmente, son necesarias condiciones generales de salud sobre las que es necesario insistir aquí. La funcion mestrual no es de tal suerte necesaria á la costitucion de la

muger adulta que ella deba ejercerse siempre, así es que fácilmente se turba, cuando la armonía general lo ha sido gravemente, y mientras tales desórdenes existen, en vano se querria volver las reglas, siendo la primera condicion restablecer el equilibrio general y entónces el escitante especial del útero se hace en la balanza un peso importante, no solo cuando hay fiebre y que son atacados de una flegmasía antagonista órganos lejanos, tardarán en restablecerse las funciones uterinas, sino cuando como en la clorosis la sangre se halle en tales condiciones, que ya no esté á propósito para ejercer en la matriz y los otros órganos el estímulo necesario al cumplimiento de sus funciones, y si en esta singular enfermedad vemos las funciones costantes tales como la calorificacion, inervacion, diuresis, diaforésis tan caprichosa y tenazmente pervertidas, qué será para una funcion tan accidental como la mestruacion? En el caso en que una fiebre ó una flegmasía antagonista se oponga á la funcion méstrua, el médico deberá ocuparse de combatir esta fiebre ó esta flegmasía, y en el caso en que la pléctora sea la causa, se harán mas fáciles las condiciones del flujo uterino, disminuyendo la masa de la sangre ó atenuando su plasticidad; y si por el contrario, la clorosis es la causa del trastorno de tal funcion, se recurrirá á los tónicos, á los marciales que recostituyen la sangre. Los medios propios para combatir la fiebre, la flegmasía, la pléctora y la clorosis, aunque tan opuestos entre sí, se-

rán no emenagogos sino agentes de recostitucion normal, y por consiguiente, agentes que colocarán la economía, en condiciones tales, que el útero resentirá eficazmente la impresion de los escitantes especiales.

La observacion enseña, que para que una enfermedad se termine natural y felizmente, el organismo debe desplegar cierto grado de energía, fuera del cual, ya mas acá, ya mas allá, los fenómenos mórbidos son muy intensos ó muy lentos, escesivos ó insuficientes; pero siempre en ambos casos funestos: en el 1.°, los enfermos son conducidos á la muerte, ó por una especie de agotamiento indirecto de la resistencia vital ó por la desorganizacion rápida del tejido de algun aparato principal ó por alteracion y sobreanimalisacion de los humores y principalmente de la sangre: en el 2.°, tiene lugar el mismo resultado; pero de otra manera, la languidez de los movimientos vitales, deja al sujeto bajo la influencia de una causa mórbida, de una diatésis, que consume progresivamente la resistencia vital, la agota directamente, ataca y destruye sordamente la testura de alguna víscera importante en fin, vicia y empobrece la sangre, despojándola poco á poco de sus elementos plásticos y vivificantes: en el primer caso, el organismo periclita y perece por esceso; en el 2.°, por defecto: en éste, la enfermedad estenúa la organizacion, la vicia y pone fuera de servicio; en aquel, el organismo por su esceso de reaccion se usa, se agota á sí mismo y sucumbe: aquí es ne-

cesario moderar esta reaccion ó espoliar esta organizacion; allí está indicado escitar la reaccion y restaurar el organismo: si este no fuese mas que una máquina, se limitaria la materia médica á dos agentes, el calórico y el frio; pero no es así, porque todos los escitantes y todos los sedantes, gozan invariablemente de algunas propiedades específicas, mas ó menos notables, que complican en alguna manera las propiedades escitantes ó sedantes, en cuya virtud estas sustancias medicinales, son succedáneas de lo caliente y de lo frio, pues que esta especificidad de accion, les viene de su naturaleza, esto es, de su especificidad, de composicion íntima, que no es exactamente idéntica en alguno. En el organismo animal, tambien independientemente del mas y del menos, de la fuerza y de la debilidad, del calor y del frio, hay numerosas funciones, infinitas especificidades: estas propiedades especiales están en relacion con el fin de cada movimiento orgánico y no con este movimiento mismo, que considerando física ó independientemente de la funcion ó del fin á cuyo cumplimiento concurre y con el que se identifica por sí mismo, nada tiene de especial. La piedra de escollo de los solidistas ó dicotomistas, es la especificidad: y pocas enfermedades hay que solo consistan en una astenía franca y simple, tales estados mejor son consecuencias de enfermedad si se eseptúa el síncope, que es un accidente ó síntoma y no enfermedad: la clase de debilidades se limita á convales-

cencias, efectos de pérdidas escesivas, fatigas violentas, privaciones prolongadas de muchas cosas no naturales, cuyos estados nada tienen de específico. En las debilidades consecutivas á enfermedades agudas, no bastan simplemente escitantes, es necesario tónicos, marciales, &c., porque aquellos agotarian la nevrosidad, gastando las fuerzas agentes, y es necesario al mismo tiempo reparar la organizacion ó restaurar las fuerzas radicales, y esto solo se consigue por agentes especiales, por materias asimilables, propias al entretenimiento y ejercicio de las funciones debilitadas, combinando con ellas los estimulantes, porque el sistema nervioso profundamente debilitado, estará algunas veces impotente para obrar ó rehacer sobre estos materiales especiales, á cuya elaboracion debe concurrir: así estos tónicos analépticos, y penetrados, v. g., de cierto grado de calórico, llevan consigo el estimulante general (el calórico) que se dirije á la incitabilidad general y la sustancia especial [materia alimenticia] que se dirije á la funcion especial, [digestion] el uno no es mas que el condimento y pasaporte del otro: en esta combinacion del estimulante general y del tónico especial, hay todo lo necesario para obrar sobre las dos condiciones de toda funcion orgánica, en un ser provisto de sistema nervioso, el uno pone al dicho sistema al nivel de las necesidades de la funcion, el otro suministra á esta su objeto especial.

En las enfermedades simples, con indica-

cion de estimular, la cosa es sencilla; pero si hay diatésis ó un estado nervioso, precursor de una enfermedad diatésica ú orgánica grave, una afeccion espontánea ó una mezcla de estas dos condiciones, y que al mismo tiempo el abatimiento del sistema nervioso, la debilidad de algun aparato ó de todo el organismo, presentan un lado á la medicacion escitante, cuyos casos pertenecen á las enfermedades crónicas, entónces es necesario desconfiar de los escitantes, sin repelerlos, diferir á las indicaciones de su uso; pero con sobriedad, teniendo siempre el ojo fijo sobre la lengua del enfermo, el dedo sobre su pulso y costante la atencion sobre sus noches y su sueño, es necesario, sobre todo, sustituir cuanto sea posible los tónicos analépticos á los escitantes ó combinarlos: que si el aparato digestivo repele los primeros, raras veces deben emplearse los solos escitantes: la materia médica ofrece para estos casos, si no específicos, al menos modificadores que reunen á la virtud escitante, alguna propiedad especial mas ó menos acomodada á tal ó cual estado mórbido: las aguas de Vichy son escitantes; pero tienen algo mas, parecen contener principios favorables á la digestion, cuando se trata de modificar tal ó cual secrecion, se hallan escitantes; pero escitando la glándula, se modifica su funcion y producto, tómense alcólicos ó fuertes infusiones de labiadas ó estimulantes de algunos otros, y se escitará y aun irritará la accion de las glándulas; pero nada mas se habrán irritado, y aun

al grado de suspender mas ó menos su accion, esto es, disminuir la cantidad de sus productos, y esto es lo que todos los dias hace el vino con las glándulas salivares, las cantáridas sobre los riñones, &c.; pero el iodo y el mercurio, tambien son escitantes, estimulan la accion de las glándulas; pero reunen á su propiedad estimulante, otra que modifica la glándula, cambia, fluidifica sus productos, les imprime otras cualidades y esto cada uno á su modo: el iodo diferentemente del mercurio, este que el oro, este que la potasa, barita, &c. la camomila será mas apropiada á tal dispepsia que el vino, mostaza, &c.; así hay casos en que es necesario buscar, ademas de la accion escitante, otra especial: las enfermedades ligadas al predominio de la costitucion linfática, suministran muchos ejemplos, ellas ofrecen ciertamente un elemento de debilidad, pero es imposible ver en ellas únicamente eso, y aunque esa indicacion merece la atencion, es necesario no olvidar el vicio de la organizacion á cuya naturaleza está subordinado el elemento asténico, el uso esclusivo de los remedios calientes, no hace mas que irritar tales organizaciones, encendiendo una fiebre mas consuntiva, que crítica, principalmente cuando, como es muy comun, dichos sugetos son nerviosos, irritables al mismo tiempo que delgados y moles, entónces, estimulando pura y sencillamente, solo se fortifica la diatésis, entregándole así misma, en tal individuo el temperamento y costitucion no están en ar-

monía, como en el que simultáneamente es escrofuloso y apático, esto es, que su sistema nervioso es mole y perezoso como sus tejidos, frio como su sangre, en cuyo caso, estimulando al sistema nervioso, se atacan los progresos de la diatésis, mientras que en el otro, se exagera todavia mas, la desarmonía funesta que existe entre el temperamento y la costitucion, entre el sistema nervioso y las funciones vegetativas: contra tal enfermedad no hay estimulante específico, solo medicamentos que modifiquen igualmente las dos condiciones de la afeccion, porque se halla mas fácilmente un escitante del sistema nervioso, que un modificador plástico; pero algunas sustancias amargas escitantes se aproximan á ello, combínese una habitacion en un pais seco y caliente á una alimentacion reparadora, y á dichos amargos secúndense estos medios por la influencia de la gimnástica, y se obtendrá cuanto es posible, la simultaneidad de accion que se busca; añádase á esto, el uso de plantas antiscorbúticas, en quienes se hallan asociados felizmente los modificadores deseados, habiendo una estimulacion moderada, y principios apropiados á la especialidad diatésica de las escrófulas, tambien las preparaciones de nogal, tienen en tales casos una utilidad especial, así como en los niños es útil el jarabe antiscorbútico. Las flegmasías crónicas pasan incesantemente de este estado al agudo y de este á aquel en los ojos, orejas, pecho, piel, huesos, &c., revelan casi todas en los niños, el

vicio escrofuloso: estos estados mórbidos que no siempre se refieren al vicio escrofuloso, porque las escrófulas no siempre aparecen con sus signos clásicos, no abandonan al niño, sino para volverlo á atacar adolescente con otras formas, afectarlo adulto bajo nombres y aspectos que desvian al práctico; y viejo, en fin, afligirlo de enfermedades incurables, si no mortales, cuya naturaleza y orígen quedan desconocidos.

Algunos sustituyen á los antiscorbúticos escitantes antiscrofulosos sacados del reino mineral, los metales introducidos químicamente en la sangre, deben ser la *última ratio* de la terapeútica médica, como aplicados físicamente, lo son de la cirujía: está bueno su uso para hacer purgar y vomitar, puesto que no hacen mas que pasar por la economía y son eliminados; pero cuando deben quedar y obrar no solo sobre el sistema nervioso que los repele como enemigos y estraños, sino modificar la organizacion, es necesario siempre mirar doblemente, porque ellos disuelven y alteran la materia viviente, dice Sidenham, mejor que revuelven los espíritus vitales, el vejetal tambien es asimilable, mientras que el mineral no lo es, así que deben preferirse los vejetales á los minerales, sin rechazar estos, los antiscrofulosos, ademas, son escitantes; pero no todos los escitantes son antiscrofulosos. A veces hay indicacion de provocar la diaforesis; pero no siempre está toda la enfermedad en la rareza de las orinas y en la existencia de un derrame se-

roso, no todo está en la escitacion, sino en el modo de escitar y en el resultado que no depende de la escitacion, sino del que la escitacion mejor depende: son, pues, necesarios escitantes especiales y si no los hay, es necesario al escitar, asociar otros agentes terapeúticos ó higiénicos. Lo dicho acerca de la digestion, secreciones, diurésis, se aplica á los sudoríficos: se obra sobre la piel en las enfermedades agudas y en las crónicas; en las primeras se trata de operar una crísis perentoria, se restablece pura y sencillamente una funcion suprimida y este retorno de la piel á sus funciones ó esta enorme evacuacion produce un aflojamiento á la vez revulsivo y derivativo: el sistema nervioso se relaja de su reaccion, de su resistencia y rigidez de accion, el calor de la sangre se tiempla y el suceso de las flegmasías é irritaciones, se halla disminuido de dos modos muy eficaces, y que podian concurrir á producirlas por su esfuerzo sinérgico: entónces se sirve uno de bebidas ligeramente estimulantes por sí mismas, y mas todavia por la temperatura á la que se las dá: en las enfermedades crónicas, se usan de otros sudoríficos; estos tienen propiedades amargas acres, particulares y alterantes, obran por sus cualidades y su temperatura, como el azufre, antimonio, guayacan, zarza, china, sasafras, &c., así de parte de la enfermedad, indicacion de escitar; pero mucho mas poderosa todavia, de introducir un agente especial: no obrar mas que sobre la reaccion orgánica, no es mas

que satisfacer la menos importante y mas fácil de las indicaciones, todo, ó casi todo, consiste en obrar sobre la causa próxima de la enfermedad ó sobre la diatésis y los estimulantes no responden á esta necesidad. No obran como escitantes los mercuriales en la sífilis costitucional; si así fuera, nada tendrian ellos, ni ella de específico: ella ataca la organizacion, y la debilita alterándola, al paso que no debilita al sistema nervioso, sino muy indirectamente; si este sistema pudiese dar razon de la especificidad, bastaria obrar sobre él solo, y cuando el mercurio ejerce esta accion, es mas bien con desventaja, valiendo mas que la influencia mercurial se pase silenciosamente y en la intimidad del trabajo alterante de la fuerza plástica sobre la que el agente mórbido ha llevado principalmente su accion. En cuanto á los emenagogos, hay innumerables, y con todo, nada es mas difícil, que provocar las reglas suprimidas. muchos estados mórbidos trastornan esta funcion y simulan la preñez, entónces una de dos, ó el emenagogo aprovecha, ó el obstáculo mórbido resiste á su accion: si el emenagogo vence, ha forzado la contraindicacion, se ha producido una hemorragia uterina; pero no restablecido las reglas, pues estas no son sencillamente una metrorragia ó hiperemía accidental hay algo mas: la muger, durante el periodo de su fecundidad, pierde regularmente cada mes, algunas onzas de sangre, lo que es bien poco, ella es menos fibrinosa; pero no basta, es necesario

atender á la causa: si á una muger bien costituida y reglada, se le suprime por una emocion moral, un enfriamiento súbito, una caida, &c., llamado el médico incontinenti, puede dar un emenagogo, juntando ligeros antispasmódicos, obrando favorablemente sobre el moral, si fué debido á un susto, cuidado, &c,, restableciendo la espansion vital de la piel, si esta ha sido atacada súbitamente, si falta el emenagogo, se recurrirá á la época siguiente: para fluxionar el útero por todos los medios prudentes que puede suministrar la medicina entre el flujo suprimido y la indicacion de restablecerlo, no hay alguna otra indicacion de donde dependa la primera, no es necesario mas que escitar el juego de una funcion de quien una de las condiciones solo ha sido detenida, y esta es la menos importante, no es mas que adyuvante, es pues, la mas fácil de restablecer; la otra pertenece á la naturaleza y á circunstancias que desconocemos bastante para producirlas y secundarlas, hay mucha fragilidad en esta funcion, porque no es absoluta é inmediatamente necesaria para la vida individual que vive sin ella; pero que no vive específicamente, esto es, por su funcion especial, haciéndose desde luego un ser sin clase, anormal, cuando la amenorrea le es natural, ó bien no vive verdaderamente, ó solo vive para sufrir cuando esta imperfeccion es accidental, como en la amenorrea clorótica, recidivante, cuyo ejemplo tomamos como un tipo de los casos en que la accion de los emenagogos no es

ilusoria, y en que su uso está bien indicado, otras muchas circunstancias entran en esta amenorrea, y puede aplicárseles lo dicho; pero cuando la amenorrea es como se dice espontánea y no hace mas que señalar algun cambio mórbido, se recae en los casos en que tendriamos que repetir lo mas arriba dicho acerca de las relaciones de la preñez y de la mestruacion. Hay ciertas amenorreas que podrian llamarse esenciales ó primitivas, no son síntomáticas de un estado mórbido, ni un accidente esterior cualquiera; estos casos son raros y pueden reclamar el uso de los emenagogos: el uso frecuente de estos remedios, es signo del empirismo, un gran práctico, raras veces los usa, los marciales son mas que emenagogos, y no se les debe asimilar á los descritos: entre los escitantes, son aplicables principalmente á las amenorreas llamadas idiopaticas ó esenciales, ellos obran sobre las dos condiciones de la mestruacion, la sangre y el sistema nervioso, y lo que hay de mas eficaz en su accion, es que no obran sobre el sistema nervioso, sino despues de haber obrado sobre la sangre, van al objeto antes de modificar el medio, y modifican este por el primero. entónces todo se cordina y la funcion se recostituye verdaderamente, sobre todo, si la naturaleza continúa la obra del arte, despues de haberse prestado primero; los estimulantes emenagogos, por el contrario, pueden luxionar la matriz; pero ó provocan hemorragias que no son las reglas, ó si reintegran legítimamente la funcion, es porque si

puede decirse la diatésis de dicha funcion, prexistia y no aguardaba mas que un estímulo auxiliar, lo que es mas frecuente.

Medicacion tónica ó nevrosteniopoiética.

Tal medicacion es aquella por cuyo medio se dá tonicidad á los tejidos, se recostituyen las funciones asimilatrices y se imprime al organismo resistencia vital: ella obra sobre la circulacion, nutricion, secreciones, escreciones y calorificacion; ó en otras palabras, obra sobre los sólidos, tejidos ó parénquimas, &c., sobre la sangre y líquidos y sobre el sistema ganglionar, y como ordinariamente son depositados en el estómago, este puede aumentar su fuerza digestiva debilitada, asegurando así la economía buenos materiales reparadores y esta potencia estomáquica, pacífica, y consuela toda la economía. Las indicaciones de estos medicamentos se hallan en la necesidad de aumentar las fuerzas radicales de la economía, que surge de la falta lenta ó súbita de materiales nutritivos, de la falta de rigidez ó tonicidad, ó por último, y no es lo menos, de la falta de órden del sistema ganglionar, bien porque no hay en él continuidad incesante de accion, bien porque no presenta en ella el perfecto silencio que le es característico, esa actividad muda y concentrada y cuyos fenómenos se pasan del todo sin que lo sepa el centro cerebral, ya por defecto en la potencia, de obligar, de someter invenciblemente la vo-

luntad y obligar al encéfalo á prestar al sér vivo el sistema locomotor y todos los aparatos de relacion, hecho capital y que costituye el dominio del instinto y de las pasiones, ó ya por el defecto de nulidad de influencia cerebral sobre los fenómenos esclusivamente dependientes de la accion de este sistema, así en resúmen clorosis, hypocondría, hysterismo, hemorragias pasivas, escorbuto, muchas enfermedades de la piel, etc., mas singularizada se halla para los astringentes en el principio de las flegmasías señalada por un grande y pronto desarrollo del sistema capilar de la parte, cuya fuerza de espansion limitan muy bien ellos, haciéndola abortar; pero para que sean verdaderamente útiles, es necesario que no haya mas que aflujo de sangre y lesion de la sensibilidad orgánica que la ha atraido prontamente á la parte y que quitan por su propiedad sedante directa y por la de espeler á los líquidos atraidos, esto sin embargo no se estiende mas que á afecciones traumáticas y alguna que otra interna, pero en estas en general están contraindicados; segundo, en las crónicas en que su uso es mas estenso y seguro el hábito de la hyperemia inflamatoria, las alteraciones producidas en el tejido trabajado desde mucho tiempo por la flegmasía, han debilitado singularmente la tonicidad de los capilares, y suponiendo la causa de ella quitada y que no queda mas que la alteracion del tejido cuya sensibilidad orgánica y contractilidad latente son impotentes: la sangre hace un éxtasis

que mantiene la irritacion, para usar los astringentes en las mucosas donde son mas comunes tales flegmasías crónicas con flujo, es necesario, si hay habito. usar para reemplazar tal flujo de exutorios, al mismo tiempo purgantes, depurativos, la gimnástica, etc.; no así cuando se usan á título de resolutivos ó repercusivos en el escorbuto, púrpura hemorrágica, edemas, etc.: en las hemorragias capilares son útiles ademas los astringentes combinándose con la materia animal, tienen una virtud antiséptica, en cuyo caso quitando á los tejidos afectados su esceso de humedad y reprimiendo sus exuberancias fungosas, suprimen elementos poderosos de fermentacion pútrida y por sus propiedades conservatrices y momificantes de las materias animales se obra ademas neutralizando la influencia deletérea de las partes arrebatadas de un principio de descomposicion. A lo interior obran ya por sus efectos tónicos y astrictivos sobre la fibra, ya por sus propiedades de coagular la sangre, ó bien por su virtud antipútrida, así en el escorbuto en que la sangre ha perdido de su coagulabilidad estando sus elementos sólidos ú organizables como disueltos en la parte fluida que es su vehículo, en que su crasicie está atenuada, en que los sólidos participan á un alto grado de esta descomposicion están débiles, permeables, friables están perfectamente indicados, junto con los analépticos, porque no basta el buen estado de la fibra, sino que es necesario buenos materiales reparadores para que el efes-

to no sea paliativo y transitorio. En los flujos exagerados y aun hemorragias activas, ya para producir un apretamiento en los tejidos y hacerlos menos permeables á los líquidos que allí afluyen y se escapan para producir los flujos, ademas de que por otra parte convenientemente diluidos en agua son sedantes de la gran circulacion, disminuyen la fuerza y frecuencia de las contracciones del corazon, templan el calor y juntan así á su accion depresiva de la vascularidad de los tejidos, la ventaja de moderar al mismo tiempo la energía de la circulacion y limitar de esta manera indirecta la vitalidad y turgescencia de las partes por las que se hacen los flujos y hemorragias. A lo interior se oponen á las hemorragias principalmente por su facultad de coagular la sangre, lo que es tanto mejor cuanto que en proporcion que se ha perdido mas sangre hay mayor pobreza en ella y ya el organismo no posee el medio potente de que se detenga espontáneamente por su plasticidad ó coagulabilidad á poco y suspenda el *nisus hæmorrágicus* obliterando los coladeros hemorrágicos. Como antisépticos se recurre á ellos en tifoideas, etc., y de entre ellos á la limonada sulfúrica y preparaciones aluminosas, úsanse en el tifo en el último periodo en que tienen la ventaja de levantar el tono del estómago, reanimar las funciones digestivas, moderar la cámara y la tendencia á las hemorragias intestinales, que son entónces muy frecuentes, tambien moderan la fiebre lo que acaso es principal res-

pecto á su virtud antiséptica. Aun pueden utilizarse por sus inconvenientes fisiológicos así ellos producen alteraciones de las fuerzas digestivas, suspension de las secreciones, enflaquecimiento, atrofia general, etc., lo que lleva á conocer sus contraindicaciones, tambien se utilizan en la obesidad ó polisarcia que es el resultado de la falta de equilibrio entre las dos potencias que presiden á la reparacion del cuerpo.

Los nevrosténicos imprimen inmediatamente á la economía resistencia vital, hemos dicho, y restablecen las sinergias. Dumas distingue la fuerza de resistencia vital, de la de asimilacion, esta segun nosotros es la propiedad de que gozan todos los séres organizados de convertir en su propia sustancia, asimilar materiales alíbiles, cuya composicion variable, segun la costitucion de estos séres, es determinada por leyes costantes y primordiales; la otra es aquella propiedad de que gozan los mismos séres, de perseverar en su existencia hasta su término natural, al traves de todas las causas de alteracion y destruccion á que están espuestos: en los animales inferiores se confunde con la asimilacion, pero en el hombre tiene fenómenos y leyes que exijen se la considere separadamente: ella no está en relacion directa y necesaria con su fuerza de asimilacion, la masa de su aparato locomotor, desarrollo, volúmen, consistencia y proporcion de sus formas esteriores, ni con la estructura, conformacion y disposiciones anatómicas mas ó menos normales de

sus órganos interiores, solo á posteriori puede determinarse: muchos de bella carnadura, de fresca gordura, de nutricion enérgica, dientes bien colocados, cabellos largos, sangre plástica é inmediatamente organizable, etc., son abatidos á un soplo, no soportan la pérdida de dos onzas de esa sangre rica, un baño los anonada, un terror los desmaya, etc.; mientras que otros flacos, pálidos, de costitucion miserable, con algun vicio de conformacion á veces, etc., viven impunemente al medio de influencias deletéreas, focos epidémicos sin ser atacados, ni afectados por las causas morbíficas, ellos rehacen saludablemente y recobran maravillosamente su estado fisiológico cuando los otros apenas ó laboriosamente resisten, soportan pérdidas de sangre, dolores, penas, etc., hallándolos cualquier cosa en estado de resistir por esfuerzos naturales y sinérgicos, toman su fuerza en su espontaneidad y su armonía, y sometidos á abatimientos y elevaciones de temperatura los contrarestan, son el tipo de la fuerza de resistencia vital á su maximum, los otros lo son de la de asimilacion. Hay una funcion muy propia para servir de medida á la fuerza de resistencia vital y es la calorificacion ligada inmediatamente al estado vital mas elemental, es su mas fiel espresion. El sistema nervioso ganglionar concurre especialmente por la naturaleza é importancia de sus atribuciones á producir y arreglar los fenómenos de esta fuerza, y hay ciertas causas mórbidas que por su naturaleza esencial-

mente deletérea y antivital atacan inmediatamente los focos principales de este sistema y anonadan primitivamente la resistencia vital, que otras causas pero de naturaleza cualquiera encontrando al organismo en ciertas condiciones de las que unas pueden ser determinadas y otras no, producen el mismo resultado. "La fiebre maligna, dice Tissot es un perro que muerde sin ladrar," en efecto su marcha insidiosa es lo notable, así como la inminencia insidiosa de la extincion directa y próxima de la vida es lo que costituye la malignidad: para que esta extincion sea directa, es necesario admitir que la fuerza de resistencia vital ha sido primitivamente atacada en el aparato nervioso trisplácnico que la representa, de aquí la necesidad entónces de agentes específicos, esto es cuya potencia curativa es primitiva y no tiene necesidad para producir sus efectos terapéuticos de ser precedida de efectos fisiológicos. "La resolucion de las fuerzas radicales parece ser lo que costituye las enfermedades malignas." Barthez dice resistencia vital ó entiende lo que es cierto. Las funciones de muchos aparatos ó uno, ofrecen una postracion profunda, desórdenes, una falta de armonía, una incoherencia de fenómenos absolutamente exenta de peligro sin esceptuar las funciones vitales; pero que no es necesario que su causa sea indirecta y no haya llevado inmediatamente su influencia sobre las fuerzas vitales de la economía, esto costituye la opresion de las fuerzas, la debi-

lidad y la ataxia indirectas que suministran indicaciones terapéuticas muy opuestas, es necesario saber distinguir estos dos estados; Barthez dice: "en las fiebres malignas el sistema de las fuerzas del principio vital se halla debilitado por una verdadera resolucion de las fuerzas de todos los órganos que han producido las causas primitivas de estas enfermedades, llevando el mayor desórden en la sucesion de las funciones;" pero presentemos ejemplos de resolucion de las fuerzas radicales comenzando por tipos, por decirlo así, fisiológicos y despues de agentes tóxicos, en seguida de afecciones mórbidas. El efecto de pasiones depresivas es muy propio; v. g., el miedo así un miedoso atacado en ayunas de un espanto profundo á la vista de algun objeto que amenaza su vida, queda helado de espanto, de consiguiente la vida es atacada en su signo mas característico, la calorificacion espontánea; y tal refrigeracion no es consecutiva á la depresion de alguna funcion especial, un instante indivisible ha confundido en ciertos casos la causa y su efecto, y mas de una vez este efecto ha sido la muerte y esta muerte ó el frio y síncope instantáneos del miedo no han sido precedidos de una afeccion del cerebro, ni del corazon, ni del pulmon; no ha habido agonía porque esta es un combate, y aquí el primer golpe ha sido mortal, no es la cesacion súbita de la accion de un órgano importante, es algo mas, es la cesacion de la relacion general, ó el conjunto, la rotura de la unidad en-

tre los grandes centros vitales, y esta unidad casi no tiene otro asiento que el organismo entero; pero si todavia fuese necesario asignarle alguno seria el trispláenico; si la traquearteria se oblitera repentinamente, hé aquí una muerte directa por el pulmon; si se rompe súbitamente una cavidad del corazon, lo es por el corazon, y si una lujacion rápida del atlas sobre el áxis determina una compresion instantánea del bulbo raquidiano, es por el encéfalo; pero si es muerto alguno por un golpe violento recibido sobre la region epigástrica independientemente de toda lesion apreciable de la organizacion ó que el mismo efecto sea producido por el anuncio de una noticia funesta, y en ambos casos el mecanismo es el mismo, diremos pues que en este caso el principio vital ha sido evtinguido en su orígen, que no está ni en el corazon, ni en el pulmon, ni en el cerebro; pero volvamos á los efectos primitivos del miedo. Este frio glacial se halla al principio de las enfermedades malignas mas graves y características, el ataque directo llevado á las fuerzas radicales de la economía que preside á la resistencia vital vá luego á revelarse por incoherencias funcionales, las sinergias están quebrantadas y en esto consiste la ataxia, y si estas sinergias rotas son las de las funciones vitales, habrá *molignidad!* Sudores frios parciales, diarrea, orinas limpias involuntarias, la voluntad de hablár sin palabra, esfuerzos para huir y los pies fatalmente pegados al suelo, los cjos sin lágrimas, la

boca seca, las causas de dolores físicos, una quemadura, un golpe, una herida no resentidas, etc., tal es una parte del cuadro. Los movimientos de la respiracion estarán sin coordinacion con los del corazon, latidos enérgicos y parciales de arterias tendrán lugar, se verá aparecer la ictericia, el instinto de conservacion estará pervertido y sin potencia, etc: hé aquí la vida incierta y pronta á desfallecer, dos onzas de vino tomadas pueden reanudar las sinergias y afirmar la resistencia vital. Algunas sustancias venenosas como diferentes venenos ó ponzoñas sépticas suministradas por los animales como los venenos de los ofidianos, las plantas virosas como el tabaco, estramonio, beleño, etc., producen síntomas análogos á los de las enfermedades malignas y que prueban un ataque directo llevado á las fuerzas radicales. Es importante distinguir la resolucion de la opresion de las fuerzas, así dos hombres están frios, pálidos, sin movimiento, sensibilidad, ni conocimiento, el uno porque comió mucho, y el otro porque no come hace cuatro dias, el primero tiene sus fuerzas concentradas aunque no las tiene en accion, están encadenadas, que sea evacuado y se despliegan súbito: el otro no las tiene en accion porque ya no las tiene en potencia, dándole un cordial, un caldo renacen pero poco á poco. "Las fuerzas radicales de todo el sistema están resueltas, en una enfermedad aguda cuando las causas manifiestas que la han preparado y producido han afectado profunda-

mente estas fuerzas y herido directamente las funciones de muchos órganos y que ellas están solamente oprimidas, cuando las lesiones particulares de los órganos que costituyen los diferentes síntomas de esta enfermedad son enteramente dependientes de la lesion de un solo órgano. Si un veneno de los dichos es llevado á la circulacion y de allí á todos los órganos los ataca de languidez ó arroja en él desórden é incoherencia de funciones, este principio deletéreo, enemigo de la vida, presente donde quiera y donde quiera en contacto inmediato ha emponzoñado simultáneamente todos los aparatos, todas las moléculas vivas, no siendo ya ninguno capaz de una accion natural, puede considerarse entónces el organismo como una reunion de séres todos individualmente emponzoñados y cuyas acciones aisladas sin un conjunto, discordantes, son tanto mas funestas cuanto mas numerosas porque cada una de ellas usa de la vitalidad sin provecho para el consensus, para el bien general. Hay *resolucion*. Una víscera importante es atacada de una flegmasía violenta y ya sea ausencia de la influencia fisiológica, que por la naturaleza de sus funciones el irradiaba á los otros aparatos, ya sea esceso de reaccion general, desigualmente tolerada por estos aparatos, el caso es que reina un gran desórden en el organismo, los actos generales y particulares de él sufren y periclitan por exageracion, por insuficiencia ó depravacion funcionales. Suponemos que nada hay específico, sino que

estaba perfectamente sano. Aquí la lesion orgánica turba, debilita ó exagera la accion de las otras funciones de una ú otra manera de las que hemos indicado, los órganos estraños á la alteracion idiopática no hacen mas que simpatizar con aquel que es el asiento primitivo y único de la enfermedad, y esta no ha afectado las funciones de este órgano sino secundariamente, esto es despues de haber afectado su tejido: aquí hay *opresion* y aunque las fuerzas están heridas no lo son todas directamente porque la causa no está presente á todos los órganos, si suponemos que la causa que ha inflamado á un órgano ataca á muchos importantes como en algunos estados inflamatorios generales, habrá resolucion de fuerzas pero resolucion por opresion.

La malignidad es producida de dos modos: en el primero, es debida á causas antivitales por sí mismas, como las pasiones tristes, venenos sépticos y ciertas influencias morbíficas que se notan principalmente en las epidemias, aquí la causa es casi todo; en el segundo, está de parte del indviduo y las condiciones mas comunes dependen de una debilitacion de las fuerzas radicales producida á la larga por las enfermedades anteriores, escesos, evacuaciones sanguíneas exageradas, etc., una causa mórbida cualquiera que viene á atacar á la economía en tales condiciones, podrá determinar afecciones que revisten un carácter de malignidad. Para reconocer una enfermedad maligna dice Bar-

thez es necesario examinar si ha sido producida por causas graves ó largo tiempo continuadas, de las que unas hayan esencialmente debilitado el sistema de las fuerzas, llevando un gran desórden en la armonía y sucesion de las funciones, y otras en la formacion primitiva de la enfermedad, hiriendo particularmente muchos órganos diversos: así unas son el defecto de alimentos, pérdidas escesivas por la traspiracion, &c.; otras son largas omisiones del ejercicio de las fuerzas de muchos órganos y sus evidentes distracciones por esfuerzos simultáneos en diversos sentidos. Sanctorio notó bien que las fiebres malignas son determinadas: 1.°, cuando se cometen muchos escesos á la vez de las cosas no naturales, como de la mesa, de la venus y pasiones del alma: 2.°, cuando los errores del régimen que han precedido han, por decirlo así, atormentado la naturaleza en sentidos contrarios, llevando los unos las impresiones sobre las vísceras y los otros sobre los órganos esteriores. "Cuando el sistema de las fuerzas vitales es afectado fuertemente *y al mismo tiempo*, por las simpatías de las acciones de dos órganos, *cuyos esfuerzos no están ligados el uno al otro, pero se hacen en sentidos diversos ó contrarios*, estas simpatías tienden á determinar alteraciones *simultáneas* en las *fuerzas* de los principales órganos que son el cerebro, el corazon y las vísceras reunidas en la region epigástrica, estas alteraciones son, ó contrarias ó estremamente diversas *entre sí*, por el modo y por

el grado. La *unidad* de afeccion *necesaria* para el ejercicio de las fuerzas de cada órgano principal, *debe* faltar entónces, lo que traerá prontamente la *interceptacion de las funciones esenciales á la vida.* Así la armonía patológica, es el mas seguro garante de benignidad, la desarmonía de la malignidad. En cuanto á sus carácteres generales, marcha, terminacion: hela aquí, trazada por Recamier " En las fiebres atáxicas, la resistencia vital es viva ó perezosa; pero esencialmente débil y dispuesta á apagarse, cualesquiera que sea la forma asténica ó esténica de los fenómenos, que están fuerte ó débilmente dibujados y sin relacion exacta entre sí, su marcha es incoherente, las terminaciones difíciles, la accion de los agentes morbíficos y terapeúticos, ya en mal, ya en bien, es sin proporcion con su cantidad aparente con los fenómenos producidos. En lás bióssicas atáxicas, la accion vital oprimida, (mejor deprimida) ó exagerada, carece de resistencia y tiende á extinguirse, ya que produzca fenómenos del frio y del calor, ó los de una secrecion llevada al esceso, esto es lo que se vé en las fiebres algidas á que sucumben los enfermos en el frio ó la sedacion, en las ardientes en que el calor y sobreestimulacion, dan la muerte, y en los sudamina que hacen perecer por una pérdida escesiva. Los fenómenos no tienen relacion entre sí, la sensacion de un calor ardiente, aliándose al frio, el de un frio glacial al de calor, un sudor caliente á un pulso apretado ó frecuente, irre-

gular, &c., lo que está evidentemente ligado á la combinacion de las anomalías del tacto general y de las funciones vitales comunes, con cuya ocasion se observa el enrojecimiento variado, bermejo, lívido ó el sudor de regiones de la piel, que están frias. En cuanto á los fenómenos, se observan las formas siguientes: 1.°, el *predominio esclusivo* de los fenómenos de uno de los tres estadios de frio ó de sobresedacion, de calor ó de sobreestimulacion y de retencion ó secrecion: 2.°, la *mezcla incoherente* de estos tres órdenes de fenómenos, llevados muy lejos, así el calor el mas fuerte, con el pulso mas débil, &c.: 3.°, la *alternativa* de estos mismos síntomas, al mas alto grado de intensidad, un frio escesivo, haciendo lugar á un calor ardiente: 4.°, la *moderacion* y regularidad aparente de los fenómenos, durante los primeros periodos de la enfermedad y su gravedad fatal é imprevista á una época mas avanzada, sin causa costante, y sobre todo, proporcionada, como en las fiebres lentas nerviosas. Las causas obran sin proporcion con los efectos que les siguen, como un paseo cerca de un pantano, &c., los agentes terapeúticos que parecen indicados, no producen frecuentemente los efectos que les son propios y que se desean, produciéndolos funestos y que frecuentemente no pueden preverse, ni impedirse, las terminaciones son incompletas ó funestas, como cuando las flegmasías internas graves, reemplazan las secreciones críticas que se debia aguardar, ó cuando se ve la gangrena atacar

con ó sin inflamacion antecedente ó concomitante las mucosas bucal, gutural, gástrica intestinal, la piel en lugares donde no ha sufrido compresion ó diversos órganos especiales de las funciones respiratorias, circulatorias, digestivas, sexuales, &c. En las ataxías febriles, tambien se observa á veces las mayores anomalías de las funciones vitales especiales de la respiracion, circulacion, &c.; así la propension de las funciones vitales comunes á su estincion, que costituye el verdadero desórden vital ó la ataxia, no debe medirse solamente por el tumulto de los fenómenos, sino por el estado de la resistencia vital: todo engaña acerca de eso y puede inspirar una seguridad funesta. Se designa por el nombre de ataxia un estado de desórden vital, en que la *vida está amenazada* general y localmente, cualesquiera que sea la violencia ó moderacion aparente de los síntomas. Un hombre de 35 años bien costituido, esperimenta síntomas lipotímicos, que están y se repiten al otro dia á la misma hora, no se toma precaucion, y vuelven y sucumbe al otro, la necropsia no enseña lesion física á que puedan atribuirse. Una señorita de 19 años esperimenta semejantes, y despues del segundo ataque, se violentan á darle la quina á alta dósis, y el tercero, es casi nulo el ataque, y luego se cura. Cualesquiera que sea la forma álgida, ardiente, sudatoria, delirante, espasmódica, paralítica, comatosa, ortófneica, colérica, disentérica, hemorrágica, pleurítica, neumónica, gastrálgica, dolorosa,

&c., que tome la enfermedad, el resultado es el mismo: aquí lo útil es conocer el modo de invasion, la vuelta inopinada de los accidentes y su progresion, sobre cuyo valor se está de acuerdo: lo dicho acerca de las intermitentes atáxicas, debe entenderse de las contínuas y remitentes atáxicas. Se ha dicho, no hay síntomas sin lesion orgánica; pues bien, en tal caso, determínese la lesion orgánica presunta: en un niño en convulsion á consecuencia de cosquillas que se le hicieron en los pies, en un lipotímico que se recobra con algunas gotas de agua fria á la cara, la posicion horizontal, &c.: no hay forma de síntomas tan graves que no pueda hacer ver, sobreviniendo y cesando por agentes incapaces de producir la inflamacion ó hacerla cesar, y con mas razon insuficiente para producir la menor lesion orgánica, el estado atáxico febril; debe, pues, ser considerado bajo el punto de vista de la resistencia ó energía vital, y no solamente bajo el de la vivacidad, de la lentitud ó del desórden de los fenómenos que lo acompañan: esto es, en la ataxia febril, es necesario considerar: 1.º, la tendencia local ó general á la extincion próxima de la vida, tendencia que dura hasta la cesacion del *último fenómeno* de la ataxia por poco importante que parezca: 2.º, la variedad de las formas de los fenómenos, ya con turbulencia, ya con colapsus, y ya, en fin, con una aparente moderacion, sin que el daño real para la vida, sea menor en un caso que en otro. Hay, pues, ataxia cuando

la resistencia vital está amenazada próximamente sin afeccion local evidente y primitiva á que pueda atribuirse los accidentes.

El talento de saber reconocer una enfermedad maligna á su principio, la penetracion todavia mas preciosa que al medio de una enfermedad benigna ó grave, descubre tendencias atáxicas y deduce la indicacion positiva de los tónicos radicales, son los admirables privilegios de nuestra profesion: "*Proinde ubi talium affectionum naturam, quan-* "*tum scilicet vires corporis superant cognoverit* "*simulque et si qnid divini in morbis inest hu-* "*jus quoque providentiam ediscere oportet. Hac* "*enim ratione merito sibi admirationem et bo-* "*ni medici existimationem conciliaverit.*" (Hipocr Pracnot.) este quid diviunm, es la malignidad, así tambien aconseja "*Si quid in morbis*" *præter rationem eveniat non fidendum.*" En efecto, es necesario desconfiar de lo que se separa de la marcha regular de la naturaleza, de accidentes que no tienen relacion evidente con la costitucion conocida del enfermo, con el género de afeccion que presenta, y la influencia determinada por la observacion de los modificadores internos y esternos que obran sobre él: por eso la armonía patológica, la conservacion de las sinergías, son los atributos de la fuerza medicatriz, esta es calculable en su marcha y en el encadenamiento de sus actos y al contrario la ataxia. La fuerza medicatriz no tiene mas que algunas vías francas para restablecer el órden fisiológico, la ataxia, la malignidad que

podria llamarse con Stahl un delirio y una distraccion de la fuerza medicatriz "*in malignis*" "*anima obliviscitur et decipit: neque deinceps nec tuctur nec vigilat*" (Stahl), la ataxia, por el contrario, tiene mil vías imprevistas para llevar á la muerte. Cuando la naturaleza está en pleno vigor, dice Grimaud, sus movimientos son perfectamente arreglados, medidos, se presentan constantemente en el mismo órden, y son desde luego muy fáciles de seguir y conocer; pero no es así cuando esperimenta aberraciones profundas, porque el número es indefinido, y como tiende á la conservacion por procedimientos sencillos, y que siempre son los mismos, marcha á su destruccion por caminos cuyo número es imposible fijar, así Hipócrates dice *in morbis minus periclitantur iis quorum naturæ el ætati et habitui et tempori magis similis fuerit morbus quam iis quibus horum nulli fuerit similis.*

En tales enfermedades se reconoce la necesidad de medios específicos, esto es, que produzcan efectos terapeúticos inmediatos, no precedidos de efectos fisiológicos, tal medicamento por escelencia, es la quina: Barthez dice los acrescentamientos de estas fuerzas, (las radicales) se hace de un modo directo por la accion de diferentes fortificantes, que pueden llevarse inmediatamente sobre estas fuerzas. Es tan natural que remedios fortificantes como la quina, v. g., puedan aumentar directamente las fuerzas radicales del principio vital, como lo es que los venenos puedan atacarlas directamente y aun des-

truirlas. Hipócrates señala en los medicamentos con que curaba esas especies de fiebres la propiedad de fijar el estado de las fuerzas orgánicas, y guarecer la resistencia vital contra el retorno del acceso febril: *Harum autem febrium tertiana scilicet et quartana (medicamenta hanc habent facultatem, ut his epotis, corpus in loco sit, hoc est, in consueta caliditate et frigiditate juxta locum consistat, neque præter naturam incalescat neque refrigeretur* (De adfect. cap. 4) De este modo obran estos medicamentos, dando á la economía esa estabilidad de energía, por lo cual deben darse entre los accesos, que es cuando las funciones gozan de toda su estabilidad y armonía para que la fijen, la esperiencia tambien prueba que se vive hasta cierto punto impunemente en un pais pantanoso donde reinan intermitentes, si se toma regularmente la quina como profiláctico, debe darse lo mas lejos del tiempo del acceso, para que lo impida. El mercurio no preserva del contagio venéreo, dando al organismo la facultad de ser inaccesible á la influencia mórbida, sino que altera la causa que lo produce existiendo ya, la quina deja frecuentemente subsistir la causa con toda su intensidad; pero pone al organismo en medida de resistir.

Las mismas causas que producen las intermitentes, producen tambien las remitentes y aun continuas como se ha visto principalmente en Algeria. Para Pinel, la intermitente difiere de la continua *ordo intensio-*

nis et remisionis (Galeno). El tipo no es la enfermedad, porque todas las enfermedades son capaces de revestir el mismo tipo y recíprocamente: los tipos mas variados pueden ser sintomáticos de la misma enfermedad, considerada ya en el mismo sugeto, ya en distintos: el tipo, ya sea intermitente, ya sea periódico, pertenece esencialmente al organismo, y no á la causa esterna que obra sobre él: todos los tipos se observan en el órden fisiológico, luego los reproduce la patología con las afecciones espontáneas ó esenciales que no reconocen por causa eficiente como lo indican bastante estas espresiones, sino la inneidad de nuestras propiedades mórbidas, que obedecen á las mismas leyes que nuestras propiedades fisiológicas, porque aunque sea exacto decir que ciertos principios morbíficos se manifiestan mas frecuentemente que otros, bajo tal ó cual tipo, esto solamente prueba que ellos tienen la facultad de escitar mas particularmente, solicitar aun con una constancia y regularidad muy frecuentemente periódicas; pero aun cuando tal efecto no dependiese en parte de algunas circunstancias estrañas á la naturaleza del agente morbífico, no deberia concluirse que este tipo es un resultado necesario de la impresion de este agente, y que este lo produce tan seguramente como el fuego, el calor. Hay dos propiedades que sobre todo distinguen la quina, la primera y mas heróica, es la que ejerce específicamente contra las enfermedades producidas por

infeccion miasmática, cualquiera que sea su forma y tipo; segunda, la que goza para modificar ó suspender el tipo intermitente en las enfermedades, cualquiera que sea su causa determinante, principalmente cuando este tipo intermitente es al mismo tiempo periódico irregular: es evidente que ella cura el periodismo, y suspende los accesos, destruyendo ademas la enfermedad de que son sintomáticos estos accesos por una virtud singular contraria á la diatésis paludeana, ceden á la quina la caquexía paludeana y las lesiones materiales que ella determina como la fiebre intermitente misma, de que ellas son la funesta terminacion. El tipo periódico se observa en muchas afecciones crónicas muy distintas de afecciones palustres, y la quina modifica ó suspende este modo de espresion sintomática, sin llegar á la naturaleza del estado mórbido así manifestado, v. g. enfermedades gotosas reumatismales, ciertas nevralgias faciales, la jaqueca es frecuentemente periódica aunque sus accesos suelen distar mucho, así fué dado el sulfato quinino en una jaqueca octana é impidió el acceso; pero sustituyola un malestar penosísimo, lo mismo en una epilepsía que volvió fuertísima, &c., aun en la intermitente cuotidiana que esperimentan los tísicos, cuando la materia tuberculosa comienza á reblandecerse, es cierto que esta fiebre es en muchos casos intermitente en sus primeros accesos, que se hace remitente y despues continúa con exacerbacion á la caida del dia, y tales

accesos francamente intermitentes del principio, pueden modificarse muy sensiblemente; las primeras doses de sulfato de quinina, van algunas veces hasta suprimirlos por algunos dias; lo mas frecuentemente los moderan, los abrevian, los retardan ó bien les quitan uno de sus estadios, el calosfrio, v. g., ó bien el calor es muy moderado, el sudor se siente apenas, &c.; en fin, ellos son influidos: es cierto que el suceso no es de larga duracion, cuando el reblandecimiento marcha con agudeza, que luego reaparecen los accesos rebeldes á toda accion, principalmente cuando la fiebre pasa á la remitencia y á la continuidad, mientras que esta circunstancia es indiferente cuando la fiebre es de orígen paludeano.

Las afecciones intermitentes y periódicas, que se ligan á una lesion orgánica inamovible ó á la presencia incesante de una causa material, son bastante capaces de ser modificadas y suprimidas por un instante, cambiadas, en fin, por el sulfato quinino; pero entónces no se obtienen de él efectos decididamente supresivos: sucede aun frecuentemente en estos diferentes casos, que su accion es completamente nula y que su virtud no puede sobrepujar á la eficacia de la causa determinante de los accidentes. Es raro que el médico esté espuesto en las enfermedades crónicas á tomar afecciones intermitentes sintomáticas ó idiopáticas por manifestaciones larveas de las enfermedades paludeanas, no sucediendo así en las agudas ó en las fie-

bres. Hay otros carácteres ademas del tipo, que pueden especificar las fiebres paludeanas, cuyos carácteres son mas patognomónicos, mas reales y mas profundos, pues que nada es mas comun en ciertos paises, que ver fiebres paludeanas, mostrarse bajo el tipo remitente y aun continuo sin perder su naturaleza, pareciendo al contrario entónces la enfermedad mas declarada, mas formada y completa, no siendo raro por el contrario, encontrar intermitentes, sin otra relacion que el tipo con las fiebres miasmáticas. Hay fiebres llamadas vernales de tipo terciano ó doble terciano que evidentemente no son paludeanas, casi siempre tienen una espresion inflamataria, y son mejor fáciles de confundir con la sínoca simple, sin ofrecer el tinte particular de la piel, propia de las intermitentes miasmáticas; ni la hipertrofía del bazo: aquí conviene la dieta, pequeñas sangrías y el sulfato quinino. El tipo intermitente y remitente cuotidiano, es particular á las fiebres catarrales, en ellas el sulfato quinino no tiene el poder de impedir la fiebre que se desarrolla ni que se haga continua, exacerbante ó paroxística, su uso aun es dañoso como al principio de algunas tifoides muy insidiosas por el tipo intermitente cuotidiano del todo notable que señala su invasion. La administracion intempestiva del sulfato quinino, estimula dañosamente la economía, irrita el tubo digestivo, enciende mas la fiebre, sucediendo lo mismo dada al principio de la tifoide, y no así al fin de las fie-

bres catarrales y tifoides, cuando se retarda la convalescencia por la persistencia de la fiebre degenerada en intermitente mas ó menos regular: ¿qué relacion hay entre esta intermitente y la de los pantanos? se acaba de ver que el tipo intermitente y aun el periódico pertenecen á un grande número de enfermedades, tanto agudas, como crónicas, que las fiebres pueden accidentalmente revestirlo; pero que las afecciones crónicas principalmente como nevralgías, nevroses, hemorragias ya esenciales, ya ligadas á alguna lesion orgánica, toman este tipo muy frecuentemente, pudiendo por tal hecho ser modificadas sin que la quina tenga con todo accion apreciable contra su naturaleza especial, siendo su especificidad para las enfermedades de pantanos, cualquiera que sea su tipo, &c. La netitud de sus estadios, así como la de su tipo, es uno de sus carácteres distintivos, y á falta de carácteres diagnósticos, tomados del órden y sucesion de los síntomas, hay en las alteraciones producidas en el organismo, por la accion de estas enfermedades, un conjunto de signos mucho mas patognomónicos y mas reveladores de la verdadera naturaleza de la afeccion, que las espresiones sintomáticas variables y comunes, en que se fundan los nosógrafos. En Algeria se ven las intermitentes clásicas, cambiadas en continuas, y ya se ha observado, por otra parte, que las intermitentes pasen algunas veces á remitentes, siendo entónces curadas tambien por la quina. La pernicio-

sidad depende mucho mas de la naturaleza perniciosa de la enfermedad, que del desórden pernicioso que pueda inducir en la economía, la afeccion de un órgano cuya accion es indispensable al mantenimiento actual de la vida: en ciertos casos de afecciones gotosas, anómalas é intermitentes, los órganos que sufren, y á quienes se refieren los principales síntomas, son seguramente órganos muy nobles y centros de vida interesantes, y con todo, tales accesos producen raras veces la muerte, como lo hacen los accesos de remitente perniciosa miasmática, aunque atacando órganos menos indispensables para la vida como el estómago en la perniciosa cardiálgica, el intestino grueso en la disentérica, &c., sin hablar de la ardiente y de la álgida, que no parecen afectar á órgano alguno en particular. La perniciosidad está costituida por la malignidad, esto es, la *imminencia insidiosa* de una próxima disolucion; algunas veces aun, en la ausencia de síntomas funestos que costituye la perniciosidad y no la intensidad de los desórdenes funcionales *de tal ó cual órgano en particular*, el organismo entónces periclita mucho mas por el ataque dirijido á su unidad y resistencia vitales, que por la lesion de estructura que esperimenta tal ó cual tejido. En Alger hay muchos casos de fiebres continuas curadas por el sulfato quinino. Si el alcance de accion de nuestros tónicos es relativa á la forma de la enfermedad toda entera, tambien lo es notablemente á la forma de cada acceso.

El organismo afectado por la misma causa mórbida, no rehace siempre contra esta causa de la misma manera; así en tres individuos espuestos á emanaciones pantanosas, en uno producirá intermitente legítima, en otro larvea, y en el tercero perniciosa: llamárase *legítima* en el primero, porque el organismo ha rehacido por una fiebre general y regular: la resistencia vital ha recibido un ataque directo; pero las sinergías no han sido rotas, ni ha resultado ataxia, al contrario, se ha manifestado la reaccion por fenómenos simultáneos bien proporcionados, calculables, críticos, como todos los que se operan por el conjunto de las acciones vitales de estas funciones generales por las que todo animal vive y se conserva al medio de la accion incesante contra todas las influencias dañosas. Contra estas, desarrollan los tónicos radicales sus efectos mas costantes y seguros, porque en ellos la naturaleza se separa menos de sus hábitos, de sus vías normales y que ella no tiene necesidad mas que de un ligero socorro para entrar en el órden, á lo que se añade que ellos los desarrollan con tanto mas suceso y prontitud, cuanto los intervalos que separan cada acceso, son mas iguales entre sí, y dejan mas espacio entre cada nueva invasion; así se suprime mas fácil y prontamente una terciana, que una cuotidiana y una cuartana que una terciana, como que en la primera, el tónico no tiene el tiempo suficiente para imprimir al organismo, resistencia vital y guarecerle contra el acceso que está tan próxi-

mo, aunque esta desventaja tiene su compensacion, porque si se suprime mas fácilmente una cuartana que una cuotidiana, esta, una vez quitada, está menos sujeta á recidivar, y no está uno precisado á continuar tan largo tiempo las doses preventivas de la quina. En la *larvea*, la naturaleza toma la máscara de otra enfermedad, ya no rehace por el conjunto de las funciones vitales y naturales, sino por alguna accion orgánica especial, v. g., un dolor local, un desórden funcional aislado: esta anomalía, esta causa que declara su existencia por efectos *præter rationem*, anuncia en general una afeccion mas tenaz, mas refractaria: la causa es la misma, solamente que el organismo ha respondido de otro modo, anormalmente, y será mas difícil ser maestro de ella, porque independientemente de la resistencia vital debilitada, que es necesario fortificar, hay una lesion particular, existiendo en virtud de una predisposicion, que puede ser muy antigua y muy enraizada, y sobre la que el tónico no tendrá frecuentemente accion. Desde luego habia órdén en el desórden, una tendencia, esfuerzos saludables, y esto era el signo y garante de una afeccion mas simple, de un estado normal mas fácil de restablecer: ahora hé aquí una caprichosa localizacion de la afeccion mórbida, no es la economía la que se levanta entera con esfuerzos coordinados, es un nervio, una funcion especial que está pervertida, hay necesidad de una accion terapeútica mas poderosa y sostenida, necesitán-

dose doses triples y cuádruples de quina y una tenacidad, inconcebibles en la medicacion, para triunfar de una fiebre larvea, y ademas, un uso profiláctico del mismo remedio muy perseverante: algunas veces sucede que despues de muchos accesos de la forma larvea que ha resistido y no ha cedido sino imperfectamente á la quina, el organismo viene á rehacer por una fiebre general, y la enmedad obedece entónces á doses muy moderadas del específico. Se confunde muy frecuentemente la perniciosa con la larvea, cuando el accidente particular que costituye la forma larvea, toma una intensidad considerable y una esperiencia amenazante; pero es de saberse que la fiebre queda larvea, mientras que se limita á producir un desórden especial, aislado, al que no toman parte las fuerzas radicales, y mientras las sinergías generales se conservan, cualquiera que sea la intensidad de este accidente local. La *perniciosidad* existe, siempre que al mismo tiempo se declaran uno ó muchos desórdenes funcionales especiales, cuya concomitancia no es por otra parte necesaria, hay rotura de las sinergías en las funciones vitales comunes, propension á la extincion vital directa, amenaza insidiosa de la muerte: aquí los tónicos gozan de toda su eficacia, tanto mas, cuanto la resolucion de las fuerzas radicales, ataque mas las funciones vitales comunes sin lesion funcional especial, como sucede en las perniciosas álgidas, lipotímicas, diaforéticas, &c., que como dice Barthez, solo es necesario im-

primir á las fuerzas radicales resistencia vital.

La potencia terapéutica de los tónicos varía segun la naturaleza de la causa de las enfermedades intermitentes y malignas, así las que son debidas á los miasmas pantanosos *cæteris paribus* ceden mejor que las que se desarrollan sin causa conocida en personas nerviosas, en las grandes ciudades estas últimas son tambien en general mas irregulares en sus espresiones sintomáticas, su tipo y marcha. No basta para caracterizar la fiebre larvea, la periodicidad de los accesos, sus intermitencias bien completas y el suceso del sulfato de quinina, así no es raro ver nevralgias faciales en personas que nunca han estado espuestas á las influencias palustres, manifestarse por accesos periódicos y ceder al quinino: cuando una nevralgia cualquiera es intermitente y periódica bastan doses medianas de quinino por lo comun, si es periódicamente remitente, las doses serán mayores, siendo necesario si es continua con exacerbaciones irregulares, aumentar mucho las doses hasta obtener efectos fisiológicos del medicamento sobre el sistema nervioso como retintin, sordera, estupor y á veces delirio, es inútil ir mas allá porque algunos retintines de oidos, un ligero estupor, la lentitud del pulso, tales son los límites de los efectos fisiológicos de que no se debe esceder. Las nevralgias faciales periódicas en ninguna parte son mas comunes que en los paises frios, húmedos y paludeanos á la vez, y no es en las regiones calientes y pan-

tanosas donde mas se encuentran las fiebres larveas: las enfermedades paludeanas de los paises meridionales son de todas las mas graves, allí es donde se observa principalmente la perniciosidad de las fiebres y esa variedad de accidentes funestos donde van como á darse cita las pyrexias endémicas, temibles al hombre y mortales á casi todos los séres vivos no aclimatados, allí es donde en virtud de la intensidad de la infeccion las fiebres toman un tipo continuo y degeneran en disenterias, en afecciones cerebrales, en flegmasías del hígado y que se contraen esas diatéses casi incurables que modifican tan profundamente el organismo, que ya parece no estar apto á dejarse impresionar por otras causas morbíficas y á prestarse á la manifestacion de ciertas otras diatéses. Es notable que no es en los paises pantanosos de fiebres graves, de infeccion deletérea, donde se encuentran esas nevralgias faciales periódicas, que se llaman fiebres larveas y que quebranta tan seguramente el quinino, se las observa en dos circunstancias: 1.ª, como efecto lejano de una afeccion paludeana moderada, recibida anteriormente, así no son raras en individuos que despues de haber habitado lugares pantanosos templados y esperimentado allí ó no, intermitentes van á grandes ciudades, la influencia del frio húmedo tiene en este caso la potencia muy cierta de manifestar estas reminiscencias mórbidas paludeanas, larvadas, bajo la forma de nn accidente reumatismal: esta asociacion de dos

influencias patogénicas para producir una afeccion mista, testigo de cierta degeneracion del estado mórbido engendrado por los miásmas pantanosos: la eficacia del sulfato quinino aquí esta en razon inversa de la antigüedad de la accion miasmática y del abastardamiento que esta impresion mórbida sufre en el organismo: 2.ª, tambien se observan frecuentemente las afecciones paludeanas larveas, bajo las nevralgias faciales y principalmente supraorbitarias y oculares en los lugares á la vez pantanosos y frios y húmedos, donde la costancia de la humedad fria tiene casi tanta parte, como el miasma en la produccion de las enfermedades endémicas. No basta una nevralgia facial intermitente para costituir una fiebre larvea, sino que es necesario que en un punto circunscrito del organismo. en una parte viva por mínima que sea, en un ramo nervioso, v. g., esté reunido en pequeño, todo el aparato de un acceso de fiebre, es necesario que la fuerza morbida específica que se manifiesta comunmente por esta conmocion sinérgica de todo el sistema vascular que se llama un acceso de fiebre, concentrándose en un punto de este sistema, esté allí representada específicamente, esto es, por fenómenos análogos á los que habria determinado, si hubiese tomado su forma ordinaria, es necesario todavia mas, porque todos los fenómenos de una fiebre local pueden manifestarse en un acceso de nevralgia supraorbitaria, sin que esta sea lo que se llama una fiebre larvea,

esto es, sintomática de una afeccion paludeana; sin embargo, es necesario confesar que estos carácteres de una fiebre local asociados al dolor nevrálgico, la chemosis, la continuidad del acceso una vez comenzado, las pulsaciones febriles de la arteria del ojo, principalmente si hay allí al principio algo de calosfrio, que la intermitencia y periodicidad se muestran francas y perfectas y que su tipo sea terciano ó doble terciano, etc, sonprejuzgados en favor de la existencia de una fiebre larvea; pero cuanto mas se aleje de la época en que la influencia miasmática ha sido resentida, mas por consecuencia la afeccion que ha resultado habrá tenido el tiempo de debilitarse y degenerar ya por sí misma, ya por la accion de otras disposiciones mórbidas; pero tambien se verá borrarse esta netitud de tipo, de estadíos y de síntomas, y menos decididamente curativa será la medicacion quínica; si por el contrario la fiebre larvea está en toda su pureza, si ella se declara bajo la influencia inmediata del miasma paludeano, habrá allí tambien en el conjunto todo especial de sus fenómenos, de sus carácteres, fenómenos capaces de acusar, acaso su naturaleza, á un observador sagaz, aun cuando no tuviese para formar su diagnóstico ni los datos de la etiología, ni el conocimiento del tipo de los accidentes mórbidos, y es que en este caso el acceso larvado por una nevralgia no se separa completamente de cierto sello, que el principio paludeano imprime sobre la coordinacion de los

síntomas y sobre cada uno en particular, aun cuando no hubiese mas que uno solo: un práctico en las fiebres de pantanos no necesita frecuentemente para reconocer si tiene que tratar una intermitente miasmática de saber el tipo, ni conocer los antecedentes, y aun puede pasarse de observar el bazo.

Hay tres enfermedades generales contra las que poseemos recursos terapéuticos maravillosos; pero cuyos límites es bueno conocer, ellas son la sífilis y contra ella el mercurio, el fierro para la clorosis y la quina para las enfermedades paludeanas. Es un error creer en la desaparicion completa de la diatésis palustre, cuando sus manifestaciones primitivas han sido conjuradas por la quina; así como el creer en la eradicacion de la sífilis costitucional cuando el mercurio ha curado accidentes sifilíticos; y creer la curacion de la disposicion clorótica, cuando por el fierro se ha hecho desaparecer los carácteres esteriores de esta afeccion: cuando la accion del miasma paludeano ha sido larga é intensa, que ha tenido el tiempo de modificar profundamente la economía, la quina ha podido destruir la fiebre, deshinchar el bazo, arrancar al hombre de una muerte cierta é inminente, alejándole para siempre accidentes perniciosos y sin ello inexorablemente funestos; pero no le es dado borrar la impresion, lo mas frecuentemente indeleble, que el agante deletéreo de los pantanos deja en la economía. En estos casos es cuando aun retirado el organismo del medio de las in-

fluencias miasmáticas, es atormentado de mil modos por enfermedades paludeanas degeneradas, rebeldes á cualquier otro medio que la quina y aun á ella, esta sin embargo, las modera primero; pero luego renacen, y luego tambien es impotente; otras veces pasan largos intervalos desde los últimos ataques de fiebre de pantanos al grado que ya ni se cree en ella juzgándose del todo libre y curado radicalmente el sujeto; pero si sobreviene alguna enfermedad aguda, afecta un tipo remitente y aun á veces se acompaña de síntomas perniciosos, que desviarán al médico, si ignora los antecedentes del enfermo ó no tiene la idea de referirles lo que tiene á la vista. Lo que decimos del carácter refractario de la enfermedad paludeana ó diatésis indeleble, se halla frecuentemente en las nevralgias que de ella dependen, concluyen por resistir á la quina y aun se exasperan. Todos los estados mórbidos que aunque continuos, ofrecen carácteres atribuidos á la malignidad ó atáxia, reclaman los tónicos específicos, aunque su accion no es tan segura, acaso porque no hay el reposo del organismo que en la intermitencia ó mejor por la naturaleza de la enfermedad; con todo siempre que las causas de estas enfermedades continuas, con malignidad, hayan debilitado primitivamente las fuerzas radicales de la economía y que no consistan en materias venenosas ó sépticas venidas de afuera ó engendradas en el organismo, siempre que estas causas hayan obrado en glo-

bo sobre el sistema nervioso que preside á la resistencia vital y á las sinergias, ellos tendrán bastante eficacia. Estos estados mórbidos pueden ser primitivos y constituir toda la enfermedad, como en ciertas fiebres nerviosas atáxicas desarrolladas por causas morales muy vivas, etc., en un organismo profundamente debilitado, mas frecuentemente complican otras enfermedades como se vé en los heridos afectados de podredumbre de hospital ó en los que en el curso de los accidentes traumaticos vienen á ser afectados por unevas tristes ó que habiendo perdido el sentido por una herida que les ha quitado el conocimiento por algun tiempo no lo recobran, sino para sentirse mutilados ó esclavos ó deshonrados: es importante distinguir estos de los que se desarrollan por otras causas, como los accidentes atáxicos que complican las grandes heridas supurantes, los que se ven en las tifoideas y constiyen la forma atáxica, á ellos se puede aplicar acerca del uso de los tónicos lo que ha dicho uno de nosotros (Trousseau y Pidoux) de la forma atáxica de las fiebres enteromesentéricas. "La especie atáxica es la mas mortal de todas. La fiebre en esta forma es reemplazada ó acompañada por síntomas nerviosos, que, como en las nevroses simples, ya no ceden á simples modificadores del sistema nervioso, sino que entretenidos por una causa que no está en nuestro poder neutralizar, persisten y matan mientras que el organismo no entra en el conjunto de fenóme-

nos de reaccion febril que son compatibles con la terminacion favorable de la enfermedad," no obstante, pueden sacarse ventajas de los tónicos radicales, como los fortificantes para el sistema nervioso para reintegrarlo en su coordinacion y relaciones. La propiedad de que goza la quina de fortificar el organismo contra la influencia de los miasmas paludeanos, es diferente de la que opone á los venenos mórbidos, habiéndolos entre ellos sobre cuya influencia deletérea no tiene accion, tales son aquellos que se individualizan fuertemente en la economía ó que tienen carácteres específicos, su virtud tónica nevrosténica se ejerce menos eficazmente en las fiebres pútridas y tifoides, ella no está acaso privada de todo efecto contra las fiebres purulentas, si no es que los sujetos estén en condiciones individuales endémicas ó epidémicas muy funestas. Es útil en las fiebres puerperales en que induce á su uso la remitencia de los accidentes, su forma perniciosa y la evidencia de un estado mórbido general. Al dar los tónicos en las enfermedades continuas con malignidad, suele estar el organismo tan abatido que ni se levanta su accion, entónces es necesario insistir y dar vino ó éter, y si se logra suscitar la fiebre, puede tenerse como salvo el enfermo porque no se muere con fiebre.

En cuanto á su uso como estomáquicos, y fortificantes generales en otras enfermedades, se ha abusado bastante de ellos; Broussais, dice: "La indicacion de solicitar al es-

tómago por los tónicos, no se saca de la debilidad, ni del enflaquecimiento, sino mejor de la palidez y anchura de la lengua, así como de la sensacion de languidez y de la lentitud de la digestion, cuando se ha usado de alimentos poco estimulantes. Puede tambien resultar de los dolores de estómago, eructos, borborigmos y cólicos, que acompañan estas especies de digestiones, cuando estos accidentes desaparecen con alimentos de una propiedad mas irritante." (Prop. 115) La debilidad general sin flegmasía, no exije sino buenos alimentos y una dósis moderada de vino si la digestion se ejecuta; mas si se hace con trabajo, son necesarios los amargos. (Prop. 446) Cuando la gastroenteritis mas violenta, se prolonga hasta un cierto punto, la debilidad suministra indicaciones, que es necesario llenar con materiales alíbiles, para prevenir la muerte por inedia, porque llega una época en que la digestion es posible, á pesar de la persistencia de la inflamacion, sin producir la exasperacion de esta;" (Prop. 441) pero no es solo en estos casos en que se ocurre á ellos, de los otros puede verse en las ombelíferas y labiadas en la materia médica." Las hidropesías que provienen de la mala asimilacion, desaparecen por los tónicos, el aire seco, caliente, luminoso, los buenos alimentos y los remedios del escorbuto, si esta enfermedad coexiste. (Prop. 395) Las hidropesías que son debidas al sitio, á las hemorragias y á las otras causas de debilitacion, se curan por los tónicos, los buenos ali-

mentos, el vino, el alcol y los diuréticos activos, cuando no existe desorganizacion en las vísceras; pero es necesario mucho cuidado para graduar la restauracion. (Prop 396) Cualquiera que sea la debilidad que acompaña á las irritaciones, (restringiendo esta palabra á significar un grado cualquiera de inflamacion aguda ó crónica, porque acordándole la latitud viciosa que tiene en el lenguaje de Broussais, no podria sancionarse esta proposicion) estas suministran solas las indicaciones, mientras que son bastante violentas para exasperarse por la ingestion de materiales alíbiles y medicamentos estimulantes; luego que lo contrario tiene lugar la debilidad, suministra indicaciones que se combinan con las que dependen de la irritacion; en fin, cuando esta ha cesado, la debilidad se hace la enfermedad principal; pero la irritabilidad de los órganos, exije grandes precauciones en el uso de los estimulantes." (Prop: 428) Las convulsiones y los dolores cualquiera qne sea el nombre que se les dé, dejan á su consecuencia una debilidad que suministra algunas veces sola, las indicaciones." (Prop. 429) El parto es algunas veces seguido de una debilidad que se aumenta progresivamente hasta la muerte, y que suministra sola, las indicaciones, aunque ella sea un producto de la irritacion." (Prop. 436) La debilidad con flegmasía, situada en otra parte distinta del canal digestivo, exije alimentos ligeros y que dejen poco resíduo, si la flegmasía es aguda; pero proscribe los es-

timulantes cuya irritacion se repetiria en el órgano inflamado, si la flegmasía es crónica: esta debilidad exije alimentos sustanciosos, pero siempre de fácil digestion. En cuanto á los tónicos, no convienen sino á doses ligeras y momentáneamente'' (Prop. 447) La debilidad con un catarro que consume por una espectoracion muy copiosa y sin fiebre, pide alimentos sustanciosos y de fácil digestion, con el empleo de tónico-astringentes á doses muy medidas, tales son la quina, el liquen, el acetato de plomo.'' (Prop. 448) La debilidad con colitis aguda, no exije mas que el tratamiento indicado para esta enfermedad; pero en el caso de cronicidad, necesita féculas despojadas de todo lo que pueda dejar resíduo en el colon y el uso moderado del vino tinto, para retener los alimentos del estómago, porque la irritacion del colon, los llama hacia este intestino, antes de su asimilacion y hacen ellos allí el oficio de purgantes.'' (Prop. 450.) La debilidad producida por hemorragias escesivas, exije alimentos gelatinosos, albuminosos y feculentos, con un poco de vino tinto, algunos astringentes y tónicos fijos; pero repele los alimentos de alto gusto. Los estimulantes difusibles, no convienen sino inmediatamente despues de las grandes hemorragias.'' (Prop. 441.)

El suceso de la medicacion tónica, depende en gran parte de las condiciones higiénicas y estado moral de los individuos, la mansion en las grandes ciudades desarrolla una diatésis de irritabilidad, y con todo, dicho

estado indica el uso de ellos, es necesario á tales individuos la rusticacion, que abandonen tales poblaciones, los ciudadanos reclaman el uso de los tónicos, en el régimen ordinario de la vida, en las indisposiciones habituales de sugetos débiles, en las enfermedades crónicas, no así el aldeano. Las fiebres enteromesentéricas, revisten á veces la forma adinámica en que está indicado el uso de los tónicos: uno de los carácteres esenciales de las adinámicas, es el anonadamiento primitivo y considerable, en que colocan á las funciones animales, y sobre todo, la contractilidad muscular, sometida á la voluntad, es comun á todas sus formas, y es lo mas costante; pero limitado á los aparatos de la vida animal, no costituye la variedad adinámica de fiebres graves, ni basta para indicar el uso de los tónicos, por esto se toma del "abatimiento de las funciones orgánicas, las mas inmediatamente necesarias al mantenimiento de la vida," porque cuando solo atacan las funciones esteriores, puede estar y está ligada á una reaccion general: para que costituya, pues, la forma adinámica y requiera tónicos, es necesario el anonadamiento de las fuerzas vitales, junto con el de las funciones locomotrices, y es necesario, sobre todo, que el trabajo febril esté suspendido ó notablemente rebajado del grado rigorosamente necesario para el cumplimiento pleno y regular de esta larga série de operaciones patológicas, cuyo conjunto se llama fiebre tifoide. La putridez está caracterizada de una ma-

nera general, por una estrema disposicion de los sólidos y fluidos, sobre todo, á revestir una crasis que se ha comparado mas pintoresca que científicamente, á la que se imagina en tejidos vivos que tenderian á escapar á las afinidades de la química vital, para obedecer á las de la muerte. Galeno ha juzgado así: "*Atque hec putredo non simpliciter putredo censetur sed etiam habet aliquid concoctionis; manente enim adhuc coquendi facultate vasorum putreseens, tunc humor ad talem alterationem deducitur,*" *&c.*, muestra luego los diferentes grados de dominio respectivo de estos dos estados tan opuestos, la descomposicion pútrida absoluta y la persistencia de un resto de facultad plástica en los vasos, desde una ligera tendencia séptica, hasta la disolucion casi consumada. La putridez es compatible con un calor muy elevado "*Omnis febris quo magis est calida, eo magis est putrida*" (Boehrave) Con una turgescencia é inyeccion vivas de la piel y de las mucosas, un gran desarrollo del pecho, en una palabra, una fiebre muy ardiente, y no es otra cosa el causus de los antiguos; mientras en la ausencia de estos fenómenos consiste la adinamía, la complicacion de uno y otro, no contraindica el uso de los tónicos. El estudio de la marcha y de las soluciones naturales y felices de la afeccion tifoide, prueba que el concurso de cierto órden de fenómenos febriles, cuya forma, grado, armonía, duracion y modos de terminacion, son conocidos por la observacion, á lo menos en lo que

tienen de general, prueba, decimos, que este concurso de fenómenos, debe inevitablemente desarrollarse y que un gran daño comienza desde el momento en que se abaten mucho, se suspenden ó se pervierten, el organismo perí(c)lita por defecto de reaccion y la indicacion es franca, es necesario que el hombre del arte *naturæ minister et interpres* reconstituya febricitante á su enfermo, abandonado por la fiebre "*Namque hoc tempore*, dice Sidenham, *quo magis calefecerim, co magis concoctionem acceleravero*," y es cierto, porque sobre el grado de calor orgánico, debe medirse el grado de reaccion febril, y resistencia vital, como es necesario tomar este fenómeno fundamental en consideracion para juzgar la adinamía y su grado; otro signo muy importante y que coincide frecuentemente con la caida de la fiebre y la verdadera adinamía es la crudeza de las orinas: son blancas, casi limpias y naturales como dice Sidenham y Huxham "*crudæ sine sedimento et instar cerevisiæ albæ;* y las febriles, principalmente en la terminacion de la enfermedad, deben tener carácteres opuestos. A veces los enfermos desean fortificantes. "*Aeger cupit roborantia et vinum*, dice Sauvages: *noctu symptomata ingravescunt*" es otro carácter de la adinamía. La indicacion de los tónicos, se presenta frecuente é imperiosamente en las enfermedades de los viejos y se puede ver el tratamieuto de las enfermedades mentales por los tónicos, por Guislain en la *gaxette medicale.* En las afecciones

escrofulosas, convienen los analépticos, tónicos, gimnásticos, baños de mar y el uso de amargos en pequeñas cantidades á intervalos, son los medicamentos eminentemente propios. Los tónicos eran tenidos por los antiguos, como alexifarmacos *espele-venenos* ó depurativos; en efecto, no son neutralizantes de ellos, sino que dando fuerzas á la economía, para digerir y eliminar los productos mórbidos; con todo, tienen una accion antiséptica directa, el organismo, auxiliado por ellos, elimina una porcion de miembro agangrenado, pues que las leyes vitales costituyendo la providencia interior del órgano, opera las trasformaciones, los refinamientos, eliminaciones, depuraciones y frecuentemente no es necesario sino moderar ó reanimar la escitacion, á propósito para que ellos aprovechen en este trabajo: la triaca es muy útil, Sidenham la alaba mucho, la usaba en las enfermedades nerviosas, y dice: "*Theriaca Andromaca vel sola, si crebros diuque usurpetur, magnum est in hoc malo* (hysteria) *remedium. Neque vero in hoc solo, sed in aliis quam plurimis á caloris et concoctionis sive digestionis defectu ortis, omnium forte potentissimum quæ hactenus nobis innotuère ut á plerisque fastidiatur; quod et pervulgata sit et á tot sæculis jam cognita*: tambien la elogia Bordeu.

MEDICACION ESTENICA INDIRECTA.

MEDICACION ALTERANTE O DYAMACROSINAPTOPOIETICA.

Es aquella cuyos agentes desnaturalizan la sangre y humores, haciéndolos menos pro-

pios para la nutricion intersticial, y á suministrar elementos á las flegmasías: acaso hacen imposible la generacion de productos accidentales epigenéticos. Su indicacion viene cuando la economía está profundamente conmovida, cuando un órgano de suma importancia está invadido ó que la multiplicidad de los accidentes locales, equivale en último resultado, á una vasta lesion única, ó por último, cuando un mal crónico en su marcha y formas, de naturaleza rebelde y tenaz, ha tomado raices en la economía, de suerte que en el último resultado pueden usarse tanto en enfermedades agudas, como en las crónicas: como de los alterantes unos liquidan la sangre y la atenúan inmediatamente, sin escitacion anterior como el mercurio y los alcalinos, el nitrato de potasa y sin fenómenos intermediarios; y los otros, antes de producir su efecto alterante, escitan una irritacion general mas ó menos viva, siempre y tanto mas, cuanto se procura obtener mas prontamente el efecto que se desea como el arsénico, iodo, oro y platino que no convienen en las enfermedades agudas; y siendo distinto el alcance de ellos, no se usan indistintamente así los alcalinos son los mas pasajeros, sus efectos persisten poco, porque son asimilados ó eliminados, ellos son preferibles cuando puede suponerse que la costitucion del enfermo puede sufrir, desde que cae la inflamacion, así como el mercurio solo en sugetos vigorosos, cuyas reacciones son sostenidas, y cuyas flegmasías deben tener conti-

nuidad. Cuando un mal ha echado profundas raices, que los accidentes se aumentan con lentitud ó quedan estacionarios, que los órganos esenciales para la vida están comprometidos, ó que una afeccion hasta entónces local, amenaza generalizarse ; entónces es necesario el uso de los alterantes, que ya se oponen á la causa que neutralizan, y las lesiones producidas por ella, se curan despues por los solos esfuerzos de la naturaleza; ya la causa que se gasta por los progresos de la edad ó de cualquiera otra manera imposible de conocer, ha dejado trazas de su paso, cuya curacion espontánea, es si no imposible, á lo menos muy larga y muy difícil, y el alterante cura estos efectos, sin haber obrado lo mas del tiempo sobre la causa, así el mercurio, oro y iodo, neutraliza la causa sifilítica, mientras que el oro y iodo, no obran sino sobre los accidentes de las escrófulas, ó en otros términos, estos medicamentos destruyen á la vez, la causa sifilítica, cuando se ha presentado evidentemente y los accidentes sintomáticos que la acompañan, y por el contrario, en la edad en que las escrófulas hacen aun progresos y en que por consiguiente existe todavia como causa real en la economía, estos medios parecen mucho menos eficaces que en la época en que solo resta que combatir las alteraciones orgánicas mas ó menos graves que han sido la consecuencia de los ataques sucesivos del vicio escrofuloso. La sangria tambien es un medio alterante sin fenómenos intermedios.

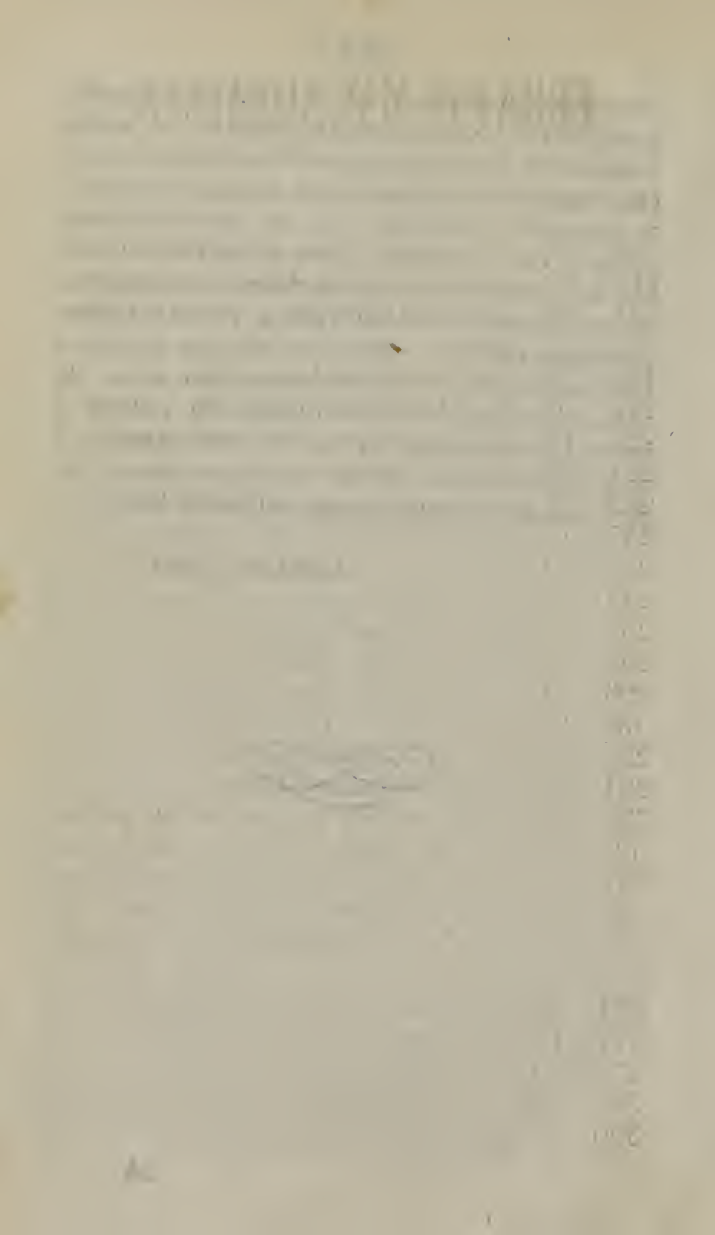
En el modo de obrar de los alterantes sobre los vicios y los virus hay algo de específico, pues que ningun intermedio evidente hay entre el efecto y la causa El modo de ser de un medicamento con relacion á la economía en el estado de salud, nada hace prejuzgar de su accion curativa, como se ve en el mercurio para la sífilis, y el iodo para las escrófulas; no es así cuando se les considera independientemente de su modo de obrar específico con relacion á las enfermedades crónicas comunes, así en el uso de las aguas de Vichy en los infartos crónicos del hígado, se sabe que este recibe una cantidad inmensa de sangre que está encargado de elaborar y cuando está enfermo y se le envia sangre hecha evidentemente alcalina menos coagulable y menos tenaz por las sales de sosa, la circulacion se verificará en el mejor, y la facilidad de la ejecucion de la funcion pondrá al instrumento de esta, en mejores condiciones de curabilidad, lo que si no es así, á lo menos puede suponerse, así en la diabetis azucarada en que la sangre está menos alcalina, los jugos salivares, áccidos y en que la fécula se convierte en glucosis desde que llega al estómago, mas rápida y completamente que en el estado normal, y absorbida circula eu los vasos sin hallar una cantidad suficiente de álcali libre que no esté descompuesto, pasa á las orinas al estado de azúcar de uva, no sin haber por su contacto con los órganos todos producido graves desórdenes funcionales, y al fin

una caquexia que se traduce al fin por lesiones orgánicas muy graves; y si la enfermedad no está muy avanzada, los alcalinos y notablemente el bicarbonato de sosa ó de magnesia impiden de una manera cierta la trasformacion sacarina ó á lo menos permite que el azúcar sea asimilado y descompuesto en el torrente circulatorio, de suerte á no ser arrojados por las orinas y al mismo tiempo disminuyen los sudores y reaparecen las fuerzas. En las afecciones tifoideas están contraindicados y esto no solo en la dotinenteritis, sino en toda enfermedad acompañada de síntomas tifoideos. Es necesario admitir como lo habian hecho presentir algunos médicos ingeniosos, que muchas enfermedades crónicas y aun agudas, pueden considerarse en su espresion local como el resultado de una produccion accidental bastante análoga á las del moho ó los hongos y á los liquenes, en cuyo caso la nueva produccion es debida á una semilla morbosa, que viene á germinar en la economía á espensas de los jugos que la empapan y se desarrolla ó en la superficie ó en el espesor de nuestros tejidos y constituye estas lesiones locales que incomodan ya mecánicamente, ya por la inflamacion que determinan ó ya por la reabsorcion de los productos en que se resuelven y cuya secrecion provocan. Así se esplica muy bien el modo de curar de los alterantes en la mayor parte de las enfermedades crónicas, como herpes, cánceres, escrófulas cuya causa se destruye por el

mercurio, arsénico y oro á la manera que estos agentes tóxicos harian perecer el moho liquenes y hongos que se desarrollan, sobre los elementos orgánicos que se descomponen, y aun sobre aquellos que no se encuentran todavia en este caso. Son notables los efectos del mercurio en la peritonitis puerperal y reumatismo sinovial: Texier y Gendrin han probado, que se obtienen rápidos y felices resultados dando al dia hasta una onza de subcarbonato de sosa ó nitrato de potasa á los enfermos atacados de la mas rebelde y mas inflamatoria de las inflamaciones agudas que es el reumatismo articular febril.

Leonardo Oliva.





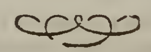
Error in Pagination:

p. 405-406 omitted in numbering

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN ESTA OBRA.



ERRATAS MAS NOTABLES.

Págs.	Líns.	
50	23	—*dice*: práctico de, *léase*: práctico á.
117	15	—*dice*: encisiones. *léase*: emisiones.
121	25	—*dice*: crytematosas, *léase*: erytematosas
194	7	—*dice*: sucro, *láase*: suero.
213	30	—*dice*: Beaucree, *léase*: Beau cree.
222	10	—*dice*: *menstaue*, *lease*: *menstruæ*.
224	23	—*dice*: á, *léase*: de.
239	17	—*dice*: roscola, *léase* roseola.
245	15	—*dice*: revelar, *léase*: reveler.
246	23	—*dice*: así, *léase*: así á.
248	32	—*dice*: estudio, *léase*: estadio.
252	10	—*dice*: escápase, *léase*: escapan.
263	1	—*dice*: esta la, *léase*: esta á.
296	1	—*dice*: *bilioso*, *léase*: *nervioso*.
id.	16	—*dice*: corta, *léase*: aorta.
299	5	—*dice*: y á, *léase*: y tienden á.
321	19	—*dice*: ellos, *léase*: ellas.
333	28	—*dice*: imposible, *léase*: es imposible.
id.	29	—*dice*: no será, *léase*: y no será.
337	1	—*dice*: empáticos, *léase*: simpáticos.
id.	3	—*dice*: porsillos, *léase*: por ellos.
345	24	—*dice*: considerando, *léase*: considerado.
354	32	—*dice*: luxionar, *léase*: fluxionar.
371	10	—*dice*: presunta: *léase*: presunta,
373	4	—*dice*: *tuctor*, *léase*: *tuetur*.
381	6	—*dice*: llamárase, *léase*: llamaráse.
390	13	—*dice*: uevas, *léase*: nuevas.

